

Comisión Nacional del Mercado de Valores

Mercados Primarios

Calle Edison, 4

28006 Madrid

D. Jesús Ruano Mochales, en nombre y representación de Liberbank, S.A. ("**Liberbank**") y en relación con el documento de registro (el "**Documento de Registro**") de Liberbank, depositado e inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores,

HACE CONSTAR

Que la versión impresa del Documento de Registro, inscrito y depositado en esa Comisión, se corresponde con la versión en soporte electrónico que se adjunta. Asimismo, por la presente se autoriza a la Comisión Nacional del Mercado de Valores para que el Documento de Registro sea puesto a disposición del público a través de su página web.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, en Madrid, a 25 de junio de 2015.

Liberbank, S.A.

p.p.

Jesús Ruano Mochales
Director General Corporativo y de Finanzas (CFO)

Liberbank

DOCUMENTO DE REGISTRO

(REDACTADO SEGÚN ANEXO I DEL REGLAMENTO (CE) Nº 809/2004, DE LA COMISIÓN EUROPEA DE 29 DE ABRIL DE 2004, RELATIVO A LA APLICACIÓN DE LA DIRECTIVA 2003/71/CE)

Junio 2015

El presente Documento de Registro ha sido inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores

ÍNDICE

Pág.

I.	FACTORES DE RIESGO	4
II.	DOCUMENTO DE REGISTRO.....	23
1.	PERSONAS RESPONSABLES	23
	<i>1.1 IDENTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS RESPONSABLES</i>	<i>23</i>
	<i>1.2 DECLARACIÓN DE LAS PERSONAS RESPONSABLES CONFIRMANDO LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL DOCUMENTO DE REGISTRO.</i>	<i>23</i>
2.	AUDITORES DE CUENTAS.....	23
	<i>2.1 NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LOS AUDITORES DE CUENTAS</i>	<i>23</i>
	<i>2.2 JUSTIFICACIÓN DE LA RENUNCIA O REVOCACIÓN DE LOS AUDITORES DE CUENTAS</i>	<i>23</i>
3.	INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA	23
	<i>3.1 INFORMACIÓN FINANCIERA HISTÓRICA SELECCIONADA</i>	<i>23</i>
	<i>3.2 INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA RELATIVA A PERIODOS INTERMEDIOS</i>	<i>27</i>
4.	FACTORES DE RIESGO	29
5.	INFORMACIÓN SOBRE LIBERBANK.....	30
	<i>5.1 HISTORIAL Y EVOLUCIÓN DE LIBERBANK</i>	<i>30</i>
	<i>5.1.1 Nombre legal y comercial.....</i>	<i>30</i>
	<i>5.1.2 Lugar y número de registro.....</i>	<i>30</i>
	<i>5.1.3 Fecha de constitución y periodo de actividad de Liberbank.....</i>	<i>30</i>
	<i>5.1.4 Domicilio, personalidad jurídica, legislación aplicable, país de constitución, y dirección y número de teléfono de su domicilio social.....</i>	<i>30</i>
	<i>5.1.5 Acontecimientos importantes en el desarrollo de la actividad de Liberbank</i>	<i>30</i>
	<i>5.2 INVERSIONES.....</i>	<i>32</i>
	<i>5.2.1 Principales inversiones realizadas en el periodo cubierto por la información financiera histórica y hasta la fecha del Documento de Registro.</i>	<i>32</i>
	<i>5.2.2 Principales inversiones actualmente en curso</i>	<i>33</i>
	<i>5.2.3 Principales inversiones futuras sobre las que los órganos de gestión han adoptado compromisos firmes.</i>	<i>33</i>
	<i>5.3 DESINVERSIONES</i>	<i>33</i>
6.	DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO DE LIBERBANK.....	36
	<i>6.1 ACTIVIDADES PRINCIPALES.....</i>	<i>36</i>
	<i>6.1.1 Descripción de las principales actividades y principales categorías de productos vendidos y/o servicios prestados.....</i>	<i>36</i>
	<i>6.1.2 Nuevos productos o actividades significativas.....</i>	<i>49</i>
	<i>6.2 PRINCIPALES MERCADOS EN LOS QUE COMPITE LIBERBANK.....</i>	<i>49</i>
	<i>6.3 CUANDO LA INFORMACIÓN DADA DE CONFORMIDAD CON LOS PUNTOS 6.1 Y 6.2 SE HAYA VISTO INFLUENCIADA POR FACTORES EXCEPCIONALES, DEBE MENCIONARSE ESTE HECHO.</i>	<i>53</i>
	<i>6.4 INFORMACIÓN SUCINTA RELATIVA AL GRADO DE DEPENDENCIA DEL EMISOR DE PATENTES O LICENCIAS, CONTRATOS INDUSTRIALES, MERCANTILES O FINANCIEROS, O DE NUEVOS PROCESOS DE FABRICACIÓN.</i>	<i>53</i>
	<i>6.5 BASE DE LAS DECLARACIONES RELATIVAS A LA POSICIÓN COMPETITIVA DE LIBERBANK</i>	<i>53</i>
7.	ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.....	54
	<i>7.1 DESCRIPCIÓN DEL GRUPO EN QUE SE INTEGRA LIBERBANK.....</i>	<i>54</i>
	<i>7.2 SOCIEDADES QUE CONFORMAN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN DE LIBERBANK</i>	<i>55</i>
8.	PROPIEDAD, INSTALACIONES Y EQUIPO	57
	<i>8.1 INFORMACIÓN SOBRE EL INMOVILIZADO MATERIAL TANGIBLE, INCLUIDAS PROPIEDADES ARRENDADAS Y, EN SU CASO, GRAVÁMENES SOBRE LOS MISMOS.</i>	<i>57</i>
	<i>8.2 ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES QUE PUEDAN AFECTAR AL INMOVILIZADO MATERIAL TANGIBLE.....</i>	<i>59</i>
9.	ESTUDIO Y PERSPECTIVAS OPERATIVAS Y FINANCIERAS	59
	<i>9.1 SITUACIÓN FINANCIERA.....</i>	<i>59</i>
	<i>9.2 RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN.....</i>	<i>59</i>
	<i>9.2.1 Factores significativos, incluidos acontecimientos inusuales o nuevos avances, que hayan afectado de manera importante a los ingresos de Liberbank.</i>	<i>59</i>
	<i>9.2.2 Cambios importantes en las ventas o en los ingresos de Liberbank</i>	<i>60</i>
	<i>9.2.3 Factores gubernamentales, económicos, fiscales, monetarios o políticos, que directa o indirectamente, hayan afectado o puedan afectar de manera importante a las operaciones de Liberbank</i>	<i>60</i>

10.	RECURSOS FINANCIEROS	68
10.1	INFORMACIÓN RELATIVA A LOS RECURSOS FINANCIEROS A CORTO Y LARGO PLAZO	68
10.2	FUENTES Y CANTIDADES DE LOS FLUJOS DE TESORERÍA	74
10.3	CONDICIONES DE PRÉSTAMO Y ESTRUCTURA DE FINANCIACIÓN	76
10.4	RESTRICCIONES SOBRE EL USO DE LOS RECURSOS DE CAPITAL QUE, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, HAYAN AFECTADO O PUEDAN AFECTAR DE MANERA IMPORTANTE A LAS OPERACIONES DE LIBERBANK.	76
10.5	FUENTES PREVISTAS DE FONDOS NECESARIOS PARA CUMPLIR CON LAS PRINCIPALES INVERSIONES FUTURAS Y CON LAS NECESIDADES DE INMOVILIZADO MATERIAL TANGIBLE QUE SE RECOGEN EN LOS EPÍGRAFES 5.2.3 Y 8.1, RESPECTIVAMENTE.	76
11.	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, PATENTES Y LICENCIAS.....	76
12.	INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS.....	77
12.1	TENDENCIAS RECIENTES MÁS SIGNIFICATIVAS	77
12.2	TENDENCIAS, INCERTIDUMBRES O HECHOS QUE PUEDAN RAZONABLEMENTE TENER UNA INCIDENCIA IMPORTANTE EN LAS PERSPECTIVAS DE LIBERBANK.	77
13.	PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS.....	77
14.	ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN Y ALTOS DIRECTIVOS.	77
14.1	NOMBRE, DIRECCIÓN PROFESIONAL Y CARGO EN LIBERBANK DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS, DE GESTIÓN O DE SUPERVISIÓN Y LAS ACTIVIDADES PRINCIPALES DE IMPORTANCIA RESPECTO DE LIBERBANK Y DESARROLLADAS FUERA DE LA MISMA.	77
14.2.	CONFLICTOS DE INTERESES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN, Y DE ALTOS DIRECTIVOS.	89
15.	REMUNERACIÓN Y BENEFICIOS.....	90
15.1	IMPORTE DE LA REMUNERACIÓN PAGADA Y PRESTACIONES EN ESPECIE CONCEDIDAS A ESAS PERSONAS POR LIBERBANK Y SUS FILIALES POR SERVICIOS DE TODO TIPO PRESTADOS POR CUALQUIER PERSONA A LIBERBANK Y SUS FILIALES.	90
15.2	IMPORTES TOTALES AHORRADOS O ACUMULADOS POR LIBERBANK O SUS FILIALES PARA PRESTACIONES DE PENSIÓN, JUBILACIÓN O SIMILARES.	93
16.	PRÁCTICAS DE GESTIÓN	93
16.1	FECHA DE EXPIRACIÓN DEL ACTUAL MANDATO, EN SU CASO, Y DEL PERÍODO DURANTE EL CUAL LA PERSONA HA DESEMPEÑADO SERVICIOS EN SU CARGO.	93
16.2	INFORMACIÓN SOBRE LOS CONTRATOS DE MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS ADMINISTRATIVO, DE GESTIÓN O DE SUPERVISIÓN CON LIBERBANK O CUALQUIERA DE SUS FILIALES QUE PREVEAN BENEFICIOS A LA TERMINACIÓN DE SUS FUNCIONES, O LA CORRESPONDIENTE DECLARACIÓN NEGATIVA.	94
16.3	INFORMACIÓN SOBRE EL COMITÉ DE AUDITORÍA Y EL COMITÉ DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES DE LIBERBANK, INCLUIDOS LOS NOMBRES DE SUS MIEMBROS Y UN RESUMEN DE SU REGLAMENTO INTERNO.	94
16.4	DECLARACIÓN SOBRE SI LIBERBANK CUMPLE EL RÉGIMEN O RÉGIMENES DE GOBIERNO CORPORATIVO DE SU PAÍS DE CONSTITUCIÓN.	98
17.	EMPLEADOS	99
17.1	GENERAL.....	99
17.2	ACCIONES Y OPCIONES DE COMPRA DE ACCIONES.....	100
17.3	DESCRIPCIÓN DE TODO ACUERDO DE PARTICIPACIÓN DE LOS EMPLEADOS EN EL CAPITAL DE LIBERBANK	101
18.	ACCIONISTAS PRINCIPALES	101
18.1	NOMBRE DE CUALQUIER PERSONA QUE NO PERTENEZCA A LOS ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS, DE GESTIÓN O DE SUPERVISIÓN QUE, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, TENGA UN INTERÉS DECLARABLE EN EL CAPITAL O EN LOS DERECHOS DEL VOTO DE LIBERBANK, ASÍ COMO LA CUANTÍA DEL INTERÉS DE CADA UNA DE ESAS PERSONAS.	101
18.2	EXPLICACIÓN DE SI LOS ACCIONISTAS PRINCIPALES DE LIBERBANK TIENEN DISTINTOS DERECHOS DE VOTO	102
18.3	EL CONTROL DE LIBERBANK	102
18.4	DESCRIPCIÓN DE TODO ACUERDO, CONOCIDO DE LIBERBANK, CUYA APLICACIÓN PUEDA EN UNA FECHA ULTERIOR DAR LUGAR A UN CAMBIO EN EL CONTROL DE LIBERBANK.	102
19.	OPERACIONES DE PARTES VINCULADAS	102
20.	INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DE LIBERBANK, POSICIÓN FINANCIERA Y PÉRDIDAS Y BENEFICIOS.....	105
20.1	INFORMACIÓN FINANCIERA HISTÓRICA	105
20.2	INFORMACIÓN FINANCIERA PRO-FORMA	125
20.3	ESTADOS FINANCIEROS.....	125
20.4	AUDITORÍA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA HISTÓRICA ANUAL.....	125
20.4.1	Declaración de que se ha auditado la información financiera histórica	125

20.4.2	<i>Una indicación de otra información en el documento de registro que haya sido auditada por los auditores.</i>	127
20.4.3	<i>Cuando los datos financieros del documento de registro no se hayan extraído de los estados financieros auditados de Liberbank, éste debe declarar la fuente de los datos y declarar que los datos no han sido auditados.</i>	127
20.5	EDAD DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA MÁS RECIENTE	127
20.6	INFORMACIÓN INTERMEDIA Y DEMÁS INFORMACIÓN FINANCIERA	127
20.7	POLÍTICA DE DIVIDENDOS	136
20.7.1	<i>Importe de los dividendos por acción en cada ejercicio para el periodo cubierto por la información financiera histórica.</i>	137
20.8	PROCEDIMIENTOS JUDICIALES Y DE ARBITRAJE	137
20.9	CAMBIO SIGNIFICATIVO EN LA POSICIÓN FINANCIERA O COMERCIAL DE LIBERBANK	138
21	INFORMACIÓN ADICIONAL	138
21.1	CAPITAL SOCIAL	138
21.1.1	<i>Importe del capital emitido</i>	138
21.1.2	<i>Si hay acciones que no representan capital, se declarará el número y las principales características de esas acciones.</i>	139
21.1.3	<i>Número, valor contable y valor nominal de las acciones de Liberbank en poder o en nombre de la propia Liberbank o de sus filiales.</i>	139
21.1.4	<i>Importe de todo valor convertible, valor canjeable o valor con garantías, indicando las condiciones y los procedimientos que rigen su conversión, canje o suscripción.</i>	140
21.1.5	<i>Información y condiciones de cualquier derecho de adquisición y/o obligaciones con respecto al capital autorizado pero no emitido o sobre la decisión de ampliar el capital.</i>	141
21.1.6	<i>Información sobre cualquier capital de cualquier miembro del grupo que esté bajo opción o que se haya acordado condicional o incondicionalmente someter a opción y detalles de esas opciones, incluidas las personas a las que se dirigen esas opciones.</i>	141
21.1.7	<i>Historial del capital social, resultando la información sobre cualquier cambio durante el periodo cubierto por la información financiera histórica.</i>	141
21.2	ESTATUTOS Y ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN	142
21.2.1	<i>Descripción de los objetivos y fines de Liberbank y dónde pueden encontrarse los estatutos y escritura de constitución.</i>	142
21.2.2	<i>Cláusulas estatutarias o reglamento interno de Liberbank relativo a los miembros de los órganos de administración, de gestión y de supervisión.</i>	143
21.2.3	<i>Descripción de los derechos, preferencias y restricciones relativas a cada clase de las acciones existentes.</i>	143
21.2.4	<i>Descripción de qué se debe hacer para cambiar los derechos de los tenedores de las acciones, indicando si las condiciones son más significativas que las que requiere la ley.</i>	143
21.2.5	<i>Descripción de las condiciones que rigen la manera de convocar las juntas generales anuales y las juntas generales extraordinarias de accionistas, incluyendo las condiciones de admisión.</i>	143
21.2.6	<i>Cláusulas estatutarias o reglamento interno de Liberbank que tenga por efecto retrasar, aplazar o impedir un cambio en el control de Liberbank.</i>	144
21.2.7	<i>Cláusulas estatutarias o reglamento interno, en su caso, que rija el umbral de propiedad por encima del cual deba revelarse la propiedad del accionista.</i>	144
21.2.8	<i>Cláusulas estatutarias o reglamento interno que rigen los cambios en el capital, si estas condiciones son más rigurosas que las que requiere la ley.</i>	145
22.	CONTRATOS IMPORTANTES	145
23.	INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERÉS	145
23.1	DECLARACIONES O INFORMES ATRIBUIDOS A EXPERTOS	145
23.2	VERACIDAD Y EXACTITUD DE LOS INFORMES EMITIDOS POR TERCEROS	145
24.	DOCUMENTOS PARA CONSULTA	145
25.	INFORMACIÓN SOBRE PARTICIPACIONES	147

I. FACTORES DE RIESGO

Los negocios, las operaciones y los resultados de Liberbank, S.A. (“**Liberbank**” o la “**Sociedad**”, conjuntamente con sus sociedades dependientes, el “**Grupo Liberbank**” o el “**Grupo**”) están sujetos a riesgos como consecuencia de los cambios en las condiciones competitivas, económicas, políticas, legales, regulatorias, sociales, de negocios y financieras, que cualquier potencial inversor debe tener en cuenta y que se incluyen a continuación. Cualquiera de estos riesgos podría provocar un impacto sustancial negativo en la situación financiera, los negocios o el resultado de explotación de Liberbank.

Asimismo, futuros factores de riesgo, actualmente desconocidos o no considerados como relevantes por Liberbank en el momento actual, también podrían afectar a los negocios, los resultados de explotación o a la situación financiera de Liberbank.

El orden en el que se presentan los riesgos expuestos a continuación no es necesariamente una indicación de la probabilidad de que dichos riesgos se materialicen realmente, ni de la importancia potencial de los mismos, ni del alcance de los posibles perjuicios para el negocio, los resultados o la situación financiera y patrimonial de la Sociedad.

1. Las exigencias normativas de capital cada vez más estrictas y eventuales nuevos requerimientos podrían afectar negativamente al funcionamiento del Grupo Liberbank y sus negocios.

La crisis económica y más particularmente la crisis financiera, ha dado paso a un conjunto de nuevas iniciativas normativas tanto a nivel mundial como europeo, provenientes de organismos financieros internacionales como el Bank of International Settlements (el “**BIS**”) o europeos como la Junta Europea de Riesgos Sistémicos (JERS), que han derivado en desarrollos legislativos en Europa encaminados principalmente a reforzar los mecanismos de supervisión, con vistas a mejorar la protección de los ciudadanos y a restablecer la confianza en el sistema financiero, mediante el aumento del nivel de capitalización y liquidez de las entidades financieras para hacerlas más resistentes ante eventuales desequilibrios económicos.

En este contexto, las numerosas novedades legislativas han provocado que las entidades financieras se hayan visto obligadas a realizar un fuerte ejercicio de recapitalización y a adoptar nuevas medidas tendentes a reforzar la transparencia de su actuación en los mercados. La *European Banking Authority* (la “**EBA**”) es quién ha asumido el papel de regulador dentro de la Unión Europea, dando paso a un Mecanismo de Supervisión Única (el “**MUS**”) para las entidades europeas, que implica una armonización y homogenización no solo de requisitos normativos, sino también de enfoque supervisor.

En el año 2011 se produce la publicación del marco conocido como Basilea III, que es un conjunto integral de medidas de reforma, elaborado por el Comité de Basilea de Supervisión Bancaria (CBSB) dependiente del BIS, para fortalecer la regulación, supervisión y gestión de riesgos del sector bancario, con el objeto de mejorar la capacidad del sector bancario para absorber los impactos derivados de las situaciones de estrés financiero y económico, mejorar la gestión de riesgos y gobierno corporativo y fortalecer la transparencia y la divulgación de los bancos. Desde el punto de vista de capital, Basilea III redefine lo que se considera como capital disponible en las entidades financieras (incluyendo nuevas deducciones y elevando las exigencias de los instrumentos de capital computables), eleva los mínimos de capital requeridos, exige que las entidades financieras funcionen permanentemente con excesos de capital (*buffers* de capital) y añade nuevos requerimientos en los riesgos considerados.

Desde el año 2013 se viene realizando la transposición a la normativa europea de las medidas recogidas en Basilea III a través de la *Directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013 relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de servicios de inversión, por la que se modifica la Directiva 2002/87/CE y se derogan las Directivas 2006/48/CE y 2006/49/CE* (la “**Directiva CRD¹ IV**”), y el *Reglamento (UE) n.º 575/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, y por el que se modifica el Reglamento (UE) n.º 648/2012* (el

¹ *Capital Requirements Directive.*

“**Reglamento CRR**”²). Ambas normativas son de aplicación directa en todos los estados de la Unión Europea y, adicionalmente, están sujetas a desarrollos normativos encargados a la EBA, algunos de los cuales se encuentran pendientes de publicación. Con posterioridad a la transposición legal europea, el BIS ha continuado publicando normas adicionales, algunas de ellas como consulta pública, que conllevarán en el futuro modificaciones de la Directiva CRD IV y del Reglamento CRR.

En España, la Directiva CDR IV ha sido parcialmente implementada a través del *Real Decreto-Ley 14/2013, de 29 de noviembre de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de supervisión y solvencia de las entidades financieras* (el “**RDL 14/2013**”), y principalmente a través de la *Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito* (la “**Ley 10/2014**”), desarrollada reglamentariamente mediante el *Real Decreto 84/2015, de 13 de febrero, por el que se desarrolla la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito* (el “**RD 84/2015**”).

Por otro lado, el Reglamento CRR implementa los requerimientos de la Directiva CRD IV pero deja potestad para hacer uso de determinadas discrecionalidades a las autoridades competentes nacionales. A este respecto, el Banco de España ha publicado dos circulares que incluyen normas aplicables al régimen transitorio de los requerimientos de capital y al tratamiento de las deducciones: la *Circular 2/2014, de 31 de enero, del Banco de España, a las entidades de crédito, sobre el ejercicio de diversas opciones regulatorias contenidas en el Reglamento (UE) n.º 575/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, y por el que se modifica el Reglamento (UE) n.º 648/2012* (la “**Circular 2/2014**”), y la *Circular 3/2014, de 30 de julio, del Banco de España, a las entidades de crédito y sociedades y servicios de tasación homologados, por la que se establecen medidas para fomentar la independencia de la actividad de tasación mediante la modificación de las Circulares 7/2010, 3/1998 y 4/2004, y se ejercitan opciones regulatorias en relación con la deducción de activos intangibles mediante la modificación de la Circular 2/2014* (la “**Circular 3/2014**”).

Concretamente, las modificaciones en los requisitos de solvencia de las entidades de crédito y en diferentes normas de transparencia, desde el punto de vista práctico, priorizan el capital de mayor calidad (*Common Equity Tier 1 – CET1*) imponiendo normas de elegibilidad más estrictas y ratios más exigentes, todo ello con el objetivo de garantizar unos estándares superiores de solvencia en nuestro sector financiero.

En este sentido, conforme a la normativa del acuerdo de capital de Basilea III, a 31 de diciembre de 2014 el Grupo Liberbank alcanzó un nivel de CET 1 *Common Equity Tier 1* del 13,3% (mínimo regulatorio del 4,5%), un ratio de Capital Nivel 1 del 14% (mínimo regulatorio del 6%) y un Coeficiente de solvencia (ratio del Capital Total) del 14% (mínimo regulatorio del 8%), considerando los resultados obtenidos hasta septiembre durante el ejercicio 2014 cuyo importe ascendió a 94.138 miles de euros.

Dichos cambios y, en particular, el establecimiento de una ratio de capital mínima progresiva en los próximos años, junto con los colchones de capital exigibles en previsión de futuras contingencias, el coeficiente de apalancamiento y los requisitos de liquidez, entre otros, están teniendo un impacto negativo en los negocios y los márgenes de las entidades bancarias, ante lo cual se hace necesario una redefinición del modelo de negocio bancario, recapitalización y ajustes de costes en base a la eficiencia.

Si bien la implantación de nuevos estándares y exigencias de capitalización está muy avanzado y el Grupo Liberbank ha ido ajustándose progresivamente a los requerimientos de forma residual, la aprobación de nuevas disposiciones normativas podría afectar negativamente a las actividades y operaciones del Grupo, en particular, limitando la capacidad de Liberbank para repartir dividendos. Todo ello podrá tener un efecto negativo en los negocios, situación financiera y resultados de explotación de la Sociedad.

2 *Capital Requirements Regulation.*

2. El negocio del Grupo Liberbank depende principalmente de la economía española, y en particular de la actividad en sus Territorios de Origen, por lo que cualquier cambio adverso en la misma o una prolongación de la coyuntura económica desfavorable podría afectar negativamente a Liberbank.

Liberbank es una entidad financiera española que desarrolla principalmente su actividad en España, con una presencia particularmente importante en las regiones de Asturias, Cantabria, Extremadura y Castilla-La Mancha (los “**Territorios de Origen**”), así como en Madrid. La totalidad de los ingresos y activos totales consolidados del Grupo Liberbank corresponden a España, sin perjuicio de la existencia de dos oficinas de representación en México y República Dominicana. Por tanto, los ingresos provenientes de la mayor parte de sus productos y servicios dependen esencialmente de las condiciones de mercado y de las tendencias del mercado español, especialmente en aquellas comunidades autónomas y provincias en las que ha venido desarrollando su negocio crediticio e, indirectamente, de las condiciones económicas en el Espacio Económico Europeo (EEE) en general.

La economía española, tras experimentar un rápido crecimiento desde la entrada en el euro, y que se prolonga hasta el año 2007, inicia una breve etapa de ralentización que da paso a un profundo ciclo recesivo, que se refleja en sucesivas caídas de la actividad en el país en el período 2009-2013. En este período el PIB se contrajo un 1,5% de media anual (-3,6% en 2009, +0,0% en 2010, -0,6% en 2011, -2,1% en 2012 y -1,2% en 2013) y la tasa de paro evolucionó desde el 17,86% al 24,44%. En 2014, la actividad económica retoma tasas positivas, alcanzando el PIB un crecimiento del 1,4% (*fuentes: INE*) y existen perspectivas positivas para los próximos años. Según previsiones del Fondo Monetario Internacional (FMI) hechas públicas en abril de 2015, el PIB español crecerá un 2,5% en 2015 y un 2% en 2016. No obstante, no se puede obviar el hecho de que la economía española sigue enfrentándose a grandes obstáculos, entre los que destaca, un elevado nivel de deuda, tanto pública como privada, así como una elevada tasa de paro.

Cabe destacar que, si bien se aprecian mejoras en los principales indicadores de la economía española, tales como la recuperación de la demanda interna, existen factores que pueden influir negativamente en la misma, como son:

- (i) el mantenimiento de una elevada tasa de desempleo, asociada a una posible contención o retroceso del PIB, que podría seguir incrementado los niveles de morosidad, impactando en la actividad de las entidades de crédito nacionales;
- (ii) los tipos de interés en la Zona Euro, así como el coste de financiación de la deuda pública de España, que podrían incrementarse y llegar a perjudicar la recuperación de la economía española en los próximos años;
- (iii) una variación del tipo de cambio del euro frente al dólar u otras divisas, que podrían incidir negativamente en la competitividad de la economía española;
- (iv) el ajuste estructural que se ha producido en el sector inmobiliario, que, aunque muestra signos de estabilización en términos de demanda y precios, aún está lastrado por el elevado stock de vivienda nueva sin vender; y
- (v) las tensiones geopolíticas, que podrían derivar en un aumento del precio del petróleo y otras materias primas.

En respuesta a la crisis financiera mundial, los legisladores y los reguladores de España y de varios países de todo el mundo, incluidos los Estados Unidos de América y varios estados miembros de la Unión Europea, han venido adoptando en los últimos años medidas encaminadas a estabilizar los mercados financieros. La retirada prematura de estas medidas de apoyo, como resultado de una percepción de mejora en estos mercados y las dudas sobre la sostenibilidad de los déficit públicos, podría prolongar la coyuntura económica desfavorable, lo cual podría tener un impacto sustancial negativo en la situación financiera y en los resultados de explotación del Grupo Liberbank.

Cualquier cambio adverso que afecte a la economía española y, en particular, a aquellas comunidades autónomas y regiones en las que opera Liberbank, o al Espacio Económico Europeo (EEE), podría disminuir la demanda de los productos y servicios del Grupo Liberbank, incluidos los depósitos y préstamos, reducir sus ingresos y, por tanto, su rentabilidad.

3. *El Grupo Liberbank está expuesto al riesgo de crédito y contraparte dado que un porcentaje importante de su cartera es especialmente sensible a una evolución desfavorable de la economía, lo que supone un aumento del perfil de riesgo de sus actividades crediticias.*

El riesgo de crédito se define como la eventualidad de que se generen pérdidas por el incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de los clientes y contrapartes en el tiempo y forma pactados, así como pérdidas de valor por el simple deterioro de la calidad crediticia de éstos. Dichas obligaciones surgen, tanto en las actividades financieras minoristas como en las relaciones y actividades de negociación mayorista del Grupo Liberbank, incluidos los préstamos, instrumentos de renta fija, así como las resultantes de la contratación de instrumentos derivados de cobertura.

Liberbank, como entidad financiera, está expuesta al riesgo de crédito dado que, a 31 de marzo de 2015, su activo estaba constituido en gran medida por el crédito a la clientela (56,3% del activo total) y valores de renta fija que representaban, a su vez, el 28,8% del activo. A 31 de diciembre de 2014, la situación era similar ya que el crédito a la clientela constituía el 56,0% del activo total y los valores de renta fija representaban el 29,9%. A su vez, a 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014, los instrumentos derivados de cobertura representaban el 1,2% y el 1,0% del activo total, respectivamente.

La tabla siguiente recoge el nivel de exposición máxima al riesgo de crédito clasificado en función de las contrapartes de las operaciones a 31 de diciembre 2014:

	Total	Del que: Garantía inmobiliaria	Del que: resto de garantías reales	Crédito con garantía real. <i>Loan to value</i>				
				Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%
(miles €)								
Administraciones públicas	1.397.910	53.125	-	9.260	7.148	28.701	8.016	--
Otras instituciones financieras.....	268.028	5.770	7.249	3.920	1.014	703	7.249	134
Sociedades no financieras y empresarios individuales	6.855.633	4.246.659	146.751	1.153.835	1.108.655	1.096.988	457.828	576.104
Construcción y promoción inmobiliaria.....	2.076.101	1.983.076	10.819	384.755	482.413	612.866	304.836	209.023
Construcción de obra civil	186.680	30.661	334	8.364	9.641	9.405	2.820	766
Resto de finalidades	4.592.852	2.232.922	135.598	760.716	616.601	474.717	150.172	366.315
Grandes empresas	963.133	366.928	42.619	49.810	40.199	84.229	25.712	209.597
Pymes y empresarios individuales.....	3.629.719	1.865.994	92.979	710.905	576.402	390.488	124.460	156.718
Resto de hogares e ISFLSH.....	15.642.302	14.580.769	25.579	3.216.684	4.721.913	5.769.841	721.825	176.084
Viviendas	14.129.750	13.995.716	1.533	2.965.555	4.558.706	5.656.352	673.409	143.226
Consumo.....	371.660	188.847	792	72.038	64.037	36.755	6.905	9.904
Otros fines.....	1.140.892	396.206	23.254	179.091	99.170	76.734	41.511	22.954
TOTAL.....	24.163.873	18.886.323	179.579	4.383.699	5.838.730	6.896.233	1.194.918	752.322
Pro memoria-Operaciones de refinanciación refinanciadas y reestructuradas⁽¹⁾	2.531.351	2.026.677	63.767	379.963	418.533	559.936	321.998	410.014

(1) Se presenta neto de las correcciones de valor por deterioro e incluye los saldos por intereses devengados.

Los valores de renta fija son emitidos por todo tipo de entidades con diferentes calidades crediticias y, por tanto, está sujeto a los riesgos propios de los emisores. En este sentido, la cartera de renta fija de Liberbank está compuesta, principalmente, por emisiones realizadas por el Estado Español (18,53% y 19,26% del activo total, a 31 de marzo de 2015 y a 31 de diciembre de 2014, respectivamente), país que ha incrementado considerablemente su endeudamiento en los últimos años. En dicho caso, su capacidad de pago se ve condicionada, principalmente, por los ingresos presupuestarios que dependen de diversos factores tales como las condiciones económicas y de mercado que afectan a España y a otros miembros de la Unión Europea. Por tanto,

el impago de las emisiones de renta fija donde Liberbank tiene posiciones podría tener un impacto sustancial negativo en la situación financiera, los negocios o el resultado de explotación de Liberbank.

El Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito (el “FGD”) otorgó al Banco Castilla-La Mancha, S.A. (el “Banco CCM”) un esquema de protección de activos (el “EPA”) por importe de 2.475 millones de euros sobre determinados riesgos (riesgos de crédito, de firma y adjudicados) comprendidos dentro del negocio bancario de CCM (véase factor de riesgo 15).

A continuación se detalla el movimiento del importe del EPA desde que se otorgó al Banco CCM:

Denominación social	2014	2013	2012
	(miles €)		
Fondos recibidos.....	2.475.000	2.475.000	2.240.000
Fondos consumidos	(1.961.773)	(1.881.918)	(1.948.462)
En ejercicios anteriores	(1.881.918)	(1.948.462)	(1.448.009)
En el ejercicio	(79.855)	66.544	(500.453)
Deterioro cartera crediticia.....	78.763	(87.984)	(1.989)
Deterioro riesgos contingentes.....	4.688	8.708	(874)
Deterioro activos no corrientes en venta	(163.306)	145.820	(497.590)
Importe recibido no consumido	513.227	593.082	291.538
Importe pendiente recibir⁽¹⁾.....	--	--	235.000

(1) Con fecha 1 de abril de 2013 se recibió el último pago del EPA por importe de 235.000 miles de euros.

El FGD pagó el importe del EPA al Banco CCM, de acuerdo con un calendario de pagos establecido, habiendo recibido el último de ellos el 1 de abril de 2013. Por otro lado, el Banco CCM debe abonar anualmente al FGD el coste de la garantía otorgada en función del importe no dispuesto.

Los importes recibidos del FGD, dado que se utilizan para compensar el deterioro de las operaciones garantizadas, se deducen del pasivo, de tal manera que dichos deterioros no tienen impacto alguno en la cuenta de resultados. En el caso de que el importe de las pérdidas a compensar, con el límite máximo del EPA, fuese superior al importe de los fondos recibidos, se registra la diferencia como un saldo a recibir del FGD.

En este sentido, del crédito a la clientela, a 31 de marzo de 2015 y a 31 de diciembre de 2014 un 13,2% y un 13,6%, respectivamente, de la cartera de crédito (3.412 millones de euros y 3.572 millones de euros) estaba cubierto con por el EPA. No obstante, las provisiones constituidas y el EPA disponible podrían llegar a ser insuficientes para cubrir la totalidad de la pérdida derivada del riesgo de crédito.

La cartera de préstamos del Grupo Liberbank está constituida, principalmente, por préstamos hipotecarios y al consumo concedidos a clientes particulares, y por préstamos a grandes, medianas y pequeñas empresas.

Las grandes empresas están muy expuestas a la evolución económica externa e interna, y una gran parte se encuentran en un proceso de reducción de su endeudamiento. En este segmento existe una concentración por cliente más elevada del riesgo de crédito y, por tanto, si se produjese un incremento de su morosidad se traduciría en un impacto sustancial negativo en los resultados de explotación de Liberbank.

En el caso de hogares y PYMEs³, con un alto nivel de endeudamiento, resulta más probable que tengan dificultades en el cumplimiento de sus obligaciones de deuda debido a circunstancias económicas desfavorables, lo que podría tener un impacto negativo en los ingresos por intereses y sobre la cartera de préstamos del Grupo Liberbank y, por consiguiente, sobre su negocio, su situación financiera y los resultados de sus operaciones. Además, el alto endeudamiento de los hogares (unido al elevado porcentaje de ellos con un nivel de renta medio-bajo) y de las PYMEs también limita su capacidad para incurrir en más deuda, lo que reduce la cantidad de nuevos productos que, en otras circunstancias, el Grupo Liberbank podría vender y restringe su capacidad para atraer nuevos clientes en España que cumplan sus niveles de calidad crediticia, lo que podría afectar de forma negativa a las actividades de negocio de Liberbank.

3 Conforme a la Circular 4/2013, de 27 de septiembre, del Banco de España, por la que se modifica la Circular 3/2008, de 22 de mayo, a entidades de crédito, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos.

Asimismo, y sin perjuicio de la exposición limitada de Liberbank tras la transmisión a la SAREB (véase epígrafe 9.2.3), la Sociedad está expuesta al riesgo de las refinanciaciones que pudiesen acordarse ante la evolución desfavorable de la economía.

A continuación se presenta el importe bruto (sin incluir los saldos por intereses devengados ni las correcciones de valor por deterioro) de las operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas, según la definición de la Circular n.º 6/2012, de 28 de septiembre, del Banco de España, a entidades de crédito, de modificación de la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financieros, con detalle de su clasificación como riesgo en seguimiento especial, subestándar o dudoso, así como de sus respectivas coberturas por riesgo de crédito y desglosando asimismo por las distintas contrapartes y finalidades:

	31/12/2014						
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales ⁽²⁾		Sin garantía real		Cobertura específica
	Nº de operaciones	Importe bruto (miles €)	Nº de operaciones	Importe bruto (miles €)	Nº de operaciones	Importe bruto (miles €)	
<u>NORMALES</u>⁽¹⁾							
Administraciones públicas	1	7.247	--	--	11	17.147	--
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	403	136.063	56	124.406	425	187.802	--
<i>Del que: Financiación a las construcción y promoción.....</i>	41	31.561	2	209	9	483	--
Resto de personas físicas.....	1.890	162.821	73	9.202	711	6.321	--
Total.....	2.294	306.131	129	133.608	1.147	211.270	--
<i>Del que EPA.....</i>	20	16.940	5	799	3	3.612	--
<u>SUBESTÁNDAR</u>							
Administraciones públicas	--	--	--	--	--	--	--
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	145	102.472	35	87.224	105	131.133	39.317
<i>Del que: Financiación a las construcción y promoción.....</i>	29	47.027	5	10.783	2	265	1.941
Resto de personas físicas.....	1.365	155.725	52	7.138	78	926	7.192
Total.....	1.510	258.197	87	94.362	183	132.059	46.509
<i>Del que EPA.....</i>	96	51.117	6	10.616	7	11.614	942
<u>DUDOSO</u>							
Administraciones públicas	3	14.942	--	--	3	5.303	4.805
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	1.104	1.293.877	215	489.977	455	542.901	970.978
<i>Del que: Financiación a las construcción y promoción.....</i>	498	948.289	70	323.977	116	169.415	503.424
Resto de personas físicas.....	1.747	197.975	115	40.481	208	3.276	65.831
Total.....	2.854	1.506.794	330	530.458	666	551.480	1.041.614
<i>Del que EPA.....</i>	586	1.026.167	72	353.761	169	275.045	623.283

(1) Riesgos normales calificados como en seguimiento especial conforme a lo señalado en la letra a) del apartado 7 del anexo IX de la Circular 4/2004.

(2) Incluye las operaciones con garantía hipotecaria inmobiliaria no plena, es decir, con "loan to value" superior a 1, y las operaciones con garantía real distinta de la hipotecaria inmobiliaria cualquiera que sea su "loan to value".

En este sentido, la disponibilidad de información financiera precisa y completa así como de información crediticia general, en base a la cual adoptar decisiones relativas al crédito, es más limitada con respecto a las PYMEs que a los grandes clientes corporativos, y es incluso más reducida en el caso de los particulares. Pese a los procedimientos para el cálculo del riesgo crediticio que Liberbank tiene implantados, la valoración de la situación financiera de las PYMEs y los particulares entraña más dificultades y, por tanto, es posible que se produzcan más errores en la valoración con exactitud del riesgo crediticio de estos prestatarios, lo que podría producir un incremento de la morosidad. Todo ello podría provocar un impacto sustancial negativo en las actividades, la situación financiera y el resultado de explotación del Grupo Liberbank.

A 31 de marzo de 2015, la ratio de morosidad crediticia global del Grupo Liberbank se situaba en el 21,4% (incluyendo el riesgo cubierto por el EPA) y en el 10,7% (sin incluir el riesgo cubierto por el EPA) y la ratio de cobertura de la morosidad en el 41,7% (incluyendo el riesgo cubierto por el EPA) y en el 43,7% (sin incluir el riesgo cubierto por el EPA).

A 31 de diciembre de 2014, la ratio de morosidad crediticia global del Grupo Liberbank se situaba en el 21,7% (incluyendo el riesgo cubierto por el EPA) y en el 10,6% (sin incluir el riesgo cubierto por el EPA) y la ratio de cobertura de la morosidad en el 42,1% (incluyendo el riesgo cubierto por el EPA) y en el 44,5% (sin incluir el riesgo cubierto por el EPA).

4. Un descenso de la calificación crediticia de España y de Liberbank podría tener un impacto negativo en el Grupo Liberbank.

Liberbank es una entidad de crédito que opera principalmente en España. Al igual que otras entidades bancarias que operan principalmente en el país, el rendimiento y la liquidez podrían verse afectados por las condiciones económicas y de mercado que afectan a España y a otros estados miembros de la Unión Europea. Aunque hubo una mejoría en algunos indicadores macroeconómicos durante el año 2010, algunos países de Europa, entre ellos España, han llegado a alcanzar unos altos índices de endeudamiento público o déficit fiscal, o ambos, que han dado lugar a tensiones en los mercados internacionales de capitales de deuda y de préstamos interbancarios, así como a la volatilidad del tipo de cambio de divisas. Además, algunos países de la Unión Europea han experimentado, desde principios de 2010, aumentos significativos en sus costes de financiación que, en el caso de Grecia, Irlanda y Portugal (véase epígrafe 20.6 del presente Documento de Registro), les llevó a solicitar ayuda financiera de la Comisión Europea. España ha aumentado considerablemente su nivel de endeudamiento durante los últimos años, por lo que en caso de una rebaja de la calificación crediticia de España, podría verse incrementado el coste de refinanciación de la deuda como consecuencia de un incremento de la prima de riesgo. A 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014, la posición en deuda pública española de Liberbank suponía un 18,53% y un 19,26% de sus activos totales consolidados, respectivamente.

Adicionalmente, la incertidumbre política también podría afectar a Liberbank. El crecimiento de partidos políticos contrarios a la Unión Europea así como la aparición de fuerzas políticas en estados miembros de la Unión Europea con políticas económicas y prioridades alternativas; las tensiones internacionales como consecuencia de la crisis en Ucrania; la situación financiera y la incertidumbre en el panorama internacional; las tensiones geopolíticas en Oriente Medio; la preocupación en torno a los movimientos independentistas en la UE; y las acciones terroristas y militares llevadas a cabo en Europa y otras partes del mundo podrían afectar a la situación económica de la Eurozona, en particular de España y tener un impacto sustancial negativo en los negocios, la situación financiera y los resultados de explotación del Grupo Liberbank.

La tabla siguiente recoge las calificaciones crediticias que Liberbank tiene asignadas en la actualidad a largo y corto plazo por las agencias de calificación crediticia Fitch Ratings España, S.A.U., Moody's Investors Service España, S.A.U. y DBRS Rating Limited.

Agencias de calificación crediticia	Largo plazo	Perspectiva	Corto plazo	Fecha última revisión rating
Fitch Ratings España, S.A.U. ⁽¹⁾	BB	Estable	B	19/05/2015
Moody's Investors Service España, S.A.U. ⁽¹⁾	B1	Estable	NP	17/06/2015
DBRS Rating Limited. ⁽¹⁾	BBB	Negativa	R-2 (high)	11/03/2014

(1) Agencia de calificación registrada en la *European Securities and Markets Authority* (ESMA) de acuerdo con lo previsto en el *Reglamento (CE) n.º 1060/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre las agencias de calificación crediticia* y posteriores modificaciones.

Dada la concentración del negocio del Grupo Liberbank en España, y sin perjuicio de las últimas mejoras en la calificación crediticia de España y de sus perspectivas estables o positivas, cualquier descenso en la calificación crediticia de Liberbank o del Reino de España podría incrementar los costes de financiación, limitar el acceso a los mercados de capitales, afectar negativamente a la venta o comercialización de los productos, afectar a la participación en las transacciones comerciales del Grupo Liberbank (principalmente, transacciones a largo plazo y con derivados) y a la capacidad del Grupo Liberbank para retener a los clientes. Cualquiera de dichos factores podría afectar a la liquidez del Grupo Liberbank y podría tener un impacto sustancial negativo en sus actividades, situación financiera y resultado de explotación.

5. Futuras pruebas de resistencia podrían determinar nuevas necesidades de capital para Liberbank

Los ejercicios de estrés de capital han cobrado especial relevancia como herramienta de evaluación dinámica de los riesgos y la solvencia de las entidades bancarias. El fin último de los ejercicios de estrés de capital consiste en realizar una evaluación completa de los riesgos y la solvencia de las entidades que permita determinar posibles exigencias de capital en caso de producirse dichos escenarios.

Las pruebas de resistencia que se puedan realizar en el futuro, incluyendo la metodología y los escenarios macroeconómicos empleados en las mismas, podrían determinar exigencias de capital adicionales, lo que podría tener un impacto sustancial negativo en los negocios y la situación financiera del Grupo Liberbank.

6. Riesgo de no recuperación de determinados activos fiscales del Grupo Liberbank

A 31 de diciembre de 2014, Liberbank tenía contabilizados activos fiscales diferidos por importe de 1.808 millones de euros (véase epígrafe 20.1). A 31 de marzo de 2015, este importe era de 1.792 millones de euros. Dichos activos o créditos fiscales tienen su origen, principalmente, en (i) gastos contables que no son deducibles fiscalmente en el año de su contabilización, pero que podrían serlo en el futuro (impuestos anticipados); (ii) bases imponibles negativas en el impuesto sobre sociedades por las pérdidas del correspondiente ejercicio; y (iii) determinadas deducciones en el impuesto sobre sociedades que no se pueden aplicar en el correspondiente ejercicio si la base imponible de dicho impuesto es negativa.

La recuperación futura por el Grupo Liberbank de parte de dichos activos fiscales está sujeta a distintas limitaciones temporales en función de su origen (15 años para las deducciones pendientes de aplicación reguladas en el Capítulo IV del Título VI de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades (en adelante, “LIS”), con la excepción de la deducción por actividades de investigación y desarrollo e innovación tecnológica, cuyo plazo de compensación es de 18 años). Por otro lado, no existe limitación temporal alguno para la compensación de bases imponibles negativas y las deducciones para evitar la doble imposición internacional. Asimismo, la eventual recuperación de estos activos fiscales está condicionada o limitada por la concurrencia de determinados supuestos, tales como la obtención de beneficios suficientes; la no reducción del tipo de gravamen del impuesto sobre sociedades; o errores o discrepancias con la Administración Tributaria española en la liquidación de dicho impuesto. El informe de auditoría de los estados financieros consolidados auditados del Grupo Liberbank a 31 de diciembre de 2013, incluyó una mención sobre la recuperabilidad de estos activos fiscales (véanse párrafos de énfasis en el epígrafe 20.4.1).

Por tanto, en el caso de que en el futuro (i) el Grupo Liberbank no generase beneficios (o éstos fuesen insuficientes) en el plazo establecido por la Ley para compensar los créditos fiscales no monetizables; (ii) se redujese el tipo de gravamen del impuesto sobre sociedades; (iii) se detectasen errores en las liquidaciones practicadas del impuesto o discrepancias sobre las mismas como consecuencia de actuaciones de comprobación por parte de la Administración Tributaria española; o (iv) se produjesen cambios en la normativa vigente, o en la forma en la que ésta se aplica o interpreta, el Grupo Liberbank podría ver restringida, parcial o totalmente, la posibilidad de recuperar el importe de estos activos fiscales, en cuyo caso podría producirse un impacto sustancial negativo en sus negocios, situación financiera y en sus beneficios.

Conforme a lo previsto en el artículo 130 de la LIS, de los 1.808 millones de euros de activos fiscales diferidos mencionados anteriormente, la Sociedad considera que aproximadamente 1.155 millones de euros se convertirían en valores de deuda pública (monetizables) en el caso de que transcurridos 18 años (desde el 1 de diciembre de 2015 o del registro contable del activo fiscal en caso de ser posterior a dicha fecha) no se hubiesen podido recuperar los referidos activos fiscales.

7. El Grupo Liberbank se enfrenta a una mayor competencia en su negocio

El mercado financiero español, en el que opera el Grupo Liberbank, es altamente competitivo y las reformas del sector financiero han impulsado la competencia entre las entidades nacionales y extranjeras. Por otro lado, la tendencia hacia la consolidación del sector bancario ha generado bancos más grandes y fuertes que compiten con Liberbank.

Asimismo, el Grupo Liberbank se enfrenta a una mayor presión para satisfacer las crecientes exigencias de los clientes de nuevos productos bancarios y a un mejor conocimiento del mercado local del que ésta tiene por parte de sus competidores. En la medida en que el Grupo Liberbank no logre adoptar nuevos métodos y enfoques de trabajo para la atención al cliente al mismo ritmo de cambio que el del entorno bancario actual, su capacidad para competir exitosamente en los segmentos de mercado en los que opera podría verse afectada negativamente. Además, el número de transacciones efectuadas a través de Internet ha aumentado en los últimos años y se prevé que lo siga haciendo. Es posible que Liberbank no pueda competir con otros bancos que ofrezcan a través de internet servicios “en línea” más amplios y eficientes a sus clientes de los que ésta ofrece actualmente a los suyos. En la medida en que Liberbank no sea capaz de retener a sus clientes para que no trasladen parte o la totalidad de sus operaciones a la competencia, tanto sus negocios como situación financiera y resultados podrían verse afectados negativamente.

Por otro lado, el cumplimiento del Plan de Reestructuración implica determinadas restricciones y compromisos asumidos por Liberbank, tales como: limitaciones a las actividades a realizar por el Grupo Liberbank; prohibición de realizar adquisiciones; reducción del número de oficinas y empleados; realización de desinversiones, limitación en la expansión a zonas fuera de los Territorios de Origen y limitación al tamaño de la cartera crediticia, entre otras (véase párrafo vi apartado C) del epígrafe 9.2.3). En el caso de que Liberbank no fuese capaz de gestionar de forma eficaz y oportuna dichas restricciones y compromisos, su capacidad para competir con otras entidades financieras podría verse afectada negativamente.

Adicionalmente, el Grupo se enfrenta a una competencia significativa en la concesión de préstamos e hipotecas. La competencia en la concesión de préstamos e hipotecas proviene principalmente de otros bancos nacionales o extranjeros, entidades hipotecarias, empresas de crédito al consumo, compañías de seguros y otros prestamistas o compradores de préstamos. El incremento de la competencia podría requerir una bajada de los tipos que el Grupo aplica a los préstamos y a las hipotecas, perjudicando su rentabilidad. Asimismo el Grupo Liberbank tiene que hacer frente a una competencia significativa en la captación de depósitos. El incremento de la competencia podría requerir el aumento de los tipos ofrecidos para los depósitos, perjudicando a su rentabilidad. Si no consigue mantener y reforzar sus relaciones con los clientes, es posible que el Grupo pierda cuota de mercado, incurra en pérdidas en algunas de sus actividades o en todas, o fracase al atraer nuevos depósitos o al mantener los existentes. Todo lo anterior podría tener un efecto material adverso sobre los negocios, la situación financiera y los resultados del Grupo.

Además de competir con otras instituciones financieras, el Grupo Liberbank también debe hacer frente a la competencia de entidades más especializadas del sector financiero y de otros sectores, tales como las empresas de servicios de inversión, las empresas de crédito a particulares (para algunos productos crediticios), las sociedades de arrendamiento financiero, las sociedades de *factoring*, las sociedades gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva (“IIC”) y de planes y fondos de pensiones y las compañías de seguros.

Todo ello podría afectar de forma negativa y sustancial a los negocios, la situación financiera y a los resultados de explotación del Grupo Liberbank.

8. *El negocio del Grupo Liberbank es sensible a los tipos de interés*

Los resultados de las operaciones del Grupo Liberbank dependen en gran medida del nivel de ingresos netos por intereses, o margen de intereses, que representa la diferencia entre los ingresos generados por los activos financieros que devengan intereses y los gastos por intereses de obligaciones que devengan intereses. El margen de intereses representó el 55,9% y el 50,1% del margen bruto durante el periodo de 3 meses finalizado a 31 de marzo de 2015 y durante el año finalizado a 31 de diciembre de 2014, respectivamente.

La evolución de los tipos de interés está condicionada por numerosos factores que escapan al control del Grupo Liberbank, tales como la regulación del sector financiero en los mercados en los que opera, las políticas monetarias desarrolladas por el BCE y la situación política y económica española e internacional, entre otros.

La diferente sensibilidad de las partidas del balance a variaciones de los tipos de interés en el mercado tiene un impacto importante en el diferencial entre la rentabilidad media de los activos que devengan intereses y el coste medio de las obligaciones que devengan intereses y, en consecuencia, podría tener un efecto negativo significativo en el margen de intereses y en los resultados operativos del Grupo Liberbank.

En el caso del Grupo Liberbank, el margen de intereses se incrementó en términos interanuales un 13,5% en el ejercicio 2014, con respecto a 2013. Por otro lado, los “intereses y rendimientos asimilados” y los “intereses y cargas asimiladas” disminuyeron un 13,3% y un 29,7%, respectivamente, en términos interanuales, entre 2014 y 2013. A 31 de marzo de 2015, las comparativas interanuales (respecto a 31 de marzo de 2014) reflejan que el margen de intereses aumentó un 25,9%, y los “intereses y rendimientos asimilados” y los “intereses y cargas asimiladas” disminuyeron un 13,2% y un 41,8% respectivamente.

A 31 de diciembre de 2014, se ha estimado que una variación al alza de un 1% en los tipos de interés del mercado habría supuesto un descenso de 510.143 miles de euros (8,50%) en el valor económico del Grupo (208.654 miles de euros, 4,86%, al 31 de diciembre de 2013). Del mismo modo, un movimiento a la baja de un 1% (con un suelo del 0%) en los tipos de mercado habría mejorado el valor económico a 31 de diciembre de 2014 y 2013 en 644.012 miles de euros (10,74%) y 403.050 miles de euros (9,38%), respectivamente.

Por otro lado, se ha estimado que ante una variación al alza de un 1% en los tipos de interés del mercado, el margen sensible a tipos se habría reducido en 54.775 miles de euros a 31 de diciembre de 2014 (59.632 miles de euros a 31 de diciembre de 2013). Del mismo modo, ante un movimiento a la baja de un 1% (con un suelo del 0%) en los tipos de mercado, el margen sensible a tipos se habría reducido en 1.933 miles de euros al 31 de diciembre de 2014 (se habría aumentado en 16.088 miles de euros a 31 de diciembre de 2013).

Por último, una inflexión al alza de la tendencia de los tipos de interés podría provocar un aumento de los impagos de los préstamos concedidos a clientes (véase factor de riesgo 3), reducir la demanda de préstamos y la capacidad del Grupo Liberbank para originarlos. Por tanto, cambios en los tipos de interés podrían producir un impacto negativo en el margen de intereses del Grupo Liberbank, así como un impacto sustancial negativo en sus actividades, situación financiera y resultado de explotación.

9. *Los riesgos operativos son inherentes a la actividad del Grupo Liberbank*

El negocio del Grupo Liberbank depende de la capacidad para procesar un gran número de transacciones de forma eficaz y precisa a diario. Los riesgos operativos a los que se encuentra expuesta incluyen los derivados de errores de procesamiento, fallos de los sistemas, baja productividad e inadecuada cualificación del personal, servicios de atención al cliente deficientes, desastres naturales o fallos de sistemas externos, tales como errores administrativos o contables, errores en los sistemas informáticos o de comunicación, así como acontecimientos externos que puedan perjudicar las operaciones o la imagen del Grupo Liberbank. Dado el gran volumen de transacciones que efectúa, los errores pueden producirse repetidamente y acumularse antes de que se descubran y subsanen. Asimismo, la realización previa de una evaluación de riesgos no es garantía suficiente de la estimación exacta de los costes derivados de dichos errores.

Además, el Grupo Liberbank se encuentra expuesto al riesgo de discontinuidad del negocio en caso de producirse una interrupción de las comunicaciones o del suministro eléctrico o un fallo de los equipos o los sistemas informáticos, o en caso de acontecer otros desastres como terremotos, incendios, explosiones o inundaciones. Pese a las precauciones tomadas en relación con este riesgo, no siempre es posible evitar o prevenir fallos tecnológicos u operativos, y el Grupo Liberbank podría incurrir en pérdidas que excedan la cobertura de seguros disponible para su actividad.

Asimismo, los sistemas de tecnología de la información son vulnerables a una serie de problemas, tales como el mal funcionamiento del hardware y del software, los virus informáticos, la piratería y los ataques informáticos. Los sistemas de tecnología de la información necesitan actualizaciones regulares y es posible que el Grupo o el sector financiero no puedan implementar las actualizaciones necesarias oportunamente o que las actualizaciones no funcionen como estaba previsto. Además, la falta de protección de las operaciones del Grupo y del sector financiero frente a los ciberataques podría conllevar la pérdida de datos o comprometer datos de clientes u otra información sensible. Estas amenazas son cada vez más sofisticadas y no puede garantizarse que el Grupo o el sector financiero puedan impedir todos los fallos, incursiones y demás ataques a sus sistemas. Además de los costes en que pueda incurrirse como consecuencia de cualquier fallo en los sistemas de tecnología de la información, el Grupo y el sector financiero podría enfrentarse a sanciones de los reguladores bancarios en caso de no cumplir con la normativa bancaria o de información aplicable.

Cualquier fallo que provoque una interrupción de su servicio o ralentice la capacidad de respuesta del mismo podría dañar la reputación, el negocio y las marcas del Grupo Liberbank, así como provocar que sus clientes reduzcan el uso de sus sistemas o dejen de utilizarlos totalmente. En tales circunstancias, los sistemas redundantes o los planes de recuperación ante desastres con los que cuenta el Grupo Liberbank podrían no ser suficientes y/o adecuados. De igual forma, aunque los contratos suscritos con sus proveedores de servicios exigen que estos cuenten con planes de recuperación ante desastres, Liberbank no puede tener la certeza de que dichos planes sean adecuados o se ejecuten de forma correcta. Liberbank tampoco puede asegurar que pueda responder de forma adecuada a los problemas que puedan surgir con sus sistemas.

Asimismo, la transmisión segura de información confidencial constituye un elemento fundamental de sus operaciones. Liberbank no puede garantizar totalmente que las medidas de seguridad actuales puedan evitar una violación de sus sistemas de seguridad, causada, por ejemplo, por allanamientos de sus instalaciones, virus informáticos y otras eventualidades. Cualquier persona que eluda las medidas de seguridad del Grupo Liberbank podría hacer un uso ilícito de su información confidencial o la de sus clientes, lo que podría exponer al Grupo Liberbank al riesgo de pérdidas, consecuencias disciplinarias negativas y litigios.

Las sociedades del Grupo Liberbank podrían ser objeto de reclamaciones, incluidas las de incumplimiento de contrato o de otras obligaciones, presentadas por sus clientes para recuperar las pérdidas significativas que pudiesen haber incurrido como consecuencia de cualquier error, omisión, mal funcionamiento, fallo de los sistemas, violaciones de seguridad o desastre. Asimismo, las sociedades del Grupo Liberbank podrían ser objeto de reclamaciones por pérdidas y perjuicios, así como de multas y penalizaciones disciplinarias, en caso de retraso u omisión por su parte en el procesado y registro de las transacciones, o de infracción grave de los controles internos. Esto podría traducirse en un perjuicio financiero y en un daño a su imagen. Todo ello podría tener un impacto sustancial negativo en los negocios, la situación financiera y los resultados de explotación del Grupo Liberbank.

10. *El Grupo Liberbank está expuesto a las reclamaciones judiciales que puedan surgir del negocio, algunas de las cuales podrían ser sustanciales.*

Las sociedades del Grupo Liberbank están expuestas a reclamaciones judiciales que surgen como consecuencia del curso ordinario de sus actividades y negocios, entre los que se incluye la demanda del Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito contra Banco CCM por un importe total de aproximadamente 40 millones de euros, sin que hasta la fecha se haya registrado provisión alguna (véase epígrafe 20.8—“*Procedimientos judiciales y de arbitraje*”). Liberbank no puede asegurar que dichas reclamaciones judiciales vayan a resolverse a su favor. Si estos litigios no se resuelven a favor de Liberbank, sus negocios, situación financiera y resultado de explotación podrían verse afectados negativamente.

11. *El Grupo Liberbank está expuesto al riesgo del mercado asociado a las fluctuaciones de los precios de las acciones y de los bonos y otros factores de mercado inherentes a su negocio.*

Liberbank es una entidad de crédito y, como tal, se encuentra expuesta al riesgo de mercado por sus actividades en los mercados financieros y por la gestión del activo y del pasivo de su posición financiera general. A 31 de marzo de 2015, la exposición de Liberbank al riesgo de mercado era de 7.489 millones de euros en valores de renta fija y de 57 millones de euros en valores de renta variable cotizada. A 31 de diciembre de 2014, la exposición era de 7.483 millones de euros en valores de renta fija y 38 millones de euros en valores de renta variable cotizada. La práctica totalidad de la renta fija expuesta a riesgo de mercado se concentra en deuda pública, un 83% del Estado español, un 4% de otros estados de la Unión Económica Monetaria (UEM) y un 12% en agencias gubernamentales, comunidades autónomas y bonos con aval del Estado Español (a 31 de diciembre de 2014, un 86% en el Estado español, un 4% de otros estados Unión Económica Monetaria (UEM) y un 10% en agencias gubernamentales, comunidades autónomas y bonos con aval del Estado Español).

Por consiguiente, Liberbank se encuentra expuesta al riesgo de incurrir en pérdidas significativas derivadas de una variación desfavorable en factores tales como la curva de tipos, la volatilidad de los tipos de interés, la liquidez en los mercados de renta fija y variable, la situación financiera de los emisores o de las empresas en las que invierte, su calificación crediticia (*rating*), etc. Todo ello podría ocasionar un impacto negativo significativo en los negocios, la situación financiera y los resultados de explotación del Grupo Liberbank.

Asimismo, en las inversiones financieras del Grupo Liberbank que no cotizan en bolsa ni en ningún otro mercado secundario oficial, Liberbank puede emplear métodos alternativos de valoración al del precio de mercado para determinar su valor. Por tanto, Liberbank podría incurrir en pérdidas imprevistas por no haber obtenido una valoración determinada de dichos activos en caso de producirse una devaluación de los mismos.

Una medida estándar de mercado para valorar el riesgo de mercado es el VAR (*Value at Risk*). A 31 de marzo de 2015, el valor en riesgo de la cartera de “renta fija” y “renta variable” cotizada (excluida la cartera de vencimiento y la cartera de inversión crediticia) del Grupo Liberbank expuesta a riesgo de mercado en un horizonte temporal de 10 días y con un nivel de confianza del 99% era de 87 millones de euros, si bien teniendo en cuenta la exención contemplada en la Circular 2/2014 del Banco de España relativa al no cómputo de las plusvalías/minusvalías derivadas de las valoraciones de la cartera disponible para la venta en el capital regulatorio, el VAR a efectos de capital regulatorio en esa fecha se reduce hasta los 10 millones de euros. A 31 de diciembre de 2014, el VAR era de 84 millones de euros. Es decir, en promedio, 99 de cada 100 veces, las pérdidas reales de la cartera de valores serán inferiores a las reflejadas por el VAR.

12. En el caso de que Liberbank incumpliese el plan de reestructuración el Banco de España podría proceder a la resolución de la entidad.

De conformidad con lo previsto en la Ley 9/2012, de 14 de noviembre, de reestructuración y resolución de entidades de crédito (la “Ley 9/2012”), el Banco de España y la Comisión Europea aprobaron el 19 y el 20 de diciembre de 2012, respectivamente, el plan de reestructuración (“**Plan de Reestructuración**”) de Liberbank, en el que se especifica la estrategia que Liberbank propuso para su recapitalización y reestructuración. El Plan de Reestructuración preveía una capitalización de Liberbank de entre 1.198 y 1.384 millones de euros. Las medidas de recapitalización y reestructuración se agruparon en 4 grandes áreas de actuación: (i) gestión de instrumentos híbridos de capital y valores de deuda subordinada e incorporación de accionistas privados; (ii) transmisión de activos a la Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria, S.A. (“**SAREB**”); (iii) transmisiones de activos y negocios en el mercado; y (iv) emisión por Liberbank y suscripción por el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (“**FROB**”) de CoCos (bonos convertibles contingentes) por un importe de 124 millones de euros. Las medidas contempladas en el Plan de Reestructuración de Liberbank que han sido ejecutadas durante los ejercicios 2013 y 2014 han permitido una generación de recursos propios, de acuerdo a la metodología de Oliver Wyman, superiores a los recursos propios adicionales requeridos en el Plan de Reestructuración.

El 27 de octubre de 2014, el Consejo de Administración de Liberbank acordó la recompra y amortización anticipada de la totalidad de la emisión de los CoCos por importe de 124 millones de euros. Con fecha 23 de diciembre de 2014, el Grupo publicó mediante el correspondiente Hecho Relevante (núm. 216241) la amortización anticipada de la totalidad de dichas obligaciones, una vez recibidas las autorizaciones necesarias. Dicha recompra se realizó con efectivo. Adicionalmente a las medidas contempladas, en el ejercicio 2014 Liberbank realizó un aumento de capital generando un incremento de capital social y una prima de emisión por importe de 575 millones de euros.

El cumplimiento del Plan de Reestructuración implica determinadas restricciones y compromisos asumidos por Liberbank que se detallan en el apartado C) del epígrafe 9.2.3 del presente Documento de Registro, tales como compromisos relativos a tamaño de la cartera crediticia, al balance del Grupo Liberbank, a la ratio de créditos sobre depósitos, a las desinversiones en participaciones en capital, etc, compromisos que a fecha del presente Documento de Registro se están cumpliendo conforme a sus términos y condiciones. En este sentido, en el entorno altamente competitivo en el que opera la Sociedad, dichas restricciones y compromisos podrían posicionar a la Sociedad, bajo determinados supuestos, en desventaja frente al resto de entidades financieras. En el caso de que Liberbank no fuese capaz de gestionar de forma eficaz y oportuna dichas restricciones y compromisos, los negocios, los resultados de explotación y la situación financiera del Grupo Liberbank podrían sufrir un impacto sustancial negativo.

En el caso de que, eventualmente, Liberbank incumpliese gravemente el plazo o las medidas del Plan de Reestructuración, entre otros supuestos, el Banco de España podría imponerle medidas correctivas, incluyendo, en última instancia, la resolución de Liberbank en el caso de que determinase que su negocio no es viable.

13. Riesgo reputacional

Este riesgo es particularmente relevante para las entidades financieras debido a que la naturaleza del negocio requiere que se mantenga la confianza de los clientes, acreedores y el mercado en general.

Aunque el Grupo Liberbank intenta llevar a cabo una política de selección de personal basada en la honestidad y capacidad de éstos, es inevitable que el Grupo Liberbank esté afectado por un riesgo reputacional consistente en la eventual actuación indebida.

Asimismo, puede haber factores externos, ajenos al control del Grupo Liberbank, como por ejemplo actuaciones indebidas de entidades o individuos, o escándalos en el sector financiero en general, lo que podría fomentar la generalización de una mala imagen o un posicionamiento negativo en la mente de los clientes, de tal forma que se produzca una pérdida de confianza en Liberbank vinculada a una pérdida de credibilidad en el sector. Todo ello podría tener un impacto sustancial negativo en los negocios, la situación financiera y los resultados de explotación del Grupo Liberbank.

Las sociedades del Grupo están sujetas a la normativa para la prevención del blanqueo de capitales y de la financiación de actividades terroristas. La vigilancia del cumplimiento de esta normativa puede suponer una gran carga para el Grupo y conllevar dificultades técnicas. Aunque el Grupo estima que sus políticas, medidas y procedimientos resultan suficientes para cumplir con la legislación aplicable, no puede garantizar que eliminen por completo la existencia de situaciones de blanqueo de capitales o de financiación de actividades terroristas. Cualquiera de dichas circunstancias podría tener graves consecuencias, incluidas sanciones, multas y, en particular, consecuencias para su reputación, lo que podría tener un impacto significativo adverso sobre la situación financiera y los resultados de explotación del Grupo.

14. El Grupo Liberbank podría generar menos ingresos por transacciones sujetas a comisiones por servicios o a otro tipo de comisiones.

Los ingresos netos consolidados del Grupo Liberbank en concepto de comisiones netas por la prestación de servicios alcanzaron 48,4 millones de euros durante el primer trimestre de 2015 y 186,6 millones de euros en el año 2014, que representaban el 20,9% y el 19,9% del margen bruto consolidado del Grupo Liberbank a 31 de marzo de 2015 y a 31 de diciembre de 2014, respectivamente. El estancamiento de los mercados y el aumento de la competencia, suelen traducirse en una disminución del número de transacciones llevadas a cabo en nombre de sus clientes y, por consiguiente, en una reducción de ingresos por comisiones.

Asimismo, la actividad del Grupo requiere una importante capacidad de anticipación y de adaptación a las innovaciones tecnológicas. En este sentido, una falta de adaptación a dichos avances, podría limitar la prestación de servicios a clientes.

Por tanto, en el caso de que el Grupo Liberbank sufriese una reducción significativa de ingresos por la caída de los servicios y de las comisiones, podría producirse un impacto sustancial negativo en las actividades, la situación financiera y el resultado de explotación del Grupo Liberbank.

15. El Esquema de Protección de Activos finaliza su cobertura el 31 de diciembre de 2016, por lo que a partir de ese momento los activos dejarán de estar sujetos al esquema de protección.

El EPA otorgado por el FGD a Banco CCM finalizaba su cobertura el 31 de diciembre de 2014, si bien preveía una posible prórroga del mismo. En este sentido, el 3 de diciembre de 2014, Liberbank comunicó mediante la publicación del correspondiente hecho relevante (núm. 214979) la prórroga de la duración del EPA otorgado por el FGD a Banco CCM hasta el 31 de diciembre de 2016, así como las modificaciones necesarias al concurrir las circunstancias previstas en el artículo 5 del Reglamento del EPA (fuerte desviación de las previsiones económicas, intensa corrección del valor de los activos inmobiliarios y extrema iliquidez de los mismos, entre otros).

A partir de su vencimiento, cesará la cobertura del esquema de protección y, atendiendo a lo establecido en el Reglamento de Funcionamiento del EPA firmado por el FGD y Banco CCM, los activos afectados por el mismo deberán registrarse conforme al valor de mercado estimado en ese momento por un experto independiente, siguiendo las reglas definidas en el citado Reglamento. Como consecuencia de esta valoración, podría derivarse

para el Grupo Liberbank la necesidad de contabilizar pérdidas por deterioro adicionales. Así mismo, a partir del momento en que los mencionados activos dejen de estar cubiertos por el EPA, requerirán el capital regulatorio correspondiente según su ponderación por riesgo de crédito, tomando como base el valor estimado a dicha fecha por el experto independiente.

Por tanto, una vez finalizada la cobertura del EPA, los activos afectos a dicho esquema dejarán de estar sujetos al esquema de protección otorgado por el FGD, por lo que un deterioro de los referidos activos podría tener un impacto sustancial negativo en sus actividades, situación financiera y resultado de explotación.

16. *En caso de que el Grupo Liberbank sufriese una falta de liquidez, podría verse forzado a pagar más por su financiación o a modificar sus prácticas crediticias.*

El riesgo de liquidez implica la incertidumbre con respecto a la capacidad del Grupo Liberbank, en condiciones adversas, de acceder a los recursos necesarios para cubrir las obligaciones con sus clientes y hacer frente a sus deudas cuando éstas son exigibles. Este riesgo incluye el peligro de que se produzca un incremento imprevisto del coste de financiación, el riesgo de desajuste entre los activos y obligaciones a su vencimiento, así como el riesgo de incapacidad de poder cumplir con sus obligaciones de pago en el plazo convenido y a un precio razonable, debido a problemas de liquidez.

El acceso inmediato a fondos es esencial para cualquier negocio bancario y Liberbank no es una excepción. La capacidad del Grupo Liberbank para obtener fondos o acceder a ellos puede verse perjudicada por factores que no son intrínsecos a sus operaciones, tales como las condiciones generales del mercado, una alteración en los mercados financieros o una visión negativa sobre las perspectivas de los sectores a los que concede un gran número de sus préstamos, lo que a su vez podría generar una visión negativa sobre la liquidez del Grupo Liberbank entre los acreedores y traer como consecuencia un descenso en las calificaciones crediticias, costes de endeudamiento más elevados y menos acceso a fondos.

En caso de que se deteriorase la situación de los mercados internacionales de capital o empeorasen las calificaciones crediticias de Liberbank, es posible que ésta no pudiese garantizar la captación de más recursos en dichos mercados. Además, dado que Liberbank es una entidad de crédito española, una crisis de la deuda soberana española o del sistema financiero español podría afectar de forma negativa a las calificaciones crediticias de Liberbank y aumentar sus costes de financiación. Una parte fundamental de su estrategia para la gestión de la liquidez implica el acceso a los mercados de capitales por lo que la imposibilidad de garantizar la captación de recursos a unos tipos de interés ventajosos en dichos mercados podría afectar a la solidez de su estado de liquidez y tener un efecto sustancial negativo en el negocio, la situación y estructura financiera y el resultado de explotación del Grupo Liberbank. En la medida en que las fuentes de liquidez, tales como las medidas extraordinarias adoptadas por el Banco Central Europeo (el “BCE”) en los últimos años, y las políticas de expansión económica se eliminen del mercado con el consiguiente ajuste del mismo, Liberbank, al igual que gran parte del resto del sector financiero español, podría tener dificultades para seguir financiando su negocio o, en su caso, mantener los niveles de financiación sin incurrir en mayores costes de financiación o tener que liquidar parte de sus activos. A 31 de marzo de 2015 y a 31 de diciembre de 2014, la financiación con el BCE ascendía a 3.245 y 3.070 millones de euros, lo que representa el 7,7% y el 7,1%, respectivamente, sobre el activo del balance del Grupo.

Una de las principales fuentes de captación de recursos son los depósitos de particulares. A 31 de diciembre de 2014, un 86,2% del total de los pasivos consolidados del Grupo Liberbank eran depósitos de clientes. Durante el ejercicio 2014, los recursos minoristas registraron un descenso interanual del 2,6% y, dentro de éstos los de particulares experimentaron un descenso del 2,1% con respecto al 2013, tras haber seguido el Grupo Liberbank una política comercial orientada a la contención de costes, y en consecuencia, no agresiva en la remuneración de depósitos. A 31 de marzo de 2015, un 85,6% del total de los pasivos consolidados del Grupo Liberbank eran depósitos de clientes. En el primer trimestre de 2015, los depósitos de particulares experimentaron un descenso del 2,3% con respecto a marzo de 2014, si bien los recursos minoristas descendieron en tasa interanual un 2,1%, gracias al impulso de los fondos de inversión.

El Grupo Liberbank presenta un gap negativo a corto plazo (“a la vista”) de 12.975.017 miles de euros, característico de la banca minorista en la que un peso importante de sus pasivos está formado por pasivos a la vista, para los que el comportamiento histórico indica un elevado grado de estabilidad. Los gap de liquidez presentan un saldo negativo en los plazos de “hasta 1 mes” de 3.199.729 miles de euros y en el plazo de “entre 3

y 12 meses” de 7.552.704 miles de euros debido principalmente al elevado peso de los depósitos de la clientela a plazo que también presentan históricamente un alto grado de estabilidad.

Sin perjuicio de que a 31 de marzo de 2015 la ratio de préstamos sobre depósitos del Grupo Liberbank era del 90,3% frente al 89,7% a 31 de diciembre de 2014, en el contexto económico actual, Liberbank no puede asegurar que pueda afrontar sus necesidades de liquidez o afrontarlas sin incurrir en unos costes de captación más elevados o tener que liquidar parte de sus activos en caso de que se produzca un presión sobre su liquidez por cualquier causa, lo que podría producir un impacto negativo en el margen de intereses del Grupo Liberbank, así como un impacto sustancial negativo en sus actividades, situación financiera y resultado de explotación.

17. *Una posible nulidad de las denominadas “cláusulas suelo” podría afectar negativamente al Grupo Liberbank.*

Las denominadas “cláusulas suelo” son aquellas en virtud de las cuales el prestatario acepta un tipo de interés mínimo a pagar al prestamista con independencia de cuál sea el tipo de interés aplicable. Actualmente, la Sentencia 241/2013 del Tribunal Supremo declara la nulidad de alguna de dichas cláusulas si bien no afecta a la globalidad de las cláusulas suelo sino a casos particulares y la diversidad de cláusulas existentes impide aplicar analógicamente la solución dada. Asimismo, la Sentencia 139/2015 del Tribunal Supremo ha concluido recientemente que, cuando en aplicación de la doctrina fijada por la Sentencia 241/2013, se declare abusiva y, por ende, nula una cláusula suelo, los efectos de la nulidad no implicarán la devolución de cuotas desde el momento de la suscripción de los contratos, sino únicamente desde la fecha de publicación de la referida sentencia 241/2013, criterio interpretativo que deberá seguirse por los juzgados y tribunales que conozcan de las reclamaciones relacionadas.

Adicionalmente, a la fecha del presente Documento de Registro existe una reclamación colectiva relacionada con las cláusulas suelo de los préstamos hipotecarios iniciada por Adicae contra numerosas entidades financieras de este país, entre los que se encuentra Liberbank, que se sigue ante el Juzgado de lo Mercantil nº 11 de Madrid con el número de autos 471/10 y en la que aún no se ha dictado sentencia.

A 31 de marzo de 2015 y a 31 de diciembre de 2014, los préstamos hipotecarios a particulares en situación normal que contienen “cláusulas suelo” activas, tenían un saldo vivo de 3.122 y 3.834 millones de euros, respectivamente, lo que representaba aproximadamente un 12,1% y un 14,1%, respectivamente, de la cartera crediticia bruta del Grupo Liberbank.

El Banco de España, a raíz de la Sentencia 241/2013 de la Sala de lo Civil del Tribunal Supremo de 9 de mayo de 2013 referida anteriormente, solicitó a las entidades de crédito el impacto que pudiera tener sobre sus resultados la eliminación de las citadas cláusulas en los casos en que tal eliminación se estime procedente o necesaria a la vista del contenido de la referida sentencia. En este sentido, la Sociedad comunicó al Banco de España que, atendiendo al contenido de la sentencia, considera que no es posible determinar si resulta procedente o necesaria la eliminación de las cláusulas suelo, ni, por tanto, el impacto que podría tener sobre los resultados de Liberbank su eliminación, lo que requeriría un análisis caso por caso.

En este sentido Liberbank considera que, teniendo en cuenta la normativa aplicable en cada momento, no existen elementos que permitan concluir de manera taxativa que las cláusulas suelo de Liberbank no puedan superar el doble filtro de transparencia que exige la referida Sentencia.

No obstante lo anterior, en el caso de que, eventualmente, un número significativo de dichas “cláusulas suelo” fuesen declaradas nulas, se podría producir un impacto sustancial negativo en las actividades, la situación financiera y el resultado de explotación del grupo Liberbank.

18. *El negocio del Grupo Liberbank está expuesto a unos riesgos regulatorios y jurídicos inherentes al mismo.*

Debido a los sectores en que opera el Grupo Liberbank, todas sus operaciones conllevan un riesgo regulatorio y jurídico significativo. Dada su condición de institución financiera, Liberbank y gran parte de sus sociedades dependientes están sujetas a la normativa aplicable y a la supervisión por parte de organismos públicos en los mercados en los que operan. La normativa aplicable puede ser muy amplia y cambiar con rapidez. Liberbank se encuentra sujeta a la regulación de la EBA, del BCE, del Banco de España, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (la “CNMV”) y de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP). Asimismo, muchas de sus operaciones requieren de una licencia emitida por las autoridades financieras correspondientes, que suele estar sujeta al cumplimiento de las disposiciones vigentes en cada momento. La revocación, suspensión o modificación (incluida la imposición de nuevas condiciones o de condiciones más onerosas) de cualquiera de esas licencias, ya sea por un cambio en la legislación, un incumplimiento de las condiciones estipuladas o cualquier otra causa, así como la imposición de otras sanciones por tales motivos, podrían afectar de forma sustancial y negativa a los negocios, a la situación financiera y al resultado de explotación del Grupo Liberbank.

Además, la legislación y normativa vigente (incluida la normativa fiscal) podría sufrir modificaciones, la forma en la que éstas se aplican o interpretan podría cambiar y se podrían aprobar nuevas leyes y normativas, lo que podría exigir costes significativos. Esto, junto a otras restricciones y limitaciones a la actividad de las instituciones financieras impuestas por nuevas leyes junto a cualquier coste implicado, podrían afectar de forma sustancial y negativa a los negocios, a la situación financiera y al resultado de explotación del Grupo Liberbank.

En este sentido, en relación con el marco de información financiera que es de aplicación a Liberbank (Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas en la Unión Europea, las “NIIF-UE”), en los últimos años el organismo emisor de estas normas (*International Accounting Standards Board*) ha venido adoptando un número significativo de nuevas normas e interpretaciones de las mismas y revisando y modificando las normas existentes, lo que además se espera que continúe en el futuro. Dichas modificaciones podrían afectar de forma significativa a la situación financiera y patrimonial del Grupo Liberbank.

19. *El Grupo Liberbank se encuentra expuesto al riesgo de errores, fraude y otro tipo de actividades ilícitas por parte de sus empleados.*

La actividad bancaria implica el manejo regular de grandes cantidades de dinero, lo que aumenta el riesgo de robo, fraude o engaño por parte de clientes, terceros, empleados y/o directivos. Además, las sociedades del Grupo Liberbank podrían ser objeto de reclamaciones económicas por negligencias y otras acciones u omisiones inapropiadas por su parte, y de sanciones debido a errores cometidos por sus empleados. En particular, la legislación en materia de delitos económicos, incluidos el blanqueo de capitales y la financiación de actividades terroristas, se ha endurecido de forma considerable en muchos países, incluido España, con unas consecuencias cada vez más graves para las instituciones financieras involucradas por dichas actividades. Por consiguiente, las entidades financieras dependen en gran medida de la honestidad, integridad y competencia de un gran número de empleados.

El Grupo Liberbank cuenta con una gran amplitud de sistemas, procedimientos y estructuras organizativas para la gestión de riesgos, con los que pretende evitar situaciones de fraude y el uso ilícito de fondos. No obstante, resulta imposible eliminar completamente los riesgos de esta naturaleza y, pese a sus procedimientos de gestión de riesgos, los fondos bajo su control podrían emplearse de una forma inadecuada o ilegal. En caso de producirse un uso inadecuado o ilícito de fondos, las sociedades del Grupo Liberbank podrían tener que hacer frente a responsabilidades frente a los clientes, así como verse expuestos a sanciones administrativas, publicidad negativa, daño reputacional y pérdida de clientes, entre otras consecuencias. Todo ello podría afectar negativamente a los negocios, la situación financiera y los resultados de explotación del Grupo Liberbank.

20. La exposición al riesgo de construcción y promoción inmobiliaria en España hace que el Grupo Liberbank sea vulnerable ante las variaciones del precio de mercado de los bienes inmuebles en España.

Una parte significativa del negocio del Grupo Liberbank se encuentra ligada al mercado inmobiliario español, lo que implica que Liberbank se encuentre expuesto, de diversas maneras, al riesgo derivado de las variaciones en el precio de los bienes inmuebles. A 31 de marzo de 2015, los préstamos relacionados con la promoción inmobiliaria alcanzaban un importe bruto de 2.946 millones de euros (354 millones de euros excluyendo los préstamos cubiertos por el EPA) y un importe neto de 1.987 millones de euros (253 millones de euros no cubiertos por el EPA). A dicha fecha, la cartera de activos adjudicados ascendía a un importe bruto de 2.729 millones de euros (604 millones de euros no EPA) y a un importe neto de 1.518 millones de euros (349 millones de euros no EPA). La ratio de activos dudosos era del 90,7% (51% excluyendo activos cubiertos por el EPA) y la ratio de cobertura de dichos activos se situaba en el 35,8% (55,9% excluyendo activos cubiertos por el EPA), 54,7% incluyendo los 504 millones de euros de saldos disponibles para la cobertura de riesgos EPA. A 31 de diciembre de 2014, los préstamos relacionados con la promoción inmobiliaria alcanzaban un importe bruto de 3.055 millones de euros (376 millones de euros excluyendo los préstamos cubiertos por el EPA) y un importe neto de 2.076 millones de euros (271 millones de euros no cubiertos por el EPA). A dicha fecha, la cartera de activos adjudicados ascendía a un importe bruto de 2.600 millones de euros (561 millones de euros no EPA) y a un importe neto de 1.412 millones de euros (323 millones de euros no EPA). La ratio de activos dudosos era del 90,3% (50,4% excluyendo activos cubiertos por el EPA) y la ratio de cobertura de dichos activos se situaba en el 35,5% (55,3% excluyendo activos cubiertos por el EPA), 54,1% incluyendo los 513 millones de euros de saldos disponibles para la cobertura de riesgos EPA.

Según se recoge en el epígrafe 9.2.3, el 28 de febrero de 2013, Liberbank transmitió a la SAREB una parte significativa de los préstamos y activos adjudicados mencionados en el párrafo anterior. El importe bruto de los activos transferidos (ninguno adscrito al EPA) fue de 5.982 millones de euros, con un valor de transferencia de 2.918 millones, lo que de *facto* atenuó la exposición del Grupo Liberbank al sector inmobiliario. No obstante, el Grupo Liberbank sigue expuesto de forma sustancial, aunque en menor medida, al riesgo inmobiliario ya que las provisiones constituidas y el EPA disponible podrían ser insuficientes para cubrir la pérdida total de los activos y préstamos no traspasados a la SAREB.

En los años previos a 2008, el crecimiento económico, la fortaleza del mercado laboral, las tendencias demográficas y sociales, el atractivo como destino vacacional y el histórico de bajos tipos de interés de España aumentó la demanda de viviendas y, consecuentemente, un incremento de la demanda de préstamos relacionados con el sector inmobiliario. El aumento de dicha demanda y la disponibilidad generalizada de financiación inmobiliaria produjo un fuerte incremento de los precios de la vivienda, así como la construcción de nuevo *stock* de viviendas. Tras este período alcista, la demanda se contrajo a partir del último trimestre de 2008, con el marcado descenso de la construcción de nuevas viviendas en España. A pesar de la reciente tendencia alcista, no se descarta que los precios de la vivienda en España o las ventas disminuyan, lo que reduciría el valor de los inmuebles que actúan como garantía de los préstamos hipotecarios, así como al valor de los activos adjudicados en cartera.

En consecuencia, la disminución de los precios de los activos inmobiliarios en España disminuye el valor de la cartera de inmuebles del Grupo Liberbank que sirve como garantía de sus préstamos y créditos inmobiliarios, y, por tanto, en caso de impago aumenta el importe de las “pérdidas esperadas” relativas a dichos préstamos y créditos. Todo ello podría producir un impacto sustancial negativo en las actividades, la situación financiera y el resultado de explotación del Grupo Liberbank.

En relación con la disminución del valor de los activos inmobiliarios, el Gobierno español aprobó diversas normas en las que, entre otras medidas, se establecían para las entidades de crédito españolas nuevas coberturas por el deterioro de los activos vinculados a la actividad inmobiliaria en España. Para más detalle sobre estas exigencias de cobertura véase apartado A) del epígrafe 9.2.3.

21. *Eventuales ajustes en la valoración de los activos transmitidos a la SAREB podrían afectar negativamente al Grupo Liberbank*

El 28 de febrero de 2013, el Grupo Liberbank formalizó la transmisión de activos a la SAREB por un importe bruto de 5.982 millones de euros, con un valor de transferencia de 2.918 millones de euros (activos adjudicados con un valor neto contable superior a 100.000 euros y los préstamos o créditos a promotores inmobiliarios con un valor neto contable superior a 250.000 euros).

Liberbank y Banco CCM, en su condición de vendedores, otorgaron a favor de la SAREB, como parte compradora, una serie de declaraciones y garantías sobre los activos transmitidos y asumieron unos compromisos de indemnización en caso de inexactitud de dichas declaraciones y garantías o de incumplimiento de las obligaciones asumidas por Liberbank y Banco CCM en el contrato.

Dentro del plazo de 36 meses desde la fecha de la transmisión y sobre la base de los criterios para la categorización de activos aplicados por el FROB y contenidos en la Resolución del FROB o bien de su valoración contable, la SAREB tiene la facultad de determinar, en una o varias veces, (i) si se ha producido un error en la categorización de los activos; (ii) si la efectiva transmisión de algunos de los activos fue anterior a la fecha de transmisión por Liberbank o Banco CCM; o (iii) si existe una variación en la valoración estimada. En la medida que, en su caso, se detectasen dichos errores o variaciones se podrían producir ajustes al precio de transmisión, en cuyo caso Liberbank podría verse abocado a reembolsar a la SAREB parte de la contraprestación recibida por la transmisión de los activos. En el caso de que el importe de dicho reembolso fuese significativo, podría producirse un impacto sustancial negativo en los negocios, la situación financiera y los resultados de explotación del Grupo Liberbank.

Asimismo, una eventual corrección de la valoración o una eventual modificación del régimen fiscal de transmisión de activos inicialmente aplicado podrían determinar la existencia de contingencias o implicaciones fiscales que podrían, a su vez, ocasionar un impacto sustancial negativo en los negocios, la situación financiera y los resultados de explotación del Grupo Liberbank.

El valor neto contable de los préstamos y activos traspasados a la SAREB el 28 de febrero de 2013 no difería de manera significativa del valor neto contable de los mismos al comienzo del ejercicio 2013, motivo por el cual, como consecuencia de este traspaso, no se produjo ningún impacto relevante en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2013.

22. *Los seguros suscritos por el Grupo Liberbank podrían no cubrir adecuadamente las pérdidas derivadas de los riesgos asegurados.*

Las sociedades del Grupo Liberbank tienen suscritas las pólizas de seguro habituales para sus operaciones, incluida la cobertura de daños en bienes inmuebles, el transporte de efectivo, la responsabilidad civil de directivos, los delitos informáticos, errores y conductas inadecuadas de sus empleados, el robo y el uso fraudulento de tarjetas de crédito, los errores de procesado por parte de los sistemas centrales y los cajeros automáticos, etc. Dada la naturaleza de sus operaciones y de los riesgos a los que debe hacer frente, Liberbank no puede garantizar que las pólizas suscritas cubran totalmente las pérdidas frente a las que cree estar asegurada, ni que sea capaz de renovar sus pólizas de seguro en términos económicos aceptables, lo que podría afectar negativamente a los negocios, la situación financiera y los resultados de explotación del Grupo Liberbank.

23. *Exposición a los riesgos de insolvencia de otras entidades financieras*

El Grupo Liberbank realiza habitualmente transacciones con otras entidades financieras, que pueden ser agencias de valores, sociedades de valores, bancos comerciales, de inversión, gestoras de fondos y otros clientes institucionales. Las quiebras e incluso los rumores acerca de la insolvencia de algunas entidades financieras han llevado al sector a sufrir problemas de liquidez que podrían llevar a pérdidas o a quiebras de otras entidades. Estos problemas de liquidez han provocado y pueden seguir causando, en general, una fuerte contracción de las operaciones interbancarias. La quiebra de una contrapartida importante o problemas de liquidez en el sistema financiero podrían tener un efecto material adverso en los negocios, la situación financiera y los resultados del Banco.

Por otra parte, no se puede garantizar que, en caso de una repentina o inesperada retirada de depósitos o una escasez de fondos del sistema bancario o de los mercados monetarios en los que opera, el Grupo Liberbank sea capaz de mantener los niveles actuales de financiación sin incurrir en mayores gastos de financiación o sin tener que liquidar algunos de los activos.

24. *El Grupo Liberbank se encuentra expuesto a riesgos no identificados e imprevistos*

Las estrategias de gestión de riesgos del Grupo Liberbank pueden fallar en determinadas circunstancias, especialmente cuando deba enfrentarse a riesgos que no se habían identificado o previsto. Es posible que las metodologías y técnicas de evaluación de riesgos adoptadas para determinar los riesgos de imagen, tipos de interés, crédito, mercado y operativos presenten incorrecciones o no tengan en cuenta todos los riesgos. También es posible que los métodos para evaluar dichos riesgos no sean correctos y acertados o se basen en datos erróneos o que los empleados del Grupo Liberbank los interpreten erróneamente, no los pongan en práctica apropiadamente o los apliquen de forma equivocada. Asimismo, las políticas de gestión de riesgos están en constante revisión y, por ello, se podría producir un retraso en su implantación. Cualquier error proveniente de las técnicas de gestión de riesgos podría tener un efecto negativo significativo en los negocios, la situación financiera y los resultados de explotación del Grupo Liberbank.

II. DOCUMENTO DE REGISTRO

(Redactado según el Anexo I del Reglamento (CE) nº 809/2004, de la Comisión Europea de 29 de abril de 2004, relativo a la aplicación de la Directiva 2003/71/CE)

1. PERSONAS RESPONSABLES

1.1 Identificación de las personas responsables

D. Jesús Ruano Mochales, en nombre y representación de Liberbank, en su condición de Director General Corporativo y de Finanzas (CFO), asume la responsabilidad por el contenido del presente Documento de Registro.

1.2 Declaración de las personas responsables confirmando la veracidad de la información contenida en el Documento de Registro.

D. Jesús Ruano Mochales, en la representación que ostenta, declara que, tras comportarse con una diligencia razonable para garantizar que así es, la información contenida en el presente Documento de Registro de la cual es responsable es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

2. AUDITORES DE CUENTAS

2.1 Nombre y dirección de los auditores de cuentas

Las cuentas anuales individuales de Liberbank así como las cuentas anuales consolidadas del Grupo Liberbank, correspondientes a los ejercicios 2014, 2013 y 2012 han sido auditadas por Deloitte, S.L. (“**Deloitte**”) con una opinión favorable.

Deloitte está domiciliada en Madrid, Plaza Pablo Ruiz Picasso, número 1, con NIF B-79.104.469 y nº S0692 de inscripción en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC).

2.2 Justificación de la renuncia o revocación de los auditores de cuentas

Deloitte no ha renunciado ni ha sido apartado de sus funciones como auditor de cuentas durante el periodo cubierto por la información financiera histórica para el que fue nombrado auditor. Los accionistas fundadores de Liberbank, en la escritura pública de constitución de la sociedad, autorizada por el Notario de Madrid, D. Manuel González-Meneses García-Valdecasas, el 23 de mayo de 2011, número 1.549 de protocolo, acordaron el nombramiento de Deloitte como auditor de cuentas de Liberbank y del Grupo Liberbank para los ejercicios 2012 y 2013. Asimismo, Deloitte fue reelegido auditor de las cuentas anuales de la Sociedad y de su Grupo para el ejercicio 2014, por un periodo de 1 año, en virtud del correspondiente acuerdo aprobado en la Junta General de accionistas de 30 de junio de 2014.

La Junta General de accionistas de Liberbank celebrada el 21 de abril de 2015 acordó la reelección de Deloitte como auditor de las cuentas anuales de la Sociedad y de su Grupo relativas al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015.

3. INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA

3.1 Información financiera histórica seleccionada

A continuación se recoge la información financiera consolidada seleccionada del Grupo Liberbank correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012 elaborados según las NIIF-UE.

Toda la información financiera contenida en este epígrafe ha sido elaborada de acuerdo con las *Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE)* tomando en consideración la *Circular 4/2004, de Banco de España, de 22 de diciembre, a entidades de crédito, sobre*

normas de información financiera pública y reservada y modelos de estados financieros (la “Circular 4/2004”) y sus posteriores modificaciones.

La información correspondiente al ejercicio 2013 y 2012 ha sido re-expresada a efectos comparativos como consecuencia de la aplicación de la interpretación CINIIF 21. Para más información véase epígrafe 20.1 del presente Documento de Registro.

Información financiera seleccionada del balance consolidado del Grupo Liberbank a 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012.

	31/12/2014		31/12/2013 ^(*)		31/12/2012 ^(*)	
	Auditado	Var.	No auditado	Var.	No auditado	
BALANCE CONSOLIDADO (Según NIIF-UE)	(miles €)	(%)	(miles €)	(%)	(miles €)	
ACTIVO						
Caja y depósitos en bancos centrales	322.634	(25)	428.469	26	338.962	
Cartera de negociación.....	75.698	35	55.868	5	53.452	
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	--	--	--	--	--	
Activos financieros disponibles para la venta	7.874.994	257	2.206.782	(11)	2.471.974	
Inversiones crediticias.....	27.355.654	(10)	30.276.628	(4)	31.483.756	
Cartera de inversión a vencimiento.....	2.479.033	(65)	7.047.388	46	4.841.364	
Ajustes a activos financieros por macro-coberturas	--	--	--	--	--	
Derivados de cobertura	447.634	531	70.952	(40)	117.777	
Activos no corrientes en venta	1.413.394	4	1.365.503	(64)	3.842.679	
Participaciones.....	294.608	(6)	312.195	170	115.540	
Contratos de seguros vinculados a pensiones.....	471	(19)	581	(12)	658	
Activos por reaseguros.....	--	--	--	100	1.959	
Activo material	688.265	(2)	672.258	(3)	690.835	
Activo intangible	83.434	(12)	74.516	(22)	95.272	
Activos fiscales.....	1.859.962	2	1.828.364	(6)	1.954.965	
Resto de activos	240.801	3	233.379	(10)	260.033	
Total activo.....	43.136.591	(3)	44.572.883	(4)	46.269.226	
PASIVO						
Cartera de negociación.....	48.978	17	41.720	(32)	61.713	
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	--	--	--	--	--	
Pasivos financieros a coste amortizado	39.758.093	(6)	42.446.054	(4)	44.376.305	
Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas.....	--	--	--	--	--	
Derivados de cobertura	5.895	(86)	43.352	821	4.705	
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	--	--	--	--	--	
Pasivos por contratos de seguros.....	14.244	(35)	21.989	(85)	143.013	
Provisiones	245.004	3	238.972	(13)	276.184	
Pasivos fiscales	322.629	124	144.099	(40)	240.814	
Fondo de la obra social (sólo cajas de ahorros y cooperativas de crédito).....	--	--	--	--	--	
Resto de pasivos	126.550	11	113.747	14	99.857	
Capital reembolsable a la vista (sólo cooperativas de crédito).....	--	--	--	--	--	
Total pasivo	40.521.393	(6)	43.049.933	(5)	45.202.591	
PATRIMONIO NETO						
Fondos propios	2.153.301	48	1.454.514	50	967.322	
Ajustes por valoración	359.504	(1.877)	(20.228)	273	(5.425)	
Intereses minoritarios.....	102.393	15	88.664	(15)	104.738	

	31/12/2014		31/12/2013 ^(*)		31/12/2012 ^(*)	
	Auditado	Var.	No auditado	Var.	No auditado	
BALANCE CONSOLIDADO (Según NIIF-UE)	(miles €)	(%)	(miles €)	(%)	(miles €)	
Total patrimonio neto	2.615.198	72	1.522.950	44	1.066.635	
Total pasivo y patrimonio neto	43.136.591	(3)	44.572.883	(4)	46.269.226	

(*) La información financiera correspondiente al referido ejercicio ha sido objeto de auditoría si bien, como consecuencia de la aplicación de la interpretación CINIIF 21, la información ha sido re-expresada. Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (ver epígrafe 20.1).

Información financiera seleccionada de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del Grupo Liberbank a 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012.

	31/12/2014		31/12/2013 ^(*)		31/12/2012 ^(*)	
	Auditado	Var.	No auditado	Var.	No auditado	
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA (Según NIIF-UE)	(miles €)	(%)	(miles €)	(%)	(miles €)	
Intereses y rendimientos asimilados.....	943.736	(13)	1.088.204	(23)	1.412.928	
Intereses y cargas asimiladas	(473.077)	(30)	(673.372)	(23)	(878.593)	
Margen de intereses	470.659	13	414.832	(22)	534.335	
Rendimiento de instrumentos de capital	10.472	27	8.222	(87)	64.033	
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	34.171	(10)	37.867	940	3.641	
Comisiones percibidas	211.276	(15)	249.744	(6)	266.002	
Comisiones pagadas.....	(24.714)	(29)	(34.737)	11	(31.416)	
Resultado de operaciones financieras (neto)	299.800	22	245.240	640	33.123	
Diferencias de cambio (neto).....	275	(85)	1.881	420	362	
Otros productos de explotación.....	32.069	27	25.328	(85)	174.523	
Otras cargas de explotación	(95.300)	(12)	(108.568)	(39)	(177.264)	
Margen bruto	938.708	12	839.809	(3)	867.339	
Gastos de administración	(399.927)	(5)	(422.513)	(18)	(512.250)	
Amortización	(38.786)	(5)	(40.827)	(11)	(45.677)	
Dotaciones a provisiones (neto).....	(11.080)	(147)	23.666	(156)	(42.216)	
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	(351.118)	(25)	(465.086)	(79)	(2.181.696)	
Resultado de la actividad de explotación	137.797	(312)	(64.951)	(97)	(1.914.500)	
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	6.693	(742)	(1.042)	(98)	(46.511)	
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	2.717	(90)	26.763	124	11.936	
Diferencia negativa en combinaciones de negocios	--	--	--	--	--	
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas	(29.483)	163	(11.191)	(99)	(845.390)	
Resultado antes de impuestos	117.724	(333)	(50.421)	(98)	(2.794.465)	
Impuesto sobre beneficios.....	(9.686)	(117)	58.632	(93)	863.753	
Resultado consolidado del ejercicio	108.038	1.216	8.211	(100)	(1.930.713)	
Resultado atribuido a la entidad dominante	116.962	439	21.708	(101)	(1.831.728)	
Resultado atribuido a intereses minoritarios	(8.924)	(34)	(13.497)	(86)	(98.984)	

(*) La información financiera correspondiente al referido ejercicio ha sido objeto de auditoría si bien, como consecuencia de la aplicación de la interpretación CINIIF 21, la información ha sido re-expresada. Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (ver epígrafe 20.1).

La tabla siguiente muestra las principales ratios de solvencia, rentabilidad, eficiencia y calidad de los activos del Grupo Liberbank correspondientes a 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012.

PRINCIPALES RATIOS Y MAGNITUDES FINANCIERAS	31/12/2014	31/12/2013 ^(*)	31/12/2012 ^(*)
	No auditado ⁽¹⁴⁾	No auditado	No auditado
SOLVENCIA⁽¹⁾			
Ratio <i>CET I</i> (%) ⁽²⁾	13,3	n.a.	n.a.
Ratio de Capital de Nivel 1 ⁽²⁾	14,0	n.a.	n.a.
Coefficiente de solvencia (%) ⁽²⁾	14,0	n.a.	n.a.
RENTABILIDAD Y EFICIENCIA			
Activos totales finales (miles €) ⁽³⁾	43.136.591	44.572.883	46.269.226
Activos totales medios (ATM) (miles €) ⁽⁴⁾	44.738.539	46.190.885	50.004.040
Patrimonio neto final (miles €) ⁽³⁾	2.615.198	1.522.950	1.066.635
ROA (%) (sobre ATM) ⁽⁵⁾	0,3	0,1	n.r.
ROE (%) (sobre fondos propios medios) ⁽⁶⁾	5,9	1,7	n.r.
Ratio de eficiencia (%) ⁽⁷⁾	42,6	50,31	59,1
Margen de intereses sobre ATM (%)	1,1	0,90	1,1
GESTIÓN DEL RIESGO⁽⁸⁾			
Riesgos totales (miles €) ⁽⁹⁾	27.037.270	29.219.843	32.458.284
Crédito a la clientela (bruto) (miles €)	26.342.147	28.384.728	31.510.155
Activos financieros estimados individualmente como deteriorados (miles €)	5.914.480	6.248.347	5.709.118
Activos financieros estimados individualmente como deteriorados (crédito a la clientela) (miles €)	5.715.365	6.042.768	5.540.529
Correcciones de valor por deterioro de la inversión crediticia (miles €) ..	(2.404.701)	(2.695.112)	(2.663.494)
Ratio de morosidad total (%) ⁽¹⁰⁾	21,9	21,4	17,6
Ratio de morosidad crediticia (%) ⁽¹¹⁾	21,7	21,3	17,6
Ratio cobertura morosidad (%) ⁽¹²⁾	42,1	44,6	48,1
Ratio cobertura morosidad (%) ⁽¹³⁾	44,5	42,6	43,5

(1) Las ratios de solvencia correspondientes a los ejercicios 2013 y 2012 no son comparables a las ratios de solvencia de 2014 dado que el 1 de enero de 2014 entró en vigor la nueva normativa sobre recursos propios mínimos de las entidades financieras. A efectos meramente informativos, y de acuerdo con la normativa vigente en dicho momento, a 31 de diciembre de 2013 la Ratio *Tier I* era del 10,39%, la Ratio de Capital Principal era del 10,39% y el Coeficiente de solvencia (ratio de Capital Total) era del 10,39%. Por otro lado, de acuerdo asimismo con la normativa vigente en dicho momento, a 31 de diciembre de 2012 la Ratio *Tier I* era del 5,18%, la Ratio de Capital Principal era del 4,60% y el Coeficiente de solvencia (ratio de Capital Total) era del 7,80%.

(2) Calculados conforme a lo establecido en el Reglamento (UE) N° 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, que entró en vigor el 1 de enero de 2014. En el cálculo de los citados ratios, se han considerado los resultados obtenidos hasta septiembre durante el ejercicio 2014 cuyo importe ascendió a 94.138 miles de euros.

(3) Dato auditado.

(4) Calculados como la media simple de los activos anuales del periodo.

(5) Calculada al dividir el resultado del ejercicio entre los activos totales medios del periodo.

(6) Calculada al dividir el resultado del ejercicio entre los fondos propios medios del periodo.

(7) Se define como el cociente entre la suma de los gastos de administración (gastos de personal y otros gastos de administración) entre el margen bruto del periodo.

(8) Los datos a 31 de diciembre de 2012 excluyen los riesgos transferidos a la SAREB.

(9) Incluyen los riesgos incluidos en "crédito a la clientela (bruto)" (sin ajustes por valoración) más los "fuera de balance" (riesgos contingentes).

(10) Calculada como cociente de los activos financieros estimados individualmente como deteriorados entre los riesgos totales. En esta ratio se incluye tanto la "cartera EPA" como la "cartera no EPA".

(11) Resulta del cociente de los activos financieros estimados individualmente como deteriorados entre el crédito a la clientela bruto. En esta ratio se incluye tanto la "cartera EPA" como la "cartera no EPA". La ratio de morosidad crediticia excluyendo la cartera EPA se sitúa en un 10,6% a 31 de diciembre de 2014.

(12) Definida como correcciones de valor por deterioro por insolvencias entre activos financieros estimados individualmente como deteriorados (crédito a la clientela). En esta ratio se incluye tanto la "cartera EPA" como la "cartera no EPA".

(13) Ratio de cobertura de morosidad excluyendo EPA

(14) Datos calculados a partir de datos auditados a excepción de la siguiente magnitud financiera (activos totales medios) y los ratios (ROA, ROE y el margen de intereses sobre ATM's).

(*) La información financiera correspondiente al referido ejercicio ha sido objeto de auditoría si bien, como consecuencia de la aplicación de la interpretación CINIIF 21, la información ha sido re-expresada. Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (ver epígrafe 20.1).

3.2 Información financiera seleccionada relativa a periodos intermedios

A continuación se recogen las principales partidas del balance intermedio consolidado del Grupo Liberbank a 31 de marzo de 2015 y del balance a 31 de diciembre de 2014.

BALANCE CONSOLIDADO (Según NIIF-UE)	31/03/2015	Variación	31/12/2014
	No auditado		Auditado
	(miles €)	(%)	(miles €)
ACTIVO			
Caja y depósitos en bancos centrales	323.610	0	322.634
Cartera de negociación.....	42.860	(43)	75.698
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias...	--	--	--
Activos financieros disponibles para la venta	7.944.769	1	7.874.994
Inversiones crediticias.....	26.888.907	(2)	27.355.654
Cartera de inversión a vencimiento.....	1.961.078	(21-)	2.479.033
Ajustes a activos financieros por macro-coberturas	--	--	--
Derivados de cobertura	521.186	16	447.643
Activos no corrientes en venta	1.519.716	8	1.413.394
Participaciones.....	311.256	6	294.608
Contratos de seguros vinculados a pensiones.....	471	0	471
Activos por reaseguros.....	--	--	--
Activo material	683.324	(1)	688.265
Activo intangible	79.980	(4)	83.434
Activos fiscales.....	1.836.868	(1)	1.859.962
Resto de activos	240.724	(0)	240.801
Total activo.....	42.354.749	(2)	43.136.591
PASIVO			
Cartera de negociación.....	53.429	9	48.978
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias...	--	--	--
Pasivos financieros a coste amortizado	38.824.124	(2)	39.758.093
Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas.....	--	--	--
Derivados de cobertura	6.001	2	5.895
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	--	--	--
Pasivos por contratos de seguros.....	12.011	(16)	14.244
Provisiones	234.121	(4)	245.004
Pasivos fiscales	346.381	7	322.629
Fondo de la obra social (sólo cajas de ahorros y cooperativas de crédito).....	--	--	--
Resto de pasivos	145.189	15	126.550
Capital reembolsable a la vista (sólo cooperativas de crédito)	--	--	--
Total pasivo	39.621.257	(2)	40.521.393
PATRIMONIO NETO			
Fondos propios	2.194.609	2	2.153.301
Ajustes por valoración	432.644	20	359.504
Intereses minoritarios.....	106.238	4	102.393
Total patrimonio neto.....	2.733.491	5	2.615.198
Total pasivo y patrimonio neto	42.354.749	(2)	43.136.591

A continuación se recogen las principales partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias intermedia consolidada del Grupo Liberbank correspondiente a los periodos finalizados a 31 de marzo de 2015 y a 31 de marzo de 2014.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA (Según NIIF-UE)	31/03/2015		31/03/2014 ⁽¹⁾
	No auditado	Variación	No auditado
	(miles €)	(%)	(miles €)
Intereses y rendimientos asimilados.....	211.599	(13)	243.791
Intereses y cargas asimiladas	(81.971)	(42)	(140.863)
Margen de intereses	129.627	26	102.928
Rendimiento de instrumentos de capital	105	(53)	224
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación.....	13.248	149	5.314
Comisiones percibidas	49.723	(6)	52.957
Comisiones pagadas.....	(1.334)	(47)	(2.530)
Resultado de operaciones financieras (neto)	60.018	(77)	258.826
Diferencias de cambio (neto).....	(1.479)	(1.204)	134
Otros productos de explotación.....	5.987	(15)	7.067
Otras cargas de explotación	(24.187)	1	(23.911)
Margen bruto	231.707	(42)	401.009
Gastos de administración	(98.942)	0	(98.489)
Amortización	(9.634)	(5)	(10.124)
Dotaciones a provisiones (neto).....	46	(99)	(6.229)
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	49.785	(57)	(114.454)
Resultado de la actividad de explotación.....	73.299	(57)	171.713
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	(33)	1.000	(3)
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	(52)	(124)	217
Diferencia negativa en combinaciones de negocios	--	--	--
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas	(5.904)	(23)	(7.622)
Resultado antes de impuestos.....	67.310	(59)	164.305
Impuesto sobre beneficios.....	(15.858)	(66)	(47.213)
Resultado consolidado del periodo	51.453	(56)	117.092
Resultado atribuido a la entidad dominante	49.823	(56)	113.289
Resultado atribuido a intereses minoritarios	1.629	(57)	3.803

(1) Datos objeto de revisión limitada.

La tabla siguiente muestra las principales ratios de solvencia, rentabilidad, eficiencia y calidad de los activos del Grupo Liberbank a 31 de marzo de 2015 y a 31 de marzo de 2014.

PRINCIPALES RATIOS Y MAGNITUDES FINANCIERAS	31/03/2015	31/03/2014
	No auditado	No auditado
SOLVENCIA		
Ratio <i>CET 1</i> (%) ⁽¹⁾	13,5	10,2
Ratio de Capital de Nivel 1 ⁽¹⁾	14,4	11,0
Coefficiente de solvencia (%) ⁽¹⁾	14,4	11,0
RENTABILIDAD Y EFICIENCIA		
Activos totales finales (miles €)	42.354.749	44.830.125
Activos totales medios (ATM) (miles €) ⁽²⁾	42.745.670	44.688.303
Patrimonio neto final (miles €)	2.733.491	1.789.450
ROA (%) (sobre ATM) ⁽³⁾	0,5	1,0
ROE (%) (sobre fondos propios medios) ⁽⁴⁾	9,2	29,0
Ratio de eficiencia (%) ⁽⁵⁾	42,7	24,6
Margen de intereses sobre ATM (%)	1,2	0,9
GESTIÓN DEL RIESGO		
Riesgos totales (miles €) ⁽⁶⁾	26.555.802	28.645.830
Crédito a la clientela (bruto) (miles €)	25.907.609	27.852.519
Activos Financieros estimados individualmente como deteriorados (miles €)	5.741.949	6.247.735
Activos financieros estimados individualmente como deteriorados (crédito a la clientela) (miles €) ..	5.551.948	6.041.660
Correcciones de valor por deterioro de la inversión crediticia (miles €)	(2.316.233)	(2.719.905)
Ratio de morosidad total (%) ⁽⁷⁾	21,6	21,8
Ratio de morosidad crediticia (%) ⁽⁸⁾	21,4	21,7
Ratio cobertura morosidad (%) ⁽⁹⁾	41,7	45,0
Ratio cobertura morosidad (%) ⁽¹⁰⁾	43,7	44,0

(1) Calculados conforme a lo establecido en el Reglamento (UE) N° 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, que entró en vigor el 1 de enero de 2014.

(2) Calculados como la media simple de los activos trimestrales del periodo.

(3) Calculada al dividir el resultado del ejercicio entre los activos totales medios del periodo.

(4) Calculada al dividir el resultado del ejercicio entre los fondos propios medios del periodo.

(5) Se define como el cociente entre la suma de los gastos de administración (gastos de personal y otros gastos de administración) entre el margen bruto del periodo.

(6) Incluyen los riesgos incluidos en “crédito a la clientela (bruto)” (sin ajustes por valoración) más los “fuera de balance” (riesgos contingentes).

(7) Calculada como cociente de los activos financieros estimados individualmente como deteriorados entre los riesgos totales. En esta ratio se incluye tanto la “cartera EPA” como la “cartera no EPA”.

(8) Resulta del cociente de los activos financieros estimados individualmente como deteriorados entre el crédito a la clientela bruto. En esta ratio se incluye tanto la “cartera EPA” como la “cartera no EPA”. La ratio de morosidad crediticia excluyendo la cartera EPA se sitúa en un 10,66% a 31 de marzo de 2015.

(9) Definida como correcciones de valor por deterioro de insolvencias entre activos financieros estimados individualmente como deteriorados (crédito a la clientela). En esta ratio se incluye tanto la “cartera EPA” como la “cartera no EPA”.

(10) Ratio de cobertura de morosidad excluyendo EPA.

4. FACTORES DE RIESGO

Véase Sección I (“Factores de Riesgo”) del presente Documento de Registro.

5. INFORMACIÓN SOBRE LIBERBANK

5.1 *Historial y evolución de Liberbank*

5.1.1 Nombre legal y comercial

La denominación social de la Sociedad es “Liberbank, S.A.”. El Grupo Liberbank opera bajo el nombre comercial de “Liberbank”, junto con los nombres comerciales “Cajastur”, “Caja de Extremadura”, “Caja Cantabria”, “Banco CCM” y “CCM”, entre otros.

5.1.2 Lugar y número de registro

Liberbank está inscrito en el Registro Mercantil de Madrid el 25 de mayo de 2011, al tomo 28.887, folio 1, sección 8, hoja M-520.137, inscripción 1ª.

Liberbank quedó inscrita, con fecha 27 de mayo de 2011, en el Registro Especial de Bancos y Banqueros del Banco de España, con el número de codificación 0485. Posteriormente, el Banco de España, con fecha 11 de julio de 2011, autorizó a Liberbank la utilización en el Registro de Bancos y Banqueros del código 2048, que hasta la fecha correspondía a Cajastur, en sustitución del 0485 que utilizaba hasta esa fecha.

5.1.3 Fecha de constitución y periodo de actividad de Liberbank

Liberbank se constituyó el 23 de mayo de 2011 y comenzó sus operaciones con fecha 1 de septiembre de 2011 (con efectos contables 1 de enero de 2011). Conforme a lo establecido en el artículo 4 de sus Estatutos Sociales, Liberbank desarrollará su actividad de forma indefinida.

5.1.4 Domicilio, personalidad jurídica, legislación aplicable, país de constitución, y dirección y número de teléfono de su domicilio social.

Liberbank, con C.I.F. A-86.201.993, tiene su domicilio social en Madrid, Carrera de San Jerónimo, 19, 28014. Sus teléfonos son el 902 830 902 para llamadas desde España y el (+34) 914 225 800 para llamadas desde fuera de España.

Liberbank es una sociedad mercantil de nacionalidad española, con forma jurídica de sociedad anónima, sometida al Derecho español y, en consecuencia, sujeta principalmente al régimen jurídico establecido en el *Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital* (la “LSC”). Asimismo, en su condición de entidad de financiera, Liberbank está sujeta a la supervisión del Banco de España y a la normativa y regulación específica de entidades de crédito, principalmente la Ley 10/2014 y demás legislación complementaria y concordante. Desde noviembre de 2014, y tras la puesta en marcha del MUS, el BCE asumió las funciones de supervisor prudencial de la Sociedad.

5.1.5 Acontecimientos importantes en el desarrollo de la actividad de Liberbank

Liberbank se constituyó el 23 de mayo de 2011 (con la denominación social de Effibank, S.A.) y es el resultado de la integración de Cajastur, Caja de Extremadura y Caja Cantabria (actualmente transformadas en Fundaciones Bancarias) (las “Entidades de Origen”).

A) Antecedentes e hitos relacionados con la constitución de Liberbank en el año 2011

- **25 de septiembre de 2010:** tiene lugar la inscripción registral de la segregación e integración del negocio bancario de CCM en el Grupo Cajastur, a la vez que la inscripción de la nueva denominación comercial de Banco Liberta, S.A., que pasa a ser “Banco de Castilla-La Mancha, S.A.” (Banco CCM). Con la inscripción registral, se inician las actividades de Banco CCM, si bien, a efectos contables, la efectividad del acuerdo se retrotrae al 1 de enero de 2010.
- **13 de abril de 2011:** Cajastur, Caja de Extremadura y Caja Cantabria suscriben un contrato de integración en un “Sistema Institucional de Protección” (SIP), para la constitución de un grupo consolidable de entidades de crédito de conformidad con la normativa aplicable, así como la segregación del negocio financiero de las Entidades de Origen a favor de la entidad central de dicho SIP (con

exclusión de los activos y pasivos afectos a las respectivas obras benéfico-sociales) y la realización del ejercicio indirecto de la actividad financiera por las Entidades de Origen a través de dicha entidad central.

- **29/30 de junio de 2011:** las Asambleas Generales de Cajastur, Caja de Extremadura y Caja Cantabria adoptan la decisión de aprobar la operación de segregación de su negocio financiero a favor de Effibank, S.A., la cual acordó ampliar su capital en 2.622 millones de euros en la Junta General de accionistas celebrada el 30 de junio de 2011.
- **10 de agosto de 2011:** son elevados a escritura pública los contratos de integración y de segregación, para su inscripción en los registros mercantiles correspondientes, al igual que el cambio de denominación de la entidad central del SIP de “Effibank, S.A.” por “Liberbank, S.A.”.
- **1 de septiembre de 2011:** Liberbank comienza a operar como entidad financiera, tras la conclusión del proceso de segregación y de transmisión del negocio bancario. No obstante, a efectos contables, la operación se retrotrae a fecha 1 de enero de 2011, al considerarse que la constitución del nuevo SIP, cuya entidad central es Liberbank, es asimilable a un proceso de escisión anterior.

B) Otros acontecimientos importantes

1. Plan de Reestructuración de Liberbank

De conformidad con lo previsto en la Ley 9/2012, el Banco de España y la Comisión Europea aprobaron el 19 de diciembre de 2012 y el 20 de diciembre de 2012, respectivamente, el Plan de Reestructuración de Liberbank, en el que se especifica la estrategia que Liberbank propuso para su recapitalización y reestructuración (véase apartado C) del epígrafe 9.2.3).

2. Valoración de Liberbank por el FROB

El 7 de febrero de 2013, la Comisión Rectora del FROB, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 9/2012, determinó que el valor económico de Liberbank, elaborado de acuerdo con los procedimientos establecidos por el FROB y sobre la base de los informes de valoración encargados a tres expertos independientes, era de 1.113 millones de euros (véase apartado C) del epígrafe 9.2.3).

3. Transmisión de activos a la SAREB

El 25 de febrero de 2013, y en cumplimiento de la obligación de transmitir activos establecido en la Ley 9/2012, en el Real Decreto 1559/2012 y en el Acuerdo del FROB de 15 de febrero de 2013, se formalizó el contrato de transmisión de activos de Liberbank a la SAREB, con un valor de transferencia por importe total de 2.918 millones de euros. La fecha de transmisión efectiva de los activos fue el 28 de febrero de 2013 (véase apartado C) del epígrafe 9.2.3).

4. Recompra de los instrumentos de híbridos de capital y deuda subordinada con la obligación de reinversión en acciones y/o obligaciones subordinadas contingentemente convertibles

En el marco de lo dispuesto en el Plan de Reestructuración, Liberbank realizó una oferta de recompra voluntaria de los instrumentos de híbridos de capital y deuda subordinada, oferta que fue completada por una recompra obligatoria llevada a cabo por el FROB, el 17 de abril de 2013. Como consecuencia de la oferta de recompra realizada por la Sociedad y la recompra obligatoria llevada a cabo por el FROB para completar la oferta de Liberbank se procedió a la emisión de los siguientes valores:

- 411.927.674 acciones ordinarias de la Sociedad de nueva emisión de 0,30 euros de valor nominal cada una y 0,81 euros de prima de emisión, todas de la misma clase y serie.
- 32.928.991 obligaciones necesariamente convertibles por un importe nominal y efectivo de 10 euros distribuidas de la siguiente manera:
 - a) Serie A/2013: 6.195.280 obligaciones.
 - b) Serie B/2013: 1.323.911 obligaciones.
 - c) Serie C/2013: 25.409.800 obligaciones.

A la fecha del presente Documento de Registro, tras las solicitudes de conversión recibidas en los correspondientes periodos de conversión, existen actualmente en circulación 6.189.792 obligaciones de la serie A, 1.311.189 obligaciones de la serie B y 17.169.623 obligaciones de la serie C.

5. Emisión de CoCos suscritos por el FROB y posterior amortización

En el marco de lo dispuesto en el Plan de Reestructuración, la Comisión Rectora del FROB acordó, con fecha 12 de abril de 2013, suscribir íntegramente la emisión realizada por parte de Liberbank de obligaciones convertibles contingentes en acciones ordinarias de nueva emisión (CoCos) por importe de 124 millones de euros que fueron íntegramente suscritas y desembolsadas por parte del FROB (véase apartado C) del epígrafe 9.2.3).

El 27 de octubre de 2014, el Consejo de Administración de Liberbank acordó la recompra y amortización anticipada de la totalidad de la emisión de los CoCos por importe de 124 millones de euros. Con fecha 23 de diciembre de 2014, el Grupo publicó mediante Hecho Relevante (núm. 216241) la amortización anticipada de la totalidad de dichas obligaciones, una vez recibidas las autorizaciones necesarias. Dicha recompra se realizó con efectivo.

6. Admisión a cotización bursátil

El 23 de enero de 2013 la Junta General de accionistas acordó la solicitud de admisión a negociación de las acciones de la Sociedad en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia. En este sentido, las acciones de Liberbank, concluido el proceso de gestión de híbridos incluido en el Plan de Reestructuración, fueron admitidas a negociación en el mercado secundario el 16 de mayo de 2013.

7. Aumento de capital mayo 2014

En mayo de 2014, el Consejo de Administración de Liberbank acordó la ejecución de dos aumentos de capital, a través de dos colocaciones de acciones sucesivas:

- i. Una colocación acelerada de acciones por un importe efectivo de 99.999.999,30 euros en un aumento de capital por el que se emitieron 117.647.058 nuevas acciones a un precio de 0,85 euros por acción y de la simultánea venta en el mismo acto y al mismo precio de 255.039.440 de acciones de las Entidades de Origen, dirigida exclusivamente a inversores cualificados españoles y extranjeros mediante el procedimiento de colocación privada acelerada comúnmente denominado *Accelerated Bookbuilt Offering*; y
- ii. Un segundo aumento de capital con derecho de suscripción preferente, que se realizó una vez finalizada la colocación acelerada, por un importe efectivo de 474.844.630,59 euros, mediante la emisión de 979.061.094 nuevas acciones a un precio de 0,485 euros por acción, en la proporción de 3 acciones nuevas por cada 5 acciones emitidas y en circulación en aquel momento.

Dichos aumentos de capital se inscribieron en el Registro Mercantil el 22 de mayo y el 23 de junio de 2014, respectivamente.

Otros hitos relevantes, posteriores a la constitución de Liberbank, se describen en los epígrafes 5.3 y 9.2.3 del presente Documento de Registro.

5.2 *Inversiones*

5.2.1 **Principales inversiones realizadas en el periodo cubierto por la información financiera histórica y hasta la fecha del Documento de Registro.**

A continuación se incluyen las principales inversiones realizadas en el transcurso de 2015 (desde el 1 enero hasta la fecha del presente Documento de Registro) y durante los ejercicios 2014, 2013 y 2012.

▪ *Ejercicio 2015 (desde el 1 enero hasta la fecha del presente Documento de Registro)*

Desde el 1 de enero de 2015 hasta la fecha del presente Documento de Registro, el Grupo Liberbank no ha realizado inversiones significativas.

▪ *Ejercicios 2014, 2013 y 2012*

Durante el periodo cubierto por la información financiera histórica, el Grupo Liberbank no realizó inversiones significativas.

5.2.2 Principales inversiones actualmente en curso

A la fecha del presente Documento de Registro no existen inversiones significativas en curso.

5.2.3 Principales inversiones futuras sobre las que los órganos de gestión han adoptado compromisos firmes.

A la fecha del presente Documento de Registro, los órganos de gestión de Liberbank no han adoptado compromisos firmes para realizar inversiones significativas.

5.3 Desinversiones

A continuación se incluyen las principales desinversiones realizadas en el transcurso de 2015 (desde 1 enero hasta la fecha del presente Documento de Registro) y durante los ejercicios 2014, 2013 y 2012. En el transcurso del 2015, no se han realizado desinversiones significativas (aquellas superiores a 5 millones de euros). Durante los ejercicios 2014, 2013 y 2012, las operaciones de desinversión más significativas (aquellas superiores a 5 millones de euros) ejecutadas por el Grupo Liberbank totalizaron unos importes de 41, 810 y 413 millones de euros, respectivamente.

Las principales desinversiones realizadas por la Sociedad se enmarcan dentro del Plan de Reestructuración que impone a Liberbank la obligación de transmitir activos y negocios (véase apartado C) del epígrafe 9.2.3).

A) Ejercicio 2015 (desde el 1 enero hasta la fecha del presente Documento de Registro)

Desde el 1 de enero de 2015 y hasta la fecha del presente Documento de Registro, el Grupo Liberbank no ha realizado desinversiones significativas.

B) Ejercicio 2014

El importe agregado de las ventas realizadas durante el ejercicio 2014 fue de 55 millones de euros, cuyo impacto en la cuenta de resultados fue de 15,3 millones de euros.

▪ Venta del 0,13% de Hidroeléctrica del Cantábrico

En diciembre de 2014, Liberbank, en el marco del acuerdo de accionistas de Hidroeléctrica del Cantábrico con Energías de Portugal, S.A. (“EDP”), ejercitó su opción de venta sobre 56.163 acciones de su propiedad en la sociedad Hidroeléctrica del Cantábrico, las cuales fueron adquiridas por EDP por un importe de 5,7 millones de euros.

▪ Venta del 2,71% de General de Alquiler de Maquinaria, S.A. (GAM)

En abril de 2014, Liberbank ejecutó la venta de un 2,71% en General de Alquiler de Maquinaria, S.A., titularidad de su filial Cantábrica de Inversiones de Cartera, S.L. El precio de colocación medio fue de 0,78 euros por acción, lo que supuso un importe de 1,0 millón de euros.

▪ Venta del 5,00% de Ence, S.A.

En enero de 2014, Liberbank ejecutó la venta de la totalidad de su 5,00% en Ence, S.A., titularidad de las filiales Cantábrica de Inversiones de Cartera, S.L. y Norteña Patrimonial, S. L. El precio de colocación medio fue de 2,81 euros por acción, lo que supuso un importe de 35,2 millones de euros.

▪ Venta de otros títulos de renta variable

Durante el ejercicio 2014 no hubo otras ventas de títulos de renta variable propiedad del Grupo Liberbank significativas.

C) Ejercicio 2013

▪ **Venta de carteras de activos fallidos**

En enero de 2013, el Grupo vendió a Cerberus Capital Management una cartera de 574 millones de euros (de los que 123 millones de euros corresponden a activos afectos al Esquema de Protección de Activos) de activos de particulares y PYMEs, que incluye contratos de Liberbank, S.A y de su filial Banco de Castilla – La Mancha, S.A. La cartera está formada por créditos y préstamos sin garantías, efectos descontados y deudas por tarjetas de remota recuperación. El precio de la operación fue del 3,7% del nominal (21,3 millones de euros).

El 30 de diciembre de 2013 el Grupo vendió a PL SALVADOR SARL una cartera de 663 millones de euros (de los que 348 millones de euros corresponden a activos afectos al Esquema de Protección de Activos) de activos de particulares y PYMEs, que incluye contratos de Liberbank, S.A y de su filial Banco de Castilla – La Mancha, S.A. La cartera está formada por créditos y préstamos sin garantías, efectos descontados, litigios, cuentas corrientes y deudas por tarjetas de remota recuperación. El precio medio de la operación ha sido del 3,46% del capital pendiente impagado (24 millones de euros).

▪ **Venta de Liberbank Gestión, S.G.I.I.C., S.A.**

En marzo de 2013 Liberbank y Banco Madrid⁴, perteneciente al Grupo Banca Privada d'Andorra (BPA), formalizaron la operación de compraventa de 42.870 acciones representativas del 100% del capital social de Liberbank Gestión, S.G.I.I.C., S.A., cuyo precio de venta ascendió a 26,1 millones de euros. Asimismo, Liberbank firmó un contrato de distribución de productos y servicios con Banco Madrid, por el que se compromete a distribuir en exclusiva los productos de Liberbank Gestión, S.G.I.I.C., S.A. por la red comercial de Liberbank, S.A. y Banco de Castilla-La Mancha, S.A.

▪ **Venta y reestructuración de la participación en el capital de Energías de Portugal, S.A.**

En marzo de 2013, Liberbank y el Grupo Masaveu suscribieron un acuerdo vinculante en relación con sus respectivas participaciones en el capital de EDP. A dicha fecha, Liberbank era titular, directo e indirecto, del 5,01% del capital de EDP. Al 31 de diciembre de 2013, el Grupo había desinvertido la totalidad de su participación en el capital de EDP, con una generación de caja de 304 millones de euros, por la venta de las acciones y la aportación de acciones con un valor razonable de 124 millones de euros al capital de Oppidum Capital, S.L. A la fecha presente Documento de Registro, Grupo Liberbank ostenta una participación del 44,13% en Oppidum Capital, quien a su vez ostenta un 7,19% de participación en el capital de EDP.

▪ **Venta del 5,01% de Indra Sistemas, S.A.**

En agosto de 2013, Liberbank anunció la venta de la totalidad de su partición accionarial en Indra, S.A., esto es, el 5,01% de su capital social, titularidad de Cantábrica de Inversiones de Cartera, S.L. y Administradora Valtenas, S.L, ambas filiales al 100% de Liberbank. El precio de colocación medio fue de 10,90 euros por acción, lo que supuso un importe total de 89,7 millones de euros.

▪ **Venta del 2,15% de Ence, S.A.**

En octubre de 2013, Liberbank ejecutó la venta de un 2,15% en Ence, S.A., titularidad de las filiales Cantábrica de Inversiones de Cartera, S.L. y Banco CCM. El precio de colocación medio fue de 2,74 euros por acción, lo que supuso un importe de 14,8 millones de euros.

▪ **Venta del 3% de Hidroeléctrica del Cantábrico**

En diciembre de 2013 Liberbank, en el marco del acuerdo de accionistas de Hidroeléctrica del Cantábrico con EDP, ejerció su opción de venta sobre 1.265.219 acciones de su propiedad en la sociedad Hidroeléctrica del Cantábrico, las cuales fueron adquiridas por EDP por un importe de 106 millones de euros. A dicha fecha, Liberbank mantenía el 0,13% del capital social de Hidroeléctrica del Cantábrico, con una opción de venta sobre

4 Véase apartado A.2.3 del epígrafe 6.1.1 del presente Documento de Registro.

dicha participación ejercitable hasta el 31 de diciembre de 2017. No obstante, tal y como se indica en el epígrafe 5.3 B) anterior, Liberbank ejercitó en diciembre de 2014 la referida opción de venta.

- **Cesión de depositaria de Sociedades de Inversión de Capital Variable (SICAV'S), Fondos de Inversión y Fondos de Pensiones**

En diciembre de 2013, Liberbank, S.A. y Cecabank, S.A. suscribieron un acuerdo en virtud del cual Liberbank cedió en exclusiva su posición contractual bajo los contratos de depositaria a favor de Cecabank, S.A. de los fondos de inversión, fondos de pensiones y SICAV's. A cambio de la exclusividad de la actividad de depositaria cedida, Cecabank, S.A. ha satisfecho un precio fijo de 11,9 millones de euros. A 31 de diciembre, no se había cedido la depositaria de las SICAV's, al encontrarse pendientes algunas condiciones suspensivas, siendo el importe pendiente de cobro de 0,08 millones de euros. En agosto de 2014 se cerró finalmente dicha cesión por un importe inferior, 0,02 millones de euros, dado que los órganos de gobierno de algunas SICAV's traspasaron la depositaria a otras entidades. Existe además un precio variable adicional que se devengará en función de la actividad futura.

- **Venta de otros títulos de renta variable**

Durante el ejercicio 2013, las ventas más significativas de otros títulos de renta variable propiedad del Grupo Liberbank ascendieron a un importe total de 139 millones de euros.

D) Ejercicio 2012

- **Venta del 9,24% del capital social de Amper, S.A.**

El 21 de mayo de 2012, Liberbank anunció la venta de la totalidad de su participación accionarial en Amper, S.A., esto es, el 9,24% de su capital social, a un precio de 1,70 euros por acción, por importe total de 5 millones de euros.

- **Venta del 50% del capital social de Liberbank Vida y Pensiones, Seguros y Reaseguros, S.A.**

El 21 de marzo de 2012, Liberbank suscribió un acuerdo con Aegon Spain Holding, B.V. (“**Aegon**”) (sociedad perteneciente al Grupo Aegon), por el que esta entidad adquirió un 50% del capital social de la sociedad dependiente Liberbank Vida y Pensiones, Seguros y Reaseguros, S.A., firmándose un acuerdo de accionistas a través del cual se regula la actividad de la sociedad. El precio de venta, que incluyó un importe fijo más un pago variable sujeto al cumplimiento de un plan de negocio que finaliza el 30 de septiembre de 2017, ha ascendido hasta la fecha del presente Documento de Registro a 58 millones de euros.

- **Venta del 5,00% del capital social de Enagás, S.A.**

El 4 de octubre de 2012, Liberbank anunció la venta de la totalidad de su participación accionarial en Enagás, S.A., esto es, el 5,00% de su capital social, titularidad de Cantábrica de Inversiones de Cartera, S.L., cuyo capital es 100% titularidad de Liberbank. El precio de colocación fue de 15,3 euros por acción, lo que supuso un importe total de 182,2 millones de euros.

- **Venta del 0,49% del capital social de Iberdrola, S.A.**

Durante el cuarto trimestre de 2012, el Grupo Liberbank procedió a la venta de un 0,49% de participación accionarial en Iberdrola, S.A., a un precio medio de 4,13 euros por acción, por un importe total de 118,8 millones de euros.

- **Venta de otros títulos de renta variable**

Durante el ejercicio 2012, las ventas más significativas de otros títulos de renta variable propiedad del Grupo Liberbank ascendieron a un importe total de 20 millones de euros.

6. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO DE LIBERBANK

6.1 Actividades principales

6.1.1 Descripción de las principales actividades y principales categorías de productos vendidos y/o servicios prestados.

Constituye el objeto social de Liberbank, de acuerdo con sus Estatutos Sociales, la realización de toda clase de actividades, operaciones y servicios propios del negocio de la banca en general y que le estén permitidas por la legislación vigente, incluida la prestación de servicios de inversión y toda clase de servicios auxiliares así como la adquisición, tenencia, disfrute y enajenación de toda clase de valores mobiliarios.

Desde un punto de vista contable, Liberbank elabora su información por segmentos de acuerdo a lo establecido en la NIIF 8. Los segmentos identificados en base a los que se presenta la información requerida son los siguientes:

- *Actividad bancaria:* que incluye el negocio bancario de Liberbank y sus sociedades dependientes Banco CCM y Bancantabria Inversiones, S.A., E.F.C.⁵, así como otras actividades de carácter accesorio realizadas por Liberbank y de importes no relevantes y los servicios centrales o generales que no se han imputado a ningún segmento.
- *Actividad de seguros:* que incluye las actividades realizadas por las sociedades de seguros del Grupo Liberbank, incluyéndose en este apartado exclusivamente las compañías aseguradoras pertenecientes al Grupo Liberbank y multigrupo (Liberbank Vida y Pensiones, Seguros y Reaseguros, S.A. y Cantabria Vida y Pensiones, S.A. de Seguros y Reaseguros).

A partir del 1 de enero de 2013, las participaciones en negocios conjuntos se valoran por el método de la participación de acuerdo a las NIIF 10, 11 y 12. Durante el ejercicio 2012, estas participaciones se consolidaban por el método de integración proporcional conforme a la normativa vigente. Por tanto, la modificación del método de consolidación ha significado que estas participaciones con actividad de seguros, que venían siendo clasificadas como negocios conjuntos, pasen a valorarse por el método de la participación, no incluyéndose, por tanto, ningún saldo en el grupo seguros en la información reportada por Liberbank desde la entrada en vigor de la nueva normativa, es decir, desde el 1 de enero de 2013.

- *Actividad corporativa:* que incluye las actividades realizadas por las sociedades dependientes no incluidas en el apartado anterior.

Las tablas siguientes incluyen un desglose del resultado consolidado de cada uno de los segmentos de negocio de Liberbank correspondientes a 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012.

Actividad bancaria

	31/12/2014		31/12/2013 ^(*)		31/12/2012 ^(*)	
	Auditado	Variación	No auditado	Variación	No auditado	
ACTIVIDAD BANCARIA	(miles €)	(%)	(miles €)	(%)	(miles €)	
1. Intereses y rendimientos asimilados.....	944.278	(13)	1.088.294	(23)	1.409.700	
2. Intereses y cargas asimiladas	(472.231)	(30)	(671.040)	(23)	(875.958)	
A) MARGEN DE INTERESES	472.047	13	417.254	(22)	533.742	
4. Rendimientos de instrumentos de capital	10.472	27	8.222	(87)	64.029	
5. Resultados de entidades valoradas por el método de la participación.....	31.635	(20)	39.527	408	7.786	
6. Comisiones percibidas	211.315	(15)	249.783	(6)	266.941	
7. Comisiones pagadas.....	(24.688)	(29)	(34.668)	16	(29.937)	
8. Resultados de operaciones financieras	301.005	22	245.812	638	33.289	

5 Está prevista la fusión de Liberbank y Bancantabria Inversiones, S.A.U. En este sentido, la Junta General de 21 de abril de 2015 de Liberbank ha aprobado la fusión por absorción de Liberbank, (sociedad absorbente) y Bancantabria Inversiones, S.A.U, Establecimiento Financiero de Crédito, y Bancantabria Renting, S.L.U (sociedades absorbidas).

	31/12/2014		31/12/2013 ^(*)		31/12/2012 ^(*)
	Auditado	Variación	No auditado	Variación	No auditado
ACTIVIDAD BANCARIA	(miles €)	(%)	(miles €)	(%)	(miles €)
9. Diferencias de cambio.....	275	(85)	1.881	420	362
10. Otros productos de explotación.....	20.229	(35)	31.351	(6)	33.464
11. Otras cargas de explotación	(92.453)	(17)	(111.342)	54	(72.489)
B) MARGEN BRUTO	929.837	10	847.820	1	837.187
12. Gastos de administración	(395.747)	(7)	(425.919)	(14)	(497.180)
13. Amortizaciones	(35.334)	(7)	(38.001)	(7)	(41.009)
14. Dotaciones a provisiones (neto)	(19.717)	(160)	32.699	(176)	(42.980)
15. Pérdidas por deterioro de activos financieros	(348.812)	(24)	(457.893)	(79)	(2.187.512)
C) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	130.227	(415)	(41.294)	(98)	(1.931.495)
16. Pérdidas por deterioro de resto de activos (neto).....	6.877	(483)	(1.796)	(96)	(43.844)
17. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	7.982	(70)	26.694	124	11.936
18. Diferencias negativas en combinaciones de negocios	--	--	--	--	--
19. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas	(29.483)	127	(12.998)	(98)	(844.670)
D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS.....	115.603	(493)	(29.394)	(99)	(2.808.073)
20. Impuesto sobre beneficios.....	(7.716)	(115)	51.416	(94)	865.140
E) RESULTADO CONSOLIDADO DEL PERIODO	107.886	390	22.022	(101)	(1.942.932)
E.1. Resultado atribuido a la minoría	(8.798)	(35)	(13.438)	(86)	(98.674)
E.2. Resultado atribuido a la entidad dominante	116.685	229	35.460	(102)	(1.844.258)

(*) La información financiera correspondiente al referido ejercicio ha sido objeto de auditoría si bien, como consecuencia de la aplicación de la interpretación CINIIF 21, la información ha sido re-expresada. Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (ver epígrafe 20.1).

Actividad de seguros

	31/12/2014 ⁽¹⁾		31/12/2013 ⁽¹⁾		31/12/2012
	Auditado	Variación	No auditado	Variación	No auditado
ACTIVIDAD DE SEGUROS	(miles €)	(%)	(miles €)	(%)	(miles €)
1. Intereses y rendimientos asimilados.....	--	--	--	(100)	4.181
2. Intereses y cargas asimiladas	--	--	--	--	--
A) MARGEN DE INTERESES	--	--	--	(100)	4.181
4. Rendimientos de instrumentos de capital	--	--	--	--	--
5. Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	--	--	--	--	--
6. Comisiones percibidas	--	--	--	(100)	556
7. Comisiones pagadas.....	--	--	--	(100)	(2.325)
8. Resultados de operaciones financieras	--	--	--	(100)	276
9. Diferencias de cambio.....	--	--	--	--	--
10. Otros productos de explotación.....	--	--	--	(100)	32.603
11. Otras cargas de explotación	--	--	--	(100)	(28.574)
B) MARGEN BRUTO	--	--	--	(100)	6.716
12. Gastos de administración	--	--	--	(100)	(1.149)
13. Amortizaciones	--	--	--	(100)	(18)
14. Dotaciones a provisiones (neto)	--	--	--	--	--
15. Pérdidas por deterioro de activos financieros	--	--	--	(100)	(45)
C) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	--	--	--	(100)	5.504
16. Pérdidas por deterioro de resto de activos (neto).....	--	--	--	--	--
17. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no	--	--	--	--	--

ACTIVIDAD DE SEGUROS	31/12/2014 ⁽¹⁾		31/12/2013 ⁽¹⁾		31/12/2012
	Auditado	Variación	No auditado	Variación	No auditado
	(miles €)	(%)	(miles €)	(%)	(miles €)
clasificados como no corrientes en venta					
18. Diferencias negativas en combinaciones de negocios	--	--	--	--	--
19. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas	--	--	--	--	--
D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS.....	--	--	--	(100)	5.504
20. Impuesto sobre beneficios.....	--	--	--	(100)	(1.620)
E) RESULTADO CONSOLIDADO DEL PERIODO	--	--	--	(100)	3.884
E.1. Resultado atribuido a la minoría	--	--	--	--	--
E.2. Resultado atribuido a la entidad dominante	--	--	--	(100)	3.884

(1) A partir del 1 de enero de 2013, las participaciones en negocios conjuntos se valoran por el método de la participación de acuerdo a las NIIF 10, 11 y 12. Durante el ejercicio 2012, estas participaciones se consolidaban por el método de integración proporcional conforme a la normativa vigente.

Actividad corporativa

ACTIVIDAD CORPORATIVA	31/12/2014		31/12/2013		31/12/2012
	Auditado	Variación	No auditado	Variación	No auditado
	(miles €)	(%)	(miles €)	(%)	(miles €)
1. Intereses y rendimientos asimilados.....	110	(65)	313	(31)	454
2. Intereses y cargas asimiladas	(1.492)	(55)	(3.293)	(32)	(4.820)
A) MARGEN DE INTERESES	(1.382)	(54)	(2.980)	(32)	(4.366)
4. Rendimientos de instrumentos de capital.....	--	--	--	(100)	5
5. Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	--	--	--	--	--
6. Comisiones percibidas	--	--	--	--	--
7. Comisiones pagadas.....	(66)	(45)	(121)	(19)	(150)
8. Resultados de operaciones financieras	(1.504)	100	--	--	--
9. Diferencias de cambio.....	--	--	--	--	--
10. Otros productos de explotación.....	10.562	14	9.269	(57)	21.562
11. Otras cargas de explotación	(2.847)	18.880	(15)	(88)	(120)
B) MARGEN BRUTO	4.763	(23)	6.153	(64)	16.930
12. Gastos de administración	(3.971)	10	(3.623)	(73)	(13.241)
13. Amortizaciones	(3.403)	(2)	(3.460)	(25)	(4.584)
14. Dotaciones a provisiones (neto)	(248)	727	(30)	(85)	(197)
15. Pérdidas por deterioro de activos financieros.....	(2.135)	893	(215)	2.971	(7)
C) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(4.994)	325	(1.175)	7	(1.100)
16. Pérdidas por deterioro de resto de activos (neto).....	(201)	(1.536)	14	(104)	(334)
17. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	3	(96)	69	100	--
18. Diferencias negativas en combinaciones de negocios	--	--	--	--	--
19. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas	--	--	(621)	(14)	(720)
D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS.....	(5.192)	203	(1.713)	(20)	(2.154)
20. Impuesto sobre beneficios.....	1.573	241	461	81	255
E) RESULTADO CONSOLIDADO DEL PERIODO	(3.619)	189	(1.252)	(34)	(1.899)
E.1. Resultado atribuido a la minoría	--	--	(1)	(100)	--
E.2. Resultado atribuido a la entidad dominante	(3.619)	189	(1.251)	(34)	(1.899)

Descripción de las principales líneas de negocio

A efectos de gestión, la actividad del Grupo Liberbank se desglosa en dos apartados claramente diferenciados: (a) Banca Comercial y Banca de Empresas y (b) Área de Gestión de Participaciones Empresariales. En consecuencia, las líneas de negocio que a continuación se describen no coinciden con el desglose otorgado en los estados financieros intermedios a 31 de marzo de 2015 ni en las cuentas anuales de 2014, 2013 y 2012 del Grupo Liberbank.

En el apartado C) del epígrafe 9.2.3 se incluyen determinadas limitaciones a las actividades del Grupo Liberbank derivadas del Plan de Reestructuración.

A. Banca Comercial y Banca de Empresas

La actividad de Banca Comercial y Banca de Empresas constituyen los principales ejes de negocio del Grupo Liberbank, cuya actividad se centra en la prestación de servicios financieros y parafinancieros a particulares, a empresas y a entidades sociales sin fines de lucro.

La estrategia comercial del Grupo Liberbank se basa en una segmentación diferenciada por tipología de cliente, a los que ofrece distintos productos y servicios a través de varios canales de distribución, con un modelo de atención y propuesta de valor diferenciada, de acuerdo a las necesidades financieras identificadas.

A.1 Tipología y segmentación de clientes

A 31 de diciembre de 2014, el Grupo Liberbank cuenta con aproximadamente 2 millones de clientes, de los que 1,78 millones son clientes activos, los cuales se desglosan en 1,66 millones de clientes particulares y 0,12 millones de clientes empresas.

La segmentación de particulares desarrollada por el Grupo Liberbank persigue la diferenciación de los clientes atendiendo a la distribución normal de las necesidades financieras a lo largo de su ciclo de vida, utilizando como variables discriminantes de estas necesidades la renta y la edad. La combinación de ambas variables determina los siguientes macro-segmentos: grandes patrimonios y rentas altas, rentas medias, mercado masivo, pensionistas (edad superior a 65 años), jóvenes (edad comprendida entre los 16 y los 25 años) y niños.

En el ámbito de las personas jurídicas, se establece la clasificación y segmentos de empresas, siguiendo los estándares internacionales, basados en características y comportamiento financiero homogéneo, estableciendo distintos grupos en función del volumen de facturación y tipo de actividad desarrollada.

Combinando estos criterios de segmentación y otros específicos, el Grupo Liberbank ha desarrollado una propuesta adaptada para colectivos de clientes con necesidades financieras específicas y diferenciadas. Dichos colectivos, a los que se ofrece un tratamiento específico y diferenciado son:

- *Banca Privada*: servicio de atención personalizado a clientes con mayor aportación al negocio y resultados (grandes patrimonios y rentas altas), seleccionados por su grado de sofisticación y nivel de recursos gestionados.

La unidad de Banca Privada contaba a 31 de diciembre de 2014 con 63 gestores de Banca Privada, ubicados en 13 centros de atención diferenciada, con horarios ampliados, herramientas avanzadas de optimización financiero-fiscal y un equipo de especialistas en inversiones y fiscalidad que da soporte a la labor de comercialización desarrollada por los gestores.

En este área es especialmente relevante el cumplimiento normativo de cuestiones relativas a la Prevención del Blanqueo de Capitales (PBC) y a la normativa MIFID (*Market in Financial Instruments Directive*), que homogeneiza la regulación europea con relación a servicios de inversión, al objeto de aumentar la competencia y la protección de los inversores.

- *Banca Corporativa y de Empresas*: el Grupo Liberbank ha implantado un modelo de atención a corporaciones, grandes y medianas empresas y promotores adaptado a las necesidades y comportamiento financiero de cada segmento. Los elementos clave en los que se sustenta este modelo de atención son la proactividad comercial y la fiabilidad y calidad de la gestión, y ello con el fin de ofrecer soluciones integrales a los clientes empresas.

Con el objetivo de alinear el esfuerzo comercial con la estrategia general del Grupo Liberbank y potenciar un mayor conocimiento de las características, necesidades y potencial de los clientes, los gestores especializados atienden a grupos de clientes homogéneos diferenciados por segmento (*corporate* vs. grandes y medianas empresas) y sector de actividad (clientes industriales vs. clientes promotores).

El Grupo Liberbank contaba a 31 de diciembre de 2014 con 78 gestores especializados, distribuidos en 18 centros exclusivos de atención a empresas, ubicados en las principales localidades de los Territorios de Origen, así como en Madrid, Barcelona, Valencia y Sevilla.

En 2014 más de 7.600 clientes recibieron el servicio de atención personalizada de Banca Corporativa y de Empresas, que gestionó unos 1.600 millones de recursos y 7.300 millones de activo.

- *Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES)*: El modelo de negocio para este segmento está fundamentado en una relación de proximidad entre Liberbank y sus clientes y que es posible gracias a las 413 oficinas universales especializadas en el servicio a las PYMEs/empresas distribuidas a lo largo de todo el territorio en que opera la Sociedad.

Las 569 figuras comerciales dedicadas al segmento (36 Directores de Zona de PYMEs y 533 Gestores de PYMEs) ofrecen productos y soluciones a PYMEs tanto en relación a sus necesidades de financiación como todas aquellas necesidades financieras del día a día. Estos servicios incluyen la gestión de cobros y pagos a proveedores, soluciones de facturación electrónica o líneas de financiación entre muchos otros productos diseñados específicamente para el segmento.

- *Sector agro-ganadero*: colectivo constituido por clientes personas físicas o jurídicas, titulares de explotaciones agroalimentarias o agropecuarias, así como socios de cooperativas agrarias, sociedades agrarias de transformación (SAT) y demás entidades asociativas, de elevada importancia estratégica para Liberbank dado el peso del sector primario en dos de los Territorios de Origen del mismo (Castilla-La Mancha y Extremadura). De hecho, la cuota del Grupo Liberbank en la tramitación de ayudas de la Política Agraria Común (PAC) para el conjunto nacional ascendió, en 2014, al 6,7% con 58.899 solicitudes de clientes gestionadas, de acuerdo a los datos facilitados por el Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA), organismo autónomo adscrito al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

Al objeto de prestar una adecuada atención a las necesidades del segmento, el Grupo Liberbank cuenta con una unidad de mercado agro-ganadero encargada de identificar las necesidades propias del colectivo para el desarrollo de soluciones adaptadas, dinamizar y apoyar la acción comercial en el conjunto de la red y favorecer el desarrollo de relaciones con las instituciones, colectivos y asociaciones del medio rural.

A.2 Productos comercializados

El Grupo Liberbank ofrece una amplia variedad de productos y servicios financieros, entre los que se incluyen productos de financiación o de activo y productos de ahorro / inversión, instrumentados en productos de pasivo y parafinancieros, tales como fondos de inversión, planes de pensiones y seguros, entre otros.

A.2.1 *Productos de activo*

Son aquellas operaciones de financiación formalizadas por parte de los clientes del Grupo Liberbank, previa aprobación de sus solicitudes por los departamentos de admisión de riesgos.

Entre los principales productos de activo del Grupo Liberbank se encuentran⁶:

- *Hipotecas*: préstamos para la adquisición de inmuebles cuya garantía suele ser el propio bien adquirido, u otros activos reales, para cuya financiación se ofrecen diferentes alternativas adaptadas a la capacidad de pago de los solicitantes (cuota fija, variable, creciente, etc.) y con tarifas reguladas según la calificación de cada operación (*scoring* reactivo) y RAROC (rentabilidad ajustada al riesgo operativo) objetivo. El número de operaciones vivas destinadas a la adquisición de viviendas a 31 de diciembre de 2014 era de 221.353.
- *Préstamos*: financiación con la garantía personal de los solicitantes, a un plazo normalmente inferior a 6 años. Los plazos varían según el destino de las operaciones y el tipo de interés se ajusta a la valoración de las operaciones y clientes, realizándose la medición a través de modelos internos de *scoring* (particulares) o *rating* (empresas) teniendo como suelo el RAROC objetivo deseado por Liberbank.
- *Pólizas de crédito*: operaciones financieras que permiten a las empresas disponer de liquidez a crédito, o mover la tesorería del negocio en forma de cuentas operativas, pagando intereses en función del capital dispuesto. Los diversos tipos de pólizas de crédito se adaptan a las características de la actividad de la empresa y sus ciclos económicos y sus precios se acomodan al perfil y solvencia del cliente y RAROC objetivo del Grupo Liberbank.

El número de operaciones de préstamos y créditos destinados al consumo de los hogares y las familias era de 815.262 a 31 de diciembre de 2014, mientras que el destinado a sociedades no financieras alcanzó la cifra de 59.024 operaciones.

- *Otros productos especializados para empresas*: la oferta del Grupo incluye a su vez productos tales como: *leasing* (financiación de inversiones), *renting* (adquisición de vehículos) y otros orientados a la movilización de circulante, como: *factoring*, *confirming* o descuento comercial. La oferta se adecúa al tamaño de las compañías y su solvencia estimada a través de modelos de *rating* específicos para cada segmento. A 31 de diciembre de 2014 había 42.127 efectos en cartera, y durante el año 2014 se gestionaron 331 millones de euros de cesiones de *factoring* y *confirming* (datos publicados por la *Asociación Española de Factoring* (AEF) de la que Liberbank es miembro desde marzo del 2010).

A.2.2 *Productos de pasivo*

Recursos que los clientes depositan en Liberbank y son contabilizados en el pasivo del balance. A 31 de diciembre de 2014, el volumen de esta categoría de productos contratados por clientes ascendía a 24.076 millones de euros.

Los depósitos de clientes se instrumentan básicamente a través de los siguientes productos:

- *Cuentas corrientes*: depósitos, en euros o en otras divisas, que ofrecen total disponibilidad y liquidez de los saldos depositados, a través de las que se realizan cobros y pagos periódicos, domiciliación de recibos, realización de transferencias, emisión de cheques, etc. El número de cuentas corrientes a 31 de diciembre de 2014 era de 283.798.
- *Libretas de ahorro*: depósitos con las mismas características que las cuentas corrientes, pero con un soporte físico de libreta dónde se consignan las operaciones realizadas. Al cierre de 2014 el número de libretas de ahorro era de 1.591.565.
- *Imposiciones a plazo*: depósitos, en euros o en otras divisas, por un tiempo pactado, a los que se ofrece una rentabilidad dineraria o en especie, que se determina en función del importe y el plazo de la operación, con diferentes modalidades de retribución, como crecientes, intereses anticipados, con pago a vencimiento o estructurados (depósitos referenciados a variables como un determinado índice bursátil, materias primas o valores). El número de contratos de imposiciones a plazo era de 733.609 a 31 de diciembre de 2014.

⁶ Fuente: núm. operaciones: Estado K302 de CECA a 31 de diciembre de 2014, redactado con las claves del informe A.2 de información complementaria anual del Banco de España.

A.2.3 Productos de desintermediación

A través de los diversos canales de distribución del Grupo Liberbank se comercializan una serie de productos de desintermediación, gestionados por el propio Grupo Liberbank o gestionados por terceros, constituyendo en ambos casos recursos de fuera de balance.

La comercialización de estos productos se realiza a través de los canales de distribución propios de productos bancarios del Grupo Liberbank, principalmente a través de la red de oficinas. La base de clientes del Grupo Liberbank le permite diversificar el negocio mediante la comercialización de servicios complementarios.

- *Fondos de inversión*

En el marco de las medidas incluidas en el Plan de Reestructuración, Liberbank suscribió con Banco Madrid, perteneciente al Grupo Banca Privada d'Andorra (BPA), una alianza estratégica para el desarrollo del negocio de fondos de inversión a través de la red comercial del Grupo Liberbank.

Con fecha de 25 de marzo de 2013, Liberbank vendió, tras haber recabado las pertinentes autorizaciones a Banco Madrid el 100% del capital social de la gestora de fondos del Grupo (Liberbank Gestión S.G.I.I.C., S.A.), por un importe de 26.094 miles de euros. Adicionalmente, Liberbank firmó un contrato de distribución de productos y servicios con Banco Madrid, por el que se compromete a distribuir en exclusiva sus productos de IICs nacionales en la red comercial de Liberbank, S.A. y Banco de Castilla-La Mancha, S.A.

Tras la solicitud de concurso de acreedores de Banco Madrid, el Comité Ejecutivo de la CNMV acordó iniciar los procedimientos para suspender la autorización concedida a Banco de Madrid, S.A.U. para ejercer como depositario de IIC y revocar la autorización de Banco de Madrid Gestión de Activos, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva para actuar como tal. La CNMV ha designado como entidad depositaria provisional de los activos y fondos depositados en Banco de Madrid, S.A.U. a Cecabank, S.A. registrándose dicha designación en fecha 29 de mayo. Asimismo, ha designado a Renta 4 Gestora, S.G.I.I.C., S.A. como gestora provisional de las IIC antes gestionadas por Banco Madrid Gestión de Activos, SGIIC, S.A. No obstante, Liberbank ha iniciado un proceso de análisis de las diferentes alternativas para la gestión de las IIC con el objetivo de diseñar una solución que permita asegurar la capacidad de crecimiento del negocio de forma eficiente, sin que hasta la fecha se haya adoptado ninguna decisión en firme. Los fondos de inversión Liberbank gestionados por Banco Madrid operan con plena normalidad, no tienen ninguna restricción ni limitación en su operatoria ni en su plena disponibilidad para los clientes. Liberbank considera que no tiene riesgo patrimonial en Banco Madrid.

Liberbank también comercializa fondos de inversión gestionados por otras sociedades, principalmente fondos de inversión de diversas gestoras internacionales. Así mismo, Liberbank mantiene en cartera fondos de inversión de Ahorro Corporación Gestión S.G.I.I.C., S.A. comercializados en el pasado.

Dichas alternativas permiten configurar una oferta de fondos con un amplio abanico de políticas inversoras, con capacidad de adaptarse a las necesidades de cada cliente.

La distribución se realiza principalmente a través de la red de oficinas, complementándose su actividad con el canal de "banca a distancia", que permite tanto la consulta de documentación como la contratación y las transacciones más habituales.

En la siguiente tabla se detalla la distribución del patrimonio de los fondos de inversión comercializados por el Grupo Liberbank:

	Patrimonio			Total
	Banco Madrid Gestión de Activos ⁽¹⁾	Ahorro Corporación Gestión	Gestoras internacionales	
31/12/2014	(miles €)			
Garantizados	361.895	0	0	361.895
Monetario y RF CP	586.360	48.860	1.003	636.223
Renta fija	304.559	4.831	59.855	369.246
Renta variable	36.156	5.238	48.613	90.007
Mixtos.....	254.774	8.893	1.429	265.096

	Patrimonio			Total
	Banco Madrid Gestión de Activos ⁽¹⁾	Ahorro Corporación Gestión	Gestoras internacionales	
31/12/2014	(miles €)			
Monetario y RF CP divisa.....	0	18	1.817	1.835
Gestión alternativa y otros	0	6.034	688	6.722
Total.....	1.543.744	73.875	113.405	1.731.024

(1) Ver situación Banco Madrid Gestión de Activos referido anteriormente.

	Patrimonio			Total
	Banco Madrid Gestión de Activos ⁽¹⁾	Ahorro Corporación Gestión	Gestoras internacionales	
31/12/2013	(miles €)			
Garantizados	501.704	16.301	0	518.005
Monetario y RF CP	215.270	131.676	3.344	350.290
Renta fija	105.681	6.129	41.873	153.683
Renta variable	18.899	7.526	41.787	68.211
Mixtos.....	95.634	15.784	13.067	124.485
Monetario y RF CP divisa.....	0	112	1.603	1.715
Gestión alternativa y otros	0	6.238	2.250	8.488
Total.....	937.187	183.765	103.925	1.224.877

(1) Ver situación Banco Madrid Gestión de Activos referido anteriormente.

	Patrimonio			Total
	Liberbank Gestión	Ahorro Corporación Gestión	Gestoras internacionales	
31/12/2012	(miles €)			
Garantizados	460.884	125.028	2.698	588.609
Monetario y RF CP	220.909	193.713	4.172	418.793
Renta fija	84.245	6.330	34.072	124.647
Renta variable	31.826	6.889	33.768	72.483
Mixtos.....	104.092	16.373	13.990	134.454
Monetario y RF CP divisa.....	0	121	1.748	1.869
Gestión alternativa y otros	0	7.274	1.306	8.580
Total.....	901.955	355.727	91.753	1.349.435⁽¹⁾

(1) Incluye 17,7 millones de euros en carteras gestionadas de fondos.

- *Seguros*

El Grupo Liberbank interviene en el negocio de seguros distribuyendo productos del ramo “vida” y “no vida” en sus diferentes modalidades.

La facturación en seguros alcanzó la cifra de 540.106 miles de euros⁷ en primas emitidas al cierre del ejercicio 2014, generándose un margen de contribución⁸ (entendido como la suma de las comisiones percibidas y el resultado atribuido antes de impuestos de las sociedades de mediación y compañías de seguros de vida) de 47.951 miles de euros.

⁷ Datos a 31 de diciembre de 2014 recogidos en la contabilidad de las sociedades y modelos de la documentación contable y de negocio a presentar a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP).

⁸ Margen de contribución de seguros y pensiones mediados a través de los operadores de bancaseguros de Liberbank.

Los seguros del ramo “vida” representaban a 31 de diciembre de 2014 320.686 pólizas, con unas primas de 454.066 miles de euros. Los seguros de “vida riesgo” de particulares suponen el grueso de las pólizas, con una creciente presencia del negocio no vinculado a operaciones crediticias.

En seguros de ramos distintos a “vida”, las 388.174 pólizas suponían un importe de 86.039 miles de euros en primas. Los seguros de hogar y automóviles son los que cuentan con una mayor presencia en la cartera del negocio mediado para diferentes compañías de seguros, con 58.659 miles de euros en primas y 255.883 pólizas a cierre de 2014, si bien la creciente actividad comercial permite ir ganando posición en otros ramos de seguros.

En la siguiente tabla se detallan las pólizas y primas totales de seguros emitidas por Liberbank.

NÚMERO DE PÓLIZAS Y NEGOCIO	31/12/2014		31/12/2013		31/12/2012	
	Número de pólizas en vigor	Primas totales (miles €)	Número de pólizas en vigor	Primas totales (miles €)	Número de pólizas en vigor	Primas totales (miles €)
Hogar	191.864	38.499	194.741	38.309	204.418	38.281
Autos	64.019	20.160	59.040	19.108	58.130	20.436
Salud.....	7.264	5.841	6.813	5.434	8.763	5.393
Accidentes	12.845	2.566	15.741	3.615	14.118	3.470
Comercios.....	7.882	2.259	7.543	2.822	8.323	3.013
Comunidades	1.432	909	1.408	972	1.452	999
Multirriesgo PYMES.....	6.015	2.562	5.114	3.162	3.508	3.008
Todo riesgo construcción.....	2.557	40	3.255	259	4.951	517
Protección de pagos	14.413	168	21.488	367	28.832	1.064
Agrarios y pecuarios	15.459	6.672	17.480	7.695	17.680	8.872
Responsabilidad Civil General.....	7.855	1.674	8.259	2.173	19.608	3.225
Otros	56.569	4.689	41.723	3.392	23.398	3.203
Total no vida.....	388.174	86.039	382.605	87.310	393.181	91.482
Total vida riesgo	209.555	39.772	218.953	41.018	249.949	41.547
Total vida ahorro.....	111.131	414.295	105.676	201.238	100.889	381.198
Total.....	708.860	540.106	730.866	329.566	744.019	514.227

El Grupo Liberbank participa en el capital de distintas aseguradoras del ramo de “vida”, en alianza con diferentes socios líderes en el sector asegurador, que aportan su experiencia, saber hacer y solvencia a las entidades compartidas para el desarrollo del negocio de vida y pensiones. En concreto, las entidades aseguradoras y los socios en las mismas son los siguientes:

- CCM Vida y Pensiones de Seguros y Reaseguros, S.A., cuyo capital es 50% titularidad de Banco CCM (sociedad del Grupo Liberbank) y 50% de Mapfre, S.A. desde el 14 de marzo de 2007. Este acuerdo generó en 2012 un pago adicional –contingente hasta 2020- en favor de Liberbank por la favorable evolución del negocio, en línea con el plan de negocio establecido para la *joint-venture*.
- Liberbank Vida y Pensiones, Seguros y Reaseguros, S.A., cuyo capital es 50% titularidad de Liberbank y 50% de Aegon, desde el 30 de septiembre de 2012.

Con efectos desde el 31 de diciembre de 2014, se produjo una fusión por absorción entre Cantabria Vida y Pensiones, S.A. de Seguros y Reaseguros y Liberbank Vida y Pensiones, Seguros y Reaseguros, S.A., manteniéndose la misma participación societaria (50% titularidad de Liberbank y 50% de Aegon), logrando una estructura más simple y esperando lograr una mayor eficiencia en su funcionamiento.

En el negocio de seguros generales, el 4 de enero de 2013, en el marco de las medidas incluidas en el Plan de Reestructuración de Liberbank (véase apartado C) del epígrafe 9.2.3), Liberbank firmó un acuerdo con Caser para la distribución en exclusiva en la red de oficinas del Grupo Liberbank y con carácter indefinido, de la práctica totalidad de las ramas de seguros generales. Como parte de la contraprestación y vinculado al cumplimiento del plan de negocio acordado entre las partes, se estableció un precio suplementario de 12.000

miles de euros, cuyo devengo se produjo y está registrado en la partida “Comisiones percibidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del Grupo Liberbank. Asimismo, se establece un precio adicional de 10.000 miles de euros, que está sujeto al cumplimiento de determinados objetivos de negocio fijados entre las partes.

El conjunto de estos acuerdos recogen compromisos de comercialización en exclusiva referidos a la red existente en cada marca a la fecha del acuerdo, sin que la integración del negocio en Liberbank haya llevado aparejada como consecuencia su resolución por incumplimiento o pérdida de vigencia. En este sentido, en la red Banco de CMM se comercializan los productos de la sociedad conjunta con Mapfre, mientras que en el resto de la red del Grupo Liberbank se comercializan productos de vida y pensiones de las compañías conjuntas con Aegon.

- *Planes de Pensiones*

La comercialización de planes de pensiones cuenta con el apoyo de diferentes gestoras, como resultado de los diferentes acuerdos de bancaseguros asumidos previamente por las Entidades de Origen.

Liberbank Pensiones, S.G.F.P., S.A. es una sociedad gestora de fondos de pensiones, cuyo capital es 100% del Grupo Liberbank. Su actividad se concentra en la gestión de fondos de carácter colectivo.

Fruto del acuerdo firmado en materia de bancaseguros entre Liberbank y Aegon, en el año 2013 Liberbank Vida y Pensiones, Seguros y Reaseguros, S.A. ha sustituido como gestora de los planes de pensiones individuales a Liberbank Pensiones, S.G.F.P., S.A. Sus productos se distribuyen en las redes de origen Cajastur y Caja de Extremadura. Esta última cuenta, a su vez, con una cartera de productos gestionados por CNP Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros, si bien CNP Vida, S.A. fue sustituida por Liberbank Vida y Pensiones, Seguros y Reaseguros, S.A. en noviembre de 2014.

En la red de origen Caja Cantabria se distribuyen los planes de pensiones de Cantabria Vida y Pensiones, S.A. de Seguros y Reaseguros, sociedad en la que Liberbank tiene una participación del 50% al igual que Aegon. Tal y como se ha indicado anteriormente, con efectos desde el 31 de diciembre de 2014, se produjo una fusión por absorción entre Cantabria Vida y Pensiones, S.A. de Seguros y Reaseguros y Liberbank Vida y Pensiones, Seguros y Reaseguros, S.A.

Por su parte, Banco CCM cuenta con los productos gestionados por CCM Vida y Pensiones de Seguros y Reaseguros, S.A., entidad en la que Banco CCM y Mapfre, S.A. cuentan con una participación del 50%.

Liberbank fue entidad depositaria de todos los planes comercializados por las sociedades anteriores hasta marzo de 2014 en que produjo la cesión efectiva a Cecabank S.A. como entidad depositaria de los fondos del sistema individual gestionados por Liberbank Vida y Pensiones así como por Cantabria Vida y Pensiones.

Adicionalmente, actúa como comercializadora o depositaria en diferentes fondos gestionados por Caser, así como por otras gestoras ajenas a Liberbank. Principalmente se trata de fondos de carácter colectivo (modalidad de empleo o asociados).

	31/12/2014	31/12/2013	31/12/2012
	Patrimonio		
	(miles €)		
DISTRIBUCIÓN DEL PATRIMONIO POR ENTIDAD GESTORA			
Liberbank Pensiones, S.G.F.P., S.A.	370.107	377.401	622.202
Liberbank Vida y Pensiones, S.G.F.P., S.A.	333.027	256.907	0
Cantabria Vida y Pensiones, S.A. de Seguros y Reaseguros	59.813	62.676	76.075
CCM Vida y Pensiones de Seguros y Reaseguros, S.A.....	357.639	347.936	337.027
Otras gestoras	495.744	516.509	223.065
Total.....	1.616.330	1.561.428	1.258.369

A.2.4 Prestación de Servicios

- Tarjetas: tarjetas prepago, débito y crédito. A 31 de diciembre de 2014, el número de tarjetas en vigor ascendía a 1.373.904 tarjetas, de las cuales 90.779 eran prepago, 846.474 de débito y 436.651 de crédito. La facturación en comercios con estas tarjetas durante el último ejercicio 2014 fue de 1.806 millones de euros.
- Terminales en punto de venta (TPVs): fijos e inalámbricos con conexión telefónica o ADSL, terminales GPRS -aquellos que permiten realizar transacciones en cualquier lugar en el que exista cobertura de telefonía móvil-, TPVs virtuales para comercios que venden sus productos o servicios a través de internet y TPVs móviles -en los que un *smartphone* o una *tablet* se puede utilizar como terminal punto de venta. A 31 de diciembre de 2014, Liberbank cuenta con 20.556 terminales, con una facturación de 668 millones de euros durante el ejercicio 2014.
- Nóminas/pensiones/prestación por desempleo: el servicio nómina del Grupo Liberbank cuenta con 733.177 clientes a 31 de diciembre de 2014, constituyendo la base de clientes particulares de mayor vinculación. Los clientes con haberes domiciliados disfrutaban actualmente de un conjunto de ventajas especiales, entre las que destacan: comisiones bonificadas y acceso a productos en condiciones preferentes –anticipos, préstamos personales e hipotecarios, etc.
- Valores mobiliarios: consistente principalmente en operaciones de compraventa de activos mobiliarios que realizan los clientes, tanto en mercados nacionales, como internacionales.

A.3 Canales de distribución

La actividad de banca comercial se desarrolla a través de diversos canales de distribución: red de oficinas, “banca a distancia” (internet), “banca telefónica” (fija o móvil) y red de cajeros automáticos.

A.3.1 Red de oficinas

A 31 de diciembre de 2014, el Grupo Liberbank contaba con una red de 1.049 oficinas situadas en España (véase epígrafe 6.2.A). Las mismas se encuentran distribuidas por el territorio nacional con especial foco en los Territorios de Origen. Las oficinas de banca universal se agrupan en 49 “Direcciones de Zona” y éstas en 6 “Direcciones Territoriales” (Asturias, Cantabria, Extremadura, Este CCM, Oeste CCM y Expansión).

Entre las medidas incluidas en el Plan de Reestructuración de Liberbank (véase apartado C) del epígrafe 9.2.3), Liberbank debía reducir el número de sucursales que componen su red de 1.160 a 1.072 centros antes de la finalización del ejercicio 2013, habiéndose alcanzado dicho compromiso.

La estructura organizativa intermedia de red del Grupo Liberbank se genera atendiendo a los principios de relevancia comercial y eficiencia. En relación al primero de ellos, la figura de “Director de Zona” es clave como dinamizador de la labor de las oficinas.

La gestión del negocio financiero a través de la red de oficinas y sucursales del Grupo Liberbank en los Territorios de Origen tiene como funciones específicas:

- (a) preservar la identidad individual de las marcas locales en cada uno de sus respectivos Territorios de Origen;
- (b) potenciar el valor de la franquicia local en su Territorio Origen;
- (c) apalancarse en la fortaleza institucional y cercanía a la clientela en los Territorios de Origen con el objetivo de aumentar la competitividad y eficiencia del Grupo Liberbank; y
- (d) promover la integración, motivación y eficiente gestión de los recursos aportados a Liberbank dentro de cada Territorio Origen.

A.3.2 Banca a distancia

Actualmente, el Grupo Liberbank dispone de una plataforma de “banca a distancia” accesible desde cualquier dispositivo disponible en el mercado con conexión a internet. Un 36,15% de los clientes activos tiene contratado el servicio de “banca a distancia” a 31 de diciembre de 2014.

El Grupo Liberbank dispone de aplicaciones especialmente desarrolladas para los últimos modelos de *smartphones* y *tablets* disponibles en el mercado que posibilitan a los clientes la interacción con Liberbank utilizando la tecnología disponible.

El servicio de “banca a distancia” del Grupo Liberbank está en permanente evolución al objeto de atender las necesidades del cliente y dar servicio a aquellos segmentos de clientes que, bien por necesidad, bien por los cambios en los hábitos de comunicación social, necesitan de una banca disponible 24 horas al día, 365 días al año y ya no entienden la oficina como su canal de preferencia.

La “banca a distancia” del Grupo Liberbank, además de contribuir a la reducción de costes por la disminución de la actividad transaccional en oficinas, constituye una nueva vía de generación de ingresos al permitir la posibilidad de ofrecer un producto/servicio a cada cliente de forma personalizada. El conocimiento del cliente desarrollado a partir de técnicas estadísticas avanzadas y el CRM como coordinador de la actividad comercial multicanal, son claves en este proceso.

A.3.3 Banca telefónica

Liberbank dispone de un servicio automatizado de “banca telefónica” que permite a los clientes realizar las mismas operaciones que con “banca a distancia” las 24 horas del día, 365 días del año.

A.3.4 Red de cajeros automáticos

El Grupo Liberbank ofrece a sus clientes una red de 1.374 cajeros integrados dentro de la red *Euro 6000*, con datos a 31 de diciembre de 2014. Hasta esa fecha, los dispositivos del Grupo Liberbank han realizado casi 49,5 millones de operaciones en el año.

La red de cajeros ofrece a los clientes funcionalidades más allá de las clásicas operaciones realizadas en estos dispositivos (reintegros, consultas, extractos y transferencias). Entre estas funcionalidades se pueden destacar la emisión de entradas de espectáculos, la contratación de préstamos preconcertados, el pago de impuestos y tasas, las recargas telefónicas, el pago de recibos, realización de transferencias, “pago amigo” con recepción del líquido con una simple OTP (*one-time password*) o el ingreso de efectivo.

A.4 Estrategia en Banca Comercial y de Empresas

La estrategia en el ámbito de Banca comercial y de Empresas de Liberbank se estructura en 3 pilares:

A.4.1 Segmento de Hogares

Este segmento es el más representativo de la actividad de Liberbank, representando aproximadamente un 85% de los depósitos de clientes y casi un 71% de los créditos (excluyendo EPA).

La intención de la Sociedad es basar su actuación en el liderazgo en los mercados de origen (Asturias, Extremadura, Cantabria y Castilla la Mancha), el elevado reconocimiento de las marcas locales y la proximidad a los clientes para:

- Mantener unos costes de financiación contenidos, tanto por su elevado porcentaje de financiación en saldos a la vista con reducida remuneración, como por el mantenimiento de una política de precios racional en los depósitos a plazo.
- Incrementar la actividad crediticia, acompañando a la recuperación macroeconómica, y siendo proactivo en la oferta de financiación al consumo de familias.

- Mejorar la venta cruzada de productos parafinancieros (seguros, fondos de inversión, etc.) aplicando las mejores prácticas internas del grupo, a la vez que aprovechando las capacidades aportadas por los socios de reconocido prestigio de Liberbank en los respectivos productos.

A.4.2 Segmento de Negocios

Este segmento, y más en concreto el de las pequeñas y medianas empresas (PYMEs), presentan a juicio de Liberbank una oportunidad de crecimiento en las regiones de origen, complementaria a la actividad principal con Hogares.

En empresas y particularmente en PYMEs, la Sociedad tiene como objetivo acercar su cuota de crédito actual a niveles más cercanos a la cuota crediticia general del Banco. Para ello tiene previsto basarse en el elevado conocimiento de los clientes del segmento. Desde el inicio de 2014, Liberbank ha reforzado los canales de comercialización para estos segmentos, tanto para medianas empresas (canal de oficinas especializadas en Banca de Empresas) como para pequeñas (569 figuras comerciales de PYMEs en 413 oficinas universales con especialización en empresas).

Adicionalmente, los procesos, herramientas y políticas han sido adaptados para tener un mejor conocimiento y poder así ofrecer un mejor servicio a nuestros clientes.

A.4.3 Evolución de canales de distribución

Desde la creación de Liberbank en 2011, la Sociedad ha realizado un ejercicio continuo de mejora de la eficiencia de su red mediante el cierre de oficinas ineficientes y el ajuste de la dotación de plantilla de las oficinas así como la reorganización de la estructura de red, con la creación de Unidades de Gestión Comercial (unidades de gestión formadas por varias oficinas cercanas) que ha permitido una racionalización de la plantilla de personal directivo.

Durante 2015, en los municipios de mayor presencia de oficinas, la Sociedad tiene previsto seguir evolucionando con la transformación del modelo del canal presencial, consistente en ajustar el modelo de oficinas a las necesidades del negocio adaptándolas en tamaño y eficiencia, así como una mayor especialización de las figuras comerciales e incorporando nuevos elementos de autoservicio y multicanalidad.

Adicionalmente, tiene previsto seguir impulsando los canales no presenciales mediante el fomento de la educación de los clientes en el uso de medios electrónicos, y el desarrollo continuo de funcionales de autoservicio y comercialización en estos canales.

B. Área de Gestión de Participadas Empresariales

Liberbank gestiona de manera integrada la cartera de participaciones en sociedades dependientes y negocios compartidos, junto con una cartera de participaciones asociadas y otras participaciones en renta variable clasificadas contablemente como “disponible para la venta” en la cartera de instrumentos de capital que, por el nivel de inversión y/o de participación, son gestionadas activamente.

En este sentido, la estrategia de gestión tiene como objetivo la maximización del valor económico para Liberbank, mediante el seguimiento cercano de la evolución y de las expectativas de negocio de las empresas, especialmente de aquellas en las que se cuenta con la presencia en los órganos de gobierno.

Se realiza un seguimiento del negocio de todas las participaciones del Grupo Liberbank, segmentadas por actividad, relevancia y nivel de inversión.

Liberbank combina los distintos modelos que existían en sus Entidades de Origen, conviviendo participaciones directas propiedad de Liberbank y Banco CCM con participaciones indirectas a través de vehículos específicos para participaciones en sociedades (Oppidum Capital, S.L.) y para sociedades no cotizadas (agrupadas básicamente en Cajastur Capital, aunque también con menor tamaño en Corporación Empresarial Caja Extremadura, S.L. y Puntida, S.L.) o del ámbito inmobiliario (Beyos y Ponga, S.A. para Liberbank; Mosacata, S.L. y Retamar Soluciones Inmobiliarias, S.A. para Banco CCM).

La cartera gestionada desde la Gestión de Participadas Empresariales se puede clasificar según los siguientes sectores de actividad:

- Servicios Financieros: el Grupo Liberbank comparte con otras entidades financieras presencia histórica en una serie de sociedades que aportan servicios de diversa índole financiera a sus clientes, destacando participaciones en, Caser, Lico Corporación, S.A. y Ahorro Corporación, S.A., entre otros. Además, mantiene alianzas con compañías aseguradoras de primer nivel a través de Liberbank Vida y Pensiones, Seguros y Reaseguros, S.A., Cantabria Vida y Pensiones, S.A. de Seguros y Reaseguros y CCM Vida y Pensiones de Seguros y Reaseguros, S.A. (todas al 50%), así como compañías gestoras de fondos de inversión.
- Inmobiliario: en el Grupo Liberbank no ha existido práctica frecuente de inversión y desarrollo directo en proyectos vinculados al ámbito inmobiliario. No obstante, Liberbank mantiene sociedades (100% capital) a través de las cuales gestiona inmuebles procedentes de acuerdos con acreditados e inmuebles adjudicados, destacando Beyos y Ponga, S.A. para los activos procedentes de Liberbank, y Mosacata, S.L. y Retamar Soluciones Inmobiliarias, S.A., para activos protegidos por el “EPA” y para los “no EPA”, respectivamente, en aquellos procedentes de Banco CCM.
- Por último cabría destacar las inversiones en los sectores de Energía, Industria e Infraestructuras. A la fecha del presente Documento de Registro, destacan la presencia indirecta en EDP a través de Oppidum Capital, S.L, el parque fotovoltaico de Ecoiberia Solar, S.L. (100% capital), la compañía de gestión de aguas Aquanex, Servicio Domiciliario del Agua de Extremadura, S.A. (45% capital), una participación minoritaria en la concesionaria Itinere Infraestructuras, S.A, así como en el sector de Telecomunicaciones, la participación minoritaria en Telecable de Asturias, S.A.

Actualmente, la estrategia de Liberbank con respecto a sus participaciones empresariales está alineada con los objetivos del Grupo Liberbank, basada en intentar maximizar el valor de su cartera y de los activos inmobiliarios a través de su gestión proactiva, seguimiento, análisis, valoración, control y administración, todo ello acompañado de la ejecución de un proceso ordenado de desinversiones en aquellas sociedades en las que se hayan identificado oportunidades de rentabilizar las inversiones efectuadas, mejorar la posición de liquidez y/o solvencia del Grupo Liberbank, o racionalizar su estructura societaria. Esta estrategia está alineada con los compromisos de desinversión asumidos por Liberbank en el Plan de Reestructuración (véase apartado C) del epígrafe 9.2.3).

Posicionamiento estratégico a largo plazo de Liberbank

Siguiendo las oportunidades de transformación desde 2011, el objetivo de Liberbank es crear valor mediante el siguiente posicionamiento estratégico del Banco:

1. Banco minorista nacional, enfocado en la creación de valor para sus accionistas;
2. Concentrado en sus 4 regiones de origen, donde es líder de mercado en depósitos, préstamos y número de oficinas, aprovechando al máximo su estrategia de proximidad con el cliente;
3. Institución de tamaño medio, independiente, eficiente y rentable; y
4. Servicio global de soluciones bancarias tradicionales y otros servicios a una cartera de clientes bien diversificada de familias y PYMEs.

6.1.2 Nuevos productos o actividades significativas

No existen nuevos productos o actividades significativas.

6.2 Principales mercados en los que compete Liberbank

La distribución geográfica de la red de oficinas del Grupo Liberbank se divide en 2 áreas claramente diferenciadas: (i) la que constituyen los territorios de origen de Cajastur, Caja de Extremadura, Caja Cantabria y Banco CCM (los “**Territorios de Origen**”) y (ii) el resto de territorio nacional donde el Grupo Liberbank tiene presencia (los “**Territorios Expansión**”).

Los Territorios de Origen del Grupo Liberbank son las comunidades autónomas del Principado Asturias, Extremadura, Cantabria y Castilla-La Mancha. Fuera de ellos, en los Territorios Expansión, Liberbank está presente, a nivel nacional, en las comunidades autónomas de Andalucía, Aragón, Castilla y León, Cataluña, Comunidad Valenciana, Galicia, Madrid, Murcia y País Vasco.

La actividad del Grupo Liberbank se desarrolla a través de 1.049 oficinas ubicadas en España con un modelo de red integrado por oficinas universales, que se complementan con unidades especializadas de banca privada y banca de empresas. El Grupo Liberbank cuenta además con 2 oficinas de representación internacional, en México y República Dominicana.

A) Red de oficinas por marca en los ejercicios 2014, 2013 y 2012

NÚMERO DE OFICINAS	2014			2013			2012		
	Territorios de Origen	Territorios Expansión	TOTAL	Territorios de Origen	Territorios Expansión	TOTAL	Territorios de Origen	Territorios Expansión	TOTAL
Cajastur.....	192	57	249	193	71	264	194	119	313
Caja de Extremadura.....	210	10	220	210	11	221	210	15	225
Caja Cantabria ..	135	13	148	137	14	151	137	18	155
Banco CCM.....	368	64	432	370	66	436	370	95	465
Liberbank.....	905	144	1.049	910	162	1.072	911	247	1.158

A continuación, se desglosa el detalle de la red de oficinas a 31 de diciembre de 2014:

NÚMERO DE OFICINAS	Territorios de Origen				Territorios Expansión	TOTAL
	Asturias	Extremadura	Cantabria	Castilla-La Mancha	Resto de España	
Cajastur.....	192	0	0	0	57	249
Caja de Extremadura.....	0	210	0	0	10	220
Caja Cantabria ..	0	0	135	0	13	148
Banco CCM.....	0	0	0	368	64	432
Liberbank.....	192	210	135	368	144	1.049

A 31 de diciembre de 2014, el 97,1% de las oficinas del Grupo Liberbank gestionaban un volumen de negocio superior a los 10 millones de euros.

La fuerte vinculación regional a los territorios donde las marcas integradas en Liberbank llevan ejerciendo la actividad bancaria durante más de un siglo hace que los principales mercados en los que compite Liberbank sean precisamente los Territorios de Origen. En este sentido, las regiones clave en Liberbank coinciden con sus Territorios de Origen (Asturias, Extremadura, Cantabria y Castilla-La Mancha). Para cada una de ellas, los aspectos más relevantes a destacar son:

- *Principado de Asturias.* Los datos disponibles en el Instituto Nacional de Estadística (INE) sobre la evolución de la economía asturiana reflejan un importante aumento del PIB en 2014 (0,8%), tras los retrocesos de 2013 (-2,5%), 2012 (-3,5%) y 2011 (-0,7%). Las perspectivas para los próximos años están por debajo de la media nacional (*fuentes: BBVA Research, febrero 2015*).

Atendiendo a la estructura productiva del Valor Añadido Bruto (el “VAB”), se observa que la industria (incluida la energía) y la construcción son sectores que presentan un mayor peso relativo en la economía asturiana que en el conjunto de España, mientras que ocurre lo contrario en los servicios y en el sector primario. Esta mayor contribución del sector industrial en Asturias frente al total de España, se debe a la importancia de la metalurgia y las industrias auxiliares. El relativo buen comportamiento de este sector durante la crisis ha permitido que la situación laboral en Asturias no se deteriorara tanto como en el resto de España. Así, la tasa de paro en el primer trimestre de 2015 se situó en el 18,99%, por debajo de la tasa nacional (23,78%). El paro juvenil, aun siendo muy elevado, también es inferior al dato nacional (44,04% vs 51,36%) (*fuentes: INE*).

El menor impacto de la crisis inmobiliaria también se ha traducido en una menor reducción de empleo en el sector de la construcción. El sector de la vivienda y la construcción ha tenido que enfrentarse a menores

correcciones que en el resto de España debido a un menor *stock* de vivienda nueva. A pesar de ello, en 2014 el índice de precios de vivienda (IPV), tanto nueva como usada, presentaba un descenso interanual del 2,2%, mientras que España registraba su primer aumento interanual (0,3%) tras seis años de caídas (*fuelle: INE*).

Se trata de una región con bajo endeudamiento (16,2% del PIB en el cuarto trimestre de 2014, según el Protocolo de Déficit Excesivo (PDE) que recoge el Boletín Estadístico de Banco de España). Es precisamente este menor endeudamiento y el buen cumplimiento de los planes de ajuste presupuestario en esta región lo que permite un ajuste más suave del gasto del sector público regional. La evolución demográfica en Asturias ha dado lugar a una pirámide poblacional más envejecida que la media española. La población asturiana ha decrecido ligeramente (-0,8%) en 2014.

Por último, en cuanto a la evolución de los depósitos y del crédito en Asturias, según los datos de Banco de España, desde el inicio de la crisis los depósitos de entidades financieras en Asturias se han comportado mejor que la media nacional. En 2014, aumentaron un 1,8% interanual (frente al 1,4% en España). Por su parte, los créditos han evolucionado a la par que en el resto de España, mostrando reducciones en torno al 3,8% en 2014 (*fuelle: Banco de España*).

- *Extremadura*. Desde el estallido de la crisis, la economía extremeña ha tenido un mejor comportamiento que la nacional en 2009 (-2,5%), en 2010 (0,9%) y en 2013 (-1%) aunque en 2011 (-0,9%) y 2012 (-3,5%) sufrió un mayor ajuste (*fuelle: INE*). En 2014 volvió a presentar un crecimiento superior al resto del país (2,2%). En este sentido, las previsiones de los analistas (*fuelle: BBVA Research*) apuntan a un crecimiento mayor en los próximos ejercicios. El gran esfuerzo realizado por la región para lograr su objetivo fiscal en 2012 permitió reducir su déficit autonómico en 8 puntos (desde -9,3% en 2011 hasta -1% en 2012), aunque en 2014 el déficit se situó en el 2,4%.

En febrero de 2015 (último dato disponible), las exportaciones crecieron un 6,7%. Un factor clave en las exportaciones extremeñas ha sido la ganancia de competitividad y el proceso de diversificación de destinos (aumentando sus exportaciones hacia África o Asia y reduciendo su dependencia de los mercados europeos).

El menor apalancamiento de su sector privado está permitiendo que en momentos de debilidad de la demanda doméstica, los indicadores de consumo, como las ventas minoristas, se muestren estables. Este menor endeudamiento es consecuencia del comportamiento de la economía en la época pre-crisis, debido a un menor *boom* inmobiliario. Consecuencia de ello es también la menor reducción de los precios de la vivienda en una primera etapa, que entre 2009 y 2010 no experimentaron apenas variaciones, aunque en 2014 la tasa interanual del índice de precios de vivienda del INE registró un descenso del 4,1%.

Por su parte, el crédito sigue cayendo a tasas mayores que en el resto de España (-5% vs -3% en 2014). El ahorro ha jugado un papel muy importante en la situación financiera de las familias y empresas extremeñas, a pesar de las elevadas tasas de paro (30,24% en el primer trimestre de 2015), como se observa en el crecimiento de los depósitos en entidades financieras, que se ha comportado a la par que la media nacional, cerrando 2014 con el 1,5% (*fuelle: Banco de España*).

- *Cantabria*. Esta comunidad autónoma se ha enfrentado a la crisis en una mejor situación que otras regiones de España debido a los menores desequilibrios incurridos antes de la crisis. Su PIB en los últimos años ha presentado un comportamiento muy similar al de España, con tasas de decrecimiento del -3,8% en 2009, -0,5% en 2010, -1,7% en 2011, -1,7% en 2012 y -2,3% en 2013. El dato para 2014 se situó finalmente en el 1% (*fuelle: INE*). Las perspectivas de crecimiento para los próximos años son menores que para el conjunto del país (*fuelle: BBVA Research*).

La estructura productiva de la región está muy centrada en el sector industrial y en el sector servicios. Es precisamente el sector servicios el único que ha registrado crecimiento en 2014. El sector primario es relativamente importante pero con clara tendencia a la reducción, cuya participación bajó del 4,7% en el año 2000 al 1,7% en 2014 (*fuelle: Contabilidad Regional de España, INE*). Por su parte, las exportaciones han tenido un comportamiento mejor que en el territorio nacional con un crecimiento en 2014 del 5,1% (vs 2,5%), aunque en los primeros meses de 2015 vuelven a contraerse. Existe una gran dependencia geográfica de los mercados europeos y sectorial, de las semimanufacturas y bienes de equipo.

Como en otras comunidades autónomas del norte de España, la exposición inmobiliaria ha sido menor que en el resto del país, lo que ha conllevado un bajo nivel de sobreoferta de viviendas sobre todo en una primera etapa de la crisis. En Cantabria el ajuste en precios comenzó de forma similar al resto de España en 2009, con caídas del 6,8% interanual (*fuelle: INE*), alcanzando su máxima caída en el 2012 (-14,1%), y volviendo a crecer en 2014 (1,7%) tras cinco años de caídas.

Otro punto destacable es un menor nivel de endeudamiento (16,8% sobre PIB en el cuarto trimestre de 2014) fue menor que la media nacional (22,4%). Por su parte, el déficit público en 2014 se situó en el 1,46%.

El envejecimiento de la población también es un tema muy relevante para el futuro de Cantabria ya que, tras una etapa de crecimiento hasta 2011, la población ha caído en 2014 un 0,4% en tasa interanual.

Uno de los aspectos más positivos de la economía cántabra es su tasa de paro, muy inferior a la española: 18,54% vs 23,78% en el primer trimestre de 2015. Esta situación influye positivamente en la estructura financiera de los hogares cántabros, cuyo nivel de apalancamiento es inferior a la media española. No obstante, el crédito sigue cayendo a niveles superiores al resto de España (-6% vs -3% en 2014). En cuanto a los depósitos se observa un decrecimiento recurrente. A pesar de haber experimentado crecimientos superiores a la media nacional durante 2014, en el último trimestre se cerró en el -0,7% (*fuelle: Banco de España*).

- *Castilla-La Mancha*. Según el Instituto Nacional de Estadística (INE), los datos interanuales de PIB muestran crecimientos negativos desde 2009, con un peor comportamiento en 2012 (-4,1%), recuperando el crecimiento en 2014 (1,2%), lo que supone una importante mejoría respecto al ejercicio anterior (-0,9%). Las perspectivas para los próximos años están por encima de la media nacional (*fuelle: BBVA Research, abril 2015*).

El sector primario ha jugado tradicionalmente un papel muy importante en la economía de esta comunidad autónoma con un peso en su VAB del 7,5% (vs 2,5% de España) (*fuelle: Contabilidad Regional de España, INE*). Además, hay que destacar el fuerte peso del sector servicios en el VAB de la región (63,1%) que es el actual motor de su economía, lo que ha sido posible, en parte, por la externalización de actividades de servicios que se realizaban dentro de las empresas industriales y por el mayor crecimiento de actividades turísticas.

El sector de la construcción ha sido uno de los más pujantes de la economía, con un 14,2% del peso en su VAB total en 2008, paulatinamente en retroceso, hasta alcanzar el 6,7% en 2014. Castilla-La Mancha se convirtió en los años del *boom* inmobiliario en una región con inmensas promociones inmobiliarias que atrajeron grandes cantidades de población desde regiones adyacentes, como Madrid. Este aumento de la población fue uno de los más altos de España entre 2007 y 2008.

La tasa de paro se sitúa por encima de la media española, con cifras que llegan al 28,69% en el primer trimestre de 2015, llegando a alcanzar un máximo en el primer trimestre de 2013 del 31,24%. El grueso del empleo se concentra en el sector servicios. (*fuelle: INE*).

Los datos de Banco de España del crédito muestran un importante ajuste con ritmos de reducción del endeudamiento que, aunque son cada vez más parecidos al resto de España, a finales de 2014 volvió a diferenciarse de la media nacional (-5,6%). En este sentido, también es relevante destacar el ritmo de crecimiento de los depósitos, con tasas superiores a la media nacional durante 2014, excepto en el último trimestre con un crecimiento del 0,9% (vs 1,4%).

B) Cuotas de oficinas, créditos y depósitos del Grupo Liberbank

La tabla siguiente recoge las cuotas de oficinas, créditos y depósitos del Grupo Liberbank por regiones a 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012.

Cuotas de Mercado por Comunidades Autónomas ⁽¹⁾	31/12/2014			31/12/2013			31/12/2012		
	Depósitos de la clientela OSR ⁽²⁾	Crédito a la clientela OSR	Oficinas	Depósitos de la clientela OSR ⁽²⁾	Crédito a la clientela OSR	Oficinas	Depósitos de la clientela OSR ⁽²⁾	Crédito a la clientela OSR	Oficinas
	(%)			(%)			(%)		
Total Territorios Naturales	25,48	20,96	23,07	26,12	21,32	22,16	27,15	25,34	21,12
Total Resto España	0,77	0,65	0,81	0,9	0,59	0,74	1,05	0,71	0,88

(1) *Fuelle:* Elaboración propia a partir del Estado T7, Estado K-307 y datos homogéneos sectoriales publicados por el Banco de España (boletín estadístico de diciembre de 2014). Se consideran bancos, cajas de ahorros y cooperativas de crédito.

(2) OSR significa "Otros Sectores Residentes".

	31/12/2014		
	Depósitos de la clientela OSR ⁽³⁾	Crédito a la clientela OSR (%)	Oficinas
CUOTAS DE MERCADO POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS⁽¹⁾			
Asturias.....	34,48	21,78	23,98
Extremadura.....	22,33	16,38	20,49
Cantabria.....	26,40	29,35	31,94
Castilla-La Mancha.....	20,44	19,72	21,94
TOTAL TERRITORIOS NATURALES	25,48	20,96	23,07
Madrid	0,25	1,22	2,09
Resto de comunidades autónomas ⁽²⁾	0,99	0,40	0,56
TOTAL ESPAÑA.....	2,47	1,91	3,51

(1) Fuente: Elaboración propia a partir del Estado T7, Estado K-307 y datos homogéneos sectoriales publicados por el Banco de España (boletín estadístico de diciembre de 2014). Se consideran bancos, cajas de ahorros y cooperativas de crédito.

(2) Liberbank cuenta con oficinas en todas las comunidades autónomas a excepción de Navarra, La Rioja y Baleares y Canarias.

(3) OSR significa "otros sectores residentes".

6.3 Cuando la información dada de conformidad con los puntos 6.1 y 6.2 se haya visto influenciada por factores excepcionales, debe mencionarse este hecho.

Al margen de los factores indicados en los epígrafes 9.2.1 y 9.2.3, no existe ningún factor adicional excepcional que haya influido sobre las actividades y los mercados principales del Grupo Liberbank facilitados en los epígrafes 6.1 y 6.2.

6.4 Información sucinta relativa al grado de dependencia del emisor de patentes o licencias, contratos industriales, mercantiles o financieros, o de nuevos procesos de fabricación.

Las actividades del Grupo Liberbank no dependen ni están influenciadas por patentes ni por marcas, licencias, contratos industriales, mercantiles o financieros. Tal y como se indica en el epígrafe 5.1.1 del presente Documento de Registro, Liberbank opera en los Territorios de Origen con las marcas correspondientes a las Entidades de Origen (Cajastur, Caja de Extremadura y Caja Cantabria) y con la marca CCM, todas ellas propiedad de Liberbank.

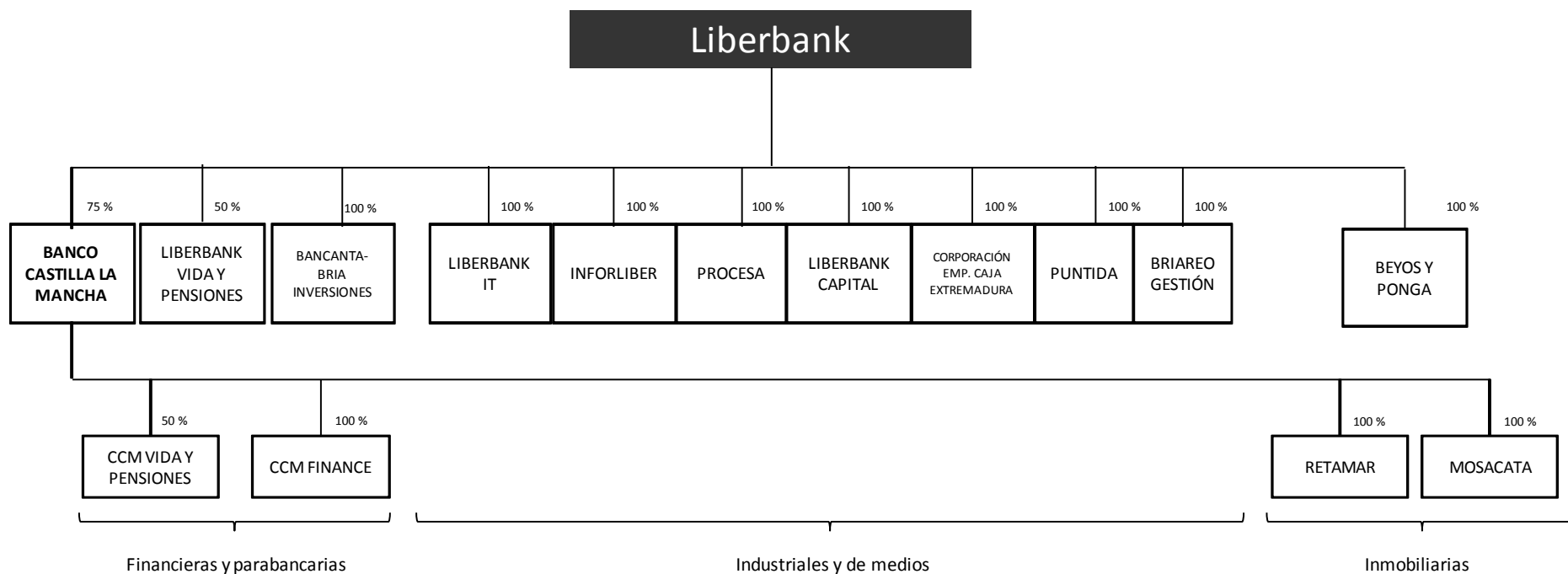
6.5 Base de las declaraciones relativas a la posición competitiva de Liberbank

El apartado B) del epígrafe 6.2 contiene declaraciones sobre la posición competitiva del Grupo Liberbank. Según se indica en dicho apartado B), esta información ha sido elaborada por Liberbank a partir del Estado T7, Estado K-307 y datos homogéneos sectoriales publicados por el Banco de España (boletín estadístico de diciembre de 2014).

7. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

7.1 Descripción del grupo en que se integra Liberbank

Liberbank es la sociedad cabecera de un grupo consolidado de entidades de crédito, en el que se integran distintas sociedades como entidades dependientes, asociadas y multigrupo, de acuerdo con la Circular 4/2004 y sus posteriores modificaciones. El detalle de estas sociedades figura en el epígrafe 7.2 siguiente. A continuación se incluye un organigrama de las principales sociedades dependientes y multigrupo de Liberbank a la fecha del presente Documento de Registro.



7.2 Sociedades que conforman el perímetro de consolidación de Liberbank

La siguiente tabla contiene información de las sociedades dependientes integradas en el Grupo Liberbank a la fecha del presente Documento de Registro.

SOCIEDADES DEL GRUPO LIBERBANK	Actividad y domicilio	Participación		
		Directa	Indirecta	Total
Denominación social		(%)		
	Consultoría y asesoramiento			
Administra Cantabria, S.A.	(Santander)	100,0	--	100,0
Administradora Valtenas, S.L.U.	Asesoría (Oviedo)	100,0	--	100,0
Asturiana de Administración de Valores Mobiliario, S.L.	Asesoría (Oviedo)	100,0	--	100,0
Bancantabria Inversiones, S.A., E.F.C. ⁹	Financiera (Santander)	100,0	--	100,0
Bancantabria Renting, S.L. ¹⁰	Renting (Santander)	--	100,0	100,0
Bancantabria Sistemas, S.L.	Servicios Informáticos (Santander)	--	100,0	100,0
Banco de Castilla-La Mancha, S.A.	Banca (Cuenca)	75,0	--	75,0
Beyos y Ponga, S.A.U.	Inmobiliaria (Madrid)	100,0	--	100,0
Briereo Gestión, S.A.	Asesoramiento Empresarial (Madrid)	100,0	--	100,0
Cajastur Inversiones, S.A.U.	Asesoría (Gijón)	100,0	--	100,0
Camín de la Mesa, S.A.U.	Asesoría (Oviedo)	100,0	--	100,0
Cantabria Capital Sociedad de Participaciones Preferentes, S.A.	Asesoría (Madrid)	100,0	--	100,0
Canfogestión, S.A.U.	Asesoría (Santander)	100,0	--	100,0
Cantabria Preferentes, S.A.	Asesoría (Madrid)	100,0	--	100,0
Cantábrica Inversiones de Cartera, S.L.	Tenedora (Gijón)	100,0	--	100,0
CCM Brokers 2007 Correduría de Seguros, S.A.	Correduría de Seguros (Toledo)	--	100,0	100,0
CCM Finance , S.A.U.	Financiera (Cuenca)	--	100,0	100,0
CCM Mediación Operador de Banca Seguros Vinculado, S.A.	Mediación de seguros (Toledo)	--	100,0	100,0
CCM Renting, S.A.	Asesoría (Madrid)	--	100,0	100,0
Celsus Altamira Promociones, S.L.U.	Inmobiliaria (Barcelona)	100,0	--	100,0
Corporación Empresarial Caja Extremadura, S.L.U.	Tenedora (Cáceres)	100,0	--	100,0
Doña Tierra Selección de Calidad, S.L.	Hostelería (Cáceres)	--	100,0	100,0
Ecoiberia Solar, S.L.	Energías Renovables(Santander) Explotación Agrícola (Piloña, Asturias)	--	100,0	100,0
Finca Las Huelgas, S.A.U.		100,0	--	100,0
Fonocantabria, S.L.U.	Servicios (Santander)	100,0	--	100,0
Inforliber Servicios, S.A.U.	Asesoría (Oviedo)	100,0	--	100,0
Liberbank Capital, S.A.	Tenedora (Oviedo)	100,0	--	100,0
Liberbank IT, S.L.	Servicios Informáticos (Oviedo)	100,0	--	100,0
Liberbank Mediación, Operador de Banca – Seguros Vinculado, S.L., Sociedad Unipersonal	Mediación de Seguros (Oviedo)	100,0	--	100,0
Liberbank Servicios Auxiliares Banca Seguros, A.IE.	Servicios (Oviedo)	--	100,0	100,0
Liberbank Servicios Financieros, S.A., Sociedad Unipersonal	Tenedora (Madrid)	100,0	--	100,0
Liberbank Pensiones, Sociedad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A., Sociedad Unipersonal	Gestora de Fondos de Pensiones (Madrid)	--	100,0	100,0
Mosacata, S.L.	Inmobiliaria (Madrid)	--	100,0	100,0
Norteña Patrimonial, S.L.U.	Asesoría (Oviedo)	100,0	--	100,0
Peña Rueda, S.L.U.	Asesoría (Oviedo)	100,0	--	100,0
Pico Cortés, S.L.U.	Asesoría (Oviedo)	100,0	--	100,0
Pico Miravalles, S.L.U.	Asesoría (Oviedo)	100,0	--	100,0
Procesa Recuperación de Activos, S.A.U.	Asesoría (Oviedo)	100,0	--	100,0

9 Está prevista la fusión de Liberbank y Bancantabria Inversiones, S.A.. En este sentido, la Junta General de 21 de abril de 2015 de Liberbank ha aprobado la fusión por absorción de Liberbank, (sociedad absorbente) y Bancantabria Inversiones, S.A.U, Establecimiento Financiero de Crédito, y Bancantabria Renting, S.L.U (sociedades absorbidas).

10 Está prevista la fusión de Liberbank y Bancantabria Renting, S.L. En este sentido, la Junta General de 21 de abril de 2015 de Liberbank ha aprobado la fusión por absorción de Liberbank, (sociedad absorbente) y Bancantabria Inversiones, S.A.U, Establecimiento Financiero de Crédito, y Bancantabria Renting, S.L.U (sociedades absorbidas).

SOCIEDADES DEL GRUPO LIBERBANK		Participación		
		Directa	Indirecta	Total
Denominación social	Actividad y domicilio	(%)		
Puertu Maravio, S.L.U.....	Asesoría (Oviedo)	100,0	--	100,0
Puntida, S.L.	Tenedora (Santander)	100,0	--	100,0
Retamar Soluciones Inmobiliarias, S.A.	Inmobiliaria (Madrid)	--	100,0	100,0
Sierra del Acebo, S.L.U.	Asesoría (Oviedo)	100,0	--	100,0
Sistemas Financieros, S.A.....	Tenedora (Santander)	99,7	--	99,7
Sociedad Promotora de las Telecomunicaciones en Extremadura, S.A.	Telecomunicaciones (Cáceres)	23,4	72,4	95,8
Tiatorodos, S.A.U.	Asesoría (Oviedo)	100,0	--	100,0
Urbe Cantabria, S.L.	Inmobiliaria (Santander)	31,0	69,0	100,0
Valle del Tejo, S.L.U.	Inmobiliaria (Santander)	100,0	--	100,0
Vetonia Hostelería, S.L.....	Hostelería (Plasencia)	100,0	--	100,0
Viacava-Incós de Energía, S.A.U.....	Hostelería (Oviedo)	--	100,0	100,0
Viajes Caja Extremadura, S.A, en liquidación	Agencia de Viajes (Cáceres)	--	70,0	70,0

La siguiente tabla contiene información de las sociedades que representan negocios conjuntos o multigrupo de Liberbank, a la fecha del presente Documento de Registro.

SOCIEDADES MULTIGRUPO DE LIBERBANK		Participación		
		Directa	Indirecta	Total
Denominación social	Actividad y domicilio	(%)		
Aquanex Servicio Domiciliario del Agua de Extremadura, S.A.	Tratamiento del Agua (Mérida)	--	45,0	45,0
Infocaja, SL	Desarrollos Informáticos (Madrid)	25,0	25,0	50,0
Instituto de Medicina Oncológica y Molecular de Asturias, S.A.	Medicina (Oviedo)	--	33,3	33,3
Liberbank Vida y Pensiones, Seguros y Reaseguros, S.AU...	Seguros (Oviedo)	50,0	--	50,0
Servicios de Infocaja, A.I.E.	Servicios Informáticos (Madrid)	25,0	25,0	50,0

La siguiente tabla contiene la relación de sociedades asociadas de Liberbank, a la fecha del presente Documento de Registro.

SOCIEDADES ASOCIADAS DE LIBERBANK		Participación		
		Directa	Indirecta	Total
Denominación social	Actividad y domicilio	(%)		
Asturiana de Carnes, S.A, en liquidación.....	Fabricación de productos cárnicos (Oviedo)	20,0	--	20,0
Cantabria Capital, S.G.E.C.R., S.A.....	Financiera (Santander)	20,0	--	20,0
CCM Vida y Pensiones de Seguros y Reaseguros, S.A.....	Seguros (Cuenca)	--	50,0	50,0
Electra de Malvana, S.A.	Energías renovables (Cáceres)	--	20,0	20,0
Electra de Sierra de San Pedro, S.A.	Energías Renovables (Cáceres)	--	20,0	20,0
Fábrica de Información y Telecomunicaciones de Extremadura, S.A.	Servicios (Cáceres)	--	25,0	25,0
Hostelería Asturiana, S.A.	Hostelería (Oviedo)	38,9	--	38,9
Leche del Occidente de Asturias, S.A.	Alimentación (Oviedo)	33,3	--	33,3
Oppidum Capital, S.L.	Tenedora (Oviedo)	44,1	--	44,1
Sedes, S.A.....	Inmobiliaria y constructora (Oviedo)	39,9	--	39,9
Sociedad Astur-Castellano Leonesa de Navegación, S.A.	Transporte Marítimo (Gijón)	23,1	--	23,1
Sociedad Regional de Promoción del Principado de Asturias, S.A.	Sociedad de Desarrollo Regional (Llanera, Asturias)	29,3	--	29,3
World Trade Center Santander, S.A.....	Inmobiliaria (Santander)	31,5	--	31,5

En las sociedades recogidas en las tablas anteriores no existe diferencia entre el porcentaje de participación en el capital y los derechos de voto.

8. PROPIEDAD, INSTALACIONES Y EQUIPO

8.1 Información sobre el inmovilizado material tangible, incluidas propiedades arrendadas y, en su caso, gravámenes sobre los mismos.

Las siguientes tablas muestran la composición la partida “activo material”, sus correspondientes amortizaciones acumuladas y los movimientos que se han producido durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012.

A 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012, no existían gravámenes significativos sobre el inmovilizado material tangible del Grupo Liberbank ni propiedades relevantes arrendadas diferentes de las señalas a continuación. La mayor parte de las propiedades arrendadas por la Sociedad son oficinas en alquiler.

Ejercicio 2014

INMOVILIZADO MATERIAL TANGIBLE (31/12/2014)	Otros activos				Total
	De uso propio	cedidos en arrendamiento	Afecto a la Obra Social	Inversiones inmobiliarias	
Auditado (miles €)					
COSTE					
Saldos a 1 de enero de 2014.....	1.106.012	9.582	--	46.295	1.161.889
Adiciones.....	25.101	--	--	--	25.101
Bajas por enajenaciones.....	(12.160)	(1.951)	--	--	(14.111)
Otros traspasos.....	(51.449)	--	--	81.739	30.290
Saldos a 31 diciembre de 2014.....	1.067.504	7.631	--	128.034	1.203.169
AMORTIZACIÓN ACUMULADA					
Saldos al 1 de enero de 2014.....	(445.684)	(8.465)	--	(5.759)	(459.908)
Dotaciones.....	(22.105)	(310)	--	(555)	(22.970)
Bajas por enajenaciones.....	7.049	1.478	--	--	8.527
Otros traspasos.....	4.917	--	--	(7.331)	(2.414)
Saldos a 31 de diciembre de 2014.....	(455.823)	(7.297)	--	(13.645)	(476.765)
Correcciones de valor por deterioro a 31 de diciembre de 2014..	(23.392)	--	--	(14.747)	(38.139)
Activos materiales netos a 31 de diciembre de 2014.....	588.289	334	--	99.642	688.265

Principales variaciones durante el ejercicio 2014

A pesar de haber cumplido al cierre del ejercicio 2013 con el compromiso del Plan de Reestructuración relativo al cierre de oficinas, Liberbank procedió durante el ejercicio 2014 al cierre de 23 oficinas.

El concepto de “inversiones inmobiliarias” corresponde a los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen para explotarlos en régimen de alquiler o para obtener de ellos plusvalías.

Durante el ejercicio 2014, se traspasaron activos de la partida del balance de “Inmovilizado material-de uso propio” a “Inversiones Inmobiliarias” por un valor neto contable de 46.478 miles de euros. Adicionalmente, se han reclasificado activos registrados en la partida de “Activos no corrientes en venta” a la partida “Activo material-Inversiones Inmobiliarias” por un valor neto contable de 27.698 miles de euros.

A continuación se detalla el número de inmuebles empleados por el Grupo Liberbank en el desarrollo de su actividad:

- Oficinas en alquiler: 351 centros.
- Oficinas en propiedad: 698 centros.

Ejercicio 2013

INMOVILIZADO MATERIAL TANGIBLE (31/12/2013)	Otros activos				Total
	De uso propio	cedidos en arrendamiento	Afecto a la Obra Social	Inversiones inmobiliarias	
Auditado (miles €)					
COSTE					
Saldos a 1 de enero de 2013.....	1.119.503	9.995	--	46.268	1.175.766
Adiciones.....	4.132	--	--	84	-4.216
Bajas por enajenaciones.....	(16.364)	(413)	--	(57)	(16.834)
Otros traspasos.....	(1.259)	--	--	--	(1.259)
Saldos a 31 diciembre de 2013.....	1.106.012	9.582	--	46.295	1.161.889
AMORTIZACIÓN ACUMULADA					
Saldos al 1 de enero de 2013.....	(436.017)	(8.365)	--	(5.221)	(449.603)
Dotaciones.....	(24.313)	(432)	--	(590)	(25.335)
Bajas por enajenaciones.....	13.196	264	--	52	13.512
Otros traspasos.....	1.450	68	--	--	1.518
Saldos a 31 de diciembre de 2013.....	(445.684)	(8.465)	--	(5.759)	(459.908)
Correcciones de valor por deterioro a 31 de diciembre de 2013..	(29.321)	--	--	(402)	(29.723)
Activos materiales netos a 31 de diciembre de 2013.....	631.007	1.117	--	40.134	672.258

Principales variaciones durante el ejercicio 2013

En cumplimiento de lo previsto en el Plan de Reestructuración, durante los ejercicios 2012 y 2013 la Sociedad procedió al cierre de 2 oficinas durante el cuarto trimestre de 2012 y de 86 oficinas durante el ejercicio 2013 (véase epígrafe 9.2.3).

El concepto de “inversiones inmobiliarias” corresponde a los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen para explotarlos en régimen de alquiler o para obtener de ellos plusvalías.

A continuación se detalla el número de inmuebles empleados por el Grupo Liberbank en el desarrollo de su actividad:

- Oficinas en alquiler: 356 centros.
- Oficinas en propiedad: 716 centros.

Ejercicio 2012

INMOVILIZADO MATERIAL TANGIBLE (31/12/2012)	Otros activos				Total
	De uso propio	cedidos en arrendamiento	Afecto a la Obra Social	Inversiones inmobiliarias	
Auditado (miles €)					
COSTE					
Saldos a 1 de enero de 2012.....	1.166.115	14.047	--	39.492	1.219.654
Adiciones.....	2.603	--	--	1.692	-4.295
Bajas por enajenaciones.....	(8.691)	(4.052)	--	0	(12.743)
Otros traspasos.....	(40.524)	--	--	5.084	(35.440)
Saldos a 31 de diciembre de 2012.....	1.119.503	9.995	--	46.268	1.175.766
AMORTIZACIÓN ACUMULADA					
Saldos a 1 de enero de 2012.....	(407.601)	(9.838)	--	(4.737)	(422.176)
Dotaciones.....	(29.589)	(1.127)	--	(528)	(31.244)
Bajas por enajenaciones.....	4.808	2.600	--	--	7.408
Otros traspasos.....	(3.635)	--	--	44	(3.591)
Saldos a 31 de diciembre de 2012.....	(436.017)	8.365	--	(5.221)	(449.603)
Correcciones de valor por deterioro a 31 de diciembre de 2012...	(34.934)	--	--	(394)	(35.328)
Activos materiales netos a 31 de diciembre de 2012.....	648.552	1.630	--	40.653	690.835

Principales variaciones durante el ejercicio 2012

Los dos únicos movimientos relevantes del inmovilizado “de uso propio” del año corresponden a la venta de antiguas oficinas y al traspaso a otra partida del balance al cambiar su utilidad y ser clasificados como “disponibles para la venta”.

En 2012 se vendieron 6 locales de antiguas oficinas con un valor neto contable total de 230,7 miles de euros aproximadamente.

Por otro lado, entre 2011 y 2012 se cerraron 165 oficinas. Los locales que ocupaban han sido reclasificados en 2012 a la partida “*activos no corrientes en venta (activo material)*”, por un importe total de 29 millones de euros.

El concepto de “inversiones inmobiliarias” corresponde a los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen para explotarlos en régimen de alquiler o para obtener de ellos plusvalías.

A continuación se detalla el número de inmuebles empleados por el Grupo Liberbank en el desarrollo de su actividad:

- Oficinas en alquiler: 385 centros.
- Oficinas en propiedad: 768 centros.

8.2 Aspectos medioambientales que puedan afectar al inmovilizado material tangible

No existe ningún aspecto medioambiental relevante que pueda afectar al uso por Liberbank del inmovilizado material. Liberbank no realiza ninguna actividad contaminante por lo que no se ha producido inversión específica alguna para mitigar el potencial impacto medioambiental.

9. ESTUDIO Y PERSPECTIVAS OPERATIVAS Y FINANCIERAS

9.1 Situación financiera

Véanse epígrafes 10, 20.1 y 20.6 del presente Documento de Registro.

9.2 Resultados de explotación

Véanse epígrafes 20.1 y 20.6 del presente Documento de Registro.

9.2.1 Factores significativos, incluidos acontecimientos inusuales o nuevos avances, que hayan afectado de manera importante a los ingresos de Liberbank.

Además de lo indicado en los epígrafes 9.2.3, 20.1 y 20.6, los factores más significativos que han afectado de manera importante a los ingresos derivados de las operaciones del Grupo Liberbank han sido los siguientes:

- **Desfavorable coyuntura económica española, aunque con signos de mejora.** Pese a las mejoras de los principales indicadores, Liberbank ha tenido que seguir enfrentándose a la coyuntura económica desfavorable que sigue presentando España. No obstante, en 2014 se ha roto la tendencia descendente en los indicadores de actividad económica. En este sentido, durante el ejercicio 2014 el PIB creció un 1,4% (*fuentes: INE*)
- **Desempleo en España.** El deterioro de la economía española en los últimos años se reflejó en el mercado de trabajo, cuyos registros mostraron un importante descenso en el número de afiliados a la Seguridad Social y una tasa de paro muy elevada (23,7% en 2014) (*fuentes: INE, datos del cuarto trimestre de 2014*).
- **Aumento de la morosidad de los clientes.** En estos últimos años, la situación financiera de las familias se ha ido deteriorando, su renta disponible ha ido disminuyendo paulatinamente. La situación financiera de las empresas es similar. Por ello, el sector financiero se ha encontrado con serios problemas para recuperar los créditos concedidos alcanzando la tasa de morosidad su máximo en 2013 (13,1%, *fuentes: Informes CECA*),

experimentando en 2014 una notable mejora a pesar de la reducción del crédito (11,7% a diciembre de 2014, *fuentes: Informes CECA*).

- **Contención de los gastos de explotación.** Liberbank viene afrontando desde su constitución en 2011 un proceso de integración y reestructuración de gastos, con el objetivo de sentar las bases para tratar de mejorar sus niveles de eficiencia.
- **Reducción de los márgenes.** Como consecuencia de la tasa de morosidad antes mencionada, de la reducción de la actividad crediticia asociada a la desfavorable coyuntura económica y de la alta tasa de paro en el país, se ha producido una disminución de los volúmenes de inversión crediticia y la consiguiente reducción de los márgenes de las entidades. A su vez, en un contexto de bajada de tipos de interés, en 2013 la rentabilidad de las inversiones experimentó una caída más intensa que la del coste de los depósitos debido, entre otros factores, al aumento de la competencia en la captación de recursos de clientes, añadiendo una presión adicional en los márgenes de interés de la Sociedad y del sector. En cambio, en 2014 la situación se fue estabilizando y, a pesar de que ha seguido descendiendo el volumen de inversión crediticia, en el conjunto del sector financiero español la reducción de costes financieros ha sido un poco mayor que la de los ingresos financieros, propiciando un pequeño aumento del margen de intereses global (*fuentes: Banco de España, boletín estadístico marzo 2015*).
- **Aumento de las aportaciones al FGD.** El Gobierno, con objeto de dotar al FGD de los recursos suficientes para incrementar su capacidad operativa frente a la crisis del sistema financiero español, decidió en 2012 aumentar la contribución anual efectiva al 2 por mil del total de depósitos de cada entidad, lo que ha conllevado un incremento de los costes asociados a este concepto, que prácticamente se ha visto duplicado desde esa fecha. El gasto incurrido por las contribuciones realizadas a este organismo ha ascendido a 45.639, 88.008 y 55.203 miles de euros en el ejercicio 2014, 2013 y 2012, respectivamente. Asimismo, en julio de 2014 se aprobó el *Real Decreto-ley 8/2014, de 4 de julio, de aprobación de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia* (el “**RDL 8/2014**”) que fija en el 0,03% el impuesto de los depósitos bancarios en el conjunto de España.
- **Aumento de los saneamientos.** Derivado del aumento de la morosidad y por una reducción del valor de los colaterales asociados a parte de los préstamos impagados, Liberbank ha realizado en los últimos ejercicios un notable esfuerzo de saneamiento, incluyendo todo el saneamiento de la cartera inmobiliaria derivada del *Real Decreto-ley 2/2012, de 3 de febrero, de saneamiento del sector financiero* (el “**RDL 2/2012**”) y el *Real Decreto-ley 18/2012, de 11 de mayo, sobre saneamiento y venta de los activos inmobiliarios del sector financiero* (el “**RDL 18/2012**”) y del traspaso de activos a la SAREB, lo que ha supuesto un menor resultado para la Sociedad.

9.2.2 Cambios importantes en las ventas o en los ingresos de Liberbank

Véase epígrafe 20.

9.2.3 Factores gubernamentales, económicos, fiscales, monetarios o políticos, que directa o indirectamente, hayan afectado o puedan afectar de manera importante a las operaciones de Liberbank.

Los principales factores que, directa o indirectamente, podrían afectar de manera importante a las operaciones del Grupo Liberbank se incluyen, entre otros, en la Sección I (“*Factores de Riesgo*”) del presente Documento de Registro.

Además de los factores indicados en el epígrafe 9.2.1, a continuación se incluyen los principales factores que, directa o indirectamente, han afectado o afectan actualmente de manera importante a las operaciones del Grupo Liberbank.

A) SANEAMIENTO Y RECAPITALIZACIÓN DEL SECTOR BANCARIO ESPAÑOL. NUEVO MARCO NORMATIVO

La crisis económica y más particularmente la crisis financiera, que en parte se achacó a la creciente desregulación de los mercados financieros, dio paso a un conjunto de nuevas iniciativas normativas tanto a nivel europeo y de la *Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico* (OCDE) como en España, cuyo principal objetivo es el aumento del nivel de capitalización de las entidades financieras para hacerlas más

resistentes ante eventuales desequilibrios económicos. En este contexto, son numerosas las iniciativas normativas a raíz de las cuales las entidades financieras se han visto obligadas, de una parte a realizar un fuerte ejercicio de recapitalización y de otra a adoptar nuevas medidas tendentes a reforzar la transparencia de su actuación en los mercados. Este proceso, que ha supuesto un aumento de las exigencias a las entidades financieras, en términos de nuevas provisiones y capitalización, ha afectado (directa o indirectamente) de manera importante a las operaciones de todo el sector financiero, incluyendo, por tanto, las del Grupo Liberbank.

Desde el año 2011 se han ido sucediendo determinadas iniciativas regulatorias que han exigido mayores necesidades de capitalización y provisiones de las entidades financieras españolas. Concretamente, el *Real Decreto-ley 2/2011, de 18 de febrero, para el reforzamiento del sistema financiero* (el “**RDL 2/2011**”) adelantó parcialmente los nuevos estándares de capital exigidos para las entidades financieras por Basilea III. Así, el RDL 2/2012 y el RDL 18/2012, introdujeron nuevas obligaciones en materia de provisiones que afectan a los activos “problemáticos”, entendiéndose como tales, los activos ligados al negocio promotor, construcción inmobiliaria y al suelo.

La Ley 9/2012, en cumplimiento de las obligaciones asumidas por España ante la Unión Europea en el *Memorando de Entendimiento sobre Condiciones de Política Sectorial Financiera, de 20 de julio de 2012* (el “**MoU**”), completa esta evolución, exigiendo para todas las entidades financieras españolas un nuevo requerimiento de capital principal mínimo del 9%, aplicable a partir del 1 enero de 2013, que viene a modificar en este sentido el exigido por el RDL 2/2011 (8% y 10%). Estos nuevos requerimientos dan prioridad, exclusivamente, a los instrumentos que tengan mayor calidad y capacidad de absorción de pérdidas. La Circular 7/2012 completó esta regulación identificando los elementos computables como capital principal.

En 2014 entró en vigor la normativa conocida como Basilea III, que establece nuevos estándares mundiales de capital y liquidez en entidades financieras. Desde el punto de vista de capital, Basilea III redefine lo que se considera como capital disponible en las entidades financieras (incluyendo nuevas deducciones y elevando las exigencias de los instrumentos de capital computables), eleva los mínimos de capital requeridos, exige que las entidades financieras funcionen permanentemente con excesos de capital (buffers de capital), y añade nuevos requerimientos en los riesgos considerados. En Europa, la nueva normativa se ha implantado a través de la Directiva 2013/36/UE (CRD IV), y el Reglamento (UE) n.º 575/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión (CRR IV) que es de aplicación directa en todos los estados de la UE. Adicionalmente, estas normas están sujetas a desarrollos normativos encargados a la EBA (*European Banking Authority*), algunos de los cuales se producirán en meses/años siguientes. Con posterioridad a la transposición legal europea, el Comité de Basilea ha continuado publicando normas adicionales, algunas de ellas como consulta pública, que conllevarán una futura modificación de la Directiva CRD IV y de su reglamento. Así mismo, en España se implementó a través de, entre otras, el RDL 14/2013, la Circular 2/2014 y la Circular 3/2014.

Esta nueva regulación ha introducido importantes modificaciones en los requisitos de solvencia de las entidades de crédito y en diferentes normas de transparencia. Desde el punto de vista práctico, la nueva regulación prioriza el capital de mayor calidad (*Common Equity Tier 1*) imponiendo normas de elegibilidad más estrictas y ratios más exigentes, todo ello con el objetivo de garantizar unos estándares superiores de solvencia en nuestro sector financiero.

El 27 de junio de 2014 se publicó en el BOE la *Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito*, la cual tiene por objeto continuar con la adaptación del ordenamiento jurídico español a las novedades introducidas por la Directiva 2013/36/UE (CRD IV) y el Reglamento (UE) n.º 575/2013 (CRR IV).

Asimismo, el 14 de febrero de 2015 se publicó en el BOE el RD 84/2015, cuyo objeto es culminar la adaptación del ordenamiento jurídico español a las novedades referidas en el párrafo anterior. El Real Decreto deroga la normativa anterior y refunde en único texto las normas con rango reglamentario de ordenación y disciplina que rigen la actividad de las entidades de crédito, mejorando la calidad de la normativa bancaria española y adaptándola a todos los requerimientos derivados de la puesta en marcha del MUS (Mecanismo Único de Supervisión Europea). El RD 84/2015 consta de tres grandes bloques: (i) desarrollo del régimen de acceso a la actividad de las entidades de crédito, (ii) introducción de determinadas disposiciones relacionadas con los requisitos de solvencia y (iii) regulación de las funciones consideradas *stricto sensu* de supervisión bajo el

principio de que el BCE ejerce la supervisión directa sobre las entidades más significativas y el Banco de España la ejerce sobre las menos significativas.

El MUS es un nuevo sistema de supervisión bancaria que comprende el BCE y las autoridades nacionales competentes de los países participantes. Sus principales objetivos son contribuir a la seguridad y la solidez de las entidades de crédito y a la estabilidad de sistema financiero europeo, así como asegurar una supervisión coherente. La entrada en funcionamiento del MUS en noviembre de 2014 implicó el traspaso de gran parte de las responsabilidades supervisoras del sistema bancario de la Zona Euro al BCE a raíz del *Reglamento (UE) n° 1024/2013 del Consejo, de 15 de octubre de 2013, que encomienda al Banco Central Europeo tareas específicas respecto de políticas relacionadas con la supervisión prudencial de las entidades de crédito*. Por tanto, el BCE ha pasado a supervisar directamente 120 grupos bancarios significativos, entre los que se encuentra Liberbank, que representan el 82 % (en términos de activos) del sector bancario de la Zona Euro.

B) RESULTADO DE LAS PRUEBAS DE RESISTENCIA (TEST DE ESTRÉS) REALIZADOS POR LA EMPRESA DE CONSULTORÍA OLIVER WYMAN DE SEPTIEMBRE DE 2012

El 25 de junio de 2012, el Gobierno español solicitó asistencia financiera externa en el contexto de la reestructuración y recapitalización del sector financiero, lo que implicaba la obligatoriedad de llevar a cabo un proceso de valoración o pruebas de esfuerzo (*stress tests*) en las distintas entidades financieras españolas.

Este proceso de valoración se estructuró en dos fases. La primera fase consistió en un ejercicio agregado (*top-down*) para una parte significativa del sector bancario español, ejercicio que se publicó en julio de 2012. La segunda fase consistió en un ejercicio desagregado (*bottom-up*) conducido por la firma de consultoría Oliver Wyman, cuyos resultados se publicaron el 28 de septiembre de 2012.

El ejercicio desagregado consistió en la estimación de las necesidades de capital de cada una de las entidades analizadas ante un escenario macroeconómico “base” (más probable según el Banco de España) y otro más tensionado calificado como “adverso” (más pesimista). Para realizar ese análisis, Oliver Wyman tuvo en cuenta la información de la cartera crediticia en España, los activos inmobiliarios y los planes de negocio de cada una de las entidades analizadas. El periodo al que la consultora aplicó su ejercicio de “*stress test*” fue de 3 años: 2012, 2013 y 2014. Las necesidades de capital en este escenario “adverso” se estimaron bajo las hipótesis de una caída del PIB real superior al 6,5% hasta 2014, un incremento de la tasa de desempleo pronunciado y continuo hasta superar el 27%, así como una aguda caída de los precios de la vivienda y suelo, de más del 26% y del 72%, respectivamente.

El 28 de septiembre de 2012, el Banco de España publicó los resultados de las pruebas de resistencia, que en el caso concreto de Liberbank, fueron las siguientes:

- En el escenario “base” se estimó que Liberbank tiene un exceso de capital de 103 millones de euros.
- En el escenario “estresado” se estimó que Liberbank tendría un déficit de capital de 1.198 millones de euros.

Por tanto, en el caso de que se produjera un escenario macroeconómico “adverso” como el contemplado por Oliver Wyman, Liberbank tendría unas necesidades adicionales de capital de 1.198 millones de euros, aun disponiendo de un patrimonio neto positivo. No obstante, dicho importe no es equivalente a la cifra de requerimientos de capital adicional que contempla el Plan de Reestructuración ya que, como establece el proceso definido en el MoU, este importe (1.198 millones de euros) disminuirá por las enajenaciones de activos que hagan las entidades *per se*, por la transmisión de activos a la SAREB, por la gestión de instrumentos híbridos o por la captación de capital que pudieran obtener de manera privada en los mercados (según recoge la nota del Ministerio de Economía y Competitividad de 17 de septiembre de 2012—“*Hoja de ruta del proceso de recapitalización y reestructuración bancaria*”).

A la vista los resultados de la estimación de la consultora Oliver Wyman, el Banco de España determinó que Liberbank se encuadraba en el llamado “Grupo 2”, según la denominación establecida en el MoU. De conformidad con el MoU, pertenecían al denominado “Grupo 2” aquellos bancos con déficit de capital, según la prueba de resistencia, y que no pudiesen afrontar dicho déficit de forma privada y sin ayuda estatal.

El 18 de diciembre de 2012, Liberbank presentó ante el FROB el Plan de Reestructuración (véase apartado C) siguiente) en el que se detallan las actuaciones y medidas iniciadas por Liberbank para alcanzar los recursos propios adicionales requeridos para cubrir los objetivos de capital establecidos en el escenario “adverso” de la prueba de resistencia realizada por Oliver Wyman. El Banco de España y la Comisión Europea aprobaron, el 19 y el 20 de diciembre de 2012, respectivamente, el Plan de Reestructuración de Liberbank.

C) PLAN DE REESTRUCTURACIÓN DE LIBERBANK

El Plan de Reestructuración preveía una capitalización de Liberbank (de acuerdo con la metodología de trabajo de Oliver Wyman, para el escenario “adverso”) de entre 1.198 y 1.384 millones de euros. Este último importe supondría superar los requerimientos de capital estimados en el informe de Oliver Wyman para el mencionado escenario.

Las medidas de recapitalización y reestructuración se agruparon en 4 grandes áreas de actuación:

- gestión de instrumentos híbridos de capital y valores de deuda subordinada e incorporación de accionistas privados;
- transmisión de activos a la SAREB;
- transmisiones de activos y negocios en el mercado;
- emisión por Liberbank y suscripción por el FROB de CoCos (bonos convertibles contingentes) por un importe de 124 millones de euros y con un plazo máximo de amortización de 2 años.

Así mismo, el Plan de Reestructuración preveía la admisión a negociación de las acciones de Liberbank en las bolsas de valores españolas una vez obtenidas las autorizaciones regulatorias pertinentes. Corresponde al Banco de España y al FROB, de conformidad con la Ley 9/2012, monitorizar el cumplimiento del Plan de Reestructuración, y requerir, en caso necesario, medidas adicionales para asegurar su cumplimiento.

El 7 de febrero de 2013, la Comisión Rectora del FROB, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 9/2012, determinó que el valor económico de Liberbank, elaborado de acuerdo con los procedimientos establecidos por el FROB y sobre la base de los informes de valoración encargados a tres expertos independientes, era de 1.113 millones de euros.

Las medidas contempladas en el Plan de Reestructuración de Liberbank que ya han sido ejecutadas íntegramente a 31 de marzo de 2015 han permitido una generación de recursos propios de acuerdo a la metodología de Oliver Wyman superior a los recursos propios adicionales requeridos en el Plan de Reestructuración, cuyo origen ha sido el siguiente:

- a. La gestión de instrumentos híbridos;
- b. La venta de activos y la firma de acuerdos de negocio;
- c. El traspaso de activos a la SAREB; y
- d. La suscripción de CoCos por parte del FROB¹¹.

A continuación se indican las actuaciones y medidas realizadas hasta el 31 de diciembre de 2014 en el marco del citado Plan, así como los compromisos asumidos al amparo del mismo:

i. Gestión de instrumentos híbridos de capital y valores de deuda subordinada

El Grupo Liberbank tenía a la fecha de elaboración del Plan de Reestructuración títulos emitidos por un importe de 866 millones de euros entre participaciones preferentes y deuda subordinada (178 y 688 millones de euros, respectivamente), en manos de inversores minoristas e institucionales.

¹¹ El 27 de octubre de 2014, el Consejo de Administración de Liberbank acordó la recompra y amortización anticipada de la totalidad de la emisión de los CoCos por importe de 124 millones de euros. Con fecha 23 de diciembre de 2014, el Grupo publicó mediante Hecho Relevante (número 216241) la amortización anticipada de la totalidad de dichas obligaciones, una vez recibidas las autorizaciones necesarias. Dicha recompra se realizó con efectivo.

En el marco del Plan de Reestructuración, en marzo de 2013 la Sociedad realizó una oferta de recompra dirigida a los titulares de los instrumentos híbridos de capital y deuda subordinada condicionada a la reinversión del importe recibido a la suscripción de acciones y/o obligaciones subordinadas necesariamente convertibles (véase epígrafe 21). Dicha oferta fue complementada por una gestión obligatoria realizada por el FROB, todo ello en el marco del Plan de Reestructuración.

Tras la finalización la gestión de los instrumentos híbridos de capital y deuda subordinada (voluntaria y forzosa), la Sociedad procedió a la emisión de los siguientes valores:

- 411.927.674 acciones ordinarias de Liberbank de nueva emisión de 0,30 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase y serie, con una prima de emisión de 0,81 euros por acción.
- 32.928.991 obligaciones necesariamente convertibles por un importe nominal y efectivo de 10 euros cada una distribuidas de la siguiente manera:
 - Serie A/2013: 6.195.280 obligaciones por un importe nominal y efectivo de 61.952.800 euros.
 - Serie B/2013: 1.323.911 obligaciones por un importe nominal y efectivo de 13.239.110 euros.
 - Serie C/2013: 25.409.800 obligaciones por un importe nominal y efectivo de 254.098.000 euros.

ii. Admisión a negociación de las acciones de Liberbank en las bolsas de valores españolas

Tras la emisión de las acciones en el marco de la gestión de los instrumentos híbridos de capital y deuda subordinada referida anteriormente, las acciones de Liberbank fueron admitidas a negociación en el mercado secundario el 16 de mayo de 2013.

iii. Transmisión de activos a la SAREB

Mediante el traspaso de los activos adjudicados y los préstamos a promotores a la SAREB, según establece el Plan de Reestructuración, Liberbank generó 145 millones de euros de capital, de acuerdo con la metodología de Oliver Wyman.

Dentro del perímetro de activos que se contemplaron traspasar a la SAREB se encuentran los activos adjudicados con un valor neto contable superior a 100.000 euros y los préstamos o créditos a promotores inmobiliarios con un valor neto contable superior a 250.000 euros.

La transmisión de activos del Grupo Liberbank a la SAREB prevista en el Plan de Reestructuración se realizó el 28 de febrero de 2013. El valor bruto de los activos transferidos fue de 5.982 millones de euros y el valor de transferencia de 2.918 millones de euros. Como contrapartida a dicha transmisión de activos, la SAREB emitió valores de deuda avalados por el Estado español que han sido suscritos por Liberbank.

El precio de transmisión y el perímetro de activos financieros e inmobiliarios traspasados está sujeto a un proceso de revisión que se está llevando a cabo y que, eventualmente, podría suponer futuras modificaciones respecto a los activos y a los precios de traspaso. Estas modificaciones, en caso de producirse, no serán conocidas hasta que finalice dicho proceso de revisión. En este sentido, dentro del plazo de 36 meses desde la fecha de la transmisión y sobre la base de los criterios para la categorización de activos aplicados por el FROB y contenidos en la Resolución del FROB o bien de su valoración contable, la SAREB tiene la facultad de determinar, en una o varias veces, (i) si se ha producido un error en la categorización de los activos; (ii) si la efectiva transmisión de algunos de los activos fue anterior a la fecha de transmisión por Liberbank o Banco CCM; o (iii) si existe una variación en la valoración estimada. En la medida que, en su caso, se detectasen dichos errores o variaciones se podrían producir ajustes al precio de transmisión, en cuyo caso Liberbank podría verse abocado a reembolsar a la SAREB parte de la contraprestación recibida por la transmisión de los activos.

Por último, y en las mismas fechas, Liberbank y SAREB suscribieron un contrato de administración y gestión, por un plazo de un año, si bien fue prorrogado de forma automática a instancia de la SAREB, por un periodo de igual duración con vencimiento el 28 de febrero de 2015, con el objetivo de que Liberbank prestase todos los servicios necesarios para la administración y gestión de los activos transmitidos a partir del 1 de marzo de 2013.

Asimismo, con fecha 12 de febrero de 2015, el Banco y la SAREB suscribieron el “Contrato de administración y gestión de prestación de servicios a migración y de servicios de *back office* (“Protocolo de Sucesión)” en el que se establece la prórroga de los servicios de administración y gestión hasta el traspaso efectivo de la gestión de los activos al nuevo proveedor de servicios de la SAREB (Servihabitat), que resultó adjudicatario del servicio tras un proceso competitivo.

De acuerdo a las condiciones del mencionado contrato de administración y gestión, y hasta el traspaso efectivo de la gestión a Servihabitat, que está previsto que se produzca durante el ejercicio 2015, la SAREB seguirá abonando a Liberbank una comisión por la gestión que ascenderá al 0,15% del valor de la transmisión de los activos que se liquidará de forma semestral, así como una comisión de gestión por objetivos que ascenderá al 0,07% anual del valor de transmisión de los activos, siempre que la Sociedad alcance los objetivos determinados por la SAREB en el presupuesto anual y, por último, unas comisiones por venta de bienes inmuebles, comisiones adicionales por el alquiler de inmuebles, daciones en pago y por la cancelación de préstamos a percibir por parte de Liberbank. Al 31 de diciembre de 2014, el importe registrado por estos conceptos asciende a 18.482 miles de euros. Adicionalmente, el Protocolo de Sucesión prevé la posibilidad de que la SAREB ceda total o parcialmente su posición en el citado contrato al nuevo proveedor en lo que respecta a los servicios de *back office* sobre los activos financieros, en cuyo caso los honorarios que Liberbank percibirá por los mismos serán equivalentes a un 0,06% anual del valor bruto contable de los citados activos.

iv. Transmisiones de activos y negocios en el mercado

Otra de las medidas de recapitalización de Liberbank consiste en la ejecución de distintas operaciones de transmisión de activos y negocios en el mercado con un rango de generación asociada de capital entre 215 y 249 millones de euros según el Plan de Reestructuración, siguiendo una metodología consistente con el ejercicio realizado por Oliver Wyman (como por ejemplo utilización de una tasa de liberación de capital del 6% para los activos ponderados por riesgo (APRs)).

Tras la ejecución de distintas operaciones de transmisión de activos y negocios en el mercado (véase epígrafe 5.3), entre las que destaca la venta de Liberbank Gestión S.G.I.I.C., S.A., la venta de la participación en Energías de Portugal, S.A., la venta de un 50% del capital de Liberbank Vida y Pensiones, Seguros y Reaseguros, S.A., la venta del 5% del capital de Enagás, S.A. y de otras posiciones directas e indirectas en renta variable, la venta de carteras de activos fallidos, la ampliación del acuerdo de distribución de seguros generales con Caser y la venta de posiciones en renta fija, se han generado 446 millones de euros por la venta de activos y la firma de acuerdos de negocio a 31 de marzo de 2015.

v. Inyección de capital público

Otra de las medidas de generación de capital previstas en el Plan de Reestructuración consistía en una inyección de capital mediante la emisión de CoCos por un importe de 124 millones de euros que serían suscritos por el FROB. Dicha emisión de CoCos y suscripción por el FROB se realizó el 12 de marzo de 2013. Liberbank debía devolver los CoCos en su totalidad dentro de un plazo máximo de 2 años a partir de la fecha de la aportación de capital.

Estos CoCos, que se emitieron por Liberbank y suscribieron por el FROB el 12 de marzo de 2013, establecían una remuneración fija (8,5%) con determinados incrementos anuales y no contaban con plazo de vencimiento (carácter perpetuo) si bien Liberbank debía recomprar o amortizar (total o parcialmente) los CoCos tan pronto como estuviese en condiciones de hacerlo y en cualquier caso en un plazo máximo de 2 años desde la fecha de desembolso.

El 27 de octubre de 2014, el Consejo de Administración de Liberbank acordó la recompra y amortización anticipada de la totalidad de la emisión de los CoCos por importe de 124 millones de euros. Con fecha 23 de diciembre de 2014, el Grupo publicó mediante Hecho Relevante (núm. 216241) la amortización anticipada de la totalidad de dichas obligaciones al cumplirse las condiciones establecidas en el *Term Sheet* para su devolución, una vez recibidas las autorizaciones necesarias. Dicha recompra se realizó con efectivo.

El coste financiero anual para Liberbank derivado de la emisión de los CoCos suscritos ascendió a 8,3 millones de euros en 2013 y a 10,5 millones de euros en 2014.

vi. Otras condiciones relacionadas con el Plan de Reestructuración

A continuación se detallan otros compromisos asumidos por España y por Liberbank ante la Comisión Europea en relación con el expediente de ayudas de Estado (Caso SA.35490 Reestructuración de Liberbank). Dicho expediente fue aprobado por la Comisión Europea mediante Decisión de 20 de diciembre de 2012 (la “Decisión”).

- **Cartera crediticia.** El tamaño de la cartera crediticia neta del Grupo Liberbank no debía ser mayor de 26.100 millones de euros a 31 de diciembre de 2014 ni de 25.300 millones de euros a 31 de diciembre de 2016. A 31 de diciembre de 2014, el tamaño de la cartera crediticia neta del Grupo Liberbank ascendía a 24.164 millones de euros. La reducción se ha centrado en los negocios identificados como no principales (*non core*¹²) por el Grupo Liberbank sin impedir el desarrollo de nuevas formalizaciones en el negocio principal (*core*): particulares y empresas.
- **Balance.** El balance del Grupo Liberbank no debía ser mayor a 42.700 millones de euros a 31 de diciembre de 2014 ni a 39.400 millones de euros a 31 de diciembre de 2016. La Comisión Europea autorizó un incremento del límite del tamaño de balance por el importe del aumento de capital realizada en el ejercicio 2014 (575 millones de euros), al no estar previsto dicho aumento de capital en el Plan de Reestructuración. Así, el compromiso del límite de tamaño de balance quedó fijado en 43.255 millones de euros y en 39.975 millones de euros, a 31 de diciembre de 2014 y a 31 de diciembre de 2016, respectivamente. A 31 de diciembre de 2014, el balance del Grupo Liberbank ascendía a 43.137 millones de euros. La reducción se ha centrado en los negocios no principales (*non core*) en cuanto a las inversiones (activo) y en la financiación mayorista (pasivo).
- **Ratio de créditos entre depósitos.** Esta ratio no debía ser superior al 99% y al 94% a 31 de diciembre de 2014 y 2016, respectivamente. A 31 de diciembre de 2014, la ratio de créditos entre depósitos se situó en el 89,7%.
- **Reducción del número oficinas y del personal equivalente a tiempo completo.** Liberbank se comprometió a reducir el número de sucursales que componían su red en España a 1.072 sucursales antes de la finalización de 2013. Asimismo, la cifra de “FTE” (*full time equivalent employee* o personal equivalente a tiempo completo) debe pasar a 4.601 antes de finales del 2015. A 31 de diciembre de 2013, la Sociedad contaba con 1.072 sucursales y con 4.059 FTEs, por lo que la Sociedad ya ha alcanzado dichos compromisos.
- **Desinversiones en participaciones de capital.** Liberbank tendrá que efectuar desinversiones en su cartera de participaciones de capital, que se recogen en su plan de negocio, antes del cierre del ejercicio 2016. Este plan contempla la desinversión de una parte significativa de su cartera de participaciones en sociedades (900 millones de euros, que representaban aproximadamente un 50% del valor de la cartera a 30 de septiembre de 2012). A 31 de diciembre de 2014, el Grupo Liberbank cumplía con los niveles de desinversión objetivo para el periodo.
- **Actividades de Liberbank.** Liberbank deberá centrarse exclusivamente en banca minorista y operar fundamentalmente en las regiones en las que esté presente. En consecuencia, Liberbank no podrá desarrollar nuevas actividades hasta la finalización del periodo de reestructuración (31 de diciembre de 2017) en las siguientes áreas:
 - Promoción y desarrollo inmobiliario por encima de un importe agregado de 125 millones de euros (excluyendo la cartera de activos cubierta por el EPA).
 - Actividades de banca de inversión y banca corporativa, incluyendo, entre otros, financiación especializada relacionada con el sector inmobiliario residencial, con el sector inmobiliario comercial y con las materias primas, asesoramiento en fusiones y adquisiciones, actividades de aseguramiento en colocaciones de acciones, comercialización de acciones y deuda, derivados especulativos, o toma de posiciones en divisas (excluyendo, en cada caso, las relacionadas con clientes o con sus actividades ordinarias de negocio).

¹² Empresas cuya única vinculación sea un producto de financiación especializada y empresas con facturación superior a 50 millones de euros salvo aquellas (i) localizadas o con una fuerte vinculación en los Territorios de Origen; o (ii) con fuerte vinculación comercial con Liberbank.

- Limitación en la expansión a zonas fuera de los Territorios de Origen.

A 31 de diciembre de 2014, el Grupo Liberbank cumplía con las anteriores restricciones, las cuales no afectan a la capacidad de Liberbank para conceder nuevas hipotecas a clientes minoristas.

- **Prohibición de realizar adquisiciones.** Liberbank no adquirirá participación alguna en sociedades, excepto (i) cuando se trate de adquisiciones no significativas, entendiéndose por tales las que no superen determinados umbrales económicos (principalmente, aquellas adquisiciones que en su conjunto no superen el 0,025% del balance consolidado a 30 de julio de 2012); (ii) en cumplimiento de obligaciones contractuales ya asumidas por Liberbank; y/o (iii) como parte de operaciones con valor añadido ejecutadas en relación con las sociedades dependientes o con inversiones de capital de Liberbank.

Este compromiso se aplicará durante un período de 5 años a contar desde la fecha de la Decisión de la Comisión Europea (20 de diciembre de 2012). Las adquisiciones que tengan lugar en el curso ordinario del negocio bancario en la gestión de las reclamaciones existentes dirigidas a empresas en crisis no se encuentran dentro de las adquisiciones prohibidas.

- **Publicidad.** Liberbank no podrá utilizar la concesión de medidas de ayuda ni las ventajas derivadas de las mismas con fines publicitarios.
- **Remuneración de los órganos, empleados y agentes esenciales.** El Gobierno español se comprometió a asegurar que Liberbank cumpla con la legislación vigente en materia de salarios y compensaciones, especialmente con la normativa relativa a los límites retributivos aplicables a las entidades de crédito (principalmente regulados actualmente por la legislación española a través del RDL 2/2012; el Real Decreto-ley 3/2012, de 10 de febrero; el Real Decreto 771/2011, de 3 de junio; la Orden ECC/1762/2012 de 3 de agosto y la Circular 4/2011, del Banco de España, de 30 de noviembre). Asimismo, se comprometió a asegurar que Liberbank cumpla escrupulosamente con las condiciones específicas impuestas por la Comisión Europea en esta materia en el marco de la Unión Europea sobre ayudas estatales.
- **Prohibición de prácticas comerciales agresivas.** Liberbank deberá evitar participar en prácticas comerciales agresivas hasta la finalización del periodo de reestructuración (31 de diciembre de 2017).
- **Entidad supervisora¹³ (monitoring trustee).** España está obligada a asegurar que la aplicación plena y correcta del Plan de Reestructuración de Liberbank y de todos los compromisos asumidos sean continuamente supervisados por un supervisor independiente (*monitoring trustee*) y suficientemente cualificado, que estará obligado a mantener la debida confidencialidad. El supervisor independiente nombrado es BDO Auditores, S.L., hasta 2017.

D) ÚLTIMAS PRUEBAS DE RESISTENCIA (TEST DE ESTRÉS) REALIZADAS POR EL BCE

El Banco Central Europeo (BCE) ha realizado un ejercicio de *Comprehensive Assessment* (Evaluación Global) durante el ejercicio 2014 como paso previo a la asunción de sus competencias como supervisor único de las entidades de crédito europeas en noviembre de 2014 y que se basó en tres pilares fundamentales:

- **Risk Assessment Exercise (RAS)/Supervisory Review and Evaluation Process (SREP):** consistente en una evaluación del riesgo a efectos de supervisión y que incorpora un análisis cuantitativo y cualitativo al objeto de evaluar el perfil de riesgo de las entidades, incluyendo, entre otros factores, el riesgo de crédito, liquidez, apalancamiento, estructura de financiación, riesgo de mercado y riesgo de financiación.
- **Asset Quality Review (AQR):** revisión de la clasificación y valoración de las exposiciones crediticias y de mercado, considerando tanto las posiciones dentro como fuera de balance, a 31 de diciembre de 2013. Tiene como objetivo valorar la adecuación de las provisiones para las exposiciones crediticias, determinar si la valoración de activos en garantía es apropiada para las exposiciones crediticias y

13 BDO Auditores, S.L.

evaluar la valoración de instrumentos complejos y de activos de alto riesgo incluidos en el balance de las entidades. La información obtenida en este ejercicio es utilizada en el *Stress Test*.

- *Stress Test (ST)*: test de estrés realizado en colaboración con la Autoridad Bancaria Europea (*European Banking Authority* o EBA) para evaluar la capacidad de resistencia del balance y la solvencia de las entidades de crédito, en escenarios de tensión, a partir de la que se identificaron potenciales necesidades de capital de las entidades evaluadas.

La Autoridad Bancaria Europea (EBA) y el BCE publicaron el 26 de octubre de 2014 los resultados del ejercicio de estrés. Dichos resultados, sin contar con las medidas de capital ejecutadas en el primer semestre de 2014, reflejaban que Liberbank superaba las pruebas y que tenía, en el escenario adverso, una ratio CET 1 del 5,62% y en el escenario base una ratio CET 1 del 8,51%. En el AQR, sin contar con las medidas de capital ejecutadas en el primer semestre de 2014, la ratio alcanzó el 7,82%, ligeramente inferior al 8% requerido, lo que supuso un déficit de capital por una cuantía muy reducida (32 millones de euros) a diciembre de 2013.

No obstante, el resultado del ejercicio de estrés, incorporando los impactos provenientes del AQR y de las medidas de capital llevadas a cabo en el primer semestre de 2014, que incluyen un aumento de capital por importe de 575 millones de euros y la conversión parcial de obligaciones contingentes, por cuantía de 62 millones de euros, reflejaría para Liberbank una ratio de capital de máxima calidad, Common Equity Tier 1 (CET1), del 11,93% en el escenario base, que supone un excedente de capital de 708 millones de euros, un 49% sobre el mínimo requerido del 8%. En el escenario adverso el CET 1 se situaría en el 8,95%, que supone un exceso de capital de 638 millones de euros, un 62% sobre el mínimo requerido del 5,5%. En el ejercicio de análisis de calidad de activos (AQR), incorporadas las medidas de capital del primer semestre de 2014, la ratio CET1 se situaría en el 11,22%, que supone un exceso de capital de 583 millones de euros, un 40% sobre el mínimo requerido del 8%.

10. RECURSOS FINANCIEROS

10.1 Información relativa a los recursos financieros a corto y largo plazo

A) Patrimonio neto consolidado del Grupo Liberbank

	31/12/2014	31/12/2013 ^(*)	31/12/2012 ^(*)
	Auditado	No auditado	No auditado
	(miles €)		
PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO			
Fondos propios	2.153.301	1.454.514	967.322
Capital/Fondo de dotación	783.789	433.075	1.000.000
Escriturado	783.789	433.075	1.000.000
Prima de emisión	2.250.999	1.966.477	1.642.205
Reservas.....	(984.389)	(966.588)	156.845
Reservas (perdidas) acumuladas.....	(999.086)	(945.209)	169.616
Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación	14.687	(21.379)	(12.771)
Valores Propios.....	(14.060)	(158)	--
Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante (+/-).....	116.962	21.708	(1.831.728)
Ajustes por valoración	359.504	(20.228)	(5.425)
Activos financieros disponibles para la venta	356.065	(27.875)	(6.630)
Coberturas de los flujos de efectivo	(2.786)	(1.875)	(2.127)
Diferencias de cambio	--	--	--
Entidades valoradas por el método de la participación.....	6.225	6.334	2.485
Resto de ajustes por valoración.....	--	3.188	847
Intereses minoritarios	102.393	88.664	104.738
Ajustes por valoración	23.872	1.018	2.313
Resto.....	78.521	87.664	102.425
Total patrimonio neto	2.615.198	1.522.950	1.066.635

(*) La información financiera correspondiente al referido ejercicio ha sido objeto de auditoría si bien, como consecuencia de la aplicación de la interpretación CINIIF 21, la información ha sido re-expresada. Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (ver epígrafe 20.1).

Las tablas siguientes desglosan los intereses minoritarios que refleja el patrimonio neto de las entidades dependientes atribuible a instrumentos de capital que no pertenecen, directa o indirectamente, a Liberbank, incluida la parte que les corresponde del resultado a 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012.

	31/12/2014		
	Resultado atribuido a intereses minoritarios	Ajustes por valoración	Resto de patrimonio
	Auditado		
INTERESES MINORITARIOS	(miles €)		
ENTIDAD			
Banco CCM y sociedades dependientes.....	(8.794)	23.872	78.389
Sociedad Promotora de las Telecomunicaciones en Extremadura, S.A....	(91)	--	169
Sistemas Financieros, S.A.....	(3)	--	18
Viajes Caja Extremadura, S.A.	(36)	--	(55)
Total.....	(8.924)	23.872	78.521

	31/12/2013^(*)		
	Resultado atribuido a intereses minoritarios	Ajustes por valoración	Resto de patrimonio
	No auditado		
INTERESES MINORITARIOS	(miles €)		
ENTIDAD			
Banco CCM y sociedades dependientes.....	(13.437)	1.018	87.490
Sociedad Promotora de las Telecomunicaciones en Extremadura, S.A.	(5)	--	195
Sistemas Financieros, S.A.....	(1)	--	21
Viajes Caja Extremadura, S.A.	(54)	--	(42)
Total.....	(13.497)	1.018	87.664

(*) La información financiera correspondiente al referido ejercicio ha sido objeto de auditoría si bien, como consecuencia de la aplicación de la interpretación CINIIF 21, la información ha sido re-expresada. Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (ver epígrafe 20.1).

	31/12/2012^(*)		
	Resultado atribuido a intereses minoritarios	Ajustes por valoración	Resto de patrimonio
	No auditado		
INTERESES MINORITARIOS	(miles €)		
ENTIDAD			
Banco CCM y sociedades dependientes.....	(98.674)	2.313	100.356
Sociedad Promotora de las Telecomunicaciones en Extremadura, S.A.	(233)	--	1.837
Sistemas Financieros, S.A.....	--	--	22
Viajes Caja Extremadura, S.A.	(58)	--	70
Nuevo Astillero, S.L.	(19)	--	140
Total.....	(98.984)	2.313	102.425

(*) La información financiera correspondiente al referido ejercicio ha sido objeto de auditoría si bien, como consecuencia de la aplicación de la interpretación CINIIF 21, la información ha sido re-expresada. Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (ver epígrafe 20.1).

B) Recursos ajenos

Los recursos ajenos consolidados del Grupo Liberbank se contabilizan en su mayoría dentro de la partida de “pasivos financieros a coste amortizado”. A continuación se incluye el desglose de dicha partida a 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012.

	<u>31/12/2014</u>	<u>31/12/2013^(*)</u>	<u>31/12/2012^(*)</u>
	<u>Auditado</u>	<u>No auditado</u>	<u>No auditado</u>
	<u>(miles €)</u>		
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO			
Pasivos financieros a coste amortizado.....	39.758.093	42.446.054	44.476.305
Depósitos de bancos centrales.....	3.092.176	4.764.532	4.739.961
Depósitos de entidades de crédito.....	922.612	643.048	611.055
Depósitos de la clientela.....	34.916.119	34.941.457	35.370.877
Débitos representados por valores negociables.....	318.382	1.344.767	2.401.849
Pasivos subordinados.....	238.946	449.780	860.259
Otros pasivos financieros.....	269.858	302.470	392.304

(*) La información financiera correspondiente al referido ejercicio ha sido objeto de auditoría si bien, como consecuencia de la aplicación de la interpretación CINIIF 21, la información ha sido re-expresada. Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (ver epígrafe 20.1).

La principal fuente de captación de recursos ajenos del Grupo Liberbank son los depósitos de la clientela, que representan un 92,47%, 82,49% y 79,79% de los pasivos financieros a coste amortizado, a 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012, respectivamente.

A continuación se desglosan los depósitos de clientes a 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012.

	<u>31/12/2014</u>	<u>31/12/2013</u>	<u>31/12/2012</u>
	<u>No auditado</u>		
	<u>(miles €)</u>		
DEPÓSITOS			
Administraciones Públicas.....	2.233.735	1.675.162	895.776
Otros sectores privados.....	31.266.730	32.197.362	34.093.135
Depósitos a la vista.....	12.319.600	11.557.562	11.565.707
Depósitos a plazo.....	18.017.347	19.896.234	21.591.761
Imposiciones a plazo.....	11.123.273	12.381.237	12.164.171
Cédulas hipotecarias.....	6.723.951	7.384.347	8.872.753
Cuentas de ahorro vivienda.....	8.904	14.317	27.448
Pasivos financieros híbridos.....	159.644	114.822	234.132
Otros fondos a plazo.....	1.575	1.512	293.256
Cesión temporal de activos.....	91.777	231.280	164.581
Ajustes por valoración.....	838.006	512.285	771.087
Operaciones mercado monetario a través de entidades de contrapartida.....	1.415.654	1.068.933	381.965
Total.....	34.916.119	34.941.457	35.370.876

La evolución de los depósitos se describe en el epígrafe 20.1 del presente Documento de Registro.

La tabla siguiente incluye el detalle de los vencimientos (por años) de emisiones del Grupo Liberbank vigentes a 31 de diciembre de 2014, por tipo de instrumento, incluyendo todas aquellas emisiones retenidas en balance y el neto de los vencimientos.

VENCIMIENTO DE EMISIONES	2015	2016	2017	>2017	Total
	(miles €)				
Bonos y cédulas hipotecarios.....	1.302.500	882.407	1.075.000	3.517.256	6.777.163
Cédulas territoriales.....	--	--	--	--	--
Deuda <i>Senior</i>	--	--	--	95.000	95.000
Emisiones avaladas por el Estado.....	55.000	--	--	--	55.000
Subordinadas, preferentes y convertibles.....	--	--	--	248.716	248.716
Pagarés.....	166.120	--	--	--	166.120
Total vencimientos de emisiones.....	1.523.620	882.407	1.075.000	3.860.972	7.341.999
Bonos retenidos.....	450.000	8.000	100.000	13.927	571.927
Total vencimientos de emisiones netas.....	1.073.620	874.407	975.000	3.847.045	6.770.072

A la fecha del presente Documento de Registro ha sido amortizado un importe de 935.381 miles de euros del total de los vencimientos de emisiones que se recoge en la tabla anterior, debido al vencimiento de las emisiones netas.

Desde el 31 de diciembre de 2014 y hasta la fecha del presente Documento de Registro no se han realizado amortizaciones anticipadas.

El 2,04% del total de emisiones netas que se recoge en la tabla anterior, que permanecen vigentes a la fecha del presente Documento de Registro, tiene su vencimiento en 2015.

A 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012, los importes disponibles para emisiones de cédulas del Grupo Liberbank, en función de la cartera de préstamos disponibles que determinan la capacidad de emitir estos valores, son los que se recogen en la siguiente tabla:

CAPACIDAD DE EMISIÓN DISPONIBLE	31/12/2014	31/12/2013	31/12/2012
	(miles €)		
Cédulas hipotecarias.....	3.886.902	4.209.920	4.289.493
Cédulas territoriales.....	423.888	437.667	426.516

A la fecha del presente Documento de Registro, la capacidad de emisión disponible no difiere significativamente a la que existía a 31 de diciembre de 2014.

El Plan de Reestructuración de Liberbank establecía la transmisión de activos a la SAREB, según se describe en el apartado C) del epígrafe 9.2.3 del presente Documento de Registro. Como consecuencia de dicha transmisión realizada en febrero de 2013, la cartera de préstamos hipotecarios elegible para determinar la capacidad de emisión de cédulas hipotecarias se vio reducida en el importe del saldo vivo (1.265 millones de euros) de los préstamos hipotecarios elegibles traspasados, que supuso una disminución de la capacidad de emisión de cédulas hipotecarias del Grupo Liberbank en un importe de 877 millones de euros.

La tabla siguiente incluye la clasificación de los activos y pasivos financieros a 31 de diciembre de 2014 por plazos remanentes de vencimiento atendiendo a sus condiciones contractuales o, en su caso, por plazos esperados de realización o liquidación.

	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	No determinado	Total
Auditado								
(miles €)								
CLASIFICACIÓN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS								
ACTIVO								
Caja y depósitos en bancos centrales	322.628	--	--	--	--	--	6	322.634
Cartera de negociación.....	--	51	144	126	19.580	56.963	(1.166)	75.698
Activos financieros disponibles para la venta	--	--	3.096	145.012	3.454.488	3.843.488	429.092	7.874.994
Inversiones crediticias.....	766.908	546.491	2.869.758	1.894.024	5.253.045	12.615.981	3.409.447	27.355.654
Cartera de inversión a vencimiento.....	--	--	514.503	158.994	1.374.257	431.279	--	2.479.033
Derivados de cobertura	--	1.275	1.670	--	77.310	367.388	--	447.643
Total a 31 de diciembre de 2014.....	1.089.536	547.817	3.389.171	2.198.156	10.178.498	17.315.099	3.837.379	38.555.656
PASIVO								
Cartera de negociación.....	--	55	245	1.095	5.985	41.598	--	48.978
Pasivos financieros a coste amortizado	13.964.553	3.747.286	3.254.683	9.749.758	4.486.515	3.461.537	1.093.761	39.758.093
Derivados de cobertura	--	205	--	7	3.418	2.265	--	5.895
Total a 31 de diciembre de 2014.....	13.964.553	3.747.546	3.254.928	9.750.860	4.495.918	3.505.400	1.093.761	39.812.966
GAP total de liquidez⁽¹⁾.....	(12.975.017)	(3.199.729)	134.243	(7.552.704)	5.682.580	13.809.699	2.743.618	(1.257.310)

(1) Datos no auditados, calculados a partir de datos auditados.

El Grupo Liberbank presenta un gap negativo a corto plazo (“a la vista”) de 12.975.017 miles de euros, característico de la banca minorista en la que un peso importante de sus pasivos está formado por pasivos a la vista, para los que el comportamiento histórico indica un elevado grado de estabilidad. Los gap de liquidez presentan un saldo negativo en los plazos de “hasta 1 mes” de 3.199.729 miles de euros y en el plazo de “entre 3 y 12 meses” de 7.552.704 miles de euros debido principalmente al elevado peso de los depósitos de la clientela a plazo que también presentan históricamente un alto grado de estabilidad.

El comportamiento estadístico de las diferentes masas patrimoniales no se asemeja al de su vencimiento contractual, ya que por ejemplo, las cuentas a la vista presentan tasas de permanencia histórica elevadas, incluso en momentos de máxima tensión e incertidumbre en los mercados, mientras que la inversión crediticia tiene un duración inferior por el efecto de las cancelaciones anticipadas, que no se tienen en cuenta en esta tabla.

En el epígrafe 20.1 del presente Documento de Registro se incluye un detalle del estado de flujos de efectivo de Liberbank durante el periodo de información histórica.

A continuación se incluye una relación de los instrumentos de financiación, por tipo, y los vencimientos de emisiones del Grupo Liberbank a 31 de diciembre de 2014.

Obligaciones Subordinadas

Nombre	ISIN	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Nominal vivo ⁽¹⁾	Tipo
Obligaciones Subordinadas Necesariamente convertibles Serie A/2013 ⁽²⁾	ES0268675008	17/04/2013	17/07/2018	61.898	5,00000%
Obligaciones Subordinadas Necesariamente convertibles Serie B/2013 ⁽²⁾	ES0268675016	17/04/2013	17/07/2018	13.117	5,00000%
Obligaciones Subordinadas Necesariamente convertibles Serie C/2013 ⁽²⁾	ES0268675024	17/04/2013	17/07/2018	173.701	7,00000%
Total.....				248.716	

(1) Datos en miles de euros.

(2) Emisiones realizadas como consecuencia de la gestión de híbridos.

Bonos simples

Nombre	ISIN	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Nominal vivo ⁽¹⁾	Tipo
I Obligaciones Simples CCM	ES0215424146	23/06/2006	23/06/2021	50.000	1,5% + inflac.vto.
Programa EMTN 1ª emisión	XS0267412897	25/10/2006	25/10/2021	45.000	4,25000%
Total				95.000	

(1) Datos en miles de euros.

Bonos simples avalados por la Administración General del Estado

Nombre	ISIN	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Nominal vivo ⁽¹⁾	Tipo
4ª Emisión de Bonos Simples Caja Cantabria Aval	ES0314975063	14/02/2011	02/02/2015	55.000	4,87500%
Total				55.000	

(1) Datos en miles de euros.

Pagarés

A 31 de diciembre de 2014, el saldo nominal emitido de pagarés del Grupo Liberbank era de 166.120 miles de euros nominales.

Cédulas hipotecarias

Nombre/Cesionario ⁽¹⁾	ISIN ⁽¹⁾	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Nominal vivo ⁽²⁾	Tipo
AyT Cédulas Cajas Global Serie II	ES0312298013	12/12/2005	12/03/2016	157.407	3,50320%
AyT Cédulas Cajas Global Serie III	ES0312298021	12/12/2005	12/12/2022	110.185	3,75367%
AyT Programa Global Serie VII	ES0312298062	26/05/2006	24/05/2017	100.000	EURIBOR 3M+0,08571%
AyT Cédulas Cajas Global Serie VIII	ES0312298070	12/06/2006	12/06/2018	675.000	4,25453%
AyT Programa Global Serie X	ES0312298096	23/10/2006	23/10/2023	150.000	4,25443%
AyT Cédulas Cajas Global Serie XI	ES0312298104	18/12/2006	18/12/2016	375.000	4,00538%
AyT Cédulas Cajas Global Serie XII	ES0312298112	16/03/2007	19/03/2017	700.000	4,00432%
AyT Cédulas Cajas Global Serie XIII	ES0312298120	23/05/2007	23/05/2027	200.000	4,75520%
AyT Cédulas Cajas Global Serie XVI	ES0312298153	26/12/2008	21/10/2017	100.000	EURIBOR 3M+0,191973%
AyT Programa Global Serie XX	ES0312298195	21/11/2008	22/11/2015	450.000	EURIBOR 3M+1,2146%
AyT Financiación Inversiones III. BEI	ES0312299003	20/02/2006	20/02/2015	25.000	3,68000%
AyT Cédulas Cajas 9A	ES0312358007	29/03/2005	29/03/2015	212.500	3,75266%
AyT Cédulas Cajas 9B	ES0312358015	29/03/2005	29/03/2020	87.500	4,00349%
AyT Cédulas Cajas VIII B	ES0312362017	16/11/2004	16/11/2019	26.829	4,25650%
Cédulas TDA 3	ES0317043000	03/03/2004	01/03/2016	300.000	4,38500%
Cédulas TDA 5	ES0317045005	29/11/2004	27/11/2019	125.000	4,12500%
Cédulas TDA 6 (1ª ampliación)	ES0317046003	23/05/2005	21/05/2025	300.000	3,87500%
Cédulas TDA 6 (2ª ampliación)	ES0317046003	21/11/2005	21/05/2025	300.000	3,87500%
Cédulas TDA 7	ES0317047001	20/06/2005	20/06/2017	175.000	3,50000%
PITCH Serie I	ES0334699008	17/07/2007	18/07/2022	200.000	5,13530%
IM CÉDULAS 9	ES0347785000	07/06/2006	07/06/2016	50.000	4,26000%
IM CÉDULAS 4	ES0347848006	11/03/2005	09/03/2015	500.000	3,76000%
AyT Prestige Cajas Ahorros. BEI	ES0356849002	10/03/2003	10/03/2015	15.000	EURIBOR 3M + 0,13%
IM MASTER CÉDULAS. IM Cédulas M1	ES0362859003	30/11/2005	30/11/2015	100.000	3,51000%
AyT Cédulas Cajas V "B"	ES0370148019	02/12/2003	02/12/2018	67.742	4,75713%
Cédulas TDA 8 A4	ES0371622012	08/04/2006	08/04/2021	275.000	4,12500%
Cédulas TDA 8 A6	ES0371622020	08/04/2006	08/04/2031	300.000	4,25000%

Nombre/Cesionario ⁽¹⁾	ISIN ⁽¹⁾	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Nominal vivo ⁽²⁾	Tipo
Cédulas TDA 8 A6 (ampliac. marz-07)	ES0371622020	28/03/2007	08/04/2031	250.000	4,25000%
Cédulas TDA 8 A3	ES0371622038	21/10/2006	21/10/2018	100.000	4,00000%
Cédulas TDA 8 A5	ES0371622046	26/03/2007	26/03/2027	350.000	4,25000%
Total				6.777.164	

(1) Se emitieron cédulas hipotecarias singulares no cotizadas, adquiridas por un Fondo de Titulización Hipotecaria, que las utiliza como subyacente, junto con otras cédulas singulares, para la emisión y comercialización de bonos de titulización hipotecaria que cotizan en el mercado. Se informa del nombre del Fondo de Titulización y del ISIN del bono cotizado.

(2) Datos en miles de euros.

10.2 Fuentes y cantidades de los flujos de tesorería

En el epígrafe 20.1 se incluyen los Estados de Flujos de Efectivo consolidado del Grupo Liberbank correspondiente a los ejercicios 2014, 2013 y 2012. A continuación se incluyen las principales variaciones durante el periodo cubierto por la información financiera histórica.

Ejercicio 2014

El saldo neto de los flujos de efectivo en el ejercicio 2014 fue negativo en 110 millones de euros. En 2014, las actividades de explotación consumieron 5.300 millones de euros, mientras que las actividades de inversión y financiación aportaron 4.820 y 369 millones de euros, respectivamente (véase epígrafe 20.1).

A continuación se detallan las variaciones más significativas:

- Los movimientos más importantes de flujos de efectivo derivados de las actividades de explotación se explican a continuación:
 - Los resultados del ejercicio netos de saneamientos y otros ajustes que no suponen movimiento de fondos, generaron un flujo positivo en el ejercicio 2014 de 170 millones de euros, dado que el resultado del ejercicio (108 millones de euros) debe ser corregido principalmente por 317 millones de euros de saneamientos de inversión crediticia y 34 millones de saneamientos de valores.
 - Los activos financieros disponibles para la venta suponen una aplicación de fondos de 5.118 millones de euros como resultado de una aplicación de fondos de renta fija por 5.168 millones de euros y un origen de fondos de 50 millones de euros de renta variable.
 - Las inversiones crediticias dieron lugar a un origen de fondos de 2.322 millones de euros, de los que 1.678 corresponden a créditos a la clientela, 659 a la cartera de renta fija de inversión crediticia y a una aplicación de 15 de depósitos en entidades de crédito.
 - Los pasivos financieros a coste amortizado consumieron fondos por 2.205 millones de euros, que se corresponden con el neto de 454 millones de fondos generados y 2.659 millones de fondos consumidos. Los fondos generados proceden del aumento de la financiación procedente de entidades de crédito (+308 millones), mientras que las aplicaciones de fondos se debieron principalmente al descenso de los depósitos representados por valores negociables en -1.002 millones de euros, debido a vencimientos, y al descenso de los depósitos de bancos centrales (-1.630 millones).
- Las actividades de inversión aportan 4.820 millones de fondos por operaciones de títulos de renta fija para la cartera de “inversión al vencimiento”.
- Las actividades de financiación aportan 369 millones de euros de fondos por la emisión de acciones y por la amortización y pago de intereses de deuda subordinada.

Ejercicio 2013

El saldo neto de los flujos de efectivo en el ejercicio 2013 fue positivo en 148 millones de euros. En 2013, las actividades de explotación aportaron 1.896 millones de euros, mientras que las actividades de inversión y financiación consumieron 1.737 y 11 millones de euros respectivamente (véase epígrafe 20.1).

A continuación se detallan las variaciones más significativas:

- Los movimientos más importantes de flujos de efectivo derivados de las actividades de explotación se explican a continuación:
 - Los resultados del ejercicio netos de saneamientos y otros ajustes que no suponen movimiento de fondos, generaron un flujo positivo en el ejercicio 2013 de 302 millones de euros, dado que el resultado del ejercicio (37 millones de euros) debe ser corregido principalmente por 424 millones de euros de saneamientos de inversión crediticia y 41 millones de saneamientos de valores.
 - Los activos financieros disponibles para la venta suponen una aplicación de fondos de 1.013 millones de euros como resultado de una aplicación de fondos de renta fija por 1.594 millones de euros y un origen de fondos de 581 millones de euros de renta variable.
 - Las inversiones crediticias dieron lugar a un origen de fondos de 4.130 millones de euros, de los que 2.735 corresponden a créditos a la clientela, 1.303 a la cartera de renta fija de inversión crediticia y 92 a depósitos en entidades de crédito.
 - Los pasivos financieros a coste amortizado consumieron fondos por 1.743 millones de euros, que se corresponden con el neto de 104 millones de fondos generados y 1.847 millones de fondos consumidos. Los fondos generados proceden del aumento de la financiación procedente de entidades de crédito (+104 millones), mientras que las aplicaciones de fondos se debieron principalmente al descenso de los depósitos representados por valores negociables en -1.057 millones de euros, debido a vencimientos y recompras anticipadas, y al descenso de los depósitos de clientes (-658 millones).
- Las actividades de inversión consumen 1.737 millones de fondos, por operaciones de títulos de renta fija para la cartera de “inversión al vencimiento”.
- Las actividades de financiación consumen 11 millones de euros de fondos por gastos del aumento de capital e incentivo de permanencia, y por la amortización y el pago de intereses de deuda subordinada.

Ejercicio 2012

El saldo neto de los flujos de efectivo en el ejercicio 2012 fue negativo en -274 millones de euros. En 2012, las actividades de explotación aportaron 1.442 millones de euros, mientras que las actividades de inversión y financiación consumieron 1.533 y 183 millones de euros respectivamente (véase epígrafe 20.1).

A continuación se detallan las variaciones más significativas:

- Los movimientos más importantes de flujos de efectivo derivados de las actividades de explotación se explican a continuación:
 - Los resultados del ejercicio netos de saneamientos y otros ajustes que no suponen movimiento de fondos generaron un flujo positivo en el ejercicio 2012 de 16 millones de euros, dado que el resultado del ejercicio (-1.933 millones de euros) debe ser corregido principalmente por 1.949 millones de euros de saneamientos de inversión crediticia, de los que 1.239 se deben a la aplicación de los RDL 2/2012 y RDL 18/2012 y 170 millones de euros al descuento de activos transferibles a la SAREB y 233 millones de saneamientos de valores.
 - Las inversiones crediticias dieron lugar a un origen de fondos de 3.519 millones de euros, de los que 2.457 corresponden a créditos a la clientela, 767 a la cartera de Renta Fija de inversión crediticia y 415 a depósitos en entidades de crédito.
 - Los pasivos financieros a coste amortizado consumieron fondos por 2.235 millones de euros, que se corresponden con el neto de 2.700 millones de fondos generados y 4.935 millones de fondos consumidos. Los fondos generados proceden de los fondos captados por el Grupo Liberbank en la segunda de las dos subastas extraordinarias realizadas por el Banco Central Europeo (BCE) a principios de 2012 a 3 años, para estimular la concesión de crédito a las empresas y familias y superar el estancamiento económico, mientras que las aplicaciones de fondos se debieron principalmente al descenso de los depósitos representados por valores negociables en -1.096 millones de euros, debido a vencimientos y recompras anticipadas, y al descenso de los depósitos de clientes.

- Las actividades de inversión consumen 1.533 millones de fondos, por compras de títulos de renta fija para la cartera de “inversión al vencimiento”.
- Las actividades de financiación consumen 183 millones de euros de fondos por la amortización y el pago de intereses de deuda subordinada.

10.3 Condiciones de préstamo y estructura de financiación

La siguiente tabla muestra la evolución de la estructura de financiación consolidada del Grupo Liberbank.

ESTRUCTURA DE FINANCIACIÓN	31/12/2014	31/12/2013	31/12/2012
	(miles €)		
Patrimonio neto.....	2.615.198	1.522.950	1.066.635
Pasivos financieros a coste amortizado	39.758.093	42.446.054	44.376.305
Depósitos de bancos centrales	3.092.176	4.764.532	4.739.961
Depósitos de entidades de crédito.....	922.612	643.048	611.055
Depósitos de la clientela	34.916.119	34.941.457	35.370.877
Débitos representados por valores negociables.....	318.382	1.344.767	2.401.849
Pasivos subordinados	238.946	449.780	860.259
Otros pasivos financieros	269.858	302.470	392.304
Total.....	42.373.291	43.969.004	45.442.940

La financiación procede principalmente de los recursos ajenos, ya que suponen el 93,83% de los recursos totales a 31 de diciembre de 2014. El 6,17% restante corresponde a la financiación con fondos propios. En el epígrafe 10.1 (apartado B)—“*Recursos ajenos*” se incluyen las emisiones del Grupo Liberbank, por tipo de instrumento y fecha de vencimiento, a 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012.

10.4 Restricciones sobre el uso de los recursos de capital que, directa o indirectamente, hayan afectado o puedan afectar de manera importante a las operaciones de Liberbank.

En el factor de riesgo “*Las exigencias normativas de capital cada vez más estrictas y eventuales nuevos requerimientos podrían afectar negativamente al funcionamiento del Grupo Liberbank y sus negocios*” que se contiene en la Sección I (“*Factores de Riesgo*”) del presente Documento de Registro, se incluye un resumen de las restricciones normativas en materia de recursos de capital que, directa o indirectamente, podrían afectar de manera importante a las operaciones del Grupo Liberbank.

Asimismo, en el epígrafe 9.2.3 del presente Documento de Registro se incluye un resumen de las restricciones normativas sobre el uso de los recursos de capital de Liberbank y de las restricciones y compromisos asumidos por Liberbank en el Plan de Reestructuración, tales como limitación al tamaño de la cartera crediticia y del balance, entre otras (véase apartado C) del epígrafe 9.2.3).

10.5 Fuentes previstas de fondos necesarios para cumplir con las principales inversiones futuras y con las necesidades de inmovilizado material tangible que se recogen en los epígrafes 5.2.3 y 8.1, respectivamente.

Sin perjuicio de que en los epígrafes 5.2.3 y 8.1 no se prevén inversiones futuras significativas ni necesidades de inmovilizado material tangible significativas, a la fecha del presente Documento de Registro. Liberbank espera que las fuentes de fondos necesarios para cumplir con las necesidades de inmovilizado material tangible del Grupo Liberbank, así como las inversiones ordinarias sean las procedentes de los flujos generados por operaciones, salvo aquellos específicos que pudieren ser necesarios, en su caso, en actividades fuera del curso ordinario del Grupo Liberbank.

11. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, PATENTES Y LICENCIAS

En la actualidad, el Grupo Liberbank no desarrolla actividades importantes de investigación y desarrollo ni cuenta con ningún tipo de patente o licencia registrada.

12. INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS

12.1 Tendencias recientes más significativas

Las tendencias más significativas en relación con las actividades y los ingresos y gastos del Grupo Liberbank desde el 1 de enero hasta el 31 de marzo de 2015 se recogen en el epígrafe 20.6 del presente Documento de Registro.

Desde el 31 de marzo de 2015 hasta la fecha del presente Documento de Registro, no se han producido variaciones significativas en las actividades, ingresos y gastos del Grupo Liberbank.

12.2 Tendencias, incertidumbres o hechos que puedan razonablemente tener una incidencia importante en las perspectivas de Liberbank.

En la Sección I (“Factores de Riesgo”) del presente Documento de Registro se incluye una descripción detallada de los factores e incertidumbres que podrían razonablemente tener una incidencia importante en las perspectivas del Grupo Liberbank. Asimismo, en el epígrafe 9.2.3 se recoge un resumen del proceso de saneamiento y recapitalización del sector bancario español y del resultado de las pruebas de resistencia (test de estrés) que, igualmente, podrían tener una incidencia importante en las perspectivas del Grupo Liberbank.

13. PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS

Liberbank ha optado por no incluir previsiones o estimaciones de beneficios.

14. ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN Y ALTOS DIRECTIVOS.

14.1 Nombre, dirección profesional y cargo en Liberbank de los miembros de los órganos administrativos, de gestión o de supervisión y las actividades principales de importancia respecto de Liberbank y desarrolladas fuera de la misma.

A. Consejo de Administración

A continuación se detalla la composición del Consejo de Administración de Liberbank a la fecha del presente Documento de Registro, indicando el cargo ejercido por cada uno de los miembros del Consejo.

<u>Nombre/Denominación social</u>	<u>Cargo</u>	<u>Carácter</u>	<u>Fecha primer nombramiento</u>	<u>Fecha expiración</u>	<u>Accionista que propuso su nombramiento</u>
D. Pedro Manuel Rivero Torre.....	Presidente	Independiente	05/12/2011	23/01/2019	--
D. Manuel Menéndez Menéndez ⁽¹⁾	Consejero Delegado	Ejecutivo	23/05/2011	23/01/2019	Fundación Bancaria Caja de Ahorros de Asturias
D. Víctor Manuel Bravo Cañadas ⁽¹⁾	Vicepresidente primero	Ejecutivo	23/05/2011	23/01/2019	Fundación Bancaria Caja de Ahorros de Extremadura
D. Eduardo Zúñiga Pérez del Molino.....	Vicepresidente segundo	Dominical	23/01/2013	23/01/2019	Fundación Bancaria Caja de Ahorros Cantabria
D. Jesús María Alcalde Barrio.....	Vocal-Secretario	Dominical	23/01/2013	23/01/2019	Fundación Bancaria Caja de Ahorros de Asturias
D. Jorge Delclaux Bravo.....	Vocal	Independiente	05/12/2011	23/01/2019	--
D. Luis Garicano Gabilondo.....	Vocal	Independiente	17/01/2012	23/01/2019	--
D ^a . Davida Sara Marston.....	Vocal	Independiente	17/01/2012	23/01/2019	--
D ^a . María Encarnación Paredes Rodríguez ..	Vocal	Dominical	23/01/2013	23/01/2019	Fundación Bancaria Caja de Ahorros de Asturias
D. Felipe Fernández Fernández.....	Vocal	Dominical	23/05/2011	23/01/2019	Fundación Bancaria Caja de Ahorros de Asturias

Nombre/Denominación social	Cargo	Carácter	Fecha primer nombramiento	Fecha expiración	Accionista que propuso su nombramiento
D. Víctor Roza Fresno	Vocal	Otros externos ⁽³⁾	23/05/2011	23/01/2019	-- Fundación Bancaria Caja de Ahorros de Extremadura
D. Alfonso Pitarch Rodríguez.....	Vocal	Dominical	23/01/2013	23/01/2019	--
D ^a . María Luisa Garaña Corces ⁽²⁾	Vocal	Independiente	21/04/2015	21/04/2019	--
D. Ernesto Luis Tinajero Flores ⁽²⁾	Vocal	Dominical	21/04/2015	21/04/2019	Aivilo Spain, S.L. Corporación Masaveu, S.A.
D. Luis Masaveu Herrero ⁽²⁾	Vocal	Dominical	21/04/2015	21/04/2019	

(1) Ejerce cargo de Alto Directivo en Liberbank.

(2) Sin perjuicio de su nombramiento como Consejero por la Junta General de fecha 21 de abril de 2015, actualmente se está tramitando su inscripción en el registro de altos cargos del Banco de España, todo ello de conformidad con lo previsto en el artículo 27.1 de la Ley 10/2014 que establece que “*el ejercicio de las funciones de miembro del Consejo de Administración o director general o asimilado de una entidad de crédito o de las sucursales de entidades de crédito extranjeras requerirá su previa inscripción en el registro de altos cargos del Banco de España*”.

(3) Don Víctor Roza dejó de representar en el Consejo de Administración a la Fundación Bancaria Caja de Ahorros de Asturias, y dado que su mandato seguía en vigor, el Consejo de Administración acordó su continuidad en el mismo, informándose al respecto que en adelante debiera ser calificado como “otros externos”, pues no puede ser considerado como consejero dominical al no representar al accionista, ni ejecutivo, por no desempeñar funciones de dirección en la Sociedad o su grupo, ni tampoco como consejero independiente, por no darse los requisitos para ello (artículo 529 duodécimo de la LSC).

El Consejo de Administración debe estar compuesto, según lo establecido en el artículo 37 de los Estatutos Sociales de Liberbank por un número de miembros no inferior a 5 ni superior a 15. La selección y el nombramiento de Consejeros de la Sociedad se rigen por criterios de experiencia, honorabilidad y cualificación profesional para el desempeño del cargo, de acuerdo con la normativa que le es de aplicación.

La Junta General de accionistas, celebrada el día 21 de abril de 2015, fijó en 15 el número de miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

Durante el ejercicio 2014, el Consejo de Administración se reunió un total de 18 ocasiones. Asimismo, durante el primer trimestre de 2015 se ha reunido un total de 5 ocasiones.

La dirección profesional de todos los miembros del Consejo de Administración de Liberbank es, a estos efectos, Carrera de San Jerónimo, 19, 28014 Madrid.

La Ley 26/2013, de 27 de diciembre, de cajas de ahorros y fundaciones bancarias establece en el artículo 40.3 que “*la condición de patrono será incompatible con el desempeño de cargos equivalentes en la entidad bancaria de la cual la fundación bancaria sea accionista, o en otras entidades controladas por el grupo bancario*”, si bien la disposición transitoria segunda del mencionado cuerpo legal permite, dándose ciertas condiciones, la compatibilidad temporal de todos o alguno de los cargos vigentes en la entidad bancaria a la entrada en vigor de esta Ley hasta que agoten su mandato en curso y, en todo caso, no más tarde del 30 de junio de 2016. En relación con dicha norma, a partir del 30 de junio de 2016, el cargo de Consejero de Liberbank es incompatible con el cargo de patrono en las Entidades de Origen (cajas de ahorro accionistas de Liberbank), una vez transformadas éstas en fundaciones bancarias de acuerdo con lo establecido en el artículo 39 de la mencionada Ley. Por tanto, los siguientes Consejeros actuales de Liberbank quedan afectados por dicha incompatibilidad: D. Manuel Menéndez Menéndez (Presidente de Fundación Bancaria Caja de Ahorros de Asturias), D. Víctor Manuel Bravo Cañadas (Presidente de Fundación Bancaria Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura) y D. Eduardo Zúñiga Pérez del Molino (Presidente de Fundación Bancaria Caja de Ahorros de Santander y Cantabria).

B. Comité de Auditoría

La composición y funcionamiento de este Comité se detalla en el epígrafe 16.3 del presente Documento de Registro.

C. Comité de Nombramientos y Retribuciones

La composición y funcionamiento de este Comité se detalla en el epígrafe 16.3 del presente Documento de Registro.

No obstante lo anterior, conforme a lo previsto en la Ley 10/2014, la Sociedad está valorando la separación de las funciones del Comité de Auditoría constituyendo un Comité de Riesgos que asuma la función de gestión de riesgos, así como la separación del Comité de Nombramientos y Retribuciones en un Comité de Nombramientos y en un Comité de Remuneraciones, todos ellos integrados por miembros del Consejo de Administración que no desempeñen funciones ejecutivas en la Sociedad.

D. Altos Directivos

A los efectos de este apartado y del epígrafe 15.1 siguiente, se consideran “Altos Directivos” a los miembros del Comité de Dirección del Grupo Liberbank. Esta calificación, a meros efectos informativos, no sustituye ni se configura en elemento interpretador de otros conceptos de alta dirección contenidos en la normativa aplicable (por ejemplo: el Real Decreto 1382/1985, de 1 de agosto o el Real Decreto 771/2011, de 3 de junio), ni tiene por efecto la creación, reconocimiento, modificación o extinción de derechos u obligaciones legales o contractuales.

Los miembros del Comité de Dirección (Altos Directivos) del Grupo Liberbank a la fecha del presente Documento de Registro son los siguientes:

Nombre	Cargo
D. Manuel Menéndez Menéndez	Consejero Delegado (CEO)
D. Jesús Ruano Mochales	Director General Corporativo y de Finanzas (CFO)
D. Marcos Fernández Espina	Director General de Banca Comercial
D. Francisco José Martínez Sampedro	Director General de Banca de Empresas
D. Jorge Díez Fernández.....	Director General de Control Integral de Riesgos (CRO)
D. Jonathan Joaquín Velasco	Director General de Estrategia Comercial
D. Baltasar Suárez Llorente	Director General de Intervención y Control de Gestión
D. Orlando Sánchez Jardón.....	Director General de Medios (COO)
D. José Luis Martín Sariego.....	Director General de Recursos Humanos
D. Miguel Ángel Barra Quesada.....	Director General de Riesgos (CRMO)
D. Víctor Manuel Bravo Cañadas	Director General de Auditoría Interna y Cumplimiento

La dirección profesional de todos los miembros del Comité de Dirección de Liberbank es, a estos efectos, Carrera de San Jerónimo, 19, 28014 Madrid.

De acuerdo con la información proporcionada a Liberbank por los miembros del Consejo de Administración, así como por los Altos Directivos de Liberbank no existe relación familiar alguna entre las personas mencionadas en este epígrafe 14.1.

A continuación se incluye un detalle de los Consejeros y Altos Directivos de Liberbank que son, o han sido, durante los últimos 5 años miembros de los órganos de administración, de gestión o de supervisión, o socios directos de otras sociedades o asociaciones, excluyendo: (i) aquellas sociedades de carácter meramente patrimonial o familiar que no tengan relevancia respecto a Liberbank; (ii) participaciones accionariales de sociedades cotizadas que no tienen el carácter de participación significativa; (iii) sociedades y entidades del Grupo Liberbank; y (iv) cualesquiera otras que no tengan relevancia alguna a los efectos de la actividad del Grupo Liberbank.

Consejeros y Altos Directivos

Nombre	Sociedad	Cargo
D. Pedro Manuel Rivero Torre.....	Asociación Española de la Industria Eléctrica–Unesa.....	Presidente (no vigente)
	Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE).....	Miembro Comité Ejecutivo (no vigente)
	Red Eléctrica de España, S.A.	Vocal Consejo (no vigente)
	Compañía Operadora del Mercado Español de Electricidad.....	Vocal Consejo (no vigente)
	Comisión Nacional de Energía	Miembro del Consejo Consultivo (no vigente)
	Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas	Vocal (no vigente)
	Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA)	Vicepresidente

Consejeros y Altos Directivos

Nombre	Sociedad	Cargo
D. Manuel Menéndez Menéndez	Caja de Ahorros de Asturias	Presidente (no vigente)
	Fundación Bancaria Caja de Ahorros de Asturias	Presidente Patronato
	Confederación Española de Cajas de Ahorros (CECA)	Vocal Consejo
	Hidroeléctrica del Cantábrico, S.A. (HC)	Presidente no ejecutivo
	EDP Renováveis, S.A. (EDPR), sociedad participada de HC	Vocal del Consejo
	Naturgas Energía Grupo, S.A., sociedad del Grupo HC.....	Presidente no ejecutivo
	Cecabank, S.A.	Vocal Consejo (no vigente)
	EDP Renewables Europe, S.L., sociedad del Grupo EDPR	Vocal Consejo (no vigente)
	Enagás, S.A.	Vocal Consejo (no vigente)
	Asociación Española de la Industria Eléctrica–Unesa.....	(Miembro de la Junta Directiva)
Banco Base, S.A.	Consejero Delegado (no vigente)	
D. Víctor Manuel Bravo Cañadas	Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura.....	Presidente (no vigente)
	Fundación Bancaria Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura.....	Presidente Patronato
	Lico Corporación, S.A.	Vocal Consejo (no vigente)
	Caja de Seguros Reunidos Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.(CASER)	Vocal Consejo (no vigente)
	Confederación Española de Cajas de Ahorros (CECA)	Vocal Consejo (no vigente)
	Aquanex Servicio Domiciliario del Agua de Extremadura S.A (antes Aquagest Extremadura, S.A.).....	Presidente Consejo (no vigente)
	Refinería Balboa, S.A.....	Vocal Consejo (no vigente)
	Central Mayorista de Cajas, S.A.	Vocal Consejo (no vigente)
	Corporación Empresarial de Extremadura, S.A.	Vocal Consejo (no vigente)
	Distribución y Comercialización Gas Extremadura, S.A. ...	Vocal Consejo (no vigente)
Banco Base, S.A.	Vocal Consejo (no vigente)	
D. Eduardo Zúñiga Pérez del Molino.....	Caja de Ahorros de Santander y Cantabria	Presidente (no vigente)
	Fundación Bancaria Caja de Ahorros de Santander y Cantabria	Presidente Patronato
	Frigoríficos del Depósito Franco, S.A.	Vicepresidente (no vigente)
	Ediciones Finder, S.L	Presidente
D. Jesús María Alcalde Barrio	Sedes, S.A.....	Vicepresidente (no vigente)
	Oppidum Capital, S.L.....	Secretario no Consejero
D. Felipe Fernández Fernández.....	Caja de Ahorros de Asturias	Director General (no vigente)
	Ahorro Corporación, S.A.....	Vocal Consejo
	Lico Corporación, S.A	Presidente Consejo
	Hidroeléctrica del Cantábrico, S.A.(HC)	Vocal Consejo
	Naturgas Energía Grupo, S.A.	Vocal Consejo
	Cementos Tudela Veguín, S.A.....	Vocal Consejo
	Masaveu Inmobiliaria, S.A.	Vocal Consejo
	Cimento Verde do Brasil, S.A	Vocal Consejo
	Instituto de Medicina Oncológica y Molecular de Asturias, S.A.....	Vocal Consejo
	Fundación Caser para la Dependencia	Patrono
	Sociedad Promotora de las Telecomunicaciones en Asturias, S.A. (SPTA)	Vocal Consejo
	Infocaja, S.L.	Presidente (no vigente)
	EDP Energías de Portugal, S.A.....	Vocal C.G. Supervisión
	Indra Sistemas, S.A.....	Vocal Consejo (no vigente)
	Afianzamientos del Riesgo E.F.C., S.A.	Vocal Consejo (no vigente)
	Banco Base, S.A.	Vocal Consejo (no vigente)
	D. Víctor Roza Fresno	Caja de Ahorros de Asturias
Hidroeléctrica del Cantábrico, S.A. (HC)		Vocal Consejo (no vigente)
Cementos Tudela Veguín, S.A.....		Vocal Consejo

Consejeros y Altos Directivos

Nombre	Sociedad	Cargo
	Medicina Asturiana, S.A.....	Vocal Consejo
	Masaveu Brasil Ltda.....	Vocal Consejo
	Masaveu Investments LTDA.....	Vocal Consejo
	Masaveu Internacional, S.L.....	Administrador Mancomunado
	Masaveu Bodegas, S.L.....	Vocal Consejo
	Masaveu Inmobiliaria, S.A.....	Vocal Consejo
	Banco Base, S.A.....	Secretario Consejo (no vigente)
	Masaveu Medicina, S.A.....	Vocal Consejo (no vigente)
	Aparcamientos Asturias, S.A.....	Vocal Consejo (no vigente)
	Propiedades Urbanas, S.A.....	Vocal Consejo (no vigente)
	Lico Leasing, S.A., E.F.C.....	Vocal Consejo (no vigente)
D. Alfonso Pitarch Rodríguez.....	Extraval, SGR.....	Vocal Consejo
D. Jorge Delclaux Bravo.....	SOC. Comercial Orey Antunes, S.A.....	Consejero (no vigente)
	Lynx Transports And Logistics International BV.....	Consejero
	Orey Safety And Naval Representations.....	Consejero
	Horizon Wiew-Navegacao e Transitos, S.A.....	Consejero
	Roland Berger Strategy Consultants, S.A.....	Consejero Delegado (no vigente)
	Inversiones Ibersuizas, S.A.....	Vicepresidente (no vigente)
	Ibersuizas Gestión, SGEGR, S.A.....	Consejero (no vigente)
	Ibersuizas Capital Advisers, S.L.....	Consejero (no vigente)
	Ibersuizas Capital Fund I, S.A.....	Administrador único (no vigente)
	Ibersuizas Holdings, S.A.U.....	Administrador único (no vigente)
	Ibersuizas Participadas, S.A.U.....	Administrador único (no vigente)
	Finlatam, S.A.U.....	Administrador único (no vigente)
	Ibersuizas Alfa, S.L.U.....	Administrador único (no vigente)
	Rusniev, S.L.U – En liquidación.....	Liquidador (no vigente)
	Viking Business, S.L.U.....	Administrador único (no vigente)
	Ibersuizas Gestión Alfa, S.L.U.....	Administrador único (no vigente)
	Ibersuizas Gestión Beta, S.L.U – en liquidación.....	Liquidador (no vigente)
	Ibersuizas Gestión Gamma, S.L.U.....	Administrador único (no vigente)
	Aeolis 3.000, S.L.U. – en liquidación.....	Liquidador (no vigente)
	Ibersuizas Beta, S.L.U.....	Administrador único (no vigente)
	Ibercubana de Tecnologías para la Construcción, S.L.....	Consejero (no vigente)
	Opincrivei, SGPS SA (Sociedad Portuguesa).....	Consejero (no vigente)
	La Seda Barcelona, S.A.....	Consejero (no vigente)
	Angulas de Aguinaga, S.A.....	Consejero (no vigente)
	Grupo Dédalo, S.A.....	Consejero (no vigente)
	MD Anderson España, S.A.....	Consejero (no vigente)
	Stock Uno, S.A.....	Consejero (no vigente)
	Hofman, S.A.....	Consejero (no vigente)
Dª. Davida Sara Marston.....	Pyrford Consultants Limited.....	Consejera (no vigente)
	Mears Group Plc.....	Consejera
	Bank of Ireland.....	Consejera
	CIT Bank Limited.....	Consejera (no vigente)
	Ace European Group Limited.....	Consejera (no vigente)
	Ace Underwriting Agencies Limited.....	Consejera (no vigente)
	Ace Pension Trustee Limited.....	Consejera (no vigente)
	Family Mosaic Housing Group.....	Miembro Comité Auditoría (no vigente)
	Europe Arab Bank.....	Consejera (no vigente)
D. Jesús Ruano Mochales.....	Ahorro Corporación, S.A.....	Vocal Consejo (no vigente)
	Grupo Empresarial Ence.....	Vocal Consejo (no vigente)
	Corporación Alimentaria Peñasanta S.A.....	Vocal Consejo
	Itínere Infraestructuras, S.A.....	Vocal Consejo (no vigente)
	Sociedad Promotora de las Telecomunicaciones en Asturias, S.A.....	Vocal Consejo (no vigente)
	Sedes, S.A.....	Vocal Consejo (no vigente)

Consejeros y Altos Directivos

Nombre	Sociedad	Cargo
	Banco Base, S.A.	Vocal Consejo (no vigente)
	GAM, S.A.	Vocal Consejo (no vigente)
	Oppidum Capital, S.L.	Vocal Consejo
	Cecabank, S.A.	Vocal Consejo
D. Orlando Sánchez Jardón.....	Infocaja, S.L.	Vocal Consejo (no vigente) Administrador solidario (no vigente)
	Servicios Infocaja, AIE.....	
	Sociedad Promotora de las Telecomunicaciones de Extremadura, S.A.	Vocal Consejo (no vigente)
	Sociedad Promotora de las Telecomunicaciones en Asturias, S.A. (Telecable).....	Vocal Consejo (no vigente)
D. José Luis Martín Sariego.....	Auxiliar de Servicios e Información, S.A. (ASEINSA)	Vocal Consejo (no vigente)
	Infocaja, S.L.	Vocal Consejo (no vigente)
	Servicios Infocaja, AIE.....	Vocal Consejo (no vigente)
D. Miguel Ángel Barra Quesada	Caja de Ahorros de Extremadura	Director General (no vigente)
	Ahorro Corporación, S.A.	Vocal Consejo (no vigente)
	Lico Leasing, S.A., E.F.C.	Vocal Consejero
	Gas Extremadura Transportista, S.A.	Vocal Consejo (no vigente)
	Corporación Empresarial de Extremadura, S.A.	Vocal Consejo
	Celeris Servicios Financieros S.A. E.F.C.	Vocal Consejo
	Aquanex Servicio Domiciliario del Agua de Extremadura S.A (antes Aquagest Extremadura, S.A.	Vocal Consejo (no vigente)
	Afianzamientos de Riesgos E.F.C., S.A.	Vocal Consejo (no vigente)
	Zoco Inversiones, S.R.L.	Vocal Consejo (no vigente)
	T-12 Gestión Inmobiliaria, S.A.	Vocal Consejo (no vigente)
	EXTRAVAL, S.G.R.	Vocal Consejo (no vigente)
	Ahorro Corporación Gestión, S.A.	Vocal Consejo (no vigente)
	Adamante Inversiones SRL	Vocal Consejo (no vigente)
	Banco Base, S.A.	Vocal Consejo (no vigente)
	CNP Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros	Vocal Consejo (no vigente)
Dª. María Luisa Garaña Corces.....	Microsof Ibérica Madrid, S.L.	Presidenta y Consejera Delegada
D. Ernesto Luis Tinajero Flores	Leasa Spain, S.L.	Presidente y Consejero Delegado
	Aivilo Spain, S.L.	Presidente y Consejero Delegado
	Grupo Cable TV, S.A de CV	Presidente y Director General (no vigente)
	Inmosan S.A. de CV	Presidente y Consejero Delegado
D. Luis Masaveu Herrero.....	Corporación Masaveu, S.A.	Vocal Consejo
	Aalto Bodegas y Viñedos, S.A	Vocal Consejo
	Masaveu Inmobiliaria, S.A.	Vocal Consejo
	Prascorp, S.L.	Administrador Solidario
	Karlica Investments, S.L.....	Administrador Solidario

De acuerdo con la información de que dispone Liberbank, durante los 5 años anteriores a la fecha del presente Documento de Registro, ninguna de las personas identificadas en este epígrafe 14.1 ha sido condenada en relación con delitos de fraude; ni ha sido miembro del Consejo de Administración ni Alto Directivo de entidades incursas en procedimientos concursales o de liquidación concursal; ni ha sido objeto de ninguna incriminación pública oficial ni sanciones por autoridades estatutarias o reguladoras, ni ha sido descalificada por un tribunal por su actuación como miembro de los órganos de administración, de gestión o de supervisión de una sociedad emisora o por su actuación en la gestión de los asuntos de una sociedad emisora.

A continuación se incluye un breve *currículum vitae* de cada uno de los miembros del Consejo de Administración y de los Altos Directivos de Liberbank.

A. Consejo de Administración

Pedro Manuel Rivero Torre

Pedro Manuel Rivero Torre es Presidente del Consejo de Administración de Liberbank desde el 27 de octubre de 2014.

Profesor Mercantil por la Escuela de Comercio de Santander y Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Complutense de Madrid. Miembro de la Real Academia de Doctores, Catedrático de Economía Financiera y Contabilidad Universidad Complutense. Autor de varios libros, entre los que destacan “Cash-Flow, Estado de Origen y Aplicación de Fondos y Control de Gestión”, publicado por la Asociación para el Progreso de la Dirección (APD), Madrid, y LIMUSA, Méjico, “Análisis de Balances y Estados Complementarios”, Ed. Pirámide, Madrid, es autor de artículos en diversas publicaciones nacionales y extranjeras y ha impartido conferencias sobre productividad, análisis financiero, control de costos, principios contables, política energética, sistema eléctrico, etc.

Manuel Menéndez Menéndez

Manuel Menéndez Menéndez es Consejero Delegado de Liberbank desde su fundación en mayo de 2011, Presidente de la Fundación Bancaria Caja de Ahorros de Asturias, hasta septiembre de 2014 Presidente de Cajastur y hasta febrero de 2013 Presidente de Banco CCM.

Licenciado en Economía y licenciado en Administración de Empresas por la Universidad de Oviedo en 1982 y doctorado *cum laude* en 1985 con mención especial del tribunal calificador y premio extraordinario; igualmente, es catedrático de Economía Financiera y Contabilidad de esa Universidad desde 1990, en la que desarrolló su labor docente e investigadora durante más de diez años, realizando trabajos de investigación sobre la eficiencia de las entidades de crédito, sobre el control de gestión en empresas descentralizadas, y sobre las empresas en sectores de economía regulada. Es, asimismo, autor de varios libros y artículos técnicos sobre las citadas áreas. Desde la universidad ha dirigido diversos trabajos de investigación, así como estudios y proyectos para empresas de diferentes sectores.

Víctor Manuel Bravo Cañadas

Víctor Manuel Bravo Cañadas es Vicepresidente Primero de Liberbank desde mayo de 2011, Presidente de la Fundación Bancaria Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura, Director General de Auditoría Interna y Cumplimiento y hasta octubre de 2014 Presidente de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura.

Licenciado en Derecho por la Universidad de Salamanca (1973/1978), obtiene el Grado de licenciado (Tesina) en la citada facultad (1981), efectuando posteriormente los cursos de doctorado en la Universidad de Extremadura (1982). Junto a sus estudios universitarios realiza programas de formación y perfeccionamiento en el ámbito de la dirección y gestión, entre otros, Programa de Alta Dirección. EBS/ICADE/Universidad de Utah Valley (2008) y Programa de Alta Dirección en Instituciones Sanitarias. IESE Business School (2004). Vocal y Secretario del Consejo de Administración y de la Comisión Ejecutiva de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Plasencia (1982/1989). Funcionario, actualmente en excedencia, buena parte de su experiencia profesional se ha desarrollado en la Administración Pública, en la gestión en el sector público y, como profesor, en la Universidad de Extremadura (Departamento de Derecho Público. Área de Derecho Financiero y Tributario).

Eduardo Zúñiga Pérez del Molino

Eduardo Zúñiga Pérez del Molino, es Vicepresidente Segundo de Liberbank desde enero de 2013, Presidente de la Fundación Bancaria Caja de Ahorros de Santander y Cantabria y hasta diciembre de 2014 Presidente de Caja de Ahorros de Santander y Cantabria.

Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Bilbao, Graduado Social por la Escuela Social de Oviedo y Auditor de Cuentas y miembro del Registro Oficial de Auditores de Cuentas del

Ministerio de Economía (ROAC), Ha sido profesor en la UNED, en el Centro de Estudios Sociales “Cardenal Herrera Oria” y en el Centro de Estudios Superiores Técnico Empresariales, también Consejero, Director General y Director Financiero y Administrativo en diversas sociedades. Fundador y Presidente desde 1991 a 1998 de Ediciones del Norte, editor de la revista Cantabria Económica, y Fundador de Ediciones La Meseta, editora de la revista “Castilla y León Economía”. Fundador y Decano-Presidente en el periodo 1982-1993 del Ilustre Colegio de Economistas de Cantabria y Vocal de la Junta de Gobierno del Colegio de Graduados Sociales de Cantabria.

Jesús María Alcalde Barrio

Jesús María Alcalde Barrio es Vocal-Secretario del Consejo de Administración de Liberbank desde el 23 de enero de 2013 y Secretario del Consejo de Administración del Banco de Castilla-La Mancha, entidad que se integra en el Grupo Liberbank.

Licenciado en Derecho por la Universidad de Deusto, Agente de la Propiedad Inmobiliaria y estudios de Administración y Dirección de Empresas por la UNED. Desde 1974 a 1994 ocupó diversos puestos de responsabilidad en el Banco Bilbao (desde 1988 BBV) y en 1994 se incorporó a Cajastur ocupando el cargo de Director de Asesoría Jurídica, cargo que también desempeñó en Liberbank hasta enero de 2013, fecha en la que causa baja laboral. Ostenta además la condición de Presidente en la Fundación para el Progreso del Soft Computing.

Jorge Delclaux Bravo

Jorge Delclaux Bravo es Vocal del Consejo de Administración de Liberbank desde el 5 de diciembre de 2011.

Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por el Colegio Universitario de Estudios Financieros (CUNEF) - Madrid. Entre 1985 y 2006 desarrolla su carrera profesional en diferentes bancos de inversión (Morgan Grenfell & Co. Ltd.; UBS Phillips & Drew; Rothschild). En 2006 fue nombrado Vicepresidente Ejecutivo de Inversiones Ibersuizas, una de las principales firmas españolas de inversión en Private Equity, puesto que abandonó en diciembre 2011 para incorporarse como Senior Partner de la firma de consultoría alemana Roland Berger, haciéndose cargo de las actividades de la misma en España.

Luis Garicano Gabilondo

Luis Garicano Gabilondo es Vocal del Consejo de Administración de Liberbank desde el 17 de enero de 2012.

Ha sido Catedrático de Economía y Estrategia en la Universidad de Chicago y Director de Investigación del departamento de Administración de la London School of Economics en donde es actualmente Catedrático de Economía y Estrategia en los departamentos de Economía y de Gestión de Empresas. También ha sido profesor visitante en la Sloan School del Instituto Tecnológico de Massachusetts y en la London Business School (2005). Es Licenciado en Economía (1990) y Licenciado en Derecho (1991) por la Universidad de Valladolid. Posee los títulos de Máster en Estudios Económicos Europeos por el College of Europe (Bélgica, 1992) y Máster en Economía (1995) por la Universidad de Chicago. Además, es Doctor en Economía por ésta última institución (1998). Es autor de numerosos artículos especializados aparecidos en publicaciones de renombre como *Quarterly Journal of Economics* o *American Economic Review*, entre otras muchas. Su investigación ha estudiado cómo la organización de las empresas afecta a variables económicas agregadas, como la distribución de salarios, la productividad o el crecimiento económico, así como el impacto de los recientes avances en las tecnologías de la información sobre estas variables; también ha estudiado los determinantes de la organización, gestión, y la gobernanza de las empresas y las instituciones. Ha publicado recientemente el libro “El Dilema de España” (Destino 2014). Fuera del ámbito académico, ha trabajado como economista de la Comisión de la Unión Europea en Luxemburgo (1992-1993) y en la empresa McKinsey and Co. (1997). Es fundador y co-editor del blog económico *Nada Es Gratis* y colaborador habitual de El País y El Mundo.

Davida Sara Marston

Davida Sara Marston es Vocal del Consejo de Administración de Liberbank desde el 17 de enero de 2012.

Consejera independiente trilingüe que ha formado parte de los consejos de administración de empresas cotizadas en las bolsas británicas, irlandesas y españolas. Experiencia dilatada en sectores regulados y cambios empresariales. Conocimiento amplio de distintas culturas empresariales, incluidos los mercados emergentes. A lo largo de una carrera de 30 años en el sector bancario internacional, ha adquirido conocimientos específicos sobre España, Hispanoamérica (Venezuela en gran parte), Canadá, Estados Unidos y el Reino Unido. Gran experiencia en gobierno corporativo, riesgos, auditorías y regulación, incluyendo Sarbanes Oxley.

María Encarnación Paredes Rodríguez

María Encarnación Paredes Rodríguez es Vocal del Consejo de Administración de Liberbank desde el 23 de enero de 2013.

Licenciada en Ciencias Económicas, rama de Investigación Operativa, por la Universidad de Santiago de Compostela y Diplomada en Estadística por la Universidad Complutense de Madrid. Su experiencia laboral está ligada a Cajastur, donde ha ocupado distintos puestos de responsabilidad en el ámbito de la planificación y el control de gestión. Entre 2005 y 2011 fue Directora del Área de Administración y Control de Cajastur, y en 2011 fue Directora del Área de Servicios Corporativos de Liberbank, hasta enero de 2013, fecha en la que causa baja laboral en la entidad.

Felipe Fernández Fernández

Felipe Fernández Fernández es Vocal del Consejo de Administración de Liberbank desde su constitución el 23 de mayo de 2011 y hasta septiembre de 2014 Director General de Caja de Ahorros de Asturias.

Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Bilbao (1970 - 1975). Profesor de Estadística y Análisis Económico en la Universidad de Oviedo, Facultad de Empresariales y Ciencias Económicas, entre 1979 y 1984. Desde el año 1986 y hasta el año 1990 es Miembro del Consejo de Administración de Cajastur y de su Comisión Ejecutiva. Entre 1984 y 1993 ostenta diversos cargos de dirección en la Administración Regional de Asturias, entre los que se encuentran los siguientes: Director Regional de Economía y Planificación del Principado de Asturias, Consejero de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda del Principado de Asturias, y Consejero de Medio Rural y Pesca del Principado de Asturias. En el año 1993 se incorpora a Hidroeléctrica del Cantábrico, S.A. y, desde entonces y hasta 2003, ocupa diferentes cargos directivos en la sociedad, como: Director de Control de Gestión, Aprovisionamientos y Calidad, Director de las Áreas de Soporte y Control, y Director de Administración y Finanzas. Ha sido Director del Área de la Corporación Empresarial de Liberbank hasta enero de 2013 fecha en la que causa baja laboral. Ha formado parte de los órganos de administración de numerosas sociedades.

Víctor Roza Fresno

Víctor Roza Fresno es Vocal del Consejo de Administración de Liberbank desde su constitución el 23 de mayo de 2011. Ejerce también como Director General Corporativo de Corporación Masaveu, y hasta septiembre de 2014 Secretario del Consejo de Administración de Caja de Ahorros de Asturias.

Licenciado en el año 1999 en Ciencias Económicas y Empresariales, especialidad de “Economía General”, por la Universidad de Oviedo. Además es diplomado en Dirección Estratégica de Marketing y Comercialización por ESADE y ha realizado varios programas ejecutivos relacionados con la valoración de empresas y finanzas en diferentes escuelas de negocio como IESE e IE. Ha ocupado distintos puestos de responsabilidad en diversas compañías cotizadas como General de Alquiler de Maquinaria, S.A. o Renta 4 SVB e impartido clases como profesor ayudante en la Universidad de Oviedo, en el departamento de Organización y Dirección de Empresas. En el año 1997 fue nombrado Consejero General de Cajastur en Representación de los Impositores. Ha sido Secretario - Vocal del Consejo de Administración de Liberbank desde el 23 de mayo de 2011 hasta el 23 de enero de 2013.

Alfonso Pitarch Rodríguez

Alfonso Pitarch Rodríguez es Vocal del Consejo de Administración de Liberbank, desde enero de 2013, Gerente desde 1997 de la empresa del grupo familiar ELECTRICAS PITARCH y Presidente desde 2012 de la Asociación Extremeña de Empresa Familiar (AEEF).

Licenciado en Derecho por la Universidad de Extremadura y MBA (Máster en Dirección de Empresas) en el Instituto de Empresas de Madrid. Es miembro de la Comisión para la Racionalización y Optimización del Gasto del Gobierno de Extremadura: del Patronato de la Fundación Cáceres Capital; de la Fundación para Patronato para el Desarrollo Directivo. Ha sido miembro del Pleno y de la Comisión de Industria y Transporte de la Cámara de Comercio e Industria de Cáceres.

María Luisa Garaña Corces

María Luisa Garaña Corces es Vocal del Consejo de Administración de Liberbank desde el 21 de abril de 2015.

Licenciada en Económicas y Derecho por la Universidad de San Pablo (CEU) Madrid/London, Mención especial, cuenta con un Diploma de Comercio Internacional por la Universidad de Berkeley, California y ha realizado un Programa de Prácticas en la Escuela de Derecho William & Mary School of Law, Virginia; y es Master in Business Administración (MBA), Second year honors por Harvard University Graduate School of Business Administration Boston. Cuenta con más de 20 años de experiencia en los campos de banca, consultoría y dirección ejecutiva en la rama de telecomunicaciones y tecnología así como en medios de comunicación, entre otros. Ocupa en la actualidad el cargo de Presidente y Consejera Delegada de Microsoft Ibérica.

Ernesto Luis Tinajero Flores

Ernesto Luis Tinajero Flores es Vocal del Consejo de Administración de Liberbank desde el 21 de abril de 2015.

Licenciado en Economía por la Universidad de Anáhuac, México, D.F. y MBA por la Escuela de Negocios Warton, de la Universidad de Pennsylvania, Filadelfia, USA. Cuenta con más de 35 años de experiencia en los campos de banca corporativa, finanzas internacionales, consultoría y asesoría financiera así como en administración y dirección de empresas de telecomunicaciones, entre otros. En la actualidad ocupa el cargo de miembro del Consejo de Administración del Colegio Junípero A.C., donde preside el Comité de Finanzas, y de Aivilo Spain, S.L. en la que ostenta el cargo de Presidente.

Luis Masaveu Herrero

Luis Masaveu Herrero es Vocal del Consejo de Administración de Liberbank desde el 21 de abril de 2015.

Licenciado en Derecho por la Universidad de Navarra, P.A.D.I. Análisis y Dirección Inmobiliaria por ICADE - Universidad Pontificia de Comillas y P.D.G. Dirección General de Empresas por IESE Business School - Universidad de Navarra. Cuenta con más de 10 años de experiencia en los campos inmobiliario, vitivinícola e industrial, entre otros. En la actualidad es miembro del Consejo de Administración de distintas sociedades del Grupo Corporación Masaveu y de otras entidades que no persiguen fines comerciales.

B. Altos Directivos (no Consejeros)

Jesús Ruano Mochales

Jesús Ruano Mochales es Director General Corporativo y de Finanzas (CFO) de Liberbank.

Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por CUNEF en la promoción 1990/1995, realizando posteriormente un Máster en Finanzas en la Universidad de Deusto (Madrid). Desde el año 1997 y hasta el año 2005 trabaja en The Chase Manhattan Bank y NM Rothchilds & Sons, hasta su incorporación a Cajastur como Director del Área de Empresas Participadas en 2005. Ha sido Vocal del Consejo de Administración de Liberbank desde su constitución hasta enero de 2013.

Marcos Fernández Espina

Marcos Fernández Espina es Director General de Banca Comercial de Liberbank.

Licenciado en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Oviedo, año 1992. Cursó Posgrado sobre Planificación Estratégica y Marketing por Esade, año 1998. En junio de 1993 se incorpora a Cajastur en la Zona Avilés. En julio de 1996 se incorpora a la sección de Planificación Comercial y en abril de 1997 en el Servicio de Estudios y Proyectos. En mayo de 1998 es nombrado Director de la Sección de Estrategia de Clientes hasta febrero de 2005 que es nombrado Director de la Red Comercial del Principado de Asturias.

Francisco José Martínez Sampedro

Francisco José Martínez Sampedro es Director General de Banca de Empresas de Liberbank.

Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Cantabria en 1988. Máster Business Administración por la Escuela Europea de Negocios 1992/93. Curso Superior Análisis Bancario y Riesgos Financieros IEE cursado en la Universidad San Pablo –CEU (Madrid) en mayo-junio 1993. Experto Universitario en Asesoría Financiera y Gestión de Carteras por la UNED, curso 2005/06.

En 1980 se incorpora a Caja Cantabria, siendo directivo desde 1991 y habiendo ocupado los cargos de Director de Análisis de Riesgos entre 1991 y 2000, Director de Tecnología-Organización y Sistemas de la Información entre 2000 y 2004, Director de Negocio y miembro del Comité de Dirección entre 2004 y 2011. En octubre de 2011 es nombrado Director de la Territorial de Cantabria en Liberbank hasta enero de 2013, en que es nombrado Director del Área de Banca de Empresas de Liberbank, cargo que desempeña en la actualidad.

Jorge Diez Fernández

Jorge Diez Fernández es Director General de Control Integral de Riesgos (CRO) de Liberbank.

Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Oviedo, año 1986, realizando en los años 1995/96 un Máster en Dirección de Empresa en el Instituto Universitario de Empresa (Oviedo), un Curso Superior de Bolsa y Gestión de Patrimonios organizado por la Georgetown University (Madrid 1997) y un Program for Management Development en la ESADE Business School (Oviedo 2008). En agosto de 1983 se incorpora a Cajastur en la Zona del Caudal, posteriormente entre los años 1993-96 trabaja como analista financiero en la Asesoría Financiera. En septiembre de 1996 es nombrado Director de Mercado de Capitales y en febrero de 2005 Director de Tesorería y Mercado de Capitales. En diciembre de 2014 es nombrado Director General de Control Integral de Riesgos.

Jonathan Joaquín Velasco

Jonathan Joaquín Velasco es Director General de Estrategia Comercial de Liberbank.

Licenciado en Economía, por la Universidad de Oviedo, y Máster en Dirección Financiera por el Instituto de Empresa Business School (IE), Máster en Finanzas Cuantitativas por Analistas Financieros Internacionales (AFI), Máster en Administración y Dirección de Empresas (MBA) por el Instituto Universitario de la Empresa (IUDE), y Advance Management Program por el Instituto de Empresa Business School (IE); ha completado varios programas de especialización en la London School Of Economics And Political Science (LSE): Advanced Econometrics y en el Centro de Estudios Monetarios y Financieros del BDE (CEMFI): Econometría de los Datos de Panel y Econometría de los Mercados Financieros.

Inició su actividad profesional con una beca de colaboración de ayudante en el Departamento de Economía, Área de Fundamentos del Análisis Económico, de la Universidad de Oviedo. Se incorpora en 2001 a Cajastur donde desarrolla su labor en varios puestos de dirección de dicha Entidad: Director de Modelos de Rating y Director de Sistemas de Calidad y Seguimiento del Riesgo. En 2011 es nombrado Director del Área de Estrategia y Políticas de Riesgos de Liberbank, puesto que ocupó hasta la toma de posesión de su puesto actual.

Baltasar Suárez Llorente

Baltasar Suárez Llorente es Director General de Intervención y Control de Gestión de Liberbank y vocal del Consejo de Administración de Banco CCM, sociedad integrada en el Grupo Liberbank.

Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Deusto (Vizcaya). Censor Jurado de Cuentas y Miembro del Registro de Economistas Auditores y del Registro Oficial de Auditores de Cuentas. En el año 1981 se incorporó a la firma Arthur Andersen, hasta 1991, que ingresa en la Cajastur, desempeñando varios puestos directivos, como Director de Auditoría Interna y Director de Tesorería y Mercado de Capitales. En el año 1998 fue nombrado Director del Área de Administración y Control, y desde febrero del 2005 hasta septiembre de 2011 fue Director del Área de Negocio Centralizado y representando a la Entidad en los Consejos de Administración de varias empresas participadas. Hasta noviembre de 2007 fue Presidente de Cajastur Gestión Sociedad Gestora de IIC y de Cajastur Pensiones Sociedad Gestora de Fondos de Pensiones.

Orlando Sánchez Jardón

Orlando Sánchez Jardón es Director General de Medios de Liberbank, habiendo ocupado anteriormente la Dirección del Área de Organización y Medios. Es también Presidente del Consejo de Administración de Banco CCM desde febrero de 2013, entidad que se integra en el Grupo Liberbank, al que también representa en Consejos de Administración de varias empresas participadas.

Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales (Sección Empresariales), con la calificación de Sobresaliente, por la Universidad de Oviedo en el año 1982. Examen Licenciatura y Premio Extraordinario de Licenciatura. Premio fin de carrera “Flores de Lemus”, patrocinado por el Banco de Asturias. Ingresa en Cajastur en 1983 donde como directivo ha sido sucesivamente Jefe del Departamento de Contabilidad y Control de Gestión, Responsable del Área de Administración y Empresas Participadas, Director del Área de Administración y Control, Director del Área de Banca Comercial, Coordinador del Servicio de Estudios y Proyectos, y Director del Área de Desarrollo Organizativo.

José Luis Martín Sariego

José Luis Martín Sariego es Director General de Recursos Humanos de Liberbank, vocal del Consejo de Administración de Banco CCM, entidad que se integra en el Grupo Liberbank y Administrador Único de Inforliber, S.L. (Sociedad de servicios).

Diplomado en Ciencias Empresariales en la Universidad de Oviedo. Licenciatura en Económicas (Rama Administración de Empresas en la UNED). Diversos cursos relacionados con la actividad bancaria (Productos, Calidad, Gestión de Activos y Pasivos, Desarrollo Directivo). Se incorpora a Cajastur en 1989 desarrollando diversos cargos de responsabilidad: Responsable de la Secretaría de Órganos de Gobierno desde noviembre de 1995 y Director del Área de Medios desde septiembre del año 2000.

Miguel Ángel Barra Quesada

Miguel Ángel Barra Quesada es Director General de Riesgos (CRMO) de Liberbank y hasta octubre de 2014 Director General de Caja de Extremadura.

Diplomado en Informática (especialidad Informática de Gestión) (1991), Diplomado en Ciencias Empresariales (1992) y Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales (especialidad Banca y Bolsa y Comercio Exterior) (1994), cursando sus estudios universitarios en la Universidad de Extremadura. Premio Nacional de Terminación de Estudios Universitarios concedido por el Ministerio de Educación y Ciencia, y Premio Fin de Carrera concedido por la Universidad de Extremadura y ha realizado un Máster en Gestión de Entidades de Crédito por la UNED y el Programa sobre Fundamentos de Gestión, Control y Análisis de Entidades de Crédito por el Centro de Formación del Banco de España. Profesor de Hacienda Pública y Derecho Fiscal en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Extremadura (1994-1995). Se incorpora a Caja de Extremadura en 1995, pasando por diferentes puestos responsables hasta ser nombrado Director General. Ha sido Vocal del Consejo de Administración de Liberbank desde su constitución hasta enero de 2013.

14.2. Conflictos de intereses de los órganos de administración, de gestión y de supervisión, y de Altos Directivos.

A) Posibles conflictos de interés entre los deberes de las personas mencionadas en el epígrafe 14.1 con Liberbank y sus intereses privados y/o otros deberes.

Según la información que ha sido facilitada a Liberbank, ninguna de las personas mencionadas en el epígrafe 14.1 anterior tiene conflictos de interés entre sus deberes para con Liberbank y sus intereses privados, ni realiza actividades por cuenta propia o ajena similares, análogas o complementarias a las del objeto social de Liberbank, salvo aquellas que se indican en la tabla del epígrafe 14.1, en la que se recogen las sociedades de las que las personas mencionadas en dicho epígrafe 14.1 son, o han sido, miembros de los órganos de administración, supervisión o socios directos, en cualquier momento durante los últimos 5 años.

El artículo 37 de los Estatutos Sociales y el artículo 8 del Reglamento del Consejo, que regulan el nombramiento de Consejeros, establecen, entre otros asuntos, que los Consejeros habrán de ser personas físicas de reconocida honorabilidad comercial y profesional, poseer conocimientos y experiencia adecuados para el ejercicio de sus funciones, estar en disposición de ejercer un buen gobierno de la Sociedad, además de cumplir con los demás requisitos que se establezcan en la Ley, los Estatutos Sociales y el Reglamento del Consejo de Administración.

De conformidad con lo establecido en los referidos artículos, los Consejeros deberán además cumplir con los siguientes requisitos:

- (a) No desempeñar cargos o funciones de representación, dirección o asesoramiento en entidades competidoras o que ostenten una posición de dominio o control en entidades competidoras.
- (b) No desempeñar cargos o funciones de representación, dirección o asesoramiento en clientes o proveedores habituales de bienes o servicios a la Sociedad, cuando dicha relación comercial pueda conllevar conflicto o colisión con los intereses de la Sociedad.
- (c) No ejercer el cargo de administrador en un número de sociedades superior al permitido en la normativa aplicable a entidades de crédito.
- (d) No estar incurso en ninguna de las prohibiciones o causas de incompatibilidad legal previstas por la normativa vigente en cada momento.

Los mecanismos para detectar y regular los posibles conflictos de intereses de Consejeros se encuentran regulados en el artículo 27 del Reglamento del Consejo. En particular, este Reglamento establece los deberes generales de los Consejeros de comunicar al Consejo cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de Liberbank. En caso de conflicto, el Consejero afectado se abstendrá de intervenir en los acuerdos, debates o decisiones relativos a la operación a la que el conflicto se refiere.

A la fecha del presente Documento de Registro ni los miembros del Consejo de Administración de Liberbank ni las personas vinculadas a los mismos según se define en la LSC han comunicado al Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la Sociedad.

B) Cualquier acuerdo o entendimiento con accionistas importantes, clientes, proveedores u otros, en virtud de los cuales cualquier persona mencionada en el epígrafe 14.1 hubiera sido designada miembro de los órganos de administración, de gestión o de supervisión, o alto directivo.

Al margen de los Consejeros dominicales y ejecutivos mencionados en el epígrafe 14.1 anterior, que fueron designados para su cargo en virtud los acuerdos alcanzados entre las Fundaciones Bancarias en las que se transformaron las Entidades de Origen, ningún otro miembro del Consejo de Administración ni los Altos Directivos de Liberbank han sido designados para su cargo en virtud de algún acuerdo o entendimiento con accionistas importantes, clientes, proveedores o cualquier otra persona.

C) Detalles de cualquier restricción acordada por las personas mencionadas en el epígrafe 14.1 sobre la disposición durante un determinado periodo de tiempo de su participación en los valores de Liberbank.

No existen.

15. REMUNERACIÓN Y BENEFICIOS

15.1 *Importe de la remuneración pagada y prestaciones en especie concedidas a esas personas por Liberbank y sus filiales por servicios de todo tipo prestados por cualquier persona a Liberbank y sus filiales.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 47 de los Estatutos Sociales de Liberbank, el cargo de Consejero será retribuido. La retribución de los Consejeros consistirá en una asignación en metálico determinada y en dietas por la asistencia a las reuniones del Consejo de Administración y de sus comisiones, sin perjuicio del reembolso de los gastos correspondientes. El importe máximo de la retribución que puede satisfacer Liberbank al conjunto de sus Consejeros en su condición de tales por dichos conceptos deberá ser aprobada por la Junta General, y se mantendrá vigente entretanto no sea modificada por un nuevo acuerdo de la Junta General. La fijación de la cantidad exacta a abonar dentro de ese límite, su distribución entre los distintos Consejeros, y la periodicidad de su percepción corresponde al Consejo de Administración, que tendrá en cuenta a tal efecto las funciones y responsabilidades atribuidas a cada consejero, la pertenencia a comisiones del consejo y las demás circunstancias objetivas que considere relevantes.

Sin perjuicio de las retribuciones señaladas anteriormente, los miembros del Consejo de Administración que desempeñen funciones ejecutivas en la Sociedad tendrán derecho a percibir las cantidades que, según criterios de mercado, contractualmente se determinen por sus servicios y que comprenderán: (a) una parte fija, adecuada a los servicios y responsabilidades asumidos; (b) una parte variable, correlacionada con indicadores de rendimientos del interesado y de la Sociedad; (c) una parte asistencial, que contemplará los sistemas de previsión y seguro; y (d) una indemnización en caso de separación o cualquier otra forma de extinción de la relación contractual con la Sociedad no debidos a incumplimiento imputable al titular del derecho a recibir la indemnización.

La determinación del importe de las partidas retributivas que integran la parte fija, de las modalidades de configuración y de los indicadores de cálculo de la parte variable, de las previsiones asistenciales y de la indemnización o de sus criterios de cálculo, corresponde al Consejo de Administración. Los Consejeros afectados se abstendrán de participar en la deliberación y votación correspondientes. El Consejo de Administración cuidará que las retribuciones se orienten por las condiciones del mercado y tomen en consideración la responsabilidad y grado de compromiso que entraña el papel que está llamado a desempeñar cada Consejero.

Los componentes variables de la remuneración se fijarán de forma que resulte una ratio apropiada entre componentes fijos y variables de la remuneración total. En este sentido, los componentes variables no serán superiores al cien por cien de los componentes fijos de la remuneración total de cada Consejero, salvo que la Junta General apruebe una ratio superior, que en ningún caso excederá del doscientos por ciento de los componentes fijos de la remuneración total, en los términos legalmente establecidos.

El contrato que se celebrará entre el Consejero que desempeñe funciones ejecutivas y la Sociedad, deberá ser aprobado previamente por el Consejo de Administración con el voto favorable de las dos terceras partes de sus miembros, debiendo incorporarse como anejo al acta de la sesión. El Consejero afectado deberá abstenerse de asistir a la deliberación y de participar en la votación.

Este contrato, que deberá ser conforme con la política de remuneraciones de la Sociedad, deberá contener todas las menciones exigidas por la Ley y, en particular, incluirá todos los conceptos por los que el Consejero pueda obtener una retribución por el desempeño de funciones ejecutivas.

A reserva siempre de su aprobación por la Junta General, la retribución de los Consejeros que ostenten cargos ejecutivos en la Sociedad podrá consistir, además, y con independencia de lo previsto en el apartado precedente, en la entrega de acciones o de opciones sobre acciones o retribuciones referenciadas al valor de las acciones de la Sociedad.

La remuneración de los Consejeros deberá en todo caso guardar una proporción razonable con la importancia de Liberbank, la situación económica que tuviera en cada momento y los estándares de mercado de empresas comparables. El sistema de remuneración establecido deberá estar orientado a promover la rentabilidad y sostenibilidad a largo plazo de la Sociedad e incorporar las cautelas necesarias para evitar la asunción excesiva de riesgos y la recompensa de resultados desfavorables.

En todo caso, de conformidad con lo previsto en artículo 47.5 de los Estatutos Sociales y lo descrito en el epígrafe 9.2.3.C)—“*Otras condiciones relacionadas con el Plan de Reestructuración*, el sistema de retribuciones de los Consejeros de Liberbank se ajustarán a las previsiones de la normativa societaria y de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito aplicable a Liberbank en cada momento.

La Junta General de accionistas de Liberbank, celebrada el 21 de abril de 2015, fijó en la cantidad de 1,8 millones de euros el importe máximo anual a abonar por Liberbank al conjunto de los miembros del Consejo de Administración, en su condición de tales, cantidad que se mantendrá para sucesivos ejercicios en tanto no se modifique por la Junta General. Tal y como se indica en el epígrafe 16.4 del presente Documento de Registro, Liberbank aprobó en la referida Junta General una serie de modificaciones de sus textos de gobierno corporativo de cara a adaptar los mismos al nuevo marco normativo, incluyendo las previsiones en materia de remuneraciones. Así mismo, se sometió a votación, con carácter consultivo, el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros. Conforme a lo previsto en la disposición transitoria de la *Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo* (la “**Ley 31/2014**”), la aprobación con carácter consultivo del Informe Anual de Remuneraciones implica la aprobación de la política de remuneraciones contenida en el mismo a los efectos del cumplimiento del artículo 529 novodécimos de la LSC.

Con fecha 25 de enero de 2012, el Consejo de Administración aprobó el Modelo Retributivo aplicable a los Altos Directivos de Liberbank y en la sesión celebrada el 26 de enero de 2015 adoptó el acuerdo de implantar el Esquema de Retribución Variable aplicable al ejercicio 2015, basado en el Modelo que aprobó el Consejo de Administración del Banco en 2012. Estos Modelos Retributivos están adaptados a los requerimientos del Real Decreto 771/2011 y cumplen con los requisitos que son preceptivos en cada uno de los aspectos regulados, tanto por este Real Decreto, como por el resto de disposiciones que configuran el marco normativo de aplicación en materia retributiva.

Al amparo de lo establecido en el artículo Quinto de la *Orden EHA/3537/2005, de 10 de noviembre, por la que se desarrolla el artículo 27.4 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores* (la “**Orden EHA/3537/2005**”), se incorpora por referencia al presente Documento de Registro el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros de Liberbank correspondiente al ejercicio 2014, que puede consultarse en la página web de la CNMV (www.cnmv.es) y en la página web de Liberbank (www.liberbank.es).

A) Remuneración de los miembros del Consejo de Administración de Liberbank en 2014

Durante el ejercicio 2014, las remuneraciones devengadas por cada uno de los Consejeros indicados en el apartado A) del epígrafe 14.1, pagadas por Liberbank, fueron las siguientes:

	Sueldos	Remuneración fija	Dietas.	Remuneración por pertenencia a Comisiones	Otros Conceptos	Total
REMUNERACIONES 31/12/2014 ⁽¹⁾	(miles €)					
D. Pedro Manuel Rivero Torre.....	0	42	50	8	0	100
D. Manuel Menéndez Menéndez	206	0	0	0	69	275
D. Víctor Manuel Bravo Cañadas	199	0	0	0	0	199
D. Eduardo Zúñiga Pérez del Molino.....	0	40	60	0	0	100
D. Jorge Delclaux Bravo.....	0	40	50	10	0	100
D. Felipe Fernández Fernández.....	0	40	59	0	0	99
D. Luis Garicano Gabilondo	0	40	60	0	0	100
D ^a . Davida Sara Marston.....	0	40	60	0	0	100
D ^a . María Encarnación Paredes Rodríguez	0	40	44	0	0	84
D. Alfonso Pitarch Rodríguez.....	0	40	45	0	0	85
D. Víctor Roza Fresno	0	40	60	0	0	100
D. Jesús María Alcalde Barrio	0	40	60	0	0	100

(1) Los Consejeros D^a. María Luisa Garaña Corces, D. Ernesto Luis Tinajero Flores y D. Luis Masaveu Herrero fueron nombrados miembros del Consejo de Administración en la Junta General de accionistas de fecha 21 de abril de 2015 y, por lo tanto, durante el ejercicio 2014 no percibieron retribución alguna.

B) Remuneración de los miembros del Consejo de Administración de Liberbank por concepto retributivo

Las tablas siguientes desglosan las cantidades percibidas por los Consejeros de Liberbank por su pertenencia a los órganos de administración y/o a la alta dirección de las sociedades del Grupo Liberbank, durante el ejercicio 2014.

	31/12/2014
CONSEJEROS—CONCEPTO RETRIBUTIVO	(miles €)
Retribución fija ⁽¹⁾	825
Retribución variable.....	0
Dietas.....	548
Opciones sobre acciones y/o otros instrumentos financieros.....	0
Atenciones estatutarias.....	0
Otros	69
Total.....	1.442

(1) Incluye los sueldos, la remuneración fija y la remuneración por pertenencia a Comisiones del Consejo de Administración.

	31/12/2014
CONSEJEROS—OTROS BENEFICIOS⁽¹⁾	(miles €)
Anticipos.....	0
Créditos concedidos.....	0
Fondos y planes de pensiones (aportaciones).....	0
Fondos y planes de pensiones (obligaciones contraídas).....	0
Primas de seguros de vida.....	0
Garantías constituidas por Liberbank a favor de los Consejeros	0
Otros	0
Total.....	0

(1) Distintos de los incluidos en la tabla anterior.

C) Remuneración de los miembros del Consejo de Administración de Liberbank por tipología de Consejero

La tabla siguiente desglosa las cantidades percibidas por los Consejeros de Liberbank por su pertenencia a los órganos de administración y/o a la alta dirección de las sociedades del Grupo Liberbank, durante el ejercicio 2014.

	31/12/2014
CONSEJEROS—TIPOLOGÍA	(miles €)
Ejecutivos	474
Externos dominicales.....	568
Externos independientes	400
Otros externos.....	0
Total.....	1.442

D) Remuneración de los miembros del Consejo de Administración respecto al beneficio atribuido a Liberbank

	31/12/2014
CONSEJEROS—RESULTADO ATRIBUIDO A LIBERBANK	
Remuneración total Consejeros (miles €).....	1.442
Remuneración total Consejeros/Resultado atribuido a la sociedad dominante (%)	1,23

E) Retribuciones en especie de los miembros del Consejo de Administración de Liberbank

Las personas que eran miembros del Consejo de Administración de Liberbank durante el ejercicio 2014 percibieron de las sociedades del Grupo Liberbank prestaciones en especie por importe total de 69 miles de euros relacionadas con préstamos concedidos y alquileres de vivienda.

F) Remuneración de los Altos Directivos de Liberbank

Durante el ejercicio 2014, los Altos Directivos de Liberbank, excluyendo los que son a su vez miembros del Consejo de Administración, percibieron una remuneración total de 1.701 miles de euros. Dicho importe incluye las remuneraciones de las personas que eran Altos Directivos, con independencia que, actualmente, sean o no Altos Directivos.

15.2 Importes totales ahorrados o acumulados por Liberbank o sus filiales para prestaciones de pensión, jubilación o similares.

Las prestaciones de pensión, jubilación o similares a favor de los Consejeros y Altos Directivos de Liberbank realizadas por las sociedades del Grupo Liberbank se corresponde con seguros “vida ahorro” y planes de pensiones y sus importes son los siguientes:

	31/12/2014
CONSEJEROS/ALTOS DIRECTIVOS⁽¹⁾—TIPOLOGÍA	(miles €)
Planes de pensiones	2.446
Seguros “vida ahorro”	180
Total	2.626

(2) Se incluyen las personas que eran Consejeros y/o Altos Directivos en el periodo indicado con independencia que, actualmente, sean o no Consejeros y/o Altos Directivos.

Los miembros del Consejo de Administración de Liberbank que no ejercen cargos ejecutivos no tienen ningún tipo de relación contractual con Liberbank y por lo tanto no devengan derechos pasivos, ni ningún otro derecho ajeno a la retribución establecida por el Consejo como contraprestación de su función de Consejero.

16. PRÁCTICAS DE GESTIÓN

16.1 Fecha de expiración del actual mandato, en su caso, y del período durante el cual la persona ha desempeñado servicios en su cargo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 38 de los Estatutos Sociales de Liberbank, los Consejeros ejercerán su cargo durante el plazo de 4 años mientras la Junta General de accionistas no acuerde su separación ni renuncien a su cargo. Los Consejeros podrán ser reelegidos por la Junta General de accionistas cuantas veces estime ésta conveniente por periodos de igual duración. La fecha de expiración del actual mandato de los Consejeros y la fecha del primer nombramiento se recoge en el epígrafe 14.1 del presente Documento de Registro.

El nombramiento de los Consejeros de Liberbank caducará cuando, vencido el plazo, se haya celebrado la Junta General de accionistas siguiente o hubiese transcurrido el término legal para la celebración de la Junta General de accionistas que hubiese de resolver sobre la aprobación de cuentas del ejercicio anterior. No obstante, conforme a lo previsto en el punto 3 de la disposición transitoria de la Ley 31/2014, los Consejeros nombrados con anterioridad al 1 de enero de 2014 podrán completar sus mandatos (6 años) aunque excedieran de la duración máxima prevista en los Estatutos Sociales.

Para más información en relación con la incompatibilidad del cargo de Consejero de la Sociedad con el cargo de patrono en las Entidades de Origen, una vez transformadas en fundaciones bancarias, véase el epígrafe 14.1 A) anterior del presente Documento de Registro.

16.2 Información sobre los contratos de miembros de los órganos administrativo, de gestión o de supervisión con Liberbank o cualquiera de sus filiales que prevean beneficios a la terminación de sus funciones, o la correspondiente declaración negativa.

En los contratos suscritos en la actualidad con los Altos Directivos de Liberbank se prevé que, en caso de extinción del contrato por decisión unilateral de Liberbank, salvo que se produzca por despido disciplinario declarado judicialmente procedente, o bien si la extinción tiene lugar a voluntad del trabajador en base a alguno de los supuestos establecidos en el artículo 50 del Estatuto de los Trabajadores, o con motivo de sucesión de empresa o cambio relevante en la titularidad de la misma, el Alto Directivo afectado tendrá derecho a percibir una indemnización equivalente a una anualidad de su retribución fija en el momento de la extinción del contrato, salvo que dicha indemnización sea inferior a la legalmente establecida.

Adicionalmente, existe un pacto de no competencia una vez extinguido el contrato, que da derecho a una compensación económica equivalente a una anualidad de su retribución fija. En cualquier caso, las cuantías indemnizatorias estarán supeditadas a las limitaciones que la normativa, presente o futura, establezca en esta materia.

16.3 Información sobre el Comité de Auditoría y el Comité de Nombramientos y Retribuciones de Liberbank, incluidos los nombres de sus miembros y un resumen de su reglamento interno.

A) Comité de Auditoría

Constitución y Composición del Comité de Auditoría

Los Estatutos Sociales de Liberbank en su artículo 44 y el Reglamento del Consejo de Administración en su artículo 16 prevén la creación de un Comité de Auditoría que estará formado por un mínimo de 3 y un máximo de 5 miembros, que no tendrán la condición de Consejeros ejecutivos, siendo al menos 2 de ellos Consejeros independientes. Los integrantes del Comité de Auditoría serán designados por el Consejo de Administración teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos de los Consejeros. Podrán asistir a sus sesiones otros miembros del Consejo de Administración o del personal del Grupo Liberbank cuando así lo acuerde de forma expresa el Comité y a efectos de información o asesoramiento.

El Comité de Auditoría contará con un Presidente y un Secretario. El presidente será designado por el Consejo de Administración entre los Consejeros independientes que sean miembros del Comité. El Presidente deberá ser sustituido cada 4 años, pudiendo ser reelegido una vez transcurrido un plazo de un año desde su cese. Actuará como Secretario quien ocupe dicho cargo en el Consejo de Administración, salvo acuerdo de éste en otro sentido.

El Consejo de Administración de Liberbank, en su reunión de 5 de diciembre de 2011, constituyó el Comité de Auditoría. Durante el ejercicio 2014, el Comité de Auditoría se reunió un total de 10 ocasiones. Asimismo, durante el primer trimestre de 2015 se ha reunido un total de 5 ocasiones.

En la actualidad, el Comité de Auditoría está compuesto por los siguientes miembros:

<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>	<u>Fecha de nombramiento</u>	<u>Carácter</u>
D. Luis Garicano Gabilondo.....	Presidente	23/01/2013	Independiente
D. Pedro Manuel Rivero Torre	Vocal	23/01/2013	Independiente
D. Víctor Roza Fresno	Vocal	23/01/2013	Otros externos
D. Jorge Delclaux Bravo	Vocal	23/01/2013	Independiente
D. Eduardo Zúñiga Pérez del Molino	Vocal	23/01/2013	Dominical

Actúa como Secretario del Comité de Auditoría D. Jesús María Alcalde Barrio.

Competencias del Comité de Auditoría

Sin perjuicio de cualquier otro cometido que le pudiera asignar el Consejo de Administración, el Comité de Auditoría tendrá como función primordial la de servir de apoyo al Consejo de Administración en sus funciones de supervisión y, en concreto, tendrá como mínimo las siguientes competencias, tal y como recoge el artículo 44 de los Estatutos Sociales de Liberbank:

- a) Informar a la junta general de accionistas sobre las cuestiones que se planteen en relación con aquellas materias que sean de su competencia.
- b) Supervisar la eficacia del control interno de la Sociedad, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos, incluidos los fiscales, así como discutir con el auditor de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría.
- c) Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera preceptiva.
- d) Elevar al consejo de administración las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, así como las condiciones de su contratación y recabar regularmente de él información sobre el plan de auditoría y su ejecución, además de preservar su independencia en el ejercicio de sus funciones.
- e) Establecer las oportunas relaciones con el auditor externo para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo su independencia, para su examen por el comité, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas de auditoría. En todo caso, el comité de auditoría deberá recibir anualmente de los auditores externos la declaración de su independencia en relación con la Sociedad o entidades vinculadas a ésta directa o indirectamente, así como la información de los servicios adicionales de cualquier clase prestados y los correspondientes honorarios percibidos de estas entidades por el auditor externo o por las personas o entidades vinculados a éste, de acuerdo con lo dispuesto en la legislación sobre auditoría de cuentas.
- f) Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia del auditor de cuentas. Este informe deberá contener, en todo caso, la valoración de la prestación de los servicios adicionales a que hace referencia el apartado anterior, individualmente considerados y en su conjunto, distintos de la auditoría legal y en relación con el régimen de independencia o con la normativa reguladora de auditoría.
- g) Informar, con carácter previo, al Consejo de Administración sobre todas las materias previstas en la Ley, los presentes estatutos sociales y en el reglamento del consejo de administración, y en particular, sobre:
 - i. La información financiera que la Sociedad deba hacer pública periódicamente.
 - ii. La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales.
 - iii. Las operaciones con partes vinculadas.
- h) Aquellas competencias que la normativa de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades de crédito aplicable en cada momento atribuya al comité de riesgos, sin perjuicio de lo establecido en el apartado 10 de este artículo.

Lo establecido en las letras (d), (e) y (f) del presente apartado se entenderá sin perjuicio de la normativa reguladora de la auditoría de cuentas.

Las anteriores competencias se encuentran desarrolladas en el artículo 16 del Reglamento del Consejo de Administración de Liberbank, de conformidad con lo establecido en las Recomendaciones del Código Unificado de Buen Gobierno.

Funcionamiento del Comité de Auditoría

El Comité de Auditoría podrá recabar asesoramientos externos.

El Comité de Auditoría se reunirá cuando lo decida su Presidente, y siempre que así lo solicite el Consejo de Administración o, al menos, 2 de sus miembros.

El Comité de Auditoría quedará válidamente constituido con la asistencia, presentes o representados de, al menos, la mayoría de sus miembros y adoptará sus acuerdos por mayoría de votos de los asistentes, presentes o representados en la reunión.

Los acuerdos que adopte el Comité de Auditoría se llevarán a un libro de actas que será firmado para cada una de ellas por el Presidente y el Secretario. Una copia del acta de cada reunión del Comité de Auditoría será proporcionada a todos los miembros del Consejo de Administración tras su aprobación al final de la reunión correspondiente. A través de su Presidente el Comité de Auditoría informará al Consejo de Administración.

B) *Comité de Nombramientos y Retribuciones*

Constitución y composición del Comité de Nombramientos y Retribuciones

Los Estatutos Sociales de Liberbank en su artículo 45 prevén la creación de un Comité de Nombramientos y Retribuciones que estará compuesto por un mínimo de 3 y un máximo de 5 miembros, que deberán tener la condición de Consejeros no ejecutivos, siendo la mayoría de ellos Consejeros independientes. Los miembros del Comité de Nombramientos y Retribuciones serán nombrados por el Consejo de Administración de entre sus miembros, teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia de los Consejeros y los cometidos del Comité. También podrán asistir a las sesiones otros miembros del Consejo de Administración o del personal del Grupo Liberbank cuando así lo acuerden de forma expresa los miembros del Comité y a efectos de información o asesoramiento.

El Comité de Nombramientos y Retribuciones contará con un Presidente y un Secretario. El Presidente será designado por el Consejo de Administración entre sus miembros que tengan la calificación de independientes. Actuará como Secretario quien ostente este cargo en el Consejo de Administración salvo acuerdo de éste en otro sentido.

El Consejo de Administración de Liberbank, en su reunión de 5 de diciembre de 2011, constituyó el Comité de Nombramientos y Retribuciones. El Comité se reunió durante el ejercicio 2014 un total de 8 ocasiones. Asimismo, durante el primer trimestre de 2015 se ha reunido un total de 3 ocasiones.

En la actualidad, el Comité de Nombramientos y Retribuciones está compuesto por los siguientes miembros:

<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>	<u>Fecha de nombramiento</u>	<u>Carácter</u>
D. Jorge Delclaux Bravo	Presidente	23/01/2013	Independiente
D. Víctor Roza Fresno	Vocal	23/01/2013	Otros externos
D. Pedro Manuel Rivero Torre	Vocal	23/01/2013	Independiente
D ^a . Davida Sara Marston	Vocal	23/01/2013	Independiente
D. Felipe Fernández Fernández	Vocal	23/01/2013	Dominical

Actúa como Secretario del Comité de Nombramientos y Retribuciones D. Jesús María Alcalde Barrio.

Competencias del Comité de Nombramientos y Retribuciones

Sin perjuicio de cualquier otro cometido que le pudiera asignar el Consejo de Administración, el Comité de Nombramientos y Retribuciones tiene encomendadas facultades generales de propuesta e informe en materia retributiva y de nombramientos y ceses de Consejeros y Altos Directivos. En concreto, de conformidad con el artículo 17 del Reglamento del Consejo de Administración tiene asignadas las siguientes funciones:

- a) formular y revisar los criterios que deben seguirse para la composición del consejo de administración y la selección de candidatos, identificando y recomendando, con vistas a su aprobación por el consejo de administración o por la junta general, candidatos para proveer los puestos vacantes del consejo de administración;
- b) elevar al consejo las propuestas de nombramiento o reelección de consejeros independientes para que éste proceda directamente a designarlos (cooptación) o las haga suyas para someterlas a la decisión de la junta, debiendo informar previamente respecto de los restantes consejeros, pudiendo cualquier consejero solicitar al comité que tome en consideración, por si los considera idóneos, potenciales candidatos para cubrir vacantes de consejeros;
- c) proponer los miembros que deban formar parte de cada una de las comisiones;
- d) proponer al consejo de administración:
 - i. la política de retribución de los consejeros y altos directivos;
 - ii. la retribución individual de los consejeros ejecutivos y las demás condiciones de sus contratos, incluyendo las eventuales compensaciones o indemnizaciones en caso de separación como consejero; y
 - iii. las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos.
- e) emitir anualmente un informe sobre la política general de retribución de los consejeros para someterlo al consejo de administración;
- f) velar por la transparencia de las retribuciones y por la observancia de la política retributiva establecida por la Sociedad para los consejeros ejecutivos y los altos directivos;
- g) velar por que, al proveerse nuevas vacantes o al nombrar a nuevos consejeros, los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que puedan implicar discriminación alguna y, en particular, que no obstaculicen la selección de consejeras, debiendo informar de todo ello al consejo de administración. En este sentido, el comité establecerá un objetivo de representación para el sexo menos representado en el consejo de administración y elaborará orientaciones sobre cómo alcanzar dicho objetivo;
- h) evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el consejo, definir, en consecuencia, las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante, y evaluar el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar bien su cometido;
- i) examinar u organizar, de la forma que se entienda adecuada, la sucesión del presidente del consejo de administración y del consejero delegado y, en su caso, hacer propuestas al consejo, para que dicha sucesión se produzca de forma ordenada y bien planificada;
- j) informar los nombramientos y ceses de altos directivos, revisando periódicamente la política del consejo en materia de selección y nombramiento de los miembros de la alta dirección de la Sociedad;
- k) evaluar periódicamente, y al menos una vez al año, la estructura, el tamaño, la composición y la actuación del consejo de administración, haciendo recomendaciones al mismo, con respecto a posibles cambios, así como idoneidad de los diversos miembros del consejo de administración y de éste en su conjunto, informando al consejo de administración en consecuencia;
- l) vigilar, controlar y evaluar periódicamente la eficacia y el cumplimiento de las reglas y procedimientos del sistema de gobierno corporativo de la Sociedad, así como la adopción de las medidas adecuadas para solventar, en su caso, sus deficiencias.

Funcionamiento del Comité de Nombramientos y Retribuciones

El Comité de Nombramientos y Retribuciones se reunirá como mínimo con una periodicidad trimestral así como cuantas veces sea convocada por el Consejo de Administración, cuando así lo soliciten al menos 2 de sus miembros o cuantas veces sea convocado por acuerdo del propio Comité o de su Presidente.

El Comité de Nombramientos y Retribuciones podrá recabar asesoramientos externos.

El Comité de Nombramientos y Retribuciones quedará válidamente constituido cuando concurren, presentes o representados, al menos la mayoría de sus miembros y adoptará sus acuerdos por mayoría de los asistentes, presentes o representados.

Los acuerdos que adopte el Comité de Nombramientos y Retribuciones se llevarán a un libro de actas que será firmado para cada una de ellas por el Presidente y el Secretario. Una copia del acta de cada reunión del Comité de Nombramientos y Retribuciones será proporcionada a todos los miembros del Consejo de Administración tras su aprobación al final de la reunión correspondiente. A través de su Presidente el Comité de Nombramientos y Retribuciones informará al Consejo de Administración.

No obstante lo anterior, conforme a lo previsto en la Ley 10/2014, la Sociedad está valorando la separación de las funciones del Comité de Auditoría constituyendo un Comité de Riesgos que asuma la función de gestión de riesgos, así como la separación del Comité de Nombramientos y Retribuciones en un Comité de Nombramientos y en un Comité de Remuneraciones, todos ellos integrados por miembros del Consejo de Administración que no desempeñen funciones ejecutivas en la Sociedad.

16.4 Declaración sobre si Liberbank cumple el régimen o regímenes de gobierno corporativo de su país de constitución.

Liberbank cumple con la normativa española vigente de gobierno corporativo. Al amparo de lo establecido en el artículo Quinto de la Orden EHA/3537/2005, se incorpora por referencia al presente Documento de Registro el Informe Anual de Gobierno Corporativo de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2014, en cuyos apartados G “Grado de seguimiento de las recomendaciones de Gobierno Corporativo” y F “Sistemas internos de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de la información financiera (SCIIF)”, se recoge la información relativa a este epígrafe, que puede consultarse en la página web de la Sociedad (www.liberbank.es) y en la página web de la CNMV (www.cnmv.es).

Durante el ejercicio 2014, del total de las 53 recomendaciones del Código Unificado de Buen Gobierno, a 31 de diciembre 2014, la Sociedad cumplía 52 recomendaciones y no resulta de aplicación la Recomendación 2, referida a los grupos de sociedades en los que coticen la sociedad matriz y la dependiente.

En febrero de 2015 se publicó un nuevo Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas, cuyo grado de cumplimiento se incluirá en el Informe Anual de Gobierno Corporativo conforme a la normativa aplicable. Por su parte, la Ley 10/2014, el RD 84/2015 y la Ley 31/2014, introdujeron nuevos requerimientos en materia de Gobierno Corporativo.

En este sentido, Liberbank aprobó en su Junta General de 21 de abril de 2015 una serie de modificaciones de sus textos de gobierno corporativo de cara a adaptar los mismos al nuevo marco normativo. Dichas modificaciones han afectado a los Estatutos y al Reglamento de la Junta General en materia de convocatoria, desarrollo y competencias de la Junta General, así como a las competencias, composición, remuneración y desarrollo de las reuniones del Consejo de Administración y sus comisiones, entre otras modificaciones. Por otra parte, la mencionada Junta fue informada de la modificación del Reglamento del Consejo de Administración acordada por el Consejo de Administración en su sesión celebrada el día 27 de octubre de 2014.

En junio de 2010, la CNMV publicó la Guía de Recomendaciones en materia de control interno sobre la información financiera a publicar por las entidades cotizadas que recoge un conjunto de recomendaciones y buenas prácticas, y que identifica los indicadores de referencia que las entidades cotizadas deberían utilizar para informar sobre su sistema de control interno sobre la información financiera (el “SCIIF”). En el apartado F “Sistemas internos de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de la información financiera (SCIIF)” del Informe Anual de Gobierno Corporativo incorporado por referencia se recoge información relativa a este epígrafe.

17. EMPLEADOS

17.1 General

La tabla siguiente incluye un desglose por situación geográfica del número total de empleados del Grupo Liberbank, a 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012.

EMPLEADOS GRUPO LIBERBANK-SITUACIÓN GEOGRÁFICA	31/12/2014	31/12/2013	31/12/2012
España	5.282	5.456	5.893
Asturias	1.225	1.242	1.245
Extremadura	818	856	944
Cantabria	824	850	894
Castilla-La Mancha	1.682	1.776	1.869
Andalucía	62	72	87
Aragón	6	8	15
Comunidad Valenciana	111	116	170
Canarias	--	1	10
Castilla y León	31	32	38
Cataluña	53	60	87
Galicia	10	10	14
Madrid	409	380	459
Murcia	38	40	42
País Vasco	13	13	19
Otros países	2	2	3
Total	5.284	5.458	5.896

La tabla siguiente incluye un desglose por categoría profesional de actividad del número medio de empleados del Grupo Liberbank durante los ejercicios 2014, 2013 y 2012.

EMPLEADOS GRUPO LIBERBANK-CATEGORÍA PROFESIONAL DE ACTIVIDAD	2014	2013	2012
Directivos y técnicos	2.942	3.063	3.389
Personal administrativo y comercial	2.359	2.457	2.620
Personal auxiliar	66	78	148
Total	5.367	5.598	6.157

La evolución del número de empleados del Grupo Liberbank durante los ejercicios 2014, 2013 y 2012, ha sido la siguiente:

NÚMERO DE EMPLEADOS	31/12/2014	31/12/2013	31/12/2012
Personal adscrito a entidades de crédito del Grupo Liberbank	5.076	5.315	5.549
Personal adscrito a otras sociedades del Grupo Liberbank	208	143	347
Total	5.284	5.458	5.896

A 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012, el Grupo Liberbank no disponía de un número significativo de empleados eventuales.

A fecha del presente Documento de Registro, el número total de empleados del Grupo Liberbank es de 5.222.

En diciembre de 2013, en el marco del Plan de Reestructuración, el Grupo suscribió un acuerdo laboral con la mayoría sindical (CCOO, UGT y CSIF). Las principales medidas acordadas han sido las siguientes (véase epígrafe 20.8):

- a. Reducción salarial temporal y conversión temporal de una parte de la retribución fija a retribución variable aplicable al personal directivo, entre el 1 de enero de 2014 y el 30 de junio de 2017.
- b. Suspensión temporal de algunos beneficios, mejoras sociales y compromisos de armonización y ahorro, así como de las aportaciones a los planes de pensiones para la contingencia de ahorro/jubilación entre el 1 de enero de 2014 y el 30 de junio de 2017.
- c. Suspensión temporal de contratos a 30 trabajadores que manifestaron en su momento su adscripción voluntaria a esta medida durante 18 meses, consecutivos o fraccionados en periodos mínimos de seis meses.
- d. Reducción de la jornada:
 - i. Un total de 1.250 trabajadores reducirán su jornada de trabajo en un 30% anual durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2014 y el 30 de junio de 2017, con la misma reducción proporcional del salario.
 - ii. Los trabajadores cuyo salario sea inferior a 30.000 euros y el personal directivo, reducirán su jornada de trabajo con la reducción proporcional del salario, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2014 y el 30 de junio de 2017, en el porcentaje que resulte en función de la entidad de procedencia y jornada anual real que viene actualmente realizando. Dicho porcentaje de reducción, se situará en el intervalo comprendido entre el 10,04% y el 13,56%.
 - iii. El resto de trabajadores no comprendidos en los puntos i) y ii) anteriores, reducirán su jornada de trabajo en un 18% durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2014 y el 30 de junio de 2017, con la misma reducción proporcional del salario.
- e. Medidas de inaplicación o descuelgue del convenio colectivo: incremento salarial (año 2014), plus convenio (durante los años 2014 a 2017, ambos inclusive) y ayuda de estudios de empleados, ayuda de formación de hijos de empleados y ayuda guardería, con carácter general (durante los años 2014 a 2016, ambos inclusive).

A la fecha del presente Documento de Registro, la totalidad de las medidas acordadas han sido implementadas.

17.2 Acciones y opciones de compra de acciones

Según los datos que obran en poder de la Sociedad, el número de acciones de Liberbank de las que los actuales Consejeros son propietarios a título individual, directa o indirectamente, o que están representadas por los mismos a la fecha del presente Documento de Registro, son las que se indican a continuación:

Nombre/ Denominación social	Nº de derechos de voto directos	Nº de derechos de voto indirectos	% sobre el total de derechos de voto	Accionista que propuso su nombramiento
D. Pedro Manuel Rivero Torre.....	0	0	0,000	--
D. Manuel Menéndez Menéndez ...	0	79.852	0,003	Fundación Bancaria Caja de Ahorros de Asturias
D. Víctor Manuel Bravo Cañadas ..	0	0	0,000	Fundación Bancaria Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura
D. Eduardo Zúñiga Pérez del Molino	0	0	0,000	Fundación Bancaria Caja de Ahorros de Santander y Cantabria
D. Jesús María Alcalde Barrio	45.000	0	0,002	Fundación Bancaria Caja de Ahorros de Asturias
D. Felipe Fernández Fernández.....	0	0	0,000	Fundación Bancaria Caja de Ahorros de Asturias
D. Víctor Roza Fresno	100.000	0	0,004	-- ⁽¹⁾
Dª. María Encarnación Paredes Rodríguez	10.406	0	0,000	Fundación Bancaria Caja de Ahorros de Asturias
D. Alfonso Pitarch Rodríguez.....	0	0	0,000	Fundación Bancaria Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura
D. Jorge Delclaux Bravo.....	0	0	0,000	--

Nombre/ Denominación social	Nº de derechos de voto directos	Nº de derechos de voto indirectos	% sobre el total de derechos de voto	Accionista que propuso su nombramiento
D ^a . Davida Sara Marston.....	0	0	0,000	--
D. Luis Garicano Gabilondo	0	0	0,000	--
D ^a . María Luisa Garaña Corces.....	0	0	0,000	--
D. Ernesto Luis Tinajero Flores	0	183.332.267	7,018	Aivilo Spain, S.L
D. Luis Masaveu Herrero.....	0	963.035	0,037	Corporación Masaveu, S.A
Total.....	155.406	184.375.154	7,064	--

(1) El Consejero D. Víctor Roza Fresno fue nombrado inicialmente a propuesta de la Fundación Bancaria Caja de Ahorros de Asturias. No obstante, dejó de representar en el Consejo de Administración a la Fundación Bancaria Caja de Ahorros de Asturias, y dado que su mandato seguía en vigor, el Consejo de Administración acordó su continuidad en el mismo, informándose al respecto que en adelante debiera ser calificado como "otros externos".

Fuente: Según comunicaciones efectuadas a la CNMV (página web de la CNMV consultada a la fecha del presente Documento de Registro).

A la fecha del presente Documento de Registro, ningún consejero ni ningún Alto Directivo es titular de derechos de opciones de compra de acciones.

A la fecha del presente Documento de Registro, el total de acciones de Liberbank de las que son propietarios los miembros de la Alta Dirección que no forman parte del Consejo de Administración es de 276.074 acciones, representativas del 0,010% de los derechos de voto de la Sociedad.

17.3 Descripción de todo acuerdo de participación de los empleados en el capital de Liberbank

A la fecha del presente Documento de Registro, no existen planes de opciones sobre acciones de Liberbank a favor de los empleados de la misma.

18. ACCIONISTAS PRINCIPALES

18.1 Nombre de cualquier persona que no pertenezca a los órganos administrativos, de gestión o de supervisión que, directa o indirectamente, tenga un interés declarable en el capital o en los derechos del voto de Liberbank, así como la cuantía del interés de cada una de esas personas.

La siguiente tabla muestra los accionistas significativos de Liberbank, excluidos los Consejeros:

ACCIONISTA	Nº de derechos de voto directos	Nº de derechos de voto indirectos	% sobre el total de derechos de voto
Fundación Bancaria Caja de Ahorros de Asturias.....	786.678.352 ⁽²⁾	402.826.952 ⁽²⁾	45,483 ⁽²⁾
Fundación Bancaria Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura.....	235.955.789 ⁽²⁾	--	9,022 ⁽²⁾
Fundación Bancaria Caja de Ahorros de Santander y Cantabria.....	166.871.163 ⁽²⁾	--	6,387 ⁽²⁾
D. Fernando Masaveu Herrero ⁽¹⁾	--	145.454.736	5,568

(1) A través de Flicka Forestal, S.L. (0,283%), Fundación María Cristina Masaveu Peterson (0,283%) y Corporación Masaveu, S.A. (5,002%).

(2) La participación indirecta total de la Fundación Bancaria Caja de Ahorros de Asturias incluye la participación total de la Fundación Bancaria Caja de Ahorros de Santander y Cantabria (6,387%) y de la Fundación Bancaria Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura (9,022%) al amparo del acuerdo alcanzado entre las referidas entidades.

Fuente: Según comunicaciones efectuadas a la CNMV (página web de la CNMV consultada a la fecha del presente Documento de Registro).

Con fecha 13 de abril de 2011, las Fundaciones Bancarias Caja de Ahorros de Asturias, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura y Caja de Ahorros de Santander y Cantabria comunicaron mediante la publicación del correspondiente Hecho Relevante (núm. 188915) la suscripción de un contrato de integración, que ha sido novado en sucesivas ocasiones, el cual regulaba, entre otras cuestiones, el ejercicio del derecho de voto y la transmisibilidad de las acciones de la Sociedad.

No obstante, el 25 de febrero de 2015 las Fundaciones Bancarias Caja de Ahorros de Asturias, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura y Caja de Ahorros de Santander y Cantabria comunicaron a través de la publicación de un nuevo Hecho Relevante (núm. 219056) la celebración de un nuevo acuerdo, el cual prevé un pacto de sindicación de voto entre las referidas Fundaciones así como limitaciones a la transmisibilidad de las acciones. En virtud de dicho pacto de sindicación, salvo para determinadas materias concretas, el sentido del voto se ejerce por la Fundación Bancaria Caja de Ahorros de Asturias.

Al amparo de lo establecido en el artículo Quinto de la Orden EHA/3537/2005, se incorpora por referencia al presente Documento de Registro el Hecho Relevante número 219056, que puede consultarse en la página web de la CNMV (www.cnmv.es) y en la página web de Liberbank (www.liberbank.es).

18.2 *Explicación de si los accionistas principales de Liberbank tienen distintos derechos de voto*

Todas las acciones representativas del capital social de Liberbank son acciones nominativas, de la misma clase y serie y gozan de los mismos derechos políticos y económicos. Cada acción da derecho a un voto, no existiendo acciones privilegiadas.

18.3 *El control de Liberbank*

A la fecha del presente Documento de Registro, Liberbank no está bajo el control, aislada o concertadamente, ni directa o indirectamente, de ninguna persona física o jurídica.

18.4 *Descripción de todo acuerdo, conocido de Liberbank, cuya aplicación pueda en una fecha ulterior dar lugar a un cambio en el control de Liberbank.*

De acuerdo con la información existente en la Sociedad, no existe ningún acuerdo cuya aplicación pueda, en una fecha ulterior, dar lugar a un cambio en el control del emisor.

19. OPERACIONES DE PARTES VINCULADAS

A continuación se recogen las operaciones o contratos con partes vinculadas correspondientes a los ejercicios 2014, 2013 y 2012, según se definen en la *Orden EHA/3050/2004, de 15 de septiembre*, de las que deben informar, según la citada Orden, las sociedades emisoras de valores admitidos a negociación en mercados secundarios oficiales. La última información sobre operaciones con partes vinculadas disponible corresponde a 31 de marzo de 2015, dado que dicha información es elaborada trimestralmente por Liberbank. No obstante, desde el 31 de marzo de 2015 y hasta la fecha del presente Documento de Registro, no han tenido lugar operaciones con partes vinculadas que difieran significativamente de las que se recogen a continuación, salvo por las siguientes:

Con fecha 15 de junio de 2015 Liberbank, en el marco del Plan de Fidelización acordado por las Entidades de Origen y que fue comunicado mediante los correspondientes hechos relevantes de fecha 8 de mayo y 5, 6 y 8 de junio de 2013, y 18 de junio de 2015 (números 186794, 188809, 188842, 188899 y 224631, respectivamente), ha otorgado un préstamo a (i) la Fundación Bancaria Caja de Ahorros de Asturias por importe de 5,823 miles de euros por un plazo de tres años; y (ii) la Fundación Bancaria Caja de Ahorros de Santander y Cantabria por importe de 1,236 miles de euros por un plazo de tres años, en ambos casos a tipos de interés de mercado.

A los efectos de la información recogida en este epígrafe, se consideran operaciones vinculadas, toda transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre partes vinculadas con independencia de que exista o no contraprestación. Asimismo, se consideran partes vinculadas en particular las siguientes:

- a) Los accionistas (incluidas las Entidades de Origen) de Liberbank.
- b) Los miembros del Consejo de Administración y los Altos Directivos de Liberbank.
- c) Las personas o entidades del Grupo Liberbank por la parte no poseída. Incluiría, en su caso, operaciones con sociedades o entidades del Grupo Liberbank por la parte no eliminada en el proceso de consolidación (correspondiente a la parte no poseída de sociedades consolidadas por integración proporcional y, en su caso, a operaciones realizadas con sociedades consolidadas por el método de la participación).

Ejercicio 2015 (desde 1 enero hasta el 31 de marzo de 2015)

31/03/2015

Accionista	Tipo de la operación	Entidad del Grupo Liberbank	Naturaleza de la relación	(miles €)
Fundación Bancaria Caja de Ahorros de Asturias.....	0	0	0	0
Fundación Bancaria Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura	0	0	0	0
Fundación Bancaria Caja de Ahorros de Santander y Cantabria	0	0	0	0

No obstante lo anterior, la Sociedad está actualmente negociando un acuerdo de prestación de servicios y de colaboración en determinadas materias con la Fundación Bancaria Caja de Ahorros de Asturias, la Fundación Bancaria Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura y la Fundación Bancaria Caja de Ahorros de Santander y Cantabria.

El detalle de los saldos de activo y pasivo registrados en el balance consolidado de Liberbank correspondiente a operaciones mantenidas con sus accionistas a fecha 31 de marzo de 2015, son los siguientes:

31/03/2015	Activo-Préstamos y créditos concedidos (importe bruto)	Pasivo-Débitos a clientes
	(miles €)	
Fundación Bancaria Caja de Ahorros de Asturias.....	--	7.372
Fundación Bancaria Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura.....	--	4.103
Fundación Bancaria Caja de Ahorros de Santander y Cantabria	7.000	4.065
Corporación Masaveu	--	46.034

La tabla siguiente incluye un detalle de los ingresos y gastos registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del primer trimestre del ejercicio 2015 correspondientes a operaciones realizadas con los miembros del Consejo de Administración y con los Altos Directivos de Liberbank.

31/03/2015	Ingresos financieros	Gastos financieros
	(miles €)	
Altos Directivos y miembros del Consejo de Administración.....	7	19

Asimismo, a continuación se ofrece un detalle de los saldos de activo y pasivo registrados en el balance consolidado y correspondiente a operaciones mantenidas con los miembros del Consejo de Administración de Liberbank y con los Altos Directivos de Liberbank durante el primer trimestre del ejercicio 2015.

31/03/2015	Activo-Préstamos y créditos concedidos (importe bruto)	Pasivo-Débitos a clientes
	(miles €)	
Altos Directivos y miembros del Consejo de Administración.....	1.323	4.748

A continuación se incluye el detalle de las operaciones y saldos con entidades asociadas de Liberbank y otras entidades y personas físicas vinculadas a 31 de marzo de 2015:

31/03/2015	Asociadas	Multigrupo	Otras partes vinculadas⁽¹⁾
	No auditado		
	(miles €)		
ACTIVO			
Créditos sobre clientes	20.178	265	20.737
Otros activos	--	--	--
PASIVO			
Débitos a clientes.....	159.049	116.565	93.225
Débitos representados por valores negociables	1.521	--	5.780
Pasivos subordinados.....	--	--	487
Otros pasivos	--	2	--

31/03/2015	Asociadas	Multigrupo	Otras partes vinculadas ⁽¹⁾
	No auditado		
	(miles €)		
PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
Gastos			
Intereses y cargas asimiladas.....	742	554	345
Comisiones.....	208	57	7
Otros Gastos.....	--	2	272
Ingresos			
Rendimiento de instrumentos de capital.....	--	--	--
Intereses y rendimientos asimilados.....	109	11	176
Otros Ingresos.....	--	25	238
OTROS			
Garantías financieras.....	4.216	1.376	528
Disponibles por terceros compromisos.....	2.926	1.938	1.141

(1) Otras partes vinculadas incluyen personas vinculadas a los Consejeros y Altos Directivos (cónyuge, descendientes, ascendientes y hermanos, o personas con análoga relación de afectividad), así como sociedades en las que ejercen cargos o tengan participación en el capital por sí mismos.

Operaciones con partes vinculadas durante los ejercicios 2014, 2013 y 2012

La información sobre operaciones con partes vinculadas correspondiente a los ejercicios 2014, 2013 y 2012 se recoge en el informe anual de gobierno corporativo, así como en la memoria de las cuentas anuales consolidadas (Nota 5) correspondiente al ejercicio 2014, 2013 y 2012, respectivamente. Al amparo de lo establecido en el artículo Quinto de la Orden EHA/3537/2005, se incorporan por referencia los informes correspondientes a los ejercicios 2014, 2013 y 2012, así como las cuentas anuales consolidadas correspondientes a los ejercicios 2014, 2013 y 2012 (véase epígrafe 20.1 del presente Documento de Registro). Todos ellos pueden consultarse en la página web de Liberbank (www.liberbank.es) y en la página web de la CNMV (www.cnmv.es).

Liberbank no tiene información alguna sobre operaciones con Consejeros, accionistas y Altos Directivos que sean ajenas al tráfico ordinario del Grupo Liberbank para los periodos indicados (primer trimestre de 2015, 2014, 2013 y 2012) anteriormente. Las operaciones vinculadas, según la información disponible, entre:

- Liberbank y sus accionistas (Entidades de Origen) se realizaron en condiciones de mercado, si bien se anularon en el proceso de consolidación por tratarse de operaciones intragrupo;
- Liberbank y los miembros del Consejo de Administración que son empleados y los Altos Directivos, se realizaron según la política de concesión de créditos que se rige por las condiciones estandarizadas previstas en el convenio del sector de cajas de ahorro y la normativa laboral interna que lo desarrolla;
- Liberbank y miembros del Consejo de Administración que a su vez son Consejeros en alguna de las Entidades de Origen, se realizaron según las condiciones que en cada caso tenía vigente la respectiva Entidad de Origen para sus Consejeros en el momento de la formalización de la operación; y
- Liberbank y aquellos miembros del Consejo de Administración que no son ni empleados ni Consejeros en las Entidades de Origen, se realizaron en condiciones de mercado.

20. INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DE LIBERBANK, POSICIÓN FINANCIERA Y PÉRDIDAS Y BENEFICIOS.

Salvo en los casos en que se indique específicamente, toda la información financiera contenida en este epígrafe ha sido elaborada de acuerdo con las *Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE)* tomando en consideración la Circular 4/2004 y sus posteriores modificaciones.

20.1 Información financiera histórica

Cambios de políticas contables

En las cuentas anuales del ejercicio 2014, la información correspondiente a 2013 ha sido re-expresada a efectos comparativos como consecuencia de la aplicación anticipada a 31 de diciembre de 2014 de la interpretación CINIIF 21. Dicha normativa establece que para aquellos gravámenes que se contabilizan bajo el ámbito de la NIC 37 “Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes” y para aquellas obligaciones de impuestos cuyo importe y fecha de pago son ciertos, la obligación se reconocerá cuando exista una obligación presente de pagar el gravamen. La aplicación anticipada de esta norma no ha tenido un efecto material en la información financiera correspondiente al ejercicio 2012.

Su aplicación anticipada ha supuesto registrar las obligaciones de pago pendientes de liquidar al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito, tanto las referidas al Real Decreto-ley 6/2013, relativa a la aportación extraordinaria, como las referidas al Real Decreto 16/2011 relativa a la aportación anual sobre los depósitos al 31 de diciembre de 2014 a pagar en febrero de 2015. El registro de la aportación ordinaria correspondiente a los depósitos a 31 de diciembre de 2014, se ha realizado con cargo a los resultados de 2014; y la aplicación retroactiva de este criterio contable, conforme a la Norma 8ª de la Circular del Banco de España 4/2004 y a la NIC 8, ha supuesto el registro del resto de compromisos, incluido el de la aportación anual correspondiente a los depósitos a cierre de 2013 liquidada en 2014 y la de cierre de 2012 liquidada en 2013, un cargo a las reservas de 2014.

Como consecuencia de la aplicación de los criterios descritos, sobre las cifras comparativas del ejercicio 2013 y 2012 comprendidas en las cuentas anuales:

- se ha incrementado la partida “*Otros pasivos financieros - Otros*” del balance al 31 de diciembre de 2013 en 88.007 miles de euros, con contrapartida en unos menores importes en las partidas de “*Reservas -resto de reservas*” e “*Intereses minoritarios - resto*” del patrimonio neto, de 29.938 y 5.206 miles de euros, respectivamente, y un mayor importe en la partida “*Activos fiscales - diferidos*” de 26.402 miles de euros, al mismo tiempo que en las partidas “*Otras cargas de explotación*” e “*Impuesto sobre beneficios*” de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2013 se ha registrado un gasto por importe de 41.290 y un ingreso por importe de 12.387 miles de euros, respectivamente.
- en el estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado del ejercicio 2012, se ha incrementado la partida de “*Reservas – resto de reservas*” a 31 de diciembre de 2012 en un importe de 31.846 miles de euros netos del efecto fiscal, y se ha incrementado el resultado del ejercicio 2012 en un importe de 1.909 miles de euros, ambos incluidos.

Al amparo de lo establecido en el artículo Quinto de la Orden EHA/3537/2005, se incorporan por referencia al presente Documento de Registro las cuentas anuales individuales de Liberbank, así como las cuentas anuales consolidadas del Grupo Liberbank correspondientes a los ejercicios 2014, 2013 y 2012, cerrados a 31 de diciembre, que pueden consultarse en la página web de la CNMV (www.cnmv.es) y en la página web de Liberbank (www.liberbank.es).

A continuación se incluyen los balances de situación, las cuentas de resultados, los estados de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto, todos ellos consolidados, correspondientes a los ejercicios 2014, 2013 y 2012, elaborados según las NIIF.

A) Balance de situación consolidado auditado del Grupo Liberbank a 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012

BALANCE CONSOLIDADO (Según NIIF-UE)	31/12/2014	Variación	31/12/2013(*)	Variación	31/12/2012(*)
	Auditado		No auditado		No auditado
	(miles €)	(%)	(miles €)	(%)	(miles €)
ACTIVO					
1. Caja y depósitos en bancos centrales.....	322.634	(25)	428.469	26	338.962
2. Cartera de negociación.....	75.698	35	55.868	5	53.452
2.1. Depósitos en entidades de crédito.....	--	--	--	--	--
2.2. Crédito a la clientela.....	--	--	--	--	--
2.3. Valores representativos de deuda.....	37.359	100	18.721	n.a.	60
2.4. Instrumentos de capital.....	--	--	300	(91)	3.224
2.5. Derivados de negociación.....	38.339	4	36.847	(27)	50.168
Pro-memoria: prestados o en garantía.....	--	--	--	--	--
3. Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.....	--	--	--	--	--
3.1. Depósitos en entidades de crédito.....	--	--	--	--	--
3.2. Crédito a la clientela.....	--	--	--	--	--
3.3. Valores representativos de deuda.....	--	--	--	--	--
3.4. Instrumentos de capital.....	--	--	--	--	--
Pro-memoria: prestados o en garantía.....	--	--	--	--	--
4. Activos financieros disponibles para la venta.....	7.874.994	257	2.206.782	(11)	2.471.974
4.1. Valores representativos de deuda.....	7.445.896	330	1.733.556	43	1.210.441
4.2. Instrumentos de capital.....	429.098	(9)	473.226	(62)	1.261.533
Pro-memoria: prestados o en garantía.....	1.497.884	205	490.796	n.a.	15.275
5. Inversiones crediticias.....	27.355.654	(10)	30.276.628	(4)	31.483.756
5.1. Depósitos en entidades de crédito.....	240.567	(9)	263.296	(35)	402.858
5.2. Crédito a la clientela.....	24.163.873	(8)	26.380.154	(9)	29.052.018
5.3. Valores representativos de deuda.....	2.951.214	(19)	3.633.178	79	2.028.880
Pro-memoria: prestados o en garantía.....	1.066.023	(17)	1.279.520	77	722.077
6. Cartera de inversión a vencimiento.....	2.479.033	(65)	7.047.388	46	4.841.364
Pro-memoria: prestados o en garantía.....	606.236	(48)	1.172.456	56	753.499
7. Ajustes a activos financieros por macrocoberturas.....	--	--	--	--	--
8. Derivados de cobertura.....	447.643	531	70.952	(40)	117.777
9. Activos no corrientes en venta.....	1.413.394	4	1.365.503	(64)	3.842.679
10. Participaciones.....	294.608	(6)	312.195	170	115.540
10.1. Entidades asociadas.....	258.764	(5)	271.216	135	115.540
10.2. Entidades multigrupo.....	35.844	(13)	40.979	--	--
10.3. Entidades del grupo.....	--	--	--	--	--
11. Contratos de seguros vinculados a pensiones.....	471	(19)	581	(12)	658
12. Activos por reaseguros.....	--	--	--	(100)	1.959
13. Activo material.....	688.265	2	672.258	(3)	690.835
13.1. Inmovilizado material.....	588.623	(7)	632.124	(3)	650.182
13.1.1. De uso propio.....	588.289	(7)	631.007	(3)	648.552
13.1.2. Cedido en arrendamiento operativo.....	334	(70)	1.117	(31)	1.630
13.1.3. Afecto a la obra social (sólo cajas de ahorros y cooperativas de crédito).....	--	--	--	--	--
13.2. Inversiones inmobiliarias.....	99.642	148	40.134	(1)	40.653
Pro-memoria: adquirido en arrendamiento financiero.....	--	--	--	--	--
14. Activo intangible.....	83.434	12	74.516	(22)	95.272
14.1. Fondo de comercio.....	22.712	0	22.712	(25)	30.464
14.2. Otro activo intangible.....	60.722	17	51.804	(20)	64.808
15. Activos fiscales.....	1.859.962	2	1.828.364	(6)	1.954.965
15.1. Corrientes.....	51.692	93	26.786	(79)	125.482
15.2. Diferidos.....	1.808.270	0	1.801.578	(2)	1.829.483
16. Resto de activos.....	240.801	3	233.379	(10)	260.033
16.1. Existencias.....	11.559	1.107	958	(99)	68.567
16.2. Otros.....	229.242	(1)	232.421	21	191.466
Total activo.....	43.136.591	(3)	44.572.883	(4)	46.269.226

BALANCE CONSOLIDADO (Según NIIF-UE)	31/12/2014	Variación	31/12/2013(*)	Variación	31/12/2012(*)
	Auditado		No auditado		No auditado
	(miles €)	(%)	(miles €)	(%)	(miles €)
PASIVO					
1. Cartera de negociación.....	48.978	17	41.720	(32)	61.713
1.1. Depósitos de bancos centrales.....	--	--	--	--	--
1.2. Depósitos de entidades de crédito.....	--	--	--	--	--
1.3. Depósitos de la clientela.....	--	--	--	--	--
1.4. Débitos representados por valores negociables....	--	--	--	--	--
1.5. Derivados de negociación.....	48.978	17	41.720	(32)	61.713
1.6. Posiciones cortas de valores.....	--	--	--	--	--
1.7. Otros pasivos financieros.....	--	--	--	--	--
2. Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.....	--	--	--	--	--
3. Pasivos financieros a coste amortizado.....	39.758.093	(6)	42.446.054	(4)	44.376.305
3.1. Depósitos de bancos centrales.....	3.092.176	(35)	4.764.532	1	4.739.961
3.2. Depósitos de entidades de crédito.....	922.612	43	643.048	5	611.055
3.3. Depósitos de la clientela.....	34.916.119	0	34.941.457	(1)	35.370.877
3.4. Débitos representados por valores negociables....	318.382	(76)	1.344.767	(44)	2.401.849
3.5. Pasivos subordinados.....	238.946	(47)	449.780	(48)	860.259
3.6. Otros pasivos financieros.....	269.858	(11)	302.470	(23)	392.304
4. Ajustes a pasivos financieros por macrocoberturas.....	--	--	--	--	--
5. Derivados de cobertura.....	5.895	(86)	43.352	821	4.705
6. Pasivos asociados con activos no corrientes en venta.....	--	--	--	--	--
7. Pasivos por contratos de seguros.....	14.244	(35)	21.989	(85)	143.013
8. Provisiones.....	245.004	3	238.972	(13)	276.184
8.1. Fondo para pensiones y obligaciones similares ...	57.160	(39)	93.630	(22)	120.007
8.2. Provisiones para impuestos y otras contingencias legales.....	3.206	0	3.206	--	3.206
8.3. Provisiones para riesgos y compromisos contingentes.....	81.322	1	80.871	2	79.639
8.4. Otras provisiones.....	103.316	69	61.265	(16)	73.332
9. Pasivos fiscales.....	322.629	124	144.099	(40)	240.814
9.1. Corrientes.....	5.747	11	5.174	(8)	5.609
9.2. Diferidos.....	316.882	128	138.925	(41)	235.205
10. Fondo de la obra social (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito).....	--	--	--	--	--
11. Resto de pasivos.....	126.550	11	113.747	14	99.857
12. Capital reembolsable a la vista (solo cooperativas de crédito).....	--	--	--	--	--
Total pasivo.....	40.521.393	(6)	43.049.933	(5)	45.202.591
PATRIMONIO NETO					
1. Fondos propios.....	2.153.301	48	1.454.514	50	967.322
1.1. Capital/Fondo de dotación.....	783.789	81	433.075	(57)	1.000.000
1.1.1. Escriturado.....	783.789	81	433.075	(57)	1.000.000
1.1.2. Menos: Capital no exigido.....	--	--	--	--	--
1.2. Prima de emisión.....	2.250.999	14	1.966.477	20	1.642.205
1.3. Reservas.....	(984.389)	2	(966.588)	(716)	156.845
1.3.1. Reservas (pérdidas) acumuladas.....	(999.086)	6	(945.209)	(657)	169.616
1.3.2. Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación.....	14.697	(169)	(21.379)	67	(12.771)
1.4. Otros instrumentos de capital.....	--	--	--	--	--
1.5. Menos: Valores propios.....	(14.060)	8.799	(158)	--	--
1.6. Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante.....	116.962	439	21.708	(101)	(1.831.728)
1.7. Menos: Dividendos y retribuciones.....	--	--	--	--	--
2. Ajustes por valoración.....	359.504	(1.877)	(20.228)	273	(5.425)
2.1. Activos financieros disponibles para la venta.....	356.065	(1.377)	(27.875)	320	(6.630)
2.2. Coberturas de los flujos de efectivo.....	(2.786)	49	(1.875)	(12)	(2.127)
2.3. Cobertura de las inversiones netas en negocios en el extranjero.....	--	--	--	--	--
2.4. Diferencias de cambio.....	--	--	--	--	--
2.5. Activos no corrientes en venta.....	--	--	--	--	--
2.6. Entidades valoradas por el método de la participación.....	6.225	(2)	6.334	155	2.485
2.7. Resto de ajustes por valoración.....	--	--	3.188	277	847

	31/12/2014		31/12/2013 ^(*)		31/12/2012 ^(*)	
	Auditado	Variación	No auditado	Variación	No auditado	No auditado
BALANCE CONSOLIDADO (Según NIIF-UE)	(miles €)	(%)	(miles €)	(%)	(miles €)	(miles €)
3. Intereses minoritarios	102.393	(15)	88.664	(15)	104.738	
3.1. Ajustes por valoración.....	23.872	2.245	1.018	(56)	2.313	
3.2. Resto.....	78.521	(10)	87.646	(14)	102.425	
Total patrimonio neto	2.615.198	72	1.522.950	43	1.066.635	
Total pasivo y patrimonio neto	43.136.591	(3)	44.572.883	(4)	46.269.226	
PRO-MEMORIA						
1. Riesgos contingentes	695.123	(17)	835.115	(12)	948.129	
2. Compromisos contingentes	2.793.214	(4)	2.894.407	6	2.736.009	

(*) La información financiera correspondiente al referido ejercicio ha sido objeto de auditoría si bien, como consecuencia de la aplicación de la interpretación CINIIF 21, la información ha sido re-expresada. Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (ver explicación al principio de este epígrafe).

Principales variaciones del balance entre los ejercicios 2014, 2013 y 2012

ACTIVO

A continuación se describen las variaciones de las principales partidas de “activo”:

- **“Caja y depósitos en banco centrales”:** el saldo final de esta partida depende fundamentalmente de los requerimientos establecidos por el Banco de España para el mantenimiento del coeficiente de reservas mínimas, que se expresan en términos de saldos medios mensuales. Por lo tanto el saldo final de cada ejercicio varía en función de las condiciones de liquidez y volatilidad de los mercados.
- **“Activos financieros disponibles para la venta”:** con un saldo de 7.875 millones a 31 de diciembre de 2014 experimentó un incremento anual de +5.668 millones de euros, +5.712 millones de euros en valores de renta fija y -44 millones de euros en renta variable. La mayor parte del aumento de la renta fija se debió a operaciones de compra-venta de deuda pública. En cuanto a la renta variable, el descenso fue principalmente consecuencia de un proceso de desinversiones llevadas a cabo para reducir las necesidades de capital y mejorar los niveles de solvencia del Grupo. Las principales operaciones son las desinversiones en Ence, S.A. (34 millones de euros), General de Alquiler de Maquinaria, S.A. (GAM) (2 millones de euros), Hidroeléctrica del Cantábrico (5 millones de euros), Electra QMC Europe Development Capital Fund PLC (4 millones de euros) y Baring Iberia I (2 millones de euros) (véase epígrafe 5.3).

En 2013, el saldo de esta partida ascendía a 2.207 millones con un descenso anual de -265 millones de euros, +523 millones en valores de renta fija y -788 millones en renta variable. La mayor parte del aumento de la renta fija se debió a compras de deuda pública. En cuanto a la renta variable, el descenso fue consecuencia de un proceso de desinversiones llevadas a cabo para reducir las necesidades de capital y mejorar los niveles de solvencia del Grupo. Las principales operaciones son las desinversiones en Energías de Portugal (420 millones de euros), Hidroeléctrica del Cantábrico (89 millones de euros) e Indra (82 millones de euros) (véase epígrafe 5.3).

Al cierre de 2012 el saldo de esta partida ascendía a 2.472 millones con un descenso anual de -627 millones de euros, -106 millones en valores de renta fija y -521 millones en renta variable. El descenso de la renta fija fue consecuencia de vencimientos y ventas de renta fija privada. En cuanto a la renta variable, sufrió la depreciación de algunos valores, así como desinversiones significativas, las más importantes correspondieron a Enagás (-204 millones de euros), Iberdrola (-144 millones de euros) y Mapfre (-20 millones de euros).

La tabla siguiente desglosa por tipo de instrumento financiero la composición de los saldos del capítulo “activos financieros disponibles para la venta” del activo del balance consolidado a 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012.

	31/12/2014	31/12/2013	31/12/2012
	Auditado	Auditado	Auditado
POR TIPOS DE INSTRUMENTOS	(miles €)	(miles €)	(miles €)
Valores representativos de deuda	7.445.896	1.733.556	1.210.449
Deuda pública española	6.984.232	1.612.559	1.018.412
Letras del Tesoro.....	--	100	4.711
Obligaciones y bonos del Estado.....	6.404.582	1.567.096	929.238

	<u>31/12/2014</u>	<u>31/12/2013</u>	<u>31/12/2012</u>
	<u>Auditado</u>	<u>Auditado</u>	<u>Auditado</u>
<u>POR TIPOS DE INSTRUMENTOS</u>	<u>(miles €)</u>	<u>(miles €)</u>	<u>(miles €)</u>
Otra deuda pública española	579.650	45.363	84.463
Deuda pública extranjera.....	313.149	--	6.699
Emitidos por entidades financieras.....	148.515	120.997	141.178
Financiación subordinada.....	--	--	--
Otros valores de renta fija.....	--	--	44.160
Otros instrumentos de capital.....	429.098	473.226	1.261.525
Acciones de sociedades españolas cotizadas	27.859	84.934	237.213
Acciones de sociedades españolas no cotizadas.....	368.944	350.072	553.513
Acciones de sociedades extranjeras cotizadas	--	20.760	445.672
Acciones de sociedades extranjeras no cotizadas.....	28.877	1.149	2.243
Participaciones en el patrimonio de fondos de inversión	3.418	16.311	22.884
Ajustes por valoración.....	--	--	--
Correcciones de valor por deterioro.....	--	--	--
Otros ajustes por valoración	--	--	--
Total.....	7.874.994	2.206.782	2.471.974

- **“Inversiones crediticias”**: dentro de este apartado, la partida más importante es del *“crédito a la clientela”*, con un saldo neto a 31 de diciembre de 2014 de 24.164 millones de euros y una variación anual del -8,4%, una caída menor que la registrada en 2013 del -9,2%. En 2012 el descenso del crédito neto fue más acusado, del -20,9% por el impacto del traspaso de los créditos inmobiliarios a la SAREB (2.174 millones de euros netos de fondos de provisión de insolvencias, reclasificados en el Balance de 2012 a la partida de *“Activos no corrientes en venta”*).

El saldo bruto, es decir la financiación otorgada a clientes, sin ajustes por valoración ni de fondos de provisión de insolvencias, ascendía a finales de 2014 a 26.342 millones de euros, con un descenso en términos interanuales del -7,2%, (-9,9% en 2013 y -20,2% en 2012).

La mayor parte de la caída del crédito “no EPA” durante el periodo cubierto por la información financiera histórica se concentró en los segmentos de empresas (-12,3% en 2014, -11,9% en 2013 y -36,4% en 2012), mientras que el crédito a las familias mostró una disminución algo más moderada (-5,5% en 2014, -6,1% en 2013, y -5,8% en 2012).

A pesar del descenso en la demanda de crédito y del endurecimiento de las condiciones de financiación, se concedieron 38.806 operaciones de préstamos y créditos en el ejercicio 2014, por un montante total de 2.161 millones de euros, 33.463 operaciones en 2013 por un importe total de 1.563 millones de euros y 37.143 operaciones en 2012 por un importe total de 2.495 millones de euros.

Al cierre del ejercicio 2014 los saldos dudosos totalizaban 5.715 millones de euros, correspondiendo la mayor parte a riesgos cubiertos por el EPA. Descontados éstos, el saldo dudoso se situaba en 2.418 millones de euros a finales de 2014, 2.541 millones al cierre de 2013 y 1.799 millones a finales de 2012. En 2012 se produjo un descenso de activos dudosos que tuvo su origen en el traspaso de préstamos promotor a la SAREB (2.011 millones de créditos dudosos brutos). La ratio de morosidad alcanzó el 21,7% (el 10,6% excluyendo el crédito cubierto por el EPA, porcentaje inferior a la media del sector). Esta última ratio se situaba en el 10,4% a finales de 2013 y en el 6,7% a finales de 2012.

Por su parte los fondos de provisión de insolvencias, que ascendían a 2.405 millones de euros al cierre de 2014, disminuyeron 288 millones de euros en el año, determinando un nivel de cobertura de activos dudosos del 42,1%, que se elevó al 51,1% en el global del Grupo Liberbank, incluyendo los fondos del EPA no utilizados. Al cierre de 2013 los fondos de provisión de insolvencias totalizaban 2.693 millones de euros, incrementándose 29 millones de euros en aquel ejercicio, lo que determinaba un nivel de cobertura de activos dudosos del 44,6%, que se elevaba al 54,4% en el global del Grupo Liberbank incluyendo los fondos del EPA no utilizados. A finales de 2012 los fondos de provisión de insolvencias recogían el impacto de la aplicación del RDL 2/2012 y del RDL 18/2012, dando lugar a un volumen de fondos de 2.663 millones de euros, que situaba los niveles de cobertura de activos dudosos en el 48,1%, (64,4% incluyendo los fondos disponibles del EPA).

La cartera de renta fija, contabilizada en la sub-partida de “*valores representativos de deuda*”, presentaba un saldo a 31 de diciembre de 2014 de 2.951 millones de euros, y una variación anual de -682 millones de euros. En esta cartera se contabilizan fundamentalmente títulos propios (cédulas hipotecarias), retenidos en balance (558 millones de euros), así como los bonos recibidos de la SAREB (2.368 millones de euros) con una rentabilidad media de Euribor 3 meses +190p.b. y un vencimiento medio de 2 años. Todos ellos se consideran activos de alta calidad aptos como garantías para la financiación en mercados interbancarios o como colateral en el Banco Central Europeo (BCE). Las variaciones de esta cartera en 2013 (+1.604 millones de euros) se debieron a los bonos recibidos de la SAREB y a vencimientos de cédulas hipotecarias retenidas, mientras que la variación de -791 millones de euros en 2012 fue debida principalmente a vencimientos de cédulas hipotecarias retenidas.

La partida de “*Depósitos en entidades de crédito*” recoge el saldo de cuentas mutuas, préstamos a entidades de crédito, saldos activos por valoración de derivados con contrapartidas financieras y préstamos interbancarios.

- “**Cartera de inversión a vencimiento**”: cerraba el ejercicio 2014 con un saldo de 2.479 millones de euros y un descenso anual de 4.568 millones de euros, principalmente debido a ventas y amortizaciones de deuda pública. El 97,0% de la cartera de inversión a vencimiento estaba formada por deuda soberana, o de las administraciones públicas, con una duración media de 3,2 años y una TIR del 2,9%.
- “**Derivados de cobertura**”: esta partida de balance recoge principalmente la valoración de los swaps ligados a las cédulas hipotecarias. En 2014 este apartado experimentó un aumento anual de +377 millones de euros debido al descenso de tipos de interés que revaloriza los contratos que sirven de cobertura para las cédulas hipotecarias.
- “**Activos no corrientes en venta**”: refleja el saldo de los activos inmobiliarios residenciales, rústicos y de todo tipo, con un valor bruto al cierre en el ejercicio de 1.453 millones de euros, a los que se aplicaron pérdidas por deterioro y ajustes por valoración de 40 millones, que dieron lugar a un importe neto de 1.413 millones de euros, de los que 1.089 millones corresponden a activos cubiertos por el Esquema de Protección de Activos (EPA) del Banco CCM. El incremento anual de este apartado de 37 millones de euros recoge el incremento anual de activos adjudicados (70 millones de euros) y el descenso de activos materiales de uso propio (-28 millones de euros). Los activos cubiertos por el EPA descienden en el ejercicio 63 millones de euros.

En el 2013 el descenso de este apartado fue de 2.477 millones de euros que recoge, por un lado, el traspaso de activos a la SAREB (véase apartado C) del epígrafe 9.2.3) por un importe neto de 2.918 millones de euros, por otro lado, el incremento anual de activos adjudicados (466 millones netos de fondos de cobertura) y finalmente el descenso de activos adjudicados por la salida del perímetro de consolidación de Torrecedro Moncayo S.L. (-22 millones de euros netos de fondos de cobertura).

En 2012 el crecimiento de este epígrafe de 2.370 millones de euros se debió a la reclasificación contable de los créditos inmobiliarios cedidos en 2013 a la SAREB (2.174 millones de euros netos), al traspaso procedente de la partida de “*Activos materiales*” de las 165 oficinas cerradas en los ejercicios 2011 y 2012 (29 millones de euros) y el resto corresponde al incremento de activos adjudicados.

- “**Participaciones**”: con un saldo de 295 millones a 31 de diciembre de 2014, se ha minorado en el año en 18 millones, de los cuales -5 millones se corresponden con la liquidación de Liquidambar Inversiones Financieras, S.L., -5 millones debido al cambio de la Sociedad de Desarrollo Regional de Cantabria, S.A. desde entidad asociada a disponible para la venta, -1 millón al descenso del valor teórico de Liberbank Vida y Pensiones, Seguros y Reaseguros, S.A y -7 millones en ajustes de valoración, entre las que destacan: +10 millones de Oppidum Capital, S.L., -10 millones de Sedes, S.A., -5 millones de CCM Vida y Pensiones de Seguros y Reaseguros, S.A. y -1 millón de la Sociedad Regional de Promoción del Principado de Asturias, S.A.

A 31 de diciembre de 2013 el saldo ascendía a 312 millones, se incrementaba en el año en 197 millones de euros, de los cuales 159 millones de euros correspondían al valor de Oppidum Capital, S.L. (sociedad tenedora del 7,2% de la participación en EDP), 41 millones de euros al valor de las sociedades multigrupo, que dejan de integrarse proporcionalmente para consolidarse por el método de la participación, y el resto, -3 millones de euros, a variaciones del valor teórico de las asociadas. En ejercicios anteriores las variaciones de este apartado fueron poco significativas.

- “**Activo material**”: a 31 de diciembre de 2014 el saldo asciende a 688 millones y presenta una variación anual de +16 millones de euros que se corresponde con traspasos de Inmovilizado material de uso propio (+46 millones de euros) y Activos no corrientes para la venta (+28 millones de euros) a Inversiones

inmobiliarias con sus correcciones de deterioro correspondientes (-38 millones de euros), el resto de la variación se corresponde con las amortizaciones del activo material (-20 millones de euros). Con un saldo de 672 millones de euros a 31 de diciembre de 2013, presentaba una variación anual de -19 millones de euros debida, principalmente, a amortizaciones.

Durante el ejercicio 2012, el descenso fue superior (-117 millones de euros), pues además de la amortización natural de estos activos, tuvo lugar la venta de 6 oficinas y el mencionado traspaso a la partida de “*Activos no corrientes en venta*” de las oficinas cerradas en los ejercicios 2011 y 2012.

- “**Activo intangible**”: a finales de 2014 presentaba un saldo de 83 millones de euros, que incluían fondos de comercio (23 millones de euros) y otros activos intangibles (61 millones de euros), básicamente aplicaciones informáticas.

A 31 de diciembre de 2013 presentaba un saldo de 75 millones de euros, que incluían fondos de comercio (23 millones de euros) y otros activos intangibles (52 millones de euros), básicamente aplicaciones informáticas. Durante el ejercicio 2012, no se produjeron variaciones significativas.

- “**Activos fiscales**”: con un saldo de 1.860 millones de euros a 31 de diciembre de 2014, mostraba un incremento de 32 millones de euros, concentrado en el apartado de “activos fiscales corrientes”, en el que se contabilizan las devoluciones pendientes por parte de la Hacienda Pública del LIS y del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

En 2013, con un saldo de 1.828 millones de euros, mostraba un descenso anual de 127 millones de euros, concentrado en el apartado de “activos fiscales corrientes”, en el que se contabilizan las devoluciones pendientes por parte de la Hacienda Pública del LIS y del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA). Estas últimas han disminuido de forma muy significativa como consecuencia de la modificación del artículo 84 de la Ley del IVA, que establece la inversión del sujeto pasivo en las entregas de inmuebles efectuadas en ejecución de la garantía constituida sobre los mismos. En cuanto a los activos fiscales diferidos, destaca la reclasificación de parte de las bases imponibles negativas de años anteriores y las diferencias temporarias procedentes del deterioro de créditos y de aportaciones a sistemas de previsión social, a una nueva categoría de diferencias temporarias monetizables, de acuerdo con lo establecido en la Disposición final segunda del RDL 14/2013, que modifica el texto refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades.

En 2012, el saldo final de activos fiscales ascendía a 1.955 millones de euros y presentaba un incremento anual de 758 millones de euros. Los activos fiscales corrientes, que contabilizan las devoluciones pendientes por parte de Hacienda, descendieron en el año 27 millones de euros. La partida de activos fiscales diferidos se incrementó en 785 millones de euros debido fundamentalmente a la activación de bases imponibles negativas del año y al incremento de las diferencias temporarias procedentes de fondos de insolvencias no deducibles, básicamente los fondos genéricos de los RDL 2/2012 y 18/2012.

La tabla siguiente desglosa el detalle de los activos fiscales a 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012.

	<u>31/12/2014</u>	<u>31/12/2013^(*)</u>	<u>31/12/2012^(*)</u>
	<u>Auditado</u>	<u>No auditado</u>	<u>No auditado</u>
ACTIVOS FISCALES	(miles €)	(miles €)	(miles €)
Activos fiscales corrientes	51.692	26.786	125.482
Activos fiscales diferidos.....	1.808.270	1.801.578	1.829.483
Diferencias temporarias	188.914	260.998	1.005.751
Créditos a compensar por bases imponibles negativas pendientes de compensar	468.721	473.010	757.866
Diferencias temporarias no integradas en la Base Imponible ⁽¹⁾	1.047.813	961.338	--
Deducciones pendientes de compensar.....	102.822	106.232	65.866
Total.....	1.859.962	1.828.364	1.954.965

(1) Artículo 19/13 del Texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, introducido por RDL 14/2013.

(*) La información financiera correspondiente al referido ejercicio ha sido objeto de auditoría si bien, como consecuencia de la aplicación de la interpretación CINIIF 21, la información ha sido re-expresada. Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (ver explicación al principio de este epígrafe).

PASIVO

A continuación se describen las variaciones de las principales partidas de “pasivo”:

- **“Cartera de negociación”**: recoge principalmente permutas financieras sobre tipos de interés y opciones sobre tipos de interés. Las variaciones de anuales de este apartado se deben a contrataciones, vencimientos y cambios de valor de este tipo de operaciones, poco relevantes en el balance del Grupo.
- **“Pasivos financieros a coste amortizado”**: este apartado consta de los siguientes componentes:

Los “*depósitos en bancos centrales*” cerraron en el ejercicio 2014 con un saldo de 3.092 millones de euros, dando a lugar a una variación de -1.672 millones de euros, principalmente debida a una menor apelación al BCE.

A 31 de diciembre de 2013 el saldo ascendía a 4.765 millones de euros, correspondiente a los fondos captados por el Grupo Liberbank en las subastas extraordinarias realizadas por el Banco Central Europeo (BCE) a finales de 2011 (2.000 millones de euros) y principios de 2012 (2.700 millones de euros) al objeto de estimular la concesión de crédito a las empresas y familias y superar el estancamiento económico. Sin variaciones significativas en el ejercicio anterior.

Los “*depósitos de entidades de crédito*” cerraron en el ejercicio 2014 con un saldo de 923 millones de euros, dando a lugar a una variación de +280 millones de euros, debido a un incremento en los depósitos a plazo que sirven como colateral de los derivados de cobertura.

En diciembre de 2013 el saldo ascendía a 643 millones de euros, con un incremento anual de 32 millones de euros concentrado en repos. En el ejercicio anterior esta partida descendió 290 millones en 2012 ya que la inyección de liquidez del Banco Central Europeo (BCE) permitió sustituir otras fuentes de financiación.

Los “*depósitos de la clientela*” es la partida más significativa del pasivo del balance con un saldo a 31 de diciembre de 2014 de 34.916 millones de euros y una variación anual de -25 millones de euros, de los cuales +347 millones corresponden a cesiones temporales de activos realizadas a través de Cámaras de Compensación y el resto, -372 millones, a cuentas de clientes. La variación anual de estos últimos se reparte de la siguiente manera: -601 millones corresponden a depósitos minoristas (e incluyen saldos a la vista, a plazo y cesiones temporales), +624 millones corresponden a saldos de clientes mayoristas, +20 millones al incremento de cesiones mayoristas, -80 millones a la variación de la cuenta del EPA, -660 millones a amortizaciones de cédulas hipotecarias y +325 millones a ajustes por valoración.

El saldo a final de 2013 fue de 34.941 millones de euros y la variación anual del -1,2%, localizada, en buena medida, en depósitos mayoristas y ajustes por valoración. Esta partida recoge *repos* realizados a través de Cámaras de Compensación (que se consideran recursos mayoristas), y depósitos de “*administraciones públicas, otros sectores residentes y no residentes*”. Asimismo, entre los depósitos de “*otros sectores residentes*” se contabilizan las cédulas hipotecarias, tanto las colocadas en mercados financieros, como las retenidas en balance y contabilizadas en la cartera de inversiones crediticias, y los pasivos a favor del FGD relacionados con el EPA (ambas se consideran fuentes de financiación mayorista). Descontadas cédulas hipotecarias, con vencimientos significativos en 2013, y demás instrumentos de financiación mayorista, la variación anual de los “*depósitos de la clientela*” sería del +1,4%, concentrada en saldos de empresas, dado que los particulares mostraron una variación anual del -1,2%. En el ejercicio 2012, la financiación mayorista se fue reduciendo paulatinamente a medida que vencían cédulas hipotecarias, y los recursos minoristas también descendieron a un ritmo ligeramente superior al de 2013 (-5,9% en 2012). En ambos ejercicios, el descenso fue muy superior en el segmento de empresas que en el de particulares.

Los “*depósitos representados por valores negociables*” alcanzaban a finales de 2014 un saldo de 318 millones de euros, y un descenso de 1.026 millones de euros (76,3%) respecto al ejercicio anterior. Esta bajada se debe a vencimientos de deuda avalada y *senior* (-903 millones).

Al cierre del ejercicio 2013 el saldo ascendía a 1.345 millones de euros, acumulando un descenso en el año de 1.057 millones de euros, debido a vencimientos y recompras anticipadas sobre todo de deuda avalada y *senior*. En 2012 la tendencia fue similar, con un descenso de 1.096 millones, en línea con el objetivo de reducir la dependencia de los mercados de financiación mayoristas.

Los “*pasivos subordinados*” mostraban a 31 de diciembre de 2014 un saldo de 239 millones de euros, 211 millones menos que en el mismo periodo del ejercicio anterior por la amortización de obligaciones contingentemente convertibles suscritas por el FROB (-124 millones), la conversión de obligaciones subordinadas necesariamente convertibles en acciones por las solicitudes de conversión recibidas en las

ventanas de conversión voluntaria de abril y octubre (-62 millones) y la acumulación de autocartera de obligaciones subordinadas necesariamente convertibles por adjudicaciones judiciales (-20 millones).

A 31 de diciembre de 2013 el saldo fue de 450 millones de euros y la variación anual de -410 millones de euros. Este apartado refleja 124 millones de obligaciones contingentemente convertibles suscritas por el FROB y 311 millones de euros de obligaciones subordinadas necesariamente convertibles surgidas en el canje de híbridos del mes de abril (329 millones inicialmente, que se redujeron en 18 millones tras la conversión en acciones de parte de las mismas tras las solicitudes de conversión recibidas en la ventana de conversión voluntaria de octubre). En ejercicios anteriores este apartado del balance recogía el saldo de la deuda subordinada y las participaciones preferentes y las variaciones anuales se debían exclusivamente a vencimientos de estos instrumentos de financiación.

La partida de “*otros pasivos financieros*” mostraba un saldo de 270 millones de euros a cierre del ejercicio 2014 y una variación anual de -33 millones de euros. En esta partida se recogen conceptos como cuentas de recaudación, órdenes de pago pendientes, cheques de viaje, obligaciones a pagar de diverso tipo, etc. A finales de 2013 presentaba un saldo de 302 millones de euros y una variación anual de -90 millones de euros.

- **“Derivados de cobertura”**: proceden de la cobertura de cédulas hipotecarias. A 31 de diciembre de 2014 mostraban un saldo de 6 millones de euros y una variación anual de -37 millones de euros correspondiente a un menor saldo acreedor de permutas financieras sobre tipos de interés (IRS’s).

Su saldo a finales de 2013 ascendía a 43 millones de euros y su variación anual a +39 millones. Al 31 de diciembre de 2013, el valor razonable de dichas coberturas presenta un saldo deudor y un saldo acreedor de 68 y 43 millones de euros, respectivamente (al 31 de diciembre de 2012, 116 y 3 millones de euros, respectivamente). Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el valor nominal de las citadas operaciones de permutas ascendía a 4.985 y 3.536 millones de euros, respectivamente.

- **“Pasivos por contratos de seguros”**: al 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012, se incluyen dentro de esta partida del balance consolidado, las comisiones por garantías financieras de avales técnicos por importe de 14, 22 y 20 millones de euros, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no se registra ningún importe en concepto de provisiones técnicas para seguros de vida (123 millones de euros al cierre del ejercicio 2012).
- **“Provisiones”**: presentaban a 31 de diciembre de 2014 un saldo de 245 millones de euros, 6 millones más que a final de 2013. Este apartado recoge las provisiones para pensiones, impuestos y riesgos contingentes, entre otras. La principal variación de 2014 se produce en el apartado de “*otras provisiones*”, con un incremento de 42 millones de euros, originado principalmente por dotación de provisiones efectuadas para cubrir litigios y, además se liberó un excedente en la liquidación de plan de empleo de Cajastur por importe de 37 millones de euros.

El saldo al final de 2013 ascendía a 239 millones de euros, disminuyendo en 37 millones de euros en el año. La principal variación de 2013 se produce en el apartado de “*provisiones para pensiones*”, con un descenso de 26 millones de euros, originado principalmente por la liberación de un excedente en la liquidación de Plan de Empleo de Cajastur. En 2012, descendieron 120 millones de euros, consecuencia del descenso de las “*provisiones para pensiones*” de -149 millones de euros, por la liquidación de pagos pendientes por prejubilaciones, y el crecimiento de 28 millones en “*otras provisiones*”.

- **“Pasivos fiscales”**: mostraban a 31 de diciembre de 2014 un saldo de 323 millones de euros con una variación anual de +179 millones debida, principalmente, al impacto fiscal de las plusvalías de la cartera de renta fija.

El saldo al final de 2013 ascendía a 144 millones de euros con una variación anual de -97 millones. La mayor parte de este saldo se debía a revalorizaciones contables de activos financieros y de inmovilizado sin efecto fiscal. La reducción de 2013 se produce fundamentalmente en los pasivos fiscales asociados a los activos financieros. En 2012 este concepto experimenta un descenso similar (-63 millones de euros) fundamentalmente en pasivos fiscales asociados a los activos financieros y por ajuste de patrimonio neto.

- **“Resto de pasivos”**: el saldo a 31 de diciembre de 2014 ascendía a 127 millones de euros y presentaba una variación anual de +13 millones. En él se recogen principalmente periodificaciones, 88 millones de euros, cuya partida más significativa corresponde a los intereses por los pagos aplazados del EPA (56 millones de euros, con una variación anual de -8 millones de euros)

A 31 de diciembre de 2013 este apartado presenta un saldo de 114 millones de euros y una variación anual de +14 millones. En él se recogen principalmente periodificaciones, 95 millones de euros, cuya partida más significativa corresponde a los intereses por los pagos aplazados del EPA (65 millones de euros, con una

variación anual de +23 millones de euros). En ejercicios anteriores, las variaciones de este apartado fueron poco significativas.

B) Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada auditada del Grupo Liberbank a 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012

	31/12/2014		31/12/2013 ^(*)		31/12/2012 ^(*)	
	Auditado	Variación	No auditado	Variación	No auditado	No auditado
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA (Según NIIF-UE)	(miles €)	(%)	(miles €)	(%)	(miles €)	(miles €)
1. Intereses y rendimientos asimilados	943.736	(13)	1.088.204	(23)	1.412.928	
2. Intereses y cargas asimiladas	(473.077)	(30)	(673.372)	(23)	(878.593)	
3. Remuneración de capital reembolsable a la vista (solo Cooperativas de crédito).....	--	--	--	--	--	
A) Margen de intereses	470.659	13	414.832	(22)	534.335	
4. Rendimiento de instrumentos de capital	10.472	27	8.222	(87)	64.033	
4.1. Cartera de negociación	--	--	6	--	6	
4.2. Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	--	--	--	--	--	
4.3. Activos financieros disponibles para la venta	10.472	27	8.216	(87)	64.027	
5. Resultado de entidades valoradas por el método de la participación.....	34.171	(10)	37.867	940	3.641	
6. Comisiones percibidas	211.276	(15)	249.744	(6)	266.002	
7. Comisiones pagadas.....	(24.714)	(29)	(34.737)	11	(31.416)	
8. Resultado de operaciones financieras (neto)	299.800	22	245.240	640	33.123	
8.1. Cartera de negociación	(995)	(79)	(4.759)	(107)	68.996	
8.2. Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	--	--	--	--	(167)	
8.3. Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	300.795	20	249.999	(800)	(35.706)	
8.4. Otros.....	--	--	--	--	--	
9. Diferencias de cambio (neto).....	275	(85)	1.881	420	362	
10. Otros productos de explotación	32.069	27	25.328	(85)	174.523	
10.1. Ingresos de contratos de seguros y reaseguros emitidos ...	--	--	--	--	111.143	
10.2. Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros	17.116	75	9.784	(60)	24.364	
10.3. Resto de productos de explotación	14.953	(4)	15.544	(60)	39.016	
11. Otras cargas de explotación	(95.300)	(12)	(108.568)	(39)	(177.264)	
11.1. Gastos de contratos de seguros y reaseguros	--	--	--	--	(104.783)	
11.2. Variación de existencias	--	(100)	(1)	(80)	(5)	
11.3. Resto de cargas de explotación.....	(95.300)	(12)	(108.567)	50	(72.476)	
B) Margen bruto	938.708	12	839.809	(3)	867.339	
12. Gastos de administración	(399.927)	(5)	(422.513)	(18)	(512.250)	
12.1. Gastos de personal.....	(259.306)	(5)	(272.418)	(19)	(337.860)	
12.2. Otros gastos generales de administración	(140.621)	(6)	(150.095)	(14)	(174.390)	
13. Amortización	(38.786)	(5)	(40.827)	(11)	(45.677)	
13.1. Inmovilizado material.....	(22.415)	(9)	(24.745)	(19)	(30.716)	
13.2. Inversiones inmobiliarias.....	(555)	(6)	(589)	12	(528)	
13.3. Otro activo intangible.....	(15.816)	2	(15.493)	7	(14.432)	
14. Dotaciones a provisiones (neto).....	(11.080)	(147)	23.666	(156)	(42.216)	
15. Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto).....	(351.118)	(25)	(465.086)	(79)	(2.181.696)	
15.1. Inversiones crediticias	(317.536)	(27)	(432.485)	(78)	(1.949.039)	
15.2. Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(33.582)	3	(32.601)	(86)	(232.657)	
15.2.1. Activos financieros valorados al coste.....	--	--	--	--	(1.234)	
15.2.2. Activos financieros disponibles para la venta.....	(33.582)	16	(28.925)	(87)	(231.184)	
15.2.3. Cartera de inversión a vencimiento.....	--	(100)	(3.676)	--	(239)	
C) Resultado de la actividad de explotación.....	137.797	(312)	(64.951)	(97)	(1.914.500)	
16. Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	6.693	(742)	(1.042)	(98)	(46.511)	
16.1. Fondo de comercio y otro activo intangible.....	8.083	(754)	(1.236)	--	(25)	
16.1.1. Fondo de comercio	--	(100)	(1.236)	--	(25)	
16.1.2. Otro activo intangible.....	8.083	--	--	--	--	
16.2. Otros activos.....	(1.390)	(816)	194	(100)	(46.486)	
16.2.1. Inmovilizado material.....	(10)	(68)	(31)	(97)	1.131	

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA (Según NIIF-UE)	31/12/2014		31/12/2013 ^(*)		31/12/2012 ^(*)
	Auditado	Variación	No auditado	Variación	No auditado
	(miles €)	(%)	(miles €)	(%)	(miles €)
16.2.2. Inversiones inmobiliarias.....	--	--	--	--	--
16.2.3. Participaciones.....	--	--	--	--	--
16.2.4. Resto.....	(1.380)	(716)	224	(100)	(47.617)
17. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta.....	2.717	(90)	26.763	124	11.936
18. Diferencia negativa en combinaciones de negocios.....	--	--	--	--	--
19. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas.....	(29.483)	163	(11.191)	(99)	(845.390)
D) Resultado antes de impuestos.....	117.724	(333)	(50.421)	(98)	(2.794.465)
20. Impuesto sobre beneficios.....	(9.686)	(117)	58.632	(93)	863.753
21. Dotación obligatoria a obras y fondos sociales (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito).....	--	--	--	--	--
E) Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas.....	108.038	1.216	8.211	(100)	(1.930.713)
22. Resultado de operaciones interrumpidas (neto).....	--	--	--	--	--
F) Resultado consolidado del ejercicio.....	108.038	1.216	8.211	(100)	(1.930.713)
F 1) Resultado atribuido a la entidad dominante.....	116.962	439	21.708	(101)	(1.831.728)
F 2) Resultado atribuido a intereses minoritarios.....	(8.924)	(34)	(13.497)	(86)	(98.984)

(*) La información financiera correspondiente al referido ejercicio ha sido objeto de auditoría si bien, como consecuencia de la aplicación de la interpretación CINIIF 21, la información ha sido re-expresada. Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (ver explicación al principio de este epígrafe).

Evolución de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante el ejercicio 2014

El “*margen de intereses*” asciende a 471 millones de euros, lo que supone un 1,1% en términos relativos sobre ATMs, y presenta un incremento interanual del 13,5%. Este aumento se debe fundamentalmente a la reducción de costes tanto mayoristas como minoristas que ha permitido compensar el efecto del desapalancamiento del crédito y la menor contribución de la cartera de renta fija.

Los “*intereses y rendimientos asimilados*” ascendieron a 944 millones de euros a finales de 2014, que suponen un descenso del 13,3% sobre el año anterior. Dentro de éstos, se incluyen tanto los procedentes de créditos concedidos a clientes (620 millones de euros) como los correspondientes a la cartera de renta fija y al interbancario activo (324 millones de euros). Los ingresos financieros del crédito se reducen en términos anuales -102 millones de euros, principalmente por el traspaso de activos a la SAREB (-17 millones de euros) y por la conversión en Renta Fija de un préstamo de las administraciones públicas (-6 millones de euros). Descontadas estas cuestiones, la variación interanual de los ingresos del crédito sería de -78 millones de euros.

Descontado únicamente el impacto del traspaso de activos a la SAREB, el descenso de los rendimientos de la inversión ascendió a 84 millones de euros. El descenso de saldos medios acumulados explica el 70% de la caída de los ingresos financieros del crédito. Otro 12% se debe al descenso de los tipos de interés, que se inició a finales de 2012 y que se traslada a la cartera del crédito con un retardo medio de 9 meses y, el 18% restante, es consecuencia del incremento de activos dudosos.

La rentabilidad del crédito en situación normal en 2014 fue del 2,8%, y la del crédito dudoso del 0,5%.

Los “*intereses y cargas asimiladas*” ascendieron a 473 millones de euros, que suponen un descenso del 29,7% sobre el año anterior. Dentro de este apartado se contabilizan los costes de la financiación mayorista, minorista y otros gastos financieros. Los costes financieros minoristas ascendieron a 236 millones de euros y presentaron un descenso interanual de 97 millones de euros, haciendo que el coste financiero medio minorista se situara en el 0,9% (1,3% en el ejercicio 2013). Los costes financieros mayoristas ascendieron a 224 millones de euros y presentaron un descenso interanual de 107 millones de euros, haciendo que el coste financiero medio mayorista se situara en el 1,5% (1,9% en el ejercicio 2013). El resto de gastos financieros ascendió a 12 millones de euros.

Las participaciones del Grupo Liberbank en diversas sociedades permitieron agregar unos resultados por dividendos de 10 millones de euros en 2014 frente a 8 millones de euros en 2013, procedentes de sociedades en las que el Grupo Liberbank mantiene una participación estable. Estos ingresos tienen su reflejo en la partida de la cuenta pública consolidada denominada “*rendimiento de instrumentos de capital*”.

Las “comisiones netas” ascendieron a 187 millones de euros y experimentaron un descenso interanual del 13,2%, debido al impacto positivo que tuvieron en 2013 las comisiones extraordinarias percibidas por la firma de un acuerdo con CASER para la venta en exclusividad de seguros de riesgo (42 millones de euros). Las comisiones de carácter recurrente, presentan un incremento del 4,4%, gracias al desarrollo de los negocios de seguros y fondos (cuyas comisiones crecen un 4,0%) y a las comisiones de cuentas a la vista (con un crecimiento del 9,2%), que permiten compensar el descenso de ingresos derivado de una menor transaccionalidad y al impacto del RDL 8/2014 que limita las tasas de intercambio.

Los “resultados por operaciones financieras y diferencias de cambio” totalizaron 300 millones de euros, derivados principalmente de la gestión de la renta fija del Grupo.

Los resultados contabilizados como “Otros productos y cargas de explotación”, presentan un gasto neto de 63 millones de euros, que incluyen la aportación al Fondo de Garantía de Depósitos (46 millones de euros), el impacto del impuesto sobre depósitos (10 millones de euros), así como otros gastos de carácter diverso.

Todos estos factores determinaron un “margen bruto” al cierre del ejercicio 2014 de 939 millones de euros, superior en un 11,8% al del año anterior.

Los “gastos de personal” ascendieron a 259 millones de euros. Estos gastos se redujeron un 4,8%, principalmente por la reducción de salarios derivada de la aplicación de las medidas de ajuste laboral.

Los “otros gastos generales de administración” totalizaron 141 millones de euros con una variación interanual del -6,3%, a consecuencia de la obtención de las sinergias previstas en el plan de integración de Liberbank y de diversas medidas para la mejora de la eficiencia. La evolución de los costes determina una ratio de eficiencia (calculada como cociente entre los gastos generales de administración y el margen bruto) del 42,6%, mejorando sustancialmente respecto al ejercicio anterior.

La partida de “dotaciones a provisiones” contabiliza 11 millones de euros principalmente por dotaciones para avales (5 millones de euros) y litigios (+16 millones de euros), además de otras dotaciones y liberaciones de fondos para cubrir pérdidas de carácter diverso.

Las “pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)” del Grupo ascienden a 351 millones de euros, 114 millones menos que en el ejercicio anterior. La mayor parte, 318 millones de euros, correspondían a saneamientos de la inversión crediticia y los restantes 34 millones a saneamientos de valores. En 2014 todavía se han registrado saneamientos de carácter no recurrente, de importe muy inferior al de ejercicios anteriores, que incluyen 34 millones de la cartera de valores y 85 millones de saneamientos del crédito (28 millones por la revisión del AQR y 57 millones por revisión de garantías, para aproximar el valor de los colaterales a su precio de mercado y agilizar así su venta). Sin considerar saneamientos extraordinarios, el coste del crédito sería del 1,0%, 0,5% anualizando el dato del cuarto trimestre.

La partida de “Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)” refleja un resultado positivo de 7 millones de euros debido principalmente a la liberación de un fondo de aplicaciones informáticas constituido en diciembre de 2010 (en el marco del SIP) de 8 millones de euros.

La partida de “ganancias/(pérdidas) en la baja de activos no clasificados como corrientes en venta” registró 3 millones de euros de resultados positivos, por ventas de inmuebles de uso propio.

El apartado de “ganancias (pérdidas) en activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas” con un saldo final de -29 millones de euros, recogía principalmente el saneamiento de inmuebles adjudicados.

A 31 de diciembre de 2014, el beneficio neto atribuido a Liberbank se situó en 117 millones de euros, dando lugar a una rentabilidad sobre recursos propios (ROE) del 5,9% y una rentabilidad sobre activos totales medios (ROA) del 0,3%.

Evolución de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante el ejercicio 2013

En la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el “*margen de intereses*” ascendió a 415 millones de euros que, en términos relativos sobre ATM, representaba un 0,9%. La evolución del margen de intereses se vio condicionada por la reducción del volumen del crédito y el descenso de los tipos de interés, que redujo los ingresos procedentes del negocio minorista. Este descenso se compensó parcialmente con la consiguiente y paralela reducción de costes de financiación, tanto mayorista como minorista, que reflejó esa evolución de tipos, y con mayores ingresos derivados del negocio de inversión mayorista (básicamente renta fija).

Los “*intereses y rendimientos asimilados*” ascendieron a 1.088 millones de euros a finales de 2013, que suponen un decremento del 23,0% sobre el año anterior. Dentro de éstos, se incluyen tanto los procedentes de créditos concedidos a clientes (728 millones de euros) como los correspondientes a la cartera de renta fija y al interbancario activo (360 millones de euros). Los derivados del crédito se fueron reduciendo a lo largo del ejercicio por el descenso del volumen de inversión, el incremento de activos dudosos y la caída de tipos de interés. Descontado el impacto del traspaso de activos a la SAREB, el descenso de la inversión ascendió a 3.449 millones de euros (en términos de saldos medios acumulados). Este descenso explica el 38% de la caída de los ingresos financieros del crédito. Otro 57% se debe al descenso de los tipos de interés, que se inició a finales de 2012 y que se traslada a la cartera del crédito con un retardo de 9 meses y, el 5% restante, es consecuencia del incremento de activos dudosos. La rentabilidad del crédito en situación normal en 2013 fue del 2,8%, y la del crédito dudoso del 0,4%.

Los “*intereses y cargas asimiladas*” ascendieron a 673 millones de euros, que suponen un decremento del 23,4% sobre el año anterior. Dentro de este apartado se contabilizan los costes de la financiación mayorista, minorista y otros gastos financieros. Los costes financieros minoristas ascendieron a 333 millones de euros y presentaron un descenso interanual de 44 millones de euros, haciendo que el coste financiero medio minorista se situara en el 1,3% (1,5% en el ejercicio 2012). Los costes financieros mayoristas ascendieron a 332 millones de euros y presentaron un descenso interanual de 132 millones de euros, haciendo que el coste financiero medio mayorista se situara en el 1,9% (2,4% en el ejercicio 2012). El resto de gastos financieros ascendió a 8 millones de euros.

Las participaciones del Grupo Liberbank en diversas sociedades permitieron agregar unos resultados por dividendos de 8 millones de euros en 2013 frente a 64 millones de euros en 2012, procedentes de sociedades en las que el Grupo Liberbank mantiene una participación estable. Estos ingresos tienen su reflejo en la partida de la cuenta pública consolidada denominada “*rendimiento de instrumentos de capital*”. El 62% de la caída viene explicada con el traspaso de la participación de EDP a Oppidum cuyos ingresos pasan a contabilizarse como resultados de entidades valoradas por el método de participación.

Las “*comisiones netas*” ascendieron a 215 millones de euros y experimentaron un descenso interanual del 8,3%. Tanto las comisiones de 2013 como las de 2012 registraron importes de carácter no recurrente de +25 millones de euros en 2013 originados por los acuerdos con CASER en seguros generales (+42 millones), con CECA sobre depositaría (+12 millones), y por las comisiones del EPA (-29 millones), y de +25 millones en 2012, generados por el acuerdo en seguros de vida con AEGON (+35 millones), las comisiones del EPA (-9 millones) y otras (-1 millones). Las comisiones de carácter recurrente sufrieron un descenso interanual del 9,1% a consecuencia de la reducción de los niveles de actividad, especialmente en el negocio de empresas.

Los “*resultados por operaciones financieras y diferencias de cambio*” totalizaron 247 millones de euros, e incluían 54 millones procedentes del canje de instrumentos híbridos, y otros 193 millones de euros surgidos mayoritariamente de aprovechar las oportunidades de mercado para materializar plusvalías en la venta de activos financieros disponibles para la venta.

Los resultados contabilizados como “*otros productos/cargas de explotación*” ascendieron en términos netos a -83 millones de euros, recogiendo el gasto por la aportación al FGD (88 millones de euros en 2013).

Todos estos factores determinaron un “*margen bruto*” al cierre del ejercicio 2013 de 840 millones de euros, inferior en un 3,2% al del año anterior, si bien en el mismo se incluyen resultados por operaciones financieras que ascendieron a 247 millones, de los que 54 millones proceden del canje de instrumentos híbridos y otros 193 millones mayoritariamente provienen del aprovechamiento de las oportunidades de mercado para materializar plusvalías en la venta de activos financieros disponibles para la venta.

Los “*gastos de personal*” ascendieron a 272 millones de euros. Estos gastos se redujeron un 19,4%, si bien no reflejan aún la totalidad de los ahorros generados por la firma de un acuerdo laboral alcanzado con la representación legal de los trabajadores. Este acuerdo permitirá reducir los costes laborales un 25% (en base anual), y contribuirá a mejorar la eficiencia del Grupo.

Los “*otros gastos generales de administración*” totalizaron 150 millones de euros con una variación interanual del -13,9%, fruto del esfuerzo por mejorar los niveles de eficiencia del Grupo. La evolución de los costes determina una ratio de eficiencia (calculada como cociente entre los gastos generales de administración y el margen bruto) del 47,9%, mejorando sustancialmente respecto al ejercicio anterior.

La partida de “*dotaciones a provisiones*” contabiliza -24 millones de euros por liberaciones netas de fondos, pues la dotaciones para avales (10 millones de euros), para responsabilidades (+16 millones de euros) y para participadas (10 millones de euros), se compensan con liberaciones de fondos excedentes de pensiones (21 millones de euros) y fondos de carácter general dotados en el ejercicio anterior (35 millones de euros)

El crecimiento de la morosidad provocó la necesidad de incrementar los fondos de provisión de insolvencias, dando lugar a unas dotaciones de 465 millones de euros, recogidas en la partida de “*Pérdidas por deterioro de activos financieros*”. La mayor parte, 424 millones de euros, correspondían a saneamientos de la inversión crediticia y los restantes 41 millones a saneamientos de valores.

La partida de “*ganancias/(pérdidas) en la baja de activos no clasificados como corrientes en venta*” registró 27 millones de euros de resultados positivos, la mayor parte, 23 millones de euros, derivados de la venta de la gestora de fondos a Banco Madrid.

La partida de “*ganancias (pérdidas) en activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas*” con un saldo a final de -11 millones de euros, recogía principalmente el saneamiento de inmuebles.

A 31 de diciembre de 2013, el beneficio neto atribuido a Liberbank se situó en 22 millones de euros, dando lugar a una rentabilidad sobre recursos propios (ROE) del 1,7% y una rentabilidad sobre activos totales medios (ROA) del 0,1%.

Evolución de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante el ejercicio 2012

El “*margen de intereses*” ascendió a 534 millones de euros, un 7,6% inferior a la cifra del año anterior, si bien se mantiene en niveles similares, en términos relativos sobre ATM (1,1%). El descenso del margen de intereses se debió a la reducción del crédito y a la evolución desfavorable de los tipos de interés. Los recursos minoristas, en cambio, presentaron un coste contenido, ligeramente inferior al del año anterior, a pesar del entorno competitivo extremadamente complicado.

Los “*intereses y rendimientos asimilados*” ascendieron a 1.413 millones de euros, lo que supuso un descenso en términos interanuales del -7,8%. Dentro de este apartado, se registran tanto los intereses procedentes de créditos concedidos a clientes (1.112 millones de euros), como los correspondientes a la renta fija y al interbancario activo (301 millones de euros). La rentabilidad del crédito en situación normal se situó en el 3,5% y la de los activos dudosos en el 0,5%.

Los “*intereses y cargas asimiladas*” totalizaban a 879 millones de euros, mostrando una reducción interanual del 7,9%. Dentro de este apartado se registran tanto los costes de la financiación mayorista (464 millones de euros) como los de la minorista (377 millones de euros), así como otros gastos financieros (38 millones de euros relacionados con el EPA y titulizaciones principalmente). Los costes de la financiación minorista se reducen tanto por la caída de saldos (-1.747 millones en saldos medios acumulados), como por el descenso de precios (1,48% a diciembre de 2012, frente a 1,52% a diciembre de 2011). La financiación mayorista se mantuvo en el volumen de saldos medios, pero se abarató ligeramente (-19 millones de euros en términos interanuales), principalmente por el crecimiento de los recursos obtenidos del Banco Central Europeo (BCE) frente a otras fuentes más caras, como las emisiones de cédulas hipotecarias.

Las participaciones del Grupo Liberbank en diversas sociedades permitieron agregar unos resultados por dividendos de 64 millones de euros, procedentes en su mayor parte de sociedades cotizadas. Estos ingresos tienen reflejo en la partida de la cuenta pública consolidada denominada “*rendimiento de instrumentos de capital*”.

El importe de las “comisiones netas” ascendió a 235 millones de euros a diciembre de 2012, y se incrementó respecto a 2011 un 14,5%, si bien dicho crecimiento obedeció en parte a factores no recurrentes, como los 35 millones de euros procedentes de la venta de la exclusividad en el negocio de seguros de vida a AEGON.

Los “resultados por operaciones financieras y diferencias de cambio” aportaron 33 millones de euros al margen bruto. En cuanto a los factores que contribuyeron positivamente a esos resultados, cabe destacar la venta de *swaps* ligados a cédulas hipotecarias (+62 millones de euros) y la recompra de emisiones propias (+29 millones de euros), mientras que como aportaciones negativas habría que destacar las pérdidas generadas por algunas desinversiones, como el caso de Iberdrola, (-46 millones de euros).

Los resultados contabilizados en “otros productos/cargas de explotación” ascendieron a -3 millones de euros, 131 millones de euros menos que en el ejercicio anterior, debido a la venta en 2011 de la Sociedad Promotora de las Telecomunicaciones en Asturias S.A. (Telecable) que explica un descenso de 113 millones en este apartado, y al incremento de las aportaciones al FGD fueron (28 millones) afectadas por el incremento de los coeficientes de cálculo de las aportaciones.

Este conjunto de factores situaba el “margen bruto” en 867 millones de euros.

Los “gastos de administración” disminuyeron un 24,1%, respecto al año anterior. En concreto, los “gastos de personal” se redujeron en 95 millones de euros (-22,0%) por las jubilaciones llevadas a cabo. Los “gastos generales” también se redujeron (-27,9%), por la obtención de sinergias previstas en el plan de integración de Liberbank, y por la salida del Grupo Liberbank de la Sociedad Promotora de las Telecomunicaciones S.A. (Telecable). La evolución de los costes determina una ratio de eficiencia financiera (calculada como cociente entre los gastos generales de administración y el margen bruto del grupo de entidades financieras) del 59,3%.

La partida de “pérdidas por deterioro de activos financieros” registró 2.182 millones de gastos, de los cuales 1.949 millones de euros correspondían a “inversiones crediticias” y 233 millones a otros activos financieros. Los saneamientos del crédito obedecían mayoritariamente a la aplicación del RDL 2/2012 y del RDL 18/2012 a la cartera de créditos (1.239 millones de euros) y a los descuentos aplicados en el traspaso de activos a la SAREB (170 millones de euros). El resto eran saneamientos ordinarios de la cartera de créditos y de renta fija. Las “pérdidas por deterioro de activos financieros” (233 millones de euros) correspondían a saneamientos de “otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”.

El apartado de “pérdidas por deterioro de resto de activos” mostraba un importe de 47 millones de euros, como consecuencia de los saneamientos extraordinarios por aplicación de los RDL anteriormente mencionados sobre la cartera de inmuebles clasificados contablemente como existencias (46 millones de euros).

Las “ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas” reflejaban unas pérdidas de 845 millones de euros, de los que 830 millones lo son por aplicación de los saneamientos extraordinarios anteriormente mencionados, pero referidos a inmuebles adjudicados contabilizados en balance en el epígrafe “activos no corrientes en venta” (431 millones por activos objeto de traspaso a SAREB y 345 millones de euros por aplicación de los RDL 2 y 18/2012).

El resultado antes de impuestos (-2.794 millones de euros) recoge el impacto de los saneamientos llevados a cabo tanto en la cartera de créditos como en la de inmuebles.

C) Estado de flujos de efectivo consolidado auditado del Grupo Liberbank correspondiente a los ejercicios 2014, 2013 y 2012

	31/12/2014	31/12/2013 ^(*)	31/12/2012 ^(*)
	Auditado	No auditado	No auditado
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO (Según NIIF-UE)	(miles €)	(miles €)	(miles €)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio	108.038	8.211	(1.930.713)
2. Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	61.582	265.285	1.948.739
2.1 Amortización.....	38.786	40.827	45.677
2.2 Otros ajustes.....	22.796	224.458	1.903.062
3. Aumento/disminución neto de los activos de explotación	(3.241.592)	3.315.582	(4.049.234)
3.1 Cartera de negociación.....	(19.831)	(2.416)	(3.939)
3.2 Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias ..	--	--	(29.114)
3.3 Activos financieros disponibles para la venta.....	(5.118.337)	(1.012.891)	(545.001)
3.4 Inversiones crediticias.....	2.322.115	4.129.898	(3.518.875)
3.5 Otros activos de explotación.....	(425.539)	200.991	47.695
4. Aumento/disminución neto de los pasivos de explotación	(2.262.242)	(1.694.329)	(2.614.881)
4.1 Cartera de negociación.....	7.258	(19.993)	(147.140)
4.2 Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias ..	--	--	--
4.3 Pasivos financieros a coste amortizado.....	(2.205.296)	(1.713.647)	(2.236.667)
4.4 Otros pasivos de explotación.....	(64.204)	39.311	(231.074)
5. Cobros/Pagos por impuesto sobre beneficios	34.447	1.676	(10.094)
Total flujos de efectivo netos de las actividades de explotación (A)	(5.299.767)	1.896.425	1.442.286
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos	(410.418)	(3.083.455)	(2.002.163)
6.1 Activos materiales.....	(2.036)	(5.665)	(8.495)
6.2 Activos intangibles.....	(16.651)	(18.003)	(25.816)
6.3 Participaciones.....	(83)	(1.179)	--
6.4 Otras unidades de negocio.....	--	--	--
6.5 Activos no corrientes y pasivos asociados en venta.....	--	(657.910)	--
6.6 Cartera de inversión a vencimiento.....	(391.648)	(2.400.698)	(1.967.852)
6.7 Otros pagos relacionados con actividades de inversión.....	--	--	--
7. Cobros	5.230.288	1.346.888	468.754
7.1 Activos materiales.....	6.754	3.368	634
7.2 Activos intangibles.....	--	12	323
7.3 Participaciones.....	10.531	3.679	--
7.4 Otras unidades de negocio.....	--	--	--
7.5 Activos no corrientes y pasivos asociados en venta.....	33.687	--	109.159
7.6 Cartera de inversión a vencimiento.....	5.179.316	1.339.829	358.638
7.7 Otros cobros relacionados con actividades de inversión.....	--	--	--
Total flujos de efectivo netos de las actividades de inversión (B)	4.819.870	(1.736.567)	(1.533.409)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
8. Pagos	(205.418)	(11.373)	(182.646)
8.1 Dividendos.....	--	--	--
8.2 Pasivos subordinados.....	(169.522)	(3.196)	(182.640)
8.3 Amortización de instrumentos de capital propio.....	--	--	--
8.4 Adquisición de instrumentos de capital propio.....	(13.903)	(157)	--
8.5 Otros pagos relacionados con actividades de financiación.....	(21.993)	(8.020)	(6)
9. Cobros	574.845	--	--
9.1 Pasivos subordinados.....	--	--	--
9.2 Emisión de instrumentos de capital propio.....	574.845	--	--
9.3 Enajenación de instrumentos de capital propio.....	--	--	--
9.4 Otros cobros relacionados con actividades de financiación.....	--	--	--
Total flujos de efectivo neto de las actividades de financiación (C)	369.427	(11.373)	(182.646)
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (D)	--	--	--
E) AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)	(110.470)	148.485	(273.769)
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	479.743	331.258	0
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	369.273	479.743	331.258

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO (Según NIIF-UE)	31/12/2014	31/12/2013 ^(*)	31/12/2012 ^(*)
	Auditado	No auditado	No auditado
	(miles €)	(miles €)	(miles €)
PRO-MEMORIA:			
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO			
1.1 Caja	226.413	228.700	186.092
1.2 Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	96.214	199.746	152.770
1.3 Otros activos financieros	74.161	109.266	87.182
1.4 Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	(27.515)	(57.969)	(94.786)
Total efectivo y equivalentes al final del periodo.....	369.273	479.743	331.258

(*) La información financiera correspondiente al referido ejercicio ha sido objeto de auditoría si bien, como consecuencia de la aplicación de la interpretación CINIIF 21, la información ha sido re-expresada. Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (ver explicación al principio de este epígrafe).

En los estados de flujos de efectivo consolidados se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo consolidado, se ha considerado como "efectivo y equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Grupo Liberbank considera efectivo o equivalentes de efectivo los saldos registrados en el epígrafe "caja y depósitos en bancos centrales" del balance resumido consolidado así como los depósitos "a la vista" en entidades de crédito.

D) Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado auditado del Grupo Liberbank correspondiente a los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012.

En el estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto consolidado, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto consolidado, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) Ajustes por cambios en criterios contables y corrección de errores: que incluye los cambios en el patrimonio neto consolidado que surgen como consecuencia de la re-expresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- b) Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de Ingresos y Gastos consolidado reconocidos anteriormente indicadas.
- c) Otras variaciones en el patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto consolidado, como pueden ser aumentos o disminuciones del fondo de dotación, distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto consolidado.

A continuación se incluye el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado auditado del Grupo Liberbank correspondiente los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012:

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO (Según NIIF-UE)	PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE										Intereses minoritarios	Total Patrimonio neto
	FONDOS PROPIOS											
	Capital	Prima de emisión	Reservas (pérdidas) acumuladas	Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de participación	Otros instrumentos de capital	Menos: valores propios	Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	Menos: dividendos y retribuciones	Total Fondos Propios	Ajustes por valoración		
Auditado (miles €)												
1. Saldo a 1 de enero de 2014.....	433.075	1.966.477	(915.272)	(21.379)	-	(158)	48.170	-	1.510.913	(20.228)	93.870	1.584.555
1.1 Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	(29.938)	-	-	-	(26.462)	-	(56.400)	-	(5.206)	(61.606)
1.2 Ajustes por errores.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Saldo inicial ajustado.....	433.075	1.966.477	(945.210)	(21.379)	-	(158)	21.708	-	1.454.513	(20.228)	88.664	1.522.949
3. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	(9.434)	-	-	-	116.962	-	107.528	379.732	13.641	500.901
4. Otras variaciones del patrimonio neto.....	350.714	284.522	(44.442)	36.076	-	(13.902)	(21.708)	-	591.260	-	88	591.348
4.1. Aumento de capital/fondo de dotación	329.012	245.832	(13.144)	-	-	-	-	-	561.700	-	88	561.788
4.2. Reducciones de capital.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.3. Conversión de pasivos financieros en capital.....	21.702	38.690	-	-	-	-	-	-	60.392	-	-	60.392
4.4. Incrementos de otros instrumentos de capital.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.5. Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.6. Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.7. Distribución de dividendos/Remuneración a los socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.8. Operaciones con instrumentos de capital propio (neto).....	-	-	(10.663)	-	-	(13.902)	-	-	(24.565)	-	-	(24.565)
4.9. Traspasos entre partidas de patrimonio neto.....	-	-	(20.635)	42.343	-	-	(21.708)	-	-	-	-	-
4.10. Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.11. Dotación discrecional a obras sociales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.12. Pagos con instrumentos de capital ...	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.13. Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	(6.267)	-	-	-	-	(6.267)	-	-	(6.267)
5. Saldo final a 31 de diciembre de 2014.....	783.789	2.250.999	(999.086)	14.697	-	(14.060)	116.962	-	2.153.301	359.504	102.393	2.615.198

PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE

FONDOS PROPIOS

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO (Según NIIF-UE)	Capital	Prima de emisión	Reservas (pérdidas) acumuladas	Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de participación	Otros instrumentos de capital	Menos: valores propios	Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	Menos: dividendos y retribuciones	Total Fondos Propios	Ajustes por valoración	Intereses minoritarios	Total Patrimonio neto
1. Saldo a 1 de enero de 2013.....	1.000.000	1.642.205	201.462	(12.771)	-	-	(1.833.637)	-	997.259	(5.425)	107.503	1.099.338
1.1 Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	(31.846)	-	-	-	1.909	-	(29.938)	-	(2.765)	(32.702)
1.2 Ajustes por errores.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Saldo inicial ajustado.....	1.000.000	1.642.205	169.616	(12.771)	-	-	(1.831.728)	-	967.321	(5.425)	104.738	1.066.636
3. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	8.600	-	-	-	21.708	-	30.308	(14.803)	(14.552)	953
4. Otras variaciones del patrimonio neto.....	(566.925)	324.272	(1.123.426)	(8.608)	-	(158)	1.831.728	-	456.883	-	(1.522)	455.361
4.1. Aumento de capital/fondo de dotación	-	-	(3)	-	-	-	-	-	(3)	-	-	(3)
4.2. Reducciones de capital.....	(700.000)	-	700.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.3. Conversión de pasivos financieros en capital.....	133.075	324.272	(350)	-	-	-	-	-	456.997	-	-	456.997
4.4. Incrementos de otros instrumentos de capital.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.5. Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.6. Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.7. Distribución de dividendos/Remuneración a los socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.8. Operaciones con instrumentos de capital propio (neto).....	-	-	45	-	-	(158)	-	-	(113)	-	-	(113)
4.9. Traspasos entre partidas de patrimonio neto.....	-	-	(1.823.136)	(8.592)	-	-	1.831.728	-	-	-	-	-
4.10 Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.525)	(1.525)
4.11. Dotación discrecional a obras sociales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.12. Pagos con instrumentos de capital ...	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.13. Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	18	(16)	-	-	-	-	2	-	3	5
5. Saldo final a 31 de diciembre de 2013.....	433.075	1.966.477	(945.210)	(21.379)	-	(158)	21.708	-	1.454.514	(20.228)	88.664	1.522.950

PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE

FONDOS PROPIOS

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO (Según NIIF-UE)	Capital	Prima de emisión	Reservas (pérdidas) acumuladas	Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de participación	Otros instrumentos de capital	Menos: valores propios Auditado (miles €)	Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	Menos: dividendos y retribuciones	Total Fondos Propios	Ajustes por valoración	Intereses minoritarios	Total Patrimonio neto
1. Saldo a 1 de enero de 2012.....	1.000.001	1.642.205	(115.660)	(5.145)	-	-	308.472	-	2.526.311	(98.706)	192.578	2.923.745
1.1 Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	(31.846)	-	-	-	-	-	(31.846)	-	(2.854)	(34.700)
1.2 Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Saldo inicial ajustado.....	1.000.001	1.642.205	(147.506)	(5.145)	-	-	308.472	-	2.798.027	(98.706)	189.724	2.889.045
3. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	1.030	-	-	-	(1.831.728)	-	(1.830.698)	93.281	(84.775)	(1.822.193)
4. Otras variaciones del patrimonio neto.....	(1)	-	316.092	(7.626)	-	-	(308.472)	-	(7)	-	(210)	(217)
4.1. Aumento de capital/fondo de dotación	-	-	(7)	-	-	-	-	-	(7)	-	(2)	(9)
4.2. Reducciones de capital.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.3. Conversión de pasivos financieros en capital.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.4. Incrementos de otros instrumentos de capital.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.5. Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.6. Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.7. Distribución de dividendos/Remuneración a los socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.8. Operaciones con instrumentos de capital propio (neto).....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.9. Traspasos entre partidas de patrimonio neto.....	(1)	-	316.099	(7.626)	-	-	308.472	-	-	-	-	-
4.10 Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.11. Dotación discrecional a obras sociales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.12. Pagos con instrumentos de capital ...	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.13. Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(208)	(208)
5. Saldo final a 31 de diciembre de 2012.....	1.000.000	1.642.205	169.616	(12.771)	-	-	(1.831.728)	-	967.322	(5.425)	104.738	1.066.635

20.2 Información financiera pro-forma

No procede.

20.3 Estados financieros

Liberbank prepara estados financieros anuales individuales y consolidados. Los estados financieros consolidados anuales del Grupo Liberbank se incluyen en el epígrafe 20.1 del presente Documento de Registro.

20.4 Auditoría de la información financiera histórica anual

20.4.1 Declaración de que se ha auditado la información financiera histórica

Las cuentas anuales individuales y consolidadas del Grupo Liberbank correspondientes al ejercicio 2014, 2013 y 2012, han sido auditadas por Deloitte con una opinión favorable.

Sin que afectara a la opinión de auditoría, tanto en el informe de auditoría correspondiente a las cuentas anuales individuales de Liberbank de los ejercicios 2014, 2013 y 2012 como en el informe de auditoría correspondiente a las cuentas anuales consolidadas de Liberbank de los ejercicios 2014, 2013 y 2012, se incluyeron los párrafos de énfasis que a continuación se transcriben:

Párrafos de énfasis del informe de auditoría de las cuentas anuales individuales de Liberbank de 2014

“Llamamos la atención con respecto a lo señalado en la Nota 1.d de la memoria adjunta en la que se hace referencia al Plan de Recapitalización y Reestructuración aprobado por el Consejo de Administración del Banco y a los compromisos asumidos por el Reino de España ante la Comisión Europea para la reestructuración de Liberbank, así como a las acciones llevadas a cabo para la generación de recursos propios y el cumplimiento de los mencionados compromisos. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.”

Párrafos de énfasis del informe de auditoría de las cuentas anuales consolidadas de Liberbank de 2014

“Llamamos la atención con respecto a lo señalado en la Nota 1.c de la memoria consolidada adjunta en la que se hace referencia al Plan de Recapitalización y Reestructuración aprobado por el Consejo de Administración del Banco y a los compromisos asumidos por el Reino de España ante la Comisión Europea para la reestructuración de Liberbank, así como a las acciones llevadas a cabo para la generación de recursos propios y el cumplimiento de los mencionados compromisos. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.”

Párrafos de énfasis del informe de auditoría de las cuentas anuales individuales de Liberbank de 2013

- “3. Sin que afecte a nuestra opinión, llamamos la atención con respecto a lo señalado en la Nota 1.d) de la memoria adjunta en la que se menciona que el Consejo de Administración del Banco aprobó, con fecha 17 de diciembre de 2012 un Plan de Recapitalización y Reestructuración, en el que se detallan las actuaciones y medidas que se llevarían a cabo para alcanzar los recursos propios requeridos y tomó razón de los compromisos asumidos bajo el "Term Sheet of the Spanish Authorities Commitments for the Approval of the Restructuring Plan of Liberbank by the European Commission", que contiene los compromisos asumidos por el Reino de España ante la Comisión Europea para la reestructuración de Liberbank, Como parte del Plan, el Banco elaboró un plan de negocio para el Grupo, cuyas proyecciones financieras han sido actualizadas en 2013 y que, tal y como se menciona en la memoria adjunta, prevé la generación de resultados positivos en cuantía suficiente para permitir la recuperación íntegra de los activos fiscales registrados al 31 de diciembre de 2013 dentro de los plazos establecidos por la normativa vigente.*
- 4. En este sentido, en el marco del contenido del Plan de Recapitalización y Reestructuración y de los compromisos asumidos en el Term-Sheet, en la Nota 1.d) adjunta se informa de las acciones realizadas durante el ejercicio 2013 dirigidas a la generación de recursos propios.”*

Párrafos de énfasis del informe de auditoría de las cuentas anuales consolidadas de Liberbank de 2013

- “3. Sin que afecte a nuestra opinión, llamamos la atención con respecto a lo señalado en la Nota 1.c) de la memoria adjunta en la que se menciona que el Consejo de Administración del Banco aprobó, con fecha 17 de diciembre de 2012 un Plan de Recapitalización y Reestructuración, en el que se detallan las actuaciones y medidas que se llevarían a cabo para alcanzar los recursos propios requeridos y tomó razón de los compromisos asumidos bajo el "Term Sheet of the Spanish Authorities Commitments for the Approval of the Restructuring Plan of Liberbank by the European Commission", que contiene los compromisos asumidos por el Reino de España ante la Comisión Europea para la reestructuración de Liberbank. Como parte del Plan, el Banco elaboró un plan de negocio para el Grupo, cuyas proyecciones financieras han sido actualizadas en 2013 y que, tal y como se menciona en la memoria adjunta, prevé la generación de resultados positivos en cuantía suficiente para permitir la recuperación íntegra de los activos fiscales registrados al 31 de diciembre de 2013 dentro de los plazos establecidos por la normativa vigente.
4. En este sentido, en el marco del contenido del Plan de Recapitalización y Reestructuración y de los compromisos asumidos en el Term-Sheet, en la Nota 1.c) adjunta se informa de las acciones realizadas durante el ejercicio 2013 dirigidas a la generación de recursos propios.”

Párrafos de énfasis del informe de auditoría de las cuentas anuales individuales de Liberbank de 2012

- “3. Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señalado en la Nota 1.k de las cuentas anuales, en la que se menciona que el coeficiente de solvencia del Grupo Liberbank al 31 de diciembre de 2012 ascendía al 7,8%. Ante esta situación, tal y como se menciona en la Nota 1.c del Consejo de Administración del Banco aprobó, con fecha 17 de diciembre de 2012 un Plan de recapitalización y reestructuración, en el que se detallan las actuaciones y medidas que se llevarán a cabo para alcanzar los recursos propios adicionales requeridos, por importe de 1.198 millones de euros y tomó razón de los compromisos asumidos bajo el "Term Sheet of the Spanish Authorities Commitments for the Approval of the Restructuring Plan of Liberbank by the European Commission", que contiene los compromisos asumidos por el Reino de España ante la Comisión Europea para la reestructuración de Liberbank. Como parte del Plan, el Banco ha elaborado un plan de negocio para el Grupo que, tal y como se menciona en la memoria adjunta, prevé la generación de resultados positivos en cuantía suficiente para permitir la recuperación íntegra de los activos fiscales registrados al 31 de diciembre de 2012 dentro de los plazos establecidos por la normativa vigente.

Este Plan, que ha sido aprobado por el Banco de España y la Comisión Europea los días 19 y 20 de diciembre de 2012 respectivamente, contempla un ejercicio de gestión de deuda subordinada y participaciones preferentes emitidos por el Grupo para su cómputo como capital regulatorio de máxima calidad, la adopción de medidas relacionadas con la transmisión de activos inmobiliarios problemáticos al SAREB, la desinversión en determinados activos y una ayuda de capital por 124 millones de euros, mediante la suscripción, por dicho importe, de bonos contingentemente convertibles (CoCos) por parte del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria ("FROB") (véase Nota 1-p). Los administradores estiman que la ejecución de las medidas y actuaciones detalladas con anterioridad permitirán cubrir el déficit de recursos propios con anterioridad al 1 de julio de 2013.”

Párrafos de énfasis del informe de auditoría de las cuentas anuales consolidadas de Liberbank de 2012

- “3. Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señalado en la Nota 1.h de las cuentas anuales, en la que se menciona que el coeficiente de solvencia del Grupo Liberbank al 31 de diciembre de 2012 ascendía al 7,8%. Ante esta situación, tal y como se menciona en la Nota 1.c del Consejo de Administración del Banco aprobó, con fecha 17 de diciembre de 2012 un Plan de recapitalización y reestructuración, en el que se detallan las actuaciones y medidas que se llevarán a cabo para alcanzar los recursos propios adicionales requeridos, por importe de 1.198 millones de euros y tomó razón de los compromisos asumidos bajo el "Term Sheet of the Spanish Authorities Commitments for the Approval of the Restructuring Plan of Liberbank by the European Commission", que contiene los compromisos asumidos por el Reino de España ante la Comisión Europea para la reestructuración de

Liberbank. Como parte del Plan, el Banco ha elaborado un plan de negocio para el Grupo que, tal y como se menciona en la memoria adjunta, prevé la generación de resultados positivos en cuantía suficiente para permitir la recuperación íntegra de los activos fiscales registrados al 31 de diciembre de 2012 dentro de los plazos establecidos por la normativa vigente.

Este Plan, que ha sido aprobado por el Banco de España y la Comisión Europea los días 19 y 20 de diciembre de 2012 respectivamente, contempla un ejercicio de gestión de deuda subordinada y participaciones preferentes emitidos por el Grupo para su cómputo como capital regulatorio de máxima calidad, la adopción de medidas relacionadas con la transmisión de activos inmobiliarios problemáticos al SAREB, la desinversión en determinados activos y una ayuda de capital por 124 millones de euros, mediante la suscripción, por dicho importe, de bonos contingentemente convertibles (CoCos) por parte del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria ("FROB") (véase Nota 1-m). Los administradores estiman que la ejecución de las medidas y actuaciones detalladas con anterioridad permitirán cubrir el déficit de recursos propios con anterioridad al 1 de julio de 2013."

20.4.2 Una indicación de otra información en el documento de registro que haya sido auditada por los auditores.

No existe otra información en el presente Documento de Registro que haya sido auditada por los auditores (véase epígrafe 20.4.3).

20.4.3 Cuando los datos financieros del documento de registro no se hayan extraído de los estados financieros auditados de Liberbank, éste debe declarar la fuente de los datos y declarar que los datos no han sido auditados.

A excepción de la información financiera histórica incluida en el presente Documento de Registro, que ha sido extraída de las cuentas anuales consolidadas auditadas del Grupo Liberbank, el resto de la información financiera incluida en el presente Documento de Registro no ha sido auditada.

20.5 Edad de la información financiera más reciente

El último año de información financiera auditada no excede en más de 15 meses a la fecha del presente Documento de Registro.

20.6 Información intermedia y demás información financiera

Consideraciones sobre los estados financieros intermedios a 31 de marzo de 2015

A continuación se incluyen los estados financieros intermedios consolidados de Liberbank correspondientes al periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2015, elaborados según las NIIF.

Al amparo de lo establecido en el artículo Quinto de la Orden EHA/3537/2005, se incorpora por referencia al presente Documento de Registro los estados financieros intermedios consolidados del Grupo Liberbank correspondientes al periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2015, que pueden consultarse en la página web de la CNMV (www.cnmv.es) y en la página web de Liberbank (www.liberbank.es).

A) Balance intermedio consolidado del Grupo Liberbank a 31 de marzo de 2015 y a 31 de diciembre de 2014

BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO (Según NIIF-UE)	31/03/2015	Variación	31/12/2014
	No auditado (miles €)		Auditado (miles €)
ACTIVO			
1. Caja y depósitos en bancos centrales.....	323.610	0	322.634
2. Cartera de negociación.....	42.860	(43)	75.698
2.1. Depósitos en entidades de crédito.....	-	--	--
2.2. Crédito a la clientela.....	-	--	--
2.3. Valores representativos de deuda	-	(100)	37.359
2.4. Instrumentos de capital.....	-	--	--
2.5. Derivados de negociación.....	42.860	12	38.339
Pro-memoria: prestados o en garantía.....	-	--	--
3. Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	--	--
3.1. Depósitos en entidades de crédito.....	-	--	--
3.2. Crédito a la clientela.....	-	--	--
3.3. Valores representativos de deuda	-	--	--
3.4. Instrumentos de capital.....	-	--	--
Pro-memoria: prestados o en garantía.....	-	--	--
4. Activos financieros disponibles para la venta.....	7.944.769	1	7.874.994
4.1. Valores representativos de deuda	7.489.037	1	7.445.895
4.2. Instrumentos de capital.....	455.732	6	429.098
Pro-memoria: prestados o en garantía.....	1.409.134	(6)	1.497.884
5. Inversiones crediticias	26.888.907	(2)	27.355.654
5.1. Depósitos en entidades de crédito.....	262.059	9	240.567
5.2. Crédito a la clientela.....	23.840.843	(1)	24.163.873
5.3. Valores representativos de deuda	2.786.005	(6)	2.951.214
Pro-memoria: prestados o en garantía.....	930.632	(13)	1.066.023
6. Cartera de inversión a vencimiento.....	1.961.078	(21)	2.479.033
Pro-memoria: prestados o en garantía.....	433.507	(28)	606.236
7. Ajustes a activos financieros por macro-coberturas	-	--	--
8. Derivados de cobertura	521.186	16	447.643
9. Activos no corrientes en venta	1.519.716	8	1.413.394
10. Participaciones.....	311.256	6	294.608
10.1. Entidades asociadas.....	265.460	3	258.764
10.2. Entidades multigrupo	45.796	28	35.844
10.3. Entidades del grupo.....	-	--	--
11. Contratos de seguros vinculados a pensiones	471	0	471
12. Activos por reaseguros	-	--	--
13. Activo material	683.324	(1)	688.265
13.1. Inmovilizado material.....	584.008	(1)	588.623
13.1.1. De uso propio	583.710	(1)	588.289
13.1.2. Cedido en arrendamiento operativo	298	(11)	334
13.1.3. Afecto a la obra social (sólo cajas de ahorros y cooperativas de crédito).....	-	--	--
13.2. Inversiones inmobiliarias.....	99.315	(0)	99.642
Pro-memoria: adquirido en arrendamiento financiero.....	-	--	--
14. Activo intangible.....	79.980	(4)	83.434
14.1. Fondo de comercio.....	22.712	0	22.712
14.2. Otro activo intangible.....	57.268	(6)	60.722
15. Activos fiscales	1.836.868	(1)	1.859.962
15.1. Corrientes.....	44.510	(14)	51.692
15.2. Diferidos	1.792.358	(1)	1.808.270
16. Resto de activos.....	240.724	0	240.801
16.1. Existencias	9.700	(16)	11.559
16.2. Otros	231.024	1	229.242
Total activo.....	42.354.749	(2)	43.136.591

BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO (Según NIIF-UE)	31/03/2015	Variación	31/12/2014
	No auditado (miles €)		Auditado (miles €)
PASIVO			
1. Cartera de negociación.....	53.429	9	48.978
1.1. Depósitos de bancos centrales.....	-	--	--
1.2. Depósitos de entidades de crédito.....	-	--	--
1.3. Depósitos de la clientela.....	-	--	--
1.4. Débitos representados por valores negociables.....	-	--	--
1.5. Derivados de negociación.....	53.429	9	48.978
1.6. Posiciones cortas de valores.....	-	--	--
1.7. Otros pasivos financieros.....	-	--	--
2. Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.....	-	--	--
3. Pasivos financieros a coste amortizado.....	38.824.124	(2)	39.758.093
3.1. Depósitos de bancos centrales.....	3.245.688	5	3.092.176
3.2. Depósitos de entidades de crédito.....	910.207	(1)	922.612
3.3. Depósitos de la clientela.....	33.916.312	(3)	34.916.119
3.4. Débitos representados por valores negociables.....	294.526	(7)	318.382
3.5. Pasivos subordinados.....	239.481	0	238.946
3.6. Otros pasivos financieros.....	217.911	(19)	269.858
4. Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas.....	-	--	--
5. Derivados de cobertura.....	6.001	2	5.895
6. Pasivos asociados con activos no corrientes en venta.....	-	--	--
7. Pasivos por contratos de seguros.....	12.011	(16)	14.244
8. Provisiones.....	234.121	(4)	245.004
8.1. Fondo para pensiones y obligaciones similares.....	52.665	(8)	57.160
8.2. Provisiones para impuestos y otras contingencias legales.....	3.182	(1)	3.206
8.3. Provisiones para riesgos y compromisos contingentes.....	74.637	(8)	81.322
8.4. Otras provisiones.....	103.638	0	103.316
9. Pasivos fiscales.....	346.381	7	322.629
9.1. Corrientes.....	1.706	(70)	5.747
9.2. Diferidos.....	344.675	9	316.882
10. Fondo de la obra social (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito).....	-	--	--
11. Resto de pasivos.....	145.189	15	126.550
12. Capital reembolsable a la vista (solo cooperativas de crédito).....	-	--	--
Total pasivo.....	39.621.257	(2)	40.521.393
PATRIMONIO NETO			
1. Fondos propios.....	2.194.609	2	2.153.301
1.1. Capital/fondo de dotación.....	783.789	0	783.789
1.1.1. Escriturado.....	783.789	0	783.789
1.1.2. Menos: capital no exigido.....	-	--	--
1.2. Prima de emisión.....	2.250.999	0	2.250.999
1.3. Reservas.....	(869.882)	(12)	(984.389)
1.3.1. Reservas (pérdidas) acumuladas.....	(888.666)	(11)	(999.086)
1.3.2. Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación..	18.784	28	14.697
1.4. Otros instrumentos de capital.....	-	--	--
1.5. Menos: valores propios.....	(20.119)	43	(14.060)
1.6. Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante.....	49.823	(57)	116.962
1.7. Menos: dividendos y retribuciones.....	-	--	--
2. Ajustes por valoración.....	432.644	20	359.504
2.1. Activos financieros disponibles para la venta.....	419.574	18%	356.065
2.2. Coberturas de los flujos de efectivo.....	(2.786)	0%	(2.786)
2.3. Cobertura de las inversiones netas en negocios en el extranjero.....	-	--	--
2.4. Diferencias de cambio.....	-	--	--
2.5. Activos no corrientes en venta.....	-	--	--
2.6. Entidades valoradas por el método de la participación.....	15.856	155	6.225
2.7. Resto de ajustes por valoración.....	-	--	--
3. Intereses minoritarios.....	106.238	4	102.393
3.1. Ajustes por valoración.....	26.087	9	23.872
3.2. Resto.....	80.151	2	78.521
Total patrimonio neto.....	2.733.491	5	2.615.198
Total pasivo y patrimonio neto.....	42.354.749	(2)	43.136.591
PRO- MEMORIA			
1. Riesgos contingentes.....	648.193	(7)	695.123
2. Compromisos contingentes.....	2.536.668	(9)	2.793.214

Principales variaciones del balance de situación intermedio consolidado entre el 31 de marzo de 2015 y el 31 de diciembre de 2014.

El balance de situación intermedio consolidado del Grupo Liberbank alcanzó un tamaño de 42.355 millones de euros al finalizar el primer trimestre de 2015, registrando una variación en el año del -1,8%.

ACTIVO

A continuación se describen las variaciones de las principales partidas de “activo”:

- **“Caja y depósitos en banco centrales”**: el saldo final de esta partida depende fundamentalmente de los requerimientos establecidos por el Banco de España para el mantenimiento del coeficiente de reservas mínimas, que se expresan en términos de saldos medios mensuales. Por lo tanto, el saldo final de cada ejercicio varía en función de las condiciones de liquidez y volatilidad de los mercados. En marzo de 2015, la cifra asciende a 324 millones de euros, que presenta un incremento trimestral de 1 millón de euros.

- **“Activos financieros disponibles para la venta”**: en marzo de 2015, el saldo de esta partida ascendía a 7.945 millones con un incremento trimestral de 70 millones de euros. Este aumento se concentra en renta fija (+43 millones), de los que la mayor parte son títulos de deuda pública. La renta variable crece +27 millones de euros.

El incremento producido en la cartera “Activos financieros disponibles para la venta” durante el primer trimestre del ejercicio 2015 se debe, principalmente, a las adquisiciones de deuda pública que ha realizado el Grupo durante dicho periodo por un valor en libros (ex – cupón) de 266 millones de euros.

- **“Inversiones crediticias”**: dentro de este apartado, la partida más importante es del “*crédito a la clientela*”, que a marzo de 2015 presenta un descenso hasta los 23.841 millones de euros (-1,3% en el trimestre).

En términos brutos (sin ajustes por valoración ni de fondos de provisión) el crédito totaliza 26.889 millones de euros y se reduce en el trimestre un 1,6%, (-1,2% la cartera no EPA). El mayor descenso de la cartera no EPA corresponde a riesgos de empresas (-2,3%) y es más moderado en los particulares (-1,7%).

En el primer trimestre el número de operaciones formalizadas asciende a 10.472, por un montante total de 607 millones de euros.

Los saldos dudosos totalizaban al cierre del trimestre 5.552 millones de euros (-163 menos que a cierre de 2014), correspondiendo buena parte a riesgos cubiertos por el EPA. Descontados éstos, el saldo dudoso se situaba en 2.398 millones de euros. La tasa de morosidad alcanza por tanto el 21,4% (10,7% excluido el crédito cubierto por el EPA).

Por su parte los fondos de provisión de insolvencias, que ascendían a 2.405 millones de euros al cierre de 2014, se redujeron en -89 millones de euros en el trimestre, hasta 2.316 millones, determinando un nivel de cobertura de activos dudosos del 43,7% (50,9% incluyendo los fondos del EPA no utilizados).

La cartera de renta fija, contabilizada en la sub-partida de “*valores representativos de deuda*”, presentaba un saldo a 31 de marzo de 2015 de 12.236 millones de euros (-678 millones de variación trimestral). Esta variación corresponde principalmente a ventas de cartera de inversión a vencimiento (-518 millones de euros) y a vencimientos de bonos emitidos por SAREB (-166 millones de euros).

- **“Cartera de inversión a vencimiento”**: cerraba el ejercicio 2014 con un saldo de 2.479 millones de euros, y en los tres primeros meses del año desciende -518 millones de euros, hasta situarse en 1.961 millones. De la variación trimestral, 494 millones de euros corresponden a amortizaciones y el resto son ajustes de valoración.
- **“Derivados de cobertura”**: esta partida del balance recoge principalmente la valoración de los swaps ligados a las cédulas hipotecarias. Hasta el 31 de marzo de 2015 se incrementa en 74 millones de euros hasta los 521 millones de euros.
- **“Activos no corrientes en venta”**: refleja el saldo de los activos inmobiliarios residenciales, rústicos y de todo tipo, con un valor neto a 31 de marzo de 2015 de 1.520 millones de euros, que refleja un crecimiento de 106 millones de euros desde el cierre de 2014 hasta el 31 de marzo de 2015, debido sobre todo al incremento en el activo material adjudicado (108 millones).

- **“Participaciones”**: en marzo de 2015 la cifra asciende a 311 millones, incrementándose en 17 millones desde diciembre, por cambios de valor en varias sociedades.
- **“Activo material”**: durante el primer trimestre del ejercicio 2015, el descenso de esta partida fue del -0,7% respecto a diciembre 2014 (-5 millones de euros) hasta situarse en 683 millones de euros.
- **“Activo intangible”**: a cierre de marzo de 2015 el saldo es de 80 millones de euros, con un descenso de -3 millones de euros en el trimestre.
- **“Activos fiscales”**: en marzo de 2015, el saldo final de activos fiscales ascendía a 1.837 millones de euros y presentaba un descenso trimestral de 23 millones de euros, con el siguiente detalle: los activos fiscales corrientes, que contabilizan las devoluciones pendientes por parte de Hacienda, descendieron 7 millones de euros y la partida de activos fiscales diferidos disminuyó en 16 millones de euros.

PASIVO

- **“Cartera de negociación”**: recoge principalmente permutas financieras sobre tipos de interés y opciones sobre tipos de interés. Las variaciones de este apartado se deben a contrataciones, vencimientos y cambios de valor de este tipo de operaciones, poco relevantes en el balance del Grupo. A 31 de marzo de 2015 el saldo de la partida asciende a 53 millones de euros.
- **“Pasivos financieros a coste amortizado”**: este apartado consta de los siguientes componentes:

Los *“depósitos en bancos centrales”* cerraron el primer trimestre de 2015 con un saldo de 3.246 millones de euros. El vencimiento de las subastas a largo plazo realizadas por el Banco Central Europeo en 2012 (1.500 millones de euros) se ha compensado en parte con los fondos captados por el Grupo Liberbank en las subastas objetivadas a largo plazo condicionadas al crecimiento del crédito al sector privado no financiero convocadas por el Banco Central Europeo en el mes de marzo para superar el estancamiento económico (1.345 millones de euros), y en parte con los fondos captados en subastas semanales realizadas por el Banco Central Europeo (BCE). En marzo de 2015 la variación respecto a diciembre de 2014 asciende a 154 millones de euros.

Los *“depósitos de entidades de crédito”* cerraron el ejercicio 2014 con un saldo de 923 millones de euros. Hasta el 31 de marzo de 2015 han experimentado un descenso de 13 millones de euros.

Los *“depósitos de la clientela”* constituyen la partida más significativa del pasivo del balance, con un saldo a 31 de marzo de 2015 de 33.916 millones de euros (bajan un -2,9 % en el trimestre), un descenso de 1.000 millones de los que +308 millones se localizan en cesiones temporales de activos de administraciones públicas que se realizaron a través de Cámaras de compensación y el resto, -1.308 millones de euros, a cuentas de clientes (destacando -255 millones de depósitos minoristas, -322 millones a clientes mayoristas y -745 millones por amortizaciones de cédulas hipotecarias).

Los *“depósitos representados por valores negociables”* presentan un saldo a finales del primer trimestre de 2015 de 295 millones de euros, y un descenso en el trimestre de 23 millones de euros, debido sobre todo al vencimiento de bonos.

Los *“pasivos subordinados”* mostraban a la fecha un saldo de 239 millones de euros y una variación trimestral irrelevante.

La partida de *“otros pasivos financieros”* presentaba un saldo de 218 millones de euros a finales del primer trimestre de 2015 y una variación trimestral de -52 millones de euros. En esta partida se recogen conceptos como cuentas de recaudación, órdenes de pago pendientes, cheques de viaje, obligaciones a pagar de diverso índole, etc.

- **“Derivados de cobertura”**: proceden de la cobertura de cédulas hipotecarias. En marzo de 2015 los derivados de cobertura tienen un saldo deudor de 6 millones de euros, y su variación es prácticamente nula.
- **“Pasivos por contratos de seguros”**: al 31 de marzo de 2015, se incluyen dentro de esta partida del balance consolidado las comisiones por garantías financieras de avales técnicos por importe de 12 millones de euros.

- **“Provisiones”**: ascienden a 31 de marzo de 2015 a 234 millones de euros, disminuyendo 11 millones de euros en el trimestre. Este apartado recoge las provisiones para pensiones, impuestos y riesgos contingentes, entre otras.
- **“Pasivos fiscales”**: en marzo de 2015 la cifra asciende a 346 millones de euros (+23 millones respecto al cierre 2014), con una subida concentrada en los pasivos diferidos (+28 millones).
- **“Resto de pasivos”**: a 31 de marzo de 2015 este apartado presenta un saldo de 145 millones de euros y una variación trimestral de +18 millones.

Exposición al riesgo soberano por país

Como criterio general, el Grupo Liberbank considera riesgo soberano el contraído por operaciones con el correspondiente banco central, el riesgo emisor del Tesoro o República y el derivado de operaciones con entidades públicas cuyos fondos provengan únicamente de los ingresos presupuestarios del Estado, tengan reconocimiento legal de entidades directamente integradas en el “sector Estado” y desarrollen actividades que no tengan carácter comercial.

31/03/2015											
No auditado (miles €)											
RIESGO SOBERANO POR PAÍS DEL EMISOR/ACREDITADO ⁽¹⁾	Depósitos en bancos centrales	Valores representativos de deuda				Derivados			Exposición total en balance	Riesgos y compromisos contingentes	Exposición total
		Cartera de negociación y otros a valor razonable con cambios en Pérdidas y Ganancias	Activos financieros disponibles para la venta	Inversión a vencimiento	Inversión crediticia	Crédito a la clientela ⁽²⁾	Riesgo directo	Riesgo indirecto (CDS)			
Portugal	--	--	36.133	--	--	--	--	--	--	--	36.133
Italia.....	--	--	280.786	--	--	--	--	--	--	--	280.789
Grecia	--	--	--	10.137	--	--	--	--	--	--	10.137
Irlanda.....	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Total.....	--	--	316.918	10.137	--	--	--	--	--	--	327.056

(1) No incluye el riesgo soberano “España”.

(2) Se presentan sin tener en cuenta los ajustes por valoración ni las correcciones de valor por deterioro constituidas.

31/12/2014											
Auditado (miles €)											
RIESGO SOBERANO POR PAÍS DEL EMISOR/ACREDITADO ⁽¹⁾	Depósitos en bancos centrales	Valores representativos de deuda				Derivados			Exposición total en balance	Riesgos y compromisos contingentes	Exposición total
		Cartera de negociación y otros a valor razonable con cambios en Pérdidas y Ganancias	Activos financieros disponibles para la venta	Inversión a vencimiento	Inversión crediticia	Crédito a la clientela ⁽²⁾	Riesgo directo	Riesgo indirecto (CDS)			
Portugal	--	--	35.036	--	--	--	--	--	35.036	--	35.036
Italia.....	--	--	278.112	--	--	--	--	--	278.112	--	278.112
Grecia	--	--	--	10.291	--	--	--	--	10.291	--	10.291
Irlanda.....	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Total.....	--	--	313.148	10.291	--	--	--	--	323.439	--	323.439

(1) No incluye el riesgo soberano “España”.

(2) Se presentan sin tener en cuenta los ajustes por valoración ni las correcciones de valor por deterioro constituidas.

B) Cuenta de pérdidas y ganancias intermedia consolidada del Grupo Liberbank a 31 de marzo de 2015 y de 2014

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA (Según NIIF-UE)	31/03/2015	Variación	31/03/2014 ⁽¹⁾
	No auditado		No auditado
	(miles €)	(%)	(miles €)
1. Intereses y rendimientos asimilados	211.599	(13)	243.791
2. Intereses y cargas asimiladas	81.971	(42)	140.863
3. Remuneración de capital reembolsable a la vista (solo cooperativas de crédito)	--	--	--
A) Margen de intereses	129.627	26	102.928
4. Rendimiento de instrumentos de capital	105	(53)	224
4.1. Cartera de negociación	--	--	--
4.2. Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	--	--	--
4.3. Activos financieros disponibles para la venta	105	(53)	224
5. Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	13.248	149	5.314
6. Comisiones percibidas	49.723	(6)	52.957
7. Comisiones pagadas	1.334	(47)	2.530
8. Resultado de operaciones financieras (neto)	60.018	(77)	258.826
8.1. Cartera de negociación	(164)	(92)	(2.133)
8.2. Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	--	--	--
8.3. Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	60.183	(77)	260.959
8.4. Otros	--	--	--
9. Diferencias de cambio (neto)	(1.479)	(1.204)	134
10. Otros productos de explotación	5.987	(15)	7.067
10.1. Ingresos de contratos de seguros y reaseguros emitidos	--	--	--
10.2. Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros	2.196	(51)	4.473
10.3. Resto de productos de explotación	3.791	46	2.594
11. Otras cargas de explotación	24.187	1	23.911
11.1. Gastos de contratos de seguros y reaseguros	--	--	--
11.2. Variación de existencias	--	--	--
11.3. Resto de cargas de explotación	24.187	1	23.911
B) Margen bruto	231.707	(42)	401.009
12. Gastos de administración	98.942	0	98.489
12.1. Gastos de personal	63.342	2	62.360
12.2. Otros gastos generales de administración	35.600	(1)	36.129
13. Amortización	9.634	(5)	10.124
13.1. Inmovilizado material	5.429	(9)	5.974
13.2. Inversiones inmobiliarias	327	150	131
13.3. Otro activo intangible	3.878	(4)	4.019
14. Dotaciones a provisiones (neto)	46	(99)	6.229
15. Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	49.785	(57)	114.454
15.1. Inversiones crediticias	49.786	(56)	114.440
15.2. Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(1)	(107)	14
15.2.1. Activos financieros valorados al coste	--	--	--
15.2.2. Activos financieros disponibles para la venta	(1)	(107)	14
15.2.3. Cartera de inversión a vencimiento	--	--	--
C) Resultado de la actividad de explotación	73.299	(57)	171.713
16. Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	33	1.000	3
16.1. Fondo de comercio y otro activo intangible	--	--	--
16.1.1. Fondo de comercio	--	--	--
16.1.2. Otro activo intangible	--	--	--
16.2. Otros activos	33	1.000	3
16.2.1. Inmovilizado material	3	0	3
16.2.2. Inversiones inmobiliarias	--	--	--
16.2.3. Participaciones	--	--	--
16.2.4. Resto	30	--	--
17. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	(52)	(124)	217
18. Diferencia negativa en combinaciones de negocios	--	--	--
19. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas	(5.904)	(23)	(7.622)
D) Resultado antes de impuestos	67.310	(59)	164.305
20. Impuesto sobre beneficios	15.858	(66)	47.213
21. Dotación obligatoria a obras y fondos sociales (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)	--	--	--
E) Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas	51.453	(56)	117.092

	31/03/2015		31/03/2014 ⁽¹⁾	
	No auditado	Variación	No auditado	
	(miles €)	(%)	(miles €)	
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA (Según NIIF-UE)				
22. Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	--	--	--	--
F) Resultado consolidado del ejercicio	51.453	(56)	117.092	
F 1) Resultado atribuido a la entidad dominante.....	49.823	(56)	113.289	
F 2) Resultado atribuido a intereses minoritarios.....	1.629	(57)	3.803	

(1) Datos objeto de revisión limitada.

Principales variaciones de la cuenta de pérdidas y ganancias intermedia consolidada entre el 31 de marzo de 2015 y de 2014.

En la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el “*margen de intereses*” ascendió a 130 millones de euros que, en términos relativos sobre ATM, representaba un 0,3%. La evolución del margen de intereses se vio favorecida por la reducción de los costes de financiación, tanto mayoristas como minoristas, compensada parcialmente por la reducción del volumen del crédito y el descenso de los tipos de interés. Como consecuencia de ello, la variación interanual del margen de intereses fue del +25,9%.

Los “*intereses y rendimientos asimilados*” ascendieron a 212 millones de euros a marzo de 2015, que suponen un descenso del 13,2% sobre el año anterior. Dentro de éstos, se incluyen tanto los procedentes de créditos concedidos a clientes (147 millones de euros) como los correspondientes a la cartera de renta fija y al interbancario activo (64 millones de euros). Los derivados del crédito se fueron reduciendo a lo largo del ejercicio principalmente por el descenso del volumen de inversión. Este descenso explica el 95% de la caída de los ingresos financieros del crédito. La rentabilidad del crédito en situación normal en marzo de 2015 fue del 2,7% y la del crédito dudoso del 0,6%.

Los “*intereses y cargas asimiladas*” ascendieron a 82 millones de euros, que suponen un descenso del 41,8% sobre año anterior. Dentro de este apartado se contabilizan los costes de la financiación mayorista, minorista y otros gastos financieros. Los costes financieros minoristas ascendieron a 37 millones de euros y presentaron un descenso interanual de 37 millones de euros, haciendo que el coste financiero medio minorista se situara en el 0,6% (1,2% en marzo de 2014). Los costes financieros mayoristas ascendieron a 40 millones de euros y presentaron un descenso interanual de 24 millones de euros, haciendo que el coste financiero medio mayorista se situara en el 1,2% (1,6% en marzo de 2014). El resto de ingresos y gastos financieros ascendió a 5 millones de euros.

Las participaciones del Grupo Liberbank en diversas sociedades permitieron agregar unos resultados por dividendos de 0,1 millones de euros procedentes de sociedades en las que el Grupo Liberbank mantiene una participación estable. Estos ingresos tienen su reflejo en la partida de la cuenta pública consolidada denominada “*rendimiento de instrumentos de capital*”.

Las “*comisiones netas*” ascendieron a 48 millones de euros y experimentaron un descenso interanual del 4,0% debido a comisiones de carácter no recurrente del ejercicio anterior. Descontadas ésta y otras comisiones no recurrentes, la variación interanual de este apartado sería del -2,9%.

Los “*resultados por operaciones financieras y diferencias de cambio*” totalizaron 59 millones de euros procedentes principalmente de ventas de renta fija (+56 millones de euros). La cifra es inferior en 199 millones de euros a la registrada a 31 de marzo de 2014 debido a que el volumen de las ventas realizadas durante el primer trimestre de 2014 fue significativamente superior a las ventas realizadas durante el primer trimestre de 2015.

Los resultados contabilizados como “*otros productos/cargas de explotación*” ascendieron en términos netos a -18 millones de euros, recogiendo el gasto por la aportación al FGD (11 millones de euros en marzo de 2015).

Todos estos factores determinaron un “*margen bruto*” al cierre del primer trimestre de 2015 de 232 millones de euros, inferior en un 42,2% al del ejercicio anterior.

Los “*gastos de personal*” ascendieron a 63 millones de euros. Estos gastos se incrementaron 1 millón de euros en términos interanuales (+1,6%) como consecuencia principalmente de unas mayores cotizaciones a la seguridad social por la finalización de las bonificaciones derivadas del Expediente de Regulación Temporal de Empleo (que supusieron un ahorro de 0,7 millones de euros en enero y febrero de 2014) y el incremento anual de las bases de cotización (0,3 millones de euros).

Los “*otros gastos generales de administración*” totalizaron 36 millones de euros con una variación interanual del -1,5%.

La partida de “*dotaciones a provisiones*” registra un saldo nulo, pues las liberaciones netas de fondos de avales (+5 millones de euros) y de gastos de litigios (+9 millones de euros) se compensan con dotaciones para cubrir pérdidas de carácter diverso.

Las “*Pérdidas por deterioro de activos financieros*” ascienden a 50 millones de euros, correspondientes en su totalidad a saneamientos de la inversión crediticia.

La partida de “*ganancias (pérdidas) en activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas*” con un saldo final de -6 millones de euros recogía principalmente el saneamiento de inmuebles.

A 31 de marzo de 2015, el beneficio neto atribuido a Liberbank se situó en 50 millones de euros, con un descenso interanual del 56,0% dando lugar a una rentabilidad sobre recursos propios (ROE) del 9,2% y una rentabilidad sobre activos totales medios (ROA) del 0,5%.

20.7 Política de dividendos

En la actualidad, Liberbank no ha establecido una política de reparto de dividendos. En cualquier caso, el importe de la distribución de dividendos de Liberbank es fijado por su Junta General de accionistas a propuesta del Consejo de Administración. Sin perjuicio de lo anterior, cualquier pago de dividendos que, eventualmente, acuerde en un futuro Liberbank dependerá de diversos factores, tales como la evolución de sus negocios y su resultado de explotación. En consecuencia, no puede garantizarse que en un futuro Liberbank vaya a pagar dividendos o que, en caso de hacerlo, los dividendos aumenten progresivamente con el tiempo.

Así mismo, el Banco de España ha recomendado a las entidades de crédito que su política de distribución de dividendos debe estar ajustada al principio de cautela y orientada a asegurar en todo momento un adecuado nivel de capitalización. En este sentido, en junio de 2013, el Banco de España emitió una recomendación orientada a limitar el reparto de dividendos de las entidades de crédito durante el ejercicio 2013, según la cual los dividendos a satisfacer en ese ejercicio no debían exceder del 25% del beneficio consolidado atribuido. En este mismo sentido, el 21 de febrero de 2014 el Banco de España recomendó nuevamente a los bancos que siguieran aplicando durante el año 2014 criterios restrictivos en el reparto de dividendos, extendiendo la recomendación de junio de 2013 al ejercicio 2014. Dicho límite podría, en casos excepcionales, ser superado siempre que la entidad pudiera acreditar unas perspectivas de márgenes particularmente favorables y un nivel de la ratio de capital de nivel 1 ordinario (CET1) superior, el 1 de enero de 2014, al 11,5 %, es decir, 3,5 puntos porcentuales por encima del nivel de CET1 establecido como referencia para la evaluación global del sistema bancario europeo que llevará a cabo el BCE durante 2014. No obstante, en enero de 2015 el BCE emitía una nueva recomendación a las entidades de crédito referida a sus políticas de distribución de dividendos así como a la retribución variable. Para aquellas entidades que como Liberbank cumplieran a 31 de diciembre sus requerimientos de capital y habían alcanzado ya sus ratios de capital plenamente implementadas (*fully loaded*) (requerimientos de enero de 2019), el BCE recomendó distribuir dividendos en base a criterios conservadores y prudentes, de forma que sigan cumpliendo todos los requerimientos incluso si las condiciones económicas y financieras se deteriorasen.

20.7.1 Importe de los dividendos por acción en cada ejercicio para el periodo cubierto por la información financiera histórica.

En el periodo cubierto por la información financiera histórica no se distribuyó ningún dividendo.

20.8 Procedimientos judiciales y de arbitraje

Salvo por los litigios que se resumen a continuación, desde los 12 meses anteriores a la fecha del presente Documento de Registro, y sin perjuicio de lo dispuesto en los Factores de Riesgo “Una posible nulidad de las denominadas “cláusulas suelo” podría afectar negativamente al Grupo Liberbank” y “El Grupo Liberbank está expuesto a las reclamaciones judiciales que puedan surgir del negocio, algunas de las cuales podrían ser sustanciales”, ni Liberbank ni ninguna sociedad del Grupo Liberbank se encuentran incurso en procedimiento alguno gubernamental, legal o de arbitraje, incluidos aquellos pendientes de resolución, que hayan tenido o pudieran tener perjuicios significativos en el Grupo Liberbank o en su posición o rentabilidad financiera.

Demanda del Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito contra Banco CCM

El 22 de enero de 2013, Banco CCM (sociedad del Grupo Liberbank) recibió la notificación de la demanda presentada por el FGD en la que reclamaba a Banco CCM el pago de un importe total de aproximadamente 40 millones de euros, correspondientes a una discrepancia relativa al coste del EPA en 2010 y al pago de intereses por el retraso en el pago del EPA del año 2011. El 19 de febrero de 2013, Banco CCM presentó en el juzgado la correspondiente contestación a la demanda. Con fecha 30 de diciembre de 2013, el Juzgado de Primera Instancia de Madrid dictó sentencia desestimando en lo sustancial la demanda presentada por el FGD. Interpuesto por el FGD recurso de apelación contra la referida sentencia, con fecha 8 de junio de 2015 ha sido resuelto por la Audiencia Provincial de Madrid, Sección 13ª revocando íntegramente la sentencia dictada en instancia y condenando a Banco CCM. Contra la referida sentencia será interpuesto Recurso de Casación. A 31 de diciembre de 2014, el Grupo no ha registrado provisión alguna por este concepto.

Acuerdo con sindicatos representantes de la mayoría

El 25 de junio de 2013, la Sociedad alcanzó un acuerdo con los sindicatos representantes de la mayoría de los trabajadores (CCOO y UGT) que recogía modificaciones a las condiciones laborales. No obstante, con fecha 14 de noviembre de 2013, la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional dictó sentencia por la que se anuló dicho acuerdo y contra la citada sentencia se interpuso recurso de casación ante el Tribunal Supremo, no siendo por tanto firme. Los demandantes instaron la ejecución provisional de la sentencia dictada por la Audiencia Nacional que fue rechazada por resolución notificada con fecha 3 de abril de 2014.

Debido a esta nueva situación, la entidad dejó sin efecto las medidas acordadas iniciando un nuevo periodo de negociación que finalizó con un acuerdo del día 27 de diciembre de 2013 con los sindicatos (CCOO, UGT y CSIF). Con fecha 30 de enero de 2014, el Comité de Oficinas de Liberbank en Asturias interpuso una demanda impugnando dicho acuerdo alcanzado el 27 de diciembre de 2013. Con fecha 26 de mayo de 2014 se dictó sentencia que desestimaba todas sus pretensiones, salvo la cuestión referente a las aportaciones a los planes de pensiones de los empleados.

En consecuencia, con fecha 22 de julio de 2014, el Grupo interpuso contra la misma un recurso de casación ante la Sala de lo Social del Tribunal Supremo, que tras haberse elevado las actuaciones a la citada Sala mediante diligencia de ordenación de 26 de noviembre de 2014, se encuentra en tramitación. Al 31 de diciembre de 2014, el Grupo registró provisión por un importe de 15.419 miles de euros por este concepto en la cuenta “Provisiones – Otras provisiones” del balance consolidado. En el caso de que en un futuro estas reclamaciones judiciales no se resolviesen a favor de Liberbank, podría producirse un perjuicio significativo en la Sociedad o en su posición o rentabilidad financiera.

Demanda de Construcciones León Triviño S.L. contra Banco de Castilla la Mancha.

Con fecha 9 de octubre de 2014 se recibió la demanda presentada por Construcciones León Triviño, S.L. contra Banco CCM (Juzgado de 1ª Instancia nº 4 de Ciudad Real Ordinario 540/14) en la que se reclaman 21.437.330,22 euros en concepto de daños y perjuicios derivados del incumplimiento del acuerdo de refinanciación suscrito por el Banco y la demandante el 30 de noviembre de 2011, ante el Notario de Madrid D. José Luis Ruiz Abad, y que fue homologado en su día por el Juzgado de lo Mercantil de Ciudad Real.

En la actualidad el juicio está pendiente de celebrarse. Al 31 de diciembre de 2014, el Grupo registró provisión por un importe de 1 millón de euros por este concepto en la cuenta “*Provisiones – Otras provisiones*” del balance consolidado.

20.9 *Cambio significativo en la posición financiera o comercial de Liberbank*

Desde el 31 de marzo de 2015 hasta la fecha del presente Documento de Registro, no se ha producido ningún cambio significativo en la posición financiera o comercial de la Sociedad.

21 INFORMACIÓN ADICIONAL

21.1 *Capital social*

21.1.1 *Importe del capital emitido*

A la fecha del presente Documento de Registro, el capital social de Liberbank asciende a 784.584.212,70 euros, representado por 2.615.280.709 de acciones, con un valor nominal de 0,30 euros cada una de ellas, de la misma clase y serie, íntegramente suscritas y desembolsadas. Las acciones de Liberbank están admitidas a cotización en las Bolsas de Madrid, Bilbao, Barcelona y Valencia.

a. Número de acciones autorizadas

La Junta General de Liberbank celebrada el 21 de abril de 2015 aprobó la delegación al Consejo de la facultad de aumentar el capital social, dentro del plazo máximo de 5 años, hasta la mitad de la cifra del capital social, en una o varias veces, y en la oportunidad y cuantía que considere adecuadas, con atribución de la facultad de excluir el derecho de suscripción preferente, al amparo del artículo 297.1.b) de la LSC.

Asimismo, la Junta General de 27 de junio de 2013 aprobó la delegación en el Consejo de la facultad de emitir en una o varias ocasiones por un plazo máximo de 5 años:

- i. Bonos u obligaciones simples o subordinados, cédulas hipotecarias, cédulas territoriales, otros valores de renta fija de análoga naturaleza y participaciones preferentes distintas de pagarés, por un importe total máximo de 4.000 millones de euros.
- ii. Pagarés, cuyo saldo vivo no podrá exceder de 2.000 millones, o su equivalente en cualquier otra divisa.
- iii. Obligaciones y/o bonos canjeables y/o convertibles, así como warrants, por un importe máximo de 500 millones de euros.

Asimismo, en el marco del Plan de Reestructuración realizado por la Sociedad, la Junta General de accionistas celebrada el 23 de enero de 2013, aprobó el aumento de capital social de la Sociedad en la cuantía necesaria para atender las solicitudes de conversión de las obligaciones subordinadas necesariamente convertibles (Serie A/2013, Serie B/2013 y Serie C/2013) emitidas al amparo de la nota sobre las obligaciones inscrita en los registros oficiales de la CNMV con fecha 13 de marzo de 2013, delegando en el Consejo de Administración la facultad de ejecutar el aumento de capital acordado en una o varias veces según las solicitudes de conversión que se vayan formulando.

Actualmente, de las 32.928.991 obligaciones emitidas, y tras las conversiones de obligaciones en los correspondientes periodos de conversión que han tenido lugar hasta la fecha, el número de obligaciones en circulación es de 24.670.604 obligaciones de un nominal cada una de ellas de 10 euros. Es decir, desde su emisión en abril de 2013, se han convertido en acciones 8.258.387 obligaciones, el 25,08% de la emisión, y dichas conversiones han supuesto la emisión de 106.644.883 acciones nuevas de la Sociedad.

En la Junta General de 21 de abril de 2015 se aprobó bajo el punto Octavo del orden del día el acuerdo de agrupación y cancelación (contra-split) de las acciones en que se divida el capital social al tiempo de ejecutarse el acuerdo, para su canje por acciones nuevas a emitir en una proporción de 1 acción nueva por cada 3 antiguas; con elevación del valor nominal de las acciones de la cantidad de 0,30 euros, a la cifra de 0,90 euros. Dicho acuerdo de agrupación y cancelación de las acciones está pendiente de ejecución a la fecha del presente Documento de Registro.

b. Número de acciones emitidas e íntegramente desembolsadas y las emitidas pero no desembolsadas íntegramente

A la fecha del presente Documento de Registro, todas las acciones emitidas de Liberbank están íntegramente desembolsadas.

c. Valor nominal por acción, o que las acciones no tienen ningún valor nominal

El valor nominal unitario por acción es de 0,30 euros.

d. Número de acciones de Liberbank en circulación al inicio y al final del ejercicio 2014

El número de acciones de Liberbank en circulación al inicio de 2014 era de 1.443.583.076 acciones y al final del ejercicio 2014 ha sido de 2.612.630.166 acciones.

21.1.2 Si hay acciones que no representan capital, se declarará el número y las principales características de esas acciones.

No existen acciones que no representen el capital social.

21.1.3 Número, valor contable y valor nominal de las acciones de Liberbank en poder o en nombre de la propia Liberbank o de sus filiales.

A la fecha del presente Documento de Registro, Liberbank tiene una autocartera de 29.287.977 acciones, que representan un 1,120% del capital social de Liberbank.

Actualmente, tal y como comunicó Liberbank al mercado a través del correspondiente hecho relevante (núm. 187448), el 16 de mayo de 2013 la Sociedad suscribió un contrato de liquidez, conforme a lo dispuesto en el apartado 2 de la norma cuarta de la *Circular 3/2007, de 19 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre los contratos de liquidez a los efectos de su aceptación como práctica de mercado*, con la entidad Renta 4 SV, S.A. con el objeto de favorecer la liquidez de las transacciones y la regularidad de la cotización de sus acciones.

21.1.4 Importe de todo valor convertible, valor canjeable o valor con garantías, indicando las condiciones y los procedimientos que rigen su conversión, canje o suscripción.

Obligaciones subordinadas necesariamente convertibles emitidas tras la recompra de los instrumentos de híbridos de capital y deuda subordinada (Serie A/2013, Serie B/2013 y Serie C/2013)

Tras la recompra obligatoria de los instrumentos de híbridos de capital y deuda subordinada llevada a cabo por el FROB el 17 de abril de 2013, se emitieron 32.928.991 obligaciones necesariamente convertibles, distribuidas de la siguiente manera: 6.195.280 obligaciones Serie A/2013, 1.323.911 obligaciones Serie B/2013 y 25.409.800 obligaciones Serie C/2013.

Todas las obligaciones son títulos convertibles en acciones computables como Tier 1 a efectos de la normativa de Basilea III. Se dividen en tres series: A/2013, B/2013 y C/2013, su valor nominal es de 10 euros, han sido emitidas a la par y con vencimiento a los cinco años y tres meses a contar desde la fecha de su emisión. Al vencimiento, y salvo que hubieran sido amortizadas con anterioridad, se convertirán necesariamente en acciones. Percibirán, sujeto al cumplimiento de lo dispuesto en los términos y condiciones de la emisión, la siguiente remuneración anual: Serie A/2013: 5% del valor nominal; Serie B/2013: 5% del valor nominal; y Serie C/2013: 7% del valor nominal. El cupón se pagará anualmente.

El precio de conversión será el valor atribuido a las acciones de Liberbank que se determinará en función de la media de los cambios medios ponderados de la acción de Liberbank correspondiente a los 15 días hábiles bursátiles anteriores a que se produzca un supuesto de conversión, con los siguientes límites mínimos y máximos, ajustados tras los aumentos de capital por importe total efectivo de 574.844.629,89 euros referidos en el epígrafe 5.1.5. del presente Documento de Registro, que se determinan a continuación en función de la Serie:

- i. Serie A/2013: Si dicho precio medio fuese inferior a 3,24 euros, el Precio de Conversión será 3,24 euros. Asimismo, si dicho precio medio fuese superior a 8,26 euros, el Precio de Conversión será 8,26 euros.
- ii. Serie B/2013: Si dicho precio medio fuese inferior a 2,13 euros, el Precio de Conversión será 2,13 euros. Asimismo, si dicho precio medio fuese superior a 8,26 euros, el Precio de Conversión será 8,26 euros.
- iii. Serie C/2013: Si dicho precio medio fuese inferior a 0,41 euros, el Precio de Conversión será 0,41 euros. Asimismo, si dicho precio medio fuese superior a 5,78 euros, el Precio de Conversión será 5,78 euros.

Adicionalmente a la conversión necesaria en acciones a la fecha de vencimiento, las obligaciones se convertirán en acciones necesariamente en los supuestos previstos.

Transcurridos 5 años desde la fecha de emisión, y previa autorización del Banco de España y sólo si con ello no se ve afectada la situación financiera y de solvencia del Banco, éste podrá a su sola discreción recomprar a valor nominal total o parcialmente las Obligaciones.

Tras los sucesivos periodos de conversión, a fecha del presente Documento de Registro el número de obligaciones necesariamente convertibles de dichas series en circulación es de:

- i. 6.189.792 obligaciones de la Serie A/2013, por un nominal de 61.897.920 euros.
- ii. 1.311.189 obligaciones de la Serie B/2013, por un nominal de 13.111.890 euros.
- iii. 17.169.623 obligaciones de la Serie C/2013, por un nominal de 171.696.230 euros.

21.1.5 Información y condiciones de cualquier derecho de adquisición y/o obligaciones con respecto al capital autorizado pero no emitido o sobre la decisión de ampliar el capital.

Al margen de lo dispuesto en el epígrafe 21.1.1 a), a la fecha del presente Documento de Registro no existen derechos de adquisición y/o obligaciones con respecto al capital autorizado pero no emitido o sobre la decisión de aumentar el capital.

21.1.6 Información sobre cualquier capital de cualquier miembro del grupo que esté bajo opción o que se haya acordado condicional o incondicionalmente someter a opción y detalles de esas opciones, incluidas las personas a las que se dirigen esas opciones.

Al margen de lo dispuesto en el epígrafe 21.1.4 anterior, Liberbank no ha otorgado ninguna opción que esté vigente sobre acciones de Liberbank.

21.1.7 Historial del capital social, resultando la información sobre cualquier cambio durante el periodo cubierto por la información financiera histórica.

La tabla que se recoge a continuación, muestra el historial del capital social de Liberbank durante el periodo cubierto por la información financiera histórica y hasta la fecha del presente Documento de Registro.

DESCRIPCIÓN	Fecha inscripción Registro Mercantil	Importe nominal total	Importe nominal más prima	Número de acciones emitidas/reducidas	Valor nominal/acción	Número de acciones total
Constitución.....	25/05/2011	20.000.000€	20.000.000€	20.000.000	1,00€	20.000.000
Aumento de capital mediante aportaciones no dinerarias.....	01/09/2011	980.000.000€	2.622.205.000€	980.000.000	1,00€	1.000.000.000
Reducción de capital mediante disminución del valor nominal.	06/03/2013	700.000.000€	--	0	0,30€	1.000.000.000
Aumento de capital por conversión de obligaciones en nuevas acciones	22/04/2013	123.578.302,20€	457.239.718,14€	411.927.674	0,30€	1.411.927.674
Aumento de capital por conversión de obligaciones en nuevas acciones	06/11/2013	9.496.620,60€	18.397.762,58€	31.655.402	0,30€	1.443.583.076
Aumento de capital por conversión de obligaciones en nuevas acciones	06/05/2014	21.586.214,70€	61.857.315,77€	71.954.049	0,30€	1.515.537.125
Aumento de capital mediante emisión de nuevas acciones	22/05/2014	35.294.117,40€	99.999.999,30€	117.647.058	0,30€	1.633.184.183
Aumento de capital mediante emisión de nuevas acciones	17/06/2014	293.718.328,20€	474.844.630,59€	979.061.094	0,30€	2.612.245.277
Aumento de capital por conversión de obligaciones en nuevas acciones	04/11/2014	115.466,70€	318.980€	384.889	0,30€	2.612.630.166
Aumento de capital por conversión de obligaciones en nuevas acciones	08/05/2015	795.162,90€	2.009.580€	2.650.543	0,30€	2.615.280.709
Capital actual					0,30€	2.615.280.709

Con fecha 25 de mayo de 2011 se otorgó la escritura de constitución de Liberbank. El capital social quedó fijado en 20.000.000 euros, representado mediante 20.000.000 acciones nominativas, todas ellas de la misma clase y serie de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas por las Entidades de Origen.

Con fecha 30 de junio de 2011, como contraprestación a la aportación de los negocios financieros segregados, Liberbank amplió su capital social mediante aportaciones no dinerarias por un importe nominal total de 980.000.000 euros, totalmente suscrita y desembolsada. El capital social quedó fijado en 1.000.000.000 euros, representado mediante 1.000.000.000 acciones nominativas, todas ellas de la misma clase y serie de 1 euro de valor nominal cada una.

Con fecha 25 de febrero de 2013, el Consejo de Administración de Liberbank ejecutó el acuerdo de la Junta General de accionistas celebrada el 23 de enero de 2013 por el que se aprobó reducir el capital social de Liberbank en la cantidad de 700.000.000 euros, con la finalidad de incrementar las reservas voluntarias de Liberbank, mediante la disminución del valor nominal de la totalidad de las acciones a 0,30 euros por acción, quedando fijado el capital en 300.000.000 euros.

El 17 de abril de 2013, con ocasión de la oferta de recompra de valores de la gestión de instrumentos híbridos de capital y deuda subordinada contemplada en el Plan de Reestructuración, Liberbank amplió su capital social en la cantidad de 123.578.302,20 euros, mediante la emisión 411.927.674 nuevas acciones de 0,30 euros de valor nominal cada una de ellas.

El 6 de noviembre de 2013 Liberbank amplió su capital social en la cantidad de 9.496.620,60 euros mediante la emisión de 31.655.402 nuevas acciones, de 0,30 euros de valor nominal cada una de ellas, para atender a la conversión voluntaria de las obligaciones necesariamente convertibles entregadas en la recompra de valores de la gestión de instrumentos híbridos de capital y deuda subordinada.

El 6 de mayo de 2014 Liberbank amplió su capital social en la cantidad de 21.586.214,70 euros mediante la emisión de 71.954.049 nuevas acciones, de 0,30 euros de valor nominal cada una de ellas, para atender a la conversión voluntaria de las obligaciones necesariamente convertibles entregadas en la recompra de valores de la gestión de instrumentos híbridos de capital y deuda subordinada.

El 22 de mayo 2014 Liberbank amplió su capital social en la cantidad de 35.294.117,40 euros mediante la emisión de 117.647.058 nuevas acciones, de 0,30 euros de valor nominal cada una de ellas, más una prima de emisión de 0,55 euros por acción.

El 23 de junio 2014 Liberbank amplió su capital social en la cantidad de 293.718.328,20 euros mediante la emisión de 979.061.094 nuevas acciones, de 0,30 euros de valor nominal cada una de ellas, más una prima de emisión de 0,185 euros por acción.

El 3 de noviembre de 2014 Liberbank amplió su capital social en la cantidad de 115.466,70 euros mediante la emisión de 384.889 nuevas acciones, de valor nominal 0,30 cada una de ellas, para atender a la conversión voluntaria de las obligaciones necesariamente convertibles entregadas en la recompra de valores de la gestión de instrumentos híbridos de capital y deuda subordinada.

El 28 de abril de 2015 Liberbank amplió su capital social en la cantidad de 795.162,90 euros mediante la emisión de 2.650.543 nuevas acciones, de valor nominal 0,30 cada una de ellas, para atender a la conversión voluntaria de las obligaciones necesariamente convertibles entregadas en la recompra de valores de la gestión de instrumentos híbridos de capital y deuda subordinada.

21.2 Estatutos y escritura de constitución

21.2.1 Descripción de los objetivos y fines de Liberbank y dónde pueden encontrarse los estatutos y escritura de constitución.

Constituye el objeto social de Liberbank la realización de las siguientes actividades:

“(a) La realización de toda clase de actividades, operaciones y servicios propios del negocio de banca en general y que le estén permitidas por la legislación vigente incluida la prestación de servicios de inversión y toda clase de servicios auxiliares.

(b) La adquisición, tenencia, disfrute y enajenación de toda clase de valores mobiliarios.

2. Las actividades que integran el objeto social podrán ser desarrolladas total o parcialmente de modo indirecto, en cualquiera de las formas admitidas en Derecho y, en particular, a través de la titularidad de acciones o de participación en sociedades cuyo objeto sea idéntico o análogo, accesorio o complementario de tales actividades.

3. En la medida en que las disposiciones legales exigiesen para la prestación de servicios de inversión y servicios auxiliares alguna autorización administrativa o inscripción en registros públicos, dichas actividades no podrán iniciarse antes de que se hayan cumplido los requisitos administrativos exigidos conforme a la normativa aplicable.”

Los Estatutos Sociales y la escritura de constitución de Liberbank pueden ser consultados en los lugares indicados en el epígrafe 24.1 del presente Documento de Registro.

Las referencias a los textos de gobierno corporativo incluidos en el presente Documento de Registro se corresponden con los aprobados por la Junta General de fecha 21 de abril de 2015. A la fecha del presente Documento de Registro están pendientes de inscripción las modificaciones aprobadas en la referida Junta General.

21.2.2 Cláusulas estatutarias o reglamento interno de Liberbank relativo a los miembros de los órganos de administración, de gestión y de supervisión.

Las cláusulas relativas a los miembros de los órganos administrativos, de gestión y de supervisión, se recogen en los Estatutos Sociales, en el Reglamento del Consejo de Administración, en el Reglamento Interno de Conducta en el Ámbito del Mercado de Valores, así como en la normativa interna de desarrollo. Al amparo de lo establecido en el artículo Quinto de la Orden EHA/3537/2005, se incorpora por referencia al presente Documento de Registro el Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad, que puede consultarse en la página web de Liberbank (www.liberbank.es) y la página web de la CNMV (www.cnmv.es).

21.2.3 Descripción de los derechos, preferencias y restricciones relativas a cada clase de las acciones existentes.

Todas las acciones de Liberbank actualmente en circulación, por ser éstas en su totalidad acciones ordinarias y pertenecientes a una única clase y serie, otorgan a sus titulares los mismos derechos políticos y económicos, recogidos en la LSC y en los Estatutos Sociales de Liberbank.

21.2.4 Descripción de qué se debe hacer para cambiar los derechos de los tenedores de las acciones, indicando si las condiciones son más significativas que las que requiere la ley.

Las modificaciones de los derechos de los titulares de las acciones en que se divide el capital social de Liberbank requerirán la oportuna modificación estatutaria que, en caso de afectar a una sola parte de las acciones y suponer un trato discriminatorio entre las mismas, deberá ser aprobada por la mayoría de las acciones afectadas. Los Estatutos Sociales de Liberbank no recogen especialidad alguna en este particular respecto de lo establecido en la LSC.

21.2.5 Descripción de las condiciones que rigen la manera de convocar las juntas generales anuales y las juntas generales extraordinarias de accionistas, incluyendo las condiciones de admisión.

Tal y como establecen los artículos 22 y siguientes de los Estatutos Sociales y los artículos 6 y siguientes del Reglamento de la Junta General de accionistas de Liberbank, las Juntas Generales, tanto ordinarias como extraordinarias, deberán ser convocadas por el Consejo de Administración.

De conformidad con lo dispuesto en dichos documentos, la Junta General ordinaria, previamente convocada al efecto, se reunirá necesariamente dentro de los 6 primeros meses de cada ejercicio.

El Consejo de Administración convocará Junta General extraordinaria siempre que lo estime conveniente para el interés social. Deberá asimismo convocarla cuando lo soliciten accionistas que representen al menos el 3% del capital social, expresando en la solicitud los asuntos a tratar en ella. En este caso, la Junta deberá ser convocada para celebrarse dentro de los 30 días siguientes a la fecha en que se hubiese requerido notarialmente a los administradores para convocarla. Los administradores confeccionarán el orden del día incluyendo, necesariamente, los asuntos que hubiesen sido objeto de su solicitud.

La Junta General de accionistas, tanto ordinarias como extraordinarias, deberán ser convocadas mediante anuncio publicado, al menos, en el Boletín Oficial del Registro Mercantil o uno de los diarios de mayor circulación en España, en la página web de la CNMV (www.cnmv.es) y en la página web corporativa de Liberbank (www.liberbank.es), así como mediante cualquier otro medio que resulte exigido conforme a la normativa aplicable, por lo menos un mes antes de la fecha fijada para su celebración.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 515 de la Ley de Sociedades de capital y en el artículo 7 del Reglamento de la Junta General cuando la Sociedad ofrezca la posibilidad efectiva de votar a través de medios electrónicos, las Juntas Generales extraordinarias podrán ser convocadas con una antelación mínima de 15 días. En este sentido en la Junta General ordinaria celebrada el 21 de abril de 2015 autorizó, hasta la siguiente Junta General Ordinaria, la facultad de que las Juntas Generales extraordinarias puedan ser convocadas con una antelación mínima de 15 días.

Tienen derecho de asistir a la Junta General los titulares de cualquier número de acciones inscritas a su nombre en el correspondiente registro de anotaciones en cuenta con 5 días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta General. Esta circunstancia deberá acreditarse mediante la oportuna tarjeta de asistencia, delegación y voto, certificado de legitimación u otro medio acreditativo válido que sea admitido por Liberbank.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General de accionistas por medio de otra persona, aunque no sea accionista, cumpliendo con los requisitos y formalidades exigidos en la Ley, en los Estatutos Sociales y en el Reglamento de la Junta General de accionistas. La representación será siempre revocable. La representación se conferirá por escrito o por medios electrónicos o de comunicación a distancia con carácter especial para cada Junta General de accionistas, salvo cuando el representante sea el cónyuge, ascendiente o descendiente del representado, o cuando aquel ostente poder general conferido en documento público con facultades para administrar el patrimonio que tuviere el representado en territorio nacional.

Los acuerdos de la Junta General de accionistas se adoptarán por mayoría simple de los votos de los accionistas presentes o representados en la Junta General, salvo en los supuestos en que la Ley exija una mayoría superior.

21.2.6 Cláusulas estatutarias o reglamento interno de Liberbank que tenga por efecto retrasar, aplazar o impedir un cambio en el control de Liberbank.

No existen disposiciones estatutarias ni en reglamentos internos que tengan por efecto retrasar, aplazar o impedir un cambio en el control de Liberbank.

21.2.7 Cláusulas estatutarias o reglamento interno, en su caso, que rijan el umbral de propiedad por encima del cual deba revelarse la propiedad del accionista.

No existe disposición en los Estatutos Sociales ni en reglamentos internos de Liberbank por la que se obligue a los accionistas con una participación significativa a revelar esta circunstancia, sin perjuicio de las exigencias establecidas por la normativa vigente y, en particular, en el Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, en el Real Decreto 1333/2005, de 11 de noviembre, en materia de abuso de mercado y en el RD 84/2015.

21.2.8 Cláusulas estatutarias o reglamento interno que rigen los cambios en el capital, si estas condiciones son más rigurosas que las que requiere la ley.

No existen cláusulas estatutarias que impongan condiciones más rigurosas que las exigidas por la ley para cambios en el capital social de Liberbank.

22. CONTRATOS IMPORTANTES

En los 2 años anteriores a la fecha del presente Documento de Registro, ninguna sociedad del Grupo Liberbank ha suscrito contratos relevantes distintos de los relacionados con la actividad ordinaria de Liberbank. Por otro lado, durante dicho periodo, las sociedades del Grupo Liberbank tampoco han celebrado ningún contrato que contenga cláusulas en virtud de las cuales cualquier sociedad del Grupo Liberbank tenga una obligación o un derecho que sea relevante para el Grupo Liberbank.

23. INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERÉS.

23.1 Declaraciones o informes atribuidos a expertos

En el presente Documento de Registro no se incluyen declaraciones o informes atribuidos a persona alguna en calidad de experto.

23.2 Veracidad y exactitud de los informes emitidos por terceros

No procede.

24. DOCUMENTOS PARA CONSULTA

<u>DOCUMENTO</u>	<u>Domicilio social Liberbank</u>	<u>Página web Liberbank⁽¹⁾</u>	<u>Página web CNMV⁽²⁾</u>	<u>Registro Mercantil de Madrid</u>
Escritura de constitución.....	Sí	No	No	Sí ⁽³⁾
Estatutos sociales	Sí	Sí	No	Sí
Reglamento de la Junta General de accionistas.....	Sí	Sí	Sí	Sí
Reglamento del Consejo de Administración	Sí	Sí	Sí	Sí
Reglamento Interno de Conducta en el ámbito del Mercado de Valores.....	Sí	Sí	Sí	No
Cuentas anuales individuales e informe de gestión correspondiente a los ejercicios 2014, 2013 y 2012.....	Sí	Sí	Sí	Sí
Cuentas anuales consolidadas e informe de gestión correspondiente a los ejercicios 2014, 2013 y 2012.....	Sí	Sí	Sí	Sí
Estados financieros intermedios a 31 de marzo de 2015	Sí	Sí	Sí	No

(1) www.liberbank.es

(2) www.cnmv.es

(3) De conformidad con el artículo 114 y concordantes del Reglamento del Registro Mercantil, las circunstancias de la primera inscripción de Liberbank podrán ser consultadas en el Registro Mercantil de Madrid

Al amparo de lo establecido en el artículo Quinto de la Orden EHA/3537/2005, se incorporan por referencia al presente Documento de Registro todos los hechos relevantes publicados en la página web de la CNMV (www.cnmv.es) desde el 23 de febrero de 2015 (fecha de formulación de las Cuentas Anuales consolidadas de 2014) hasta la fecha del presente Documento de Registro que, asimismo, pueden consultarse en la página web de Liberbank (www.liberbank.es).

De estos hechos relevantes, los más significativos son los siguientes:

- Hecho relevante de 16 de marzo de 2015 (núm. registro 220188) por el que Liberbank comunicó que los fondos de inversión de Liberbank gestionados por Banco Madrid operaban con plena normalidad, no tenían ninguna restricción ni limitación en su operatoria ni en su disponibilidad para los clientes.
- Hecho relevante de 20 de abril de 2015 (núm. registro 221572) por el que Liberbank publicó la información con relevancia prudencial (IRP).
- Hecho relevante de 12 de mayo de 2015 (núm. registro 222884) por el que Liberbank comunicó la inscripción en el Registro Mercantil de la escritura de aumento de capital para atender las solicitudes de conversión de obligaciones durante el último periodo de conversión voluntaria.
- Hecho relevante de 19 de mayo de 2015 (núm. registro 223172) por el que Liberbank comunicó el detalle de las operaciones correspondientes al octavo trimestre de vigencia del contrato de liquidez (desde el 16 de febrero de 2015 hasta el 15 de mayo de 2015, ambos inclusive).
- Hecho relevante de 19 de mayo de 2015 (núm. registro 223173) por el que Liberbank comunicó la asignación de un nuevo *rating* por parte de la agencia Fitch.
- Hecho relevante de 17 de junio de 2015 (núm. registro 224487) por el que Liberbank comunicó la asignación de un nuevo *rating* por parte de la agencia Moody's.
- Hecho relevante de 18 de junio de 2015 (núm. registro 224631) por el que Liberbank comunicó el pago de 0,1531 euros por acción por parte de las Entidades de Origen a los accionistas acogidos al Plan de Fidelización.

25. INFORMACIÓN SOBRE PARTICIPACIONES

A la fecha del presente Documento de Registro, las participaciones directas e indirectas de Liberbank en el capital de sociedades no pertenecientes al Grupo Liberbank, que podrían tener un efecto significativo en la evaluación de sus activos y pasivos, posición financiera o resultados son las siguientes:

INFORMACIÓN SOBRE PARTICIPACIONES ⁽¹⁾	Energías de Portugal, S.A. (EDP) ⁽³⁾	Caja de Seguros Reunidos, S.A. (CASER)	Itínere Infraestructuras, S.A.	Corporación Alimentaria Peñasanta, S.A.
Participación capital (%)	3,17	12,22	5,81	10,90
Directa (%).....	0	9,88	0	10,90
Indirecta (%)	3,17	2,34	5,81	0
Sector actividad	Energía y Medio Ambiente	Financiero (Seguros)	Infraestructuras y Construcción Civil	Agroalimentario
Sede social.....	Lisboa, Portugal	Madrid, España	Bilbao, España	Asturias, España
Capital emitido ⁽²⁾ (miles €)	3.656.538	647.724	221.874	92.317
Capital pendiente de desembolso ⁽²⁾ (miles €).....	0	0	0	0
Prima de emisión ⁽²⁾ (miles €)	503.923	0	1.038.560	7.938
Total reservas ⁽²⁾ (miles €).....	3.550.487	102.340	(37.396)	111.785
Resultado atribuido a la sociedad dominante ⁽²⁾ (miles €).....	1.040.448	52.428	(50.992)	8.895 ⁽⁶⁾
Valor de las acciones en los estados financieros de Liberbank a 31/12/14 (miles €).....	n.a	122.178	58.053	36.383
Importe de dividendos recibidos durante 2014 respecto a las acciones poseídas (miles €).....	0	0	0	177
Importe de las deudas debidas al Grupo Liberbank por la sociedad (miles €).....	0	0	30.983 ⁽⁴⁾	0
Importe de las deudas debidas por el Grupo Liberbank a la sociedad (miles €)	4 ⁽⁵⁾	268	7	106

(1) Información obtenida y/o elaborada por Liberbank a partir de la información disponible de dichas sociedades.

(2) Datos obtenidos de las Cuentas Anuales Consolidadas de 31 de diciembre de 2014 de las participadas. Conforme a la información disponible, a la fecha del presente Documento de Registro, no se han producido modificaciones apreciables en las mismas.

(3) Liberbank mantiene una exposición indirecta en EDP del 3,17% a través de su participación en un 44% en Oppidum Capital, participación registrada como Asociada en los EEFF de Liberbank.

(4) Su filial Enaitínere, S.L. mantiene deudas con Liberbank por 8.492 miles de euros.

(5) Su filial Hidroeléctrica del Cantábrico, S.A. mantiene depósitos en Liberbank por 4 miles de euros.

(6) Corporación Alimentaria Peñasanta, S.A. ha distribuido en mayo de 2015 un dividendo a sus accionistas por importe de 46.800 miles de euros, de los cuales 42.500 miles de euros eran extraordinarios contra reservas de la sociedad.

Este Documento de Registro está visado en todas sus páginas y firmado en Madrid, a 25 de junio de 2015.

Firmado en representación de Liberbank, S.A.
P.P.

Jesús Ruano Mochales
Director General Corporativo y de Finanzas (CFO)